

Conciencia patrimonial de la arquitectura religiosa durante el
crecimiento urbano de la Española.

**Inventario y análisis de construcciones religiosas coloniales en La
Vega y criterios de intervención sostenibles para sitios
arqueológicos.**

Amanda Jiménez 15-1809
Analiz Cepeda 15-2258



Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña
Facultad de Arquitectura y Artes
Escuela de Arquitectura y Urbanismo

Proyecto de Grado para optar por el título de
Arquitecto

TEMA:

*Conciencia patrimonial de la arquitectura religiosa
durante el crecimiento urbano de La Española*

VEHÍCULO:

*Inventario y análisis de construcciones religiosas
coloniales en La Vega y criterios de intervención
sostenibles para sitios arqueológicos*

Sustentantes

Analiz Cepeda de León 15-2258

Amanda Jiménez González 15-1809

Asesor principal

Arq. César Iván Medina Frías

Asesor metodológico

Arq. Julio Enrique Peña Peña

Santo Domingo, República Dominicana

ENERO, 2023

Edición y diagramación: Analiz Cepeda de León - Amanda Jiménez González

Gráficos e ilustraciones: Analiz Cepeda de León - Amanda Jiménez González (Illustrator)

© 2023, Analiz Cepeda de León - Amanda Jiménez González, Santo Domingo, República Dominicana

La correspondencia de esta investigación debe ser dirigida a Analiz Cepeda de León - Amanda Jiménez González

Facultad de Arquitectura y Artes, Escuela de Arquitectura y Urbanismo,

Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña, km 7 1/2, Avenida John F. Kennedy, Santo Domingo 1423

La documentación expuesta de este proyecto de grado está bajo la responsabilidad del sustentante.

Queda prohibida la reproducción total o parcial de este documento sin la autorización previa de los autores.

ENERO, 2023

RESUMEN

La importancia que le otorgamos a las manifestaciones físicas de la historia y la cultura y a su significado es perceptible en nuestro interés en preservarlas, mientras que la desvinculación de la sociedad en su respecto se muestra en el estado de alto deterioro en el que pueden llegar a encontrarse. En esta última línea, las ruinas de la villa de la Concepción de La Vega, fundada en 1494 por Cristóbal Colón, fueron declaradas en el 2017 por el Comité Dominicano del ICOMOS como sitio histórico en peligro debido al mal estado en el que se encuentran sus partes. La desaparición de este sitio arqueológico, ya sea por el progreso de las patologías que presenta, por catástrofes naturales o por los efectos del cambio climático, significaría la pérdida de la villa más importante de la región Norte de la isla para la primera mitad del siglo XVI. Dos de sus más importantes construcciones y menos conocidas, la antigua Catedral y el antiguo Monasterio de San Francisco, se encuentran en estado deplorable sin importar su relevancia en la villa y la isla debido a su connotación religiosa. Se entiende que con el inventario y difusión de su existencia e importancia patrimonial iniciará su puesta en valor; así mismo la formulación de criterios de intervención sostenibles para sitios arqueológicos permitirá que las acciones necesarias para valorizarlas sean estipuladas con miras al impacto de las mismas sobre el medio ambiente y al estado de conservación que merecen estos vestigios.

PALABRAS CLAVE: *Inventario, patrimonio, La Española, Concepción de La Vega, arquitectura religiosa, sitio arqueológico, criterios de intervención, sostenibilidad*

ABSTRACT

The importance we attach to the physical manifestations of history and culture and their meaning is perceptible in our interest in preserving them, while society's disengagement from them is shown in the state of high deterioration in which they can reach meet. In this last line, the ruins of the town of La Concepción de La Vega, founded in 1494 by Christopher Columbus, were declared in 2017 by the Dominican Committee of ICOMOS as an endangered historical site due to the poor condition of its parts. The disappearance of this archaeological site, either due to the progress of the pathologies it presents, due to natural catastrophes or the effects of climate change, would mean the loss of the most important town in the northern region of the island for the first half of the 16th century. Two of its most important and least known buildings, the old Cathedral and the old San Francisco Monastery, are in a deplorable state regardless of their relevance in the town and the island due to their religious connotation. It is understood that with the inventory and dissemination of its existence and patrimonial importance, its value will begin; Likewise, the formulation of sustainable intervention criteria for archaeological sites will allow the necessary actions to value them to be stipulated with a view to their impact on the environment and the state of conservation that these vestiges deserve.

KEYWORDS: *Inventory, heritage, Hispaniola, Concepción de La Vega, religious architecture, archaeological site, intervention criteria, sustainability*

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS	1-2
0. INTRODUCCIÓN	4
1.1 MARCO GENERAL DEL TEMA	5-9
1.1.1 Planteamiento del problema	6
1.1.2 Justificación	7
1.1.3 Motivación	8
1.1.4 Preguntas de investigación	9
1.1.5 Objetivo general	9
1.1.6 Objetivos específicos	9
1.1.7 Alcance general	9
1.1.8 Alcances específicos	9
1.2 MARCO GENERAL DEL VEHÍCULO	11-16
1.2.1 Planteamiento del problema	12
1.2.2 Justificación	13
1.2.3 Motivación	15
1.2.4 Preguntas de investigación	16
1.2.5 Objetivo general	16
1.2.6 Objetivos específicos	16
1.2.7 Alcance general	16
1.2.8 Alcances específicos	16
1.3 ESTADO DEL ARTE	17-24
1.4 METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN	25-26

2. MARCO TEÓRICO DEL TEMA	27-64
2.1 ANTES DE LA CONQUISTA	29-36
2.1.1 Vida de los taínos	30
2.1.2 Situación en España	33
2.1.3 Importancia de la Iglesia en el siglo XV	35
2.2 DURANTE LA CONQUISTA	37-43
2.2.1 INTRODUCCIÓN DE LA FE CATÓLICA	38-43
2.2.1.1 Llegada de la fe católica a la isla	38
2.2.1.2 Proceso de evangelización	39
2.2.1.3 Papel de las órdenes religiosas	41
2.2.2 CRECIMIENTO URBANO, DESARROLLO ECONÓMICO Y EXPANSIÓN DE LA RELIGIÓN	44-52
2.2.2.1 Primeras villas en La Española	44
2.2.2.2 Influencia de la fe en la fundación de villas	47
2.2.2.3 Influencia de las actividades económicas en el crecimiento urbano	48
2.2.2.4 Lineamiento urbano para fundación de nuevas villas	51
2.2.3 ARQUITECTURA RELIGIOSA COLONIAL	53-64
2.2.3.1 Origen y composición del estilo	53
2.2.3.2 Elementos arquitectónicos y ornamentales	57
2.2.3.3 Materiales y técnicas constructivas	60
2.2.3.4 Construcción de Arq. Religiosa en la época colonial	61

3. MARCO TEÓRICO DEL VEHÍCULO	65-150
3.1 ARQUITECTURA RELIGIOSA	67-78
3.1.1 Definición de Arquitectura religiosa	67
3.1.2 Tipologías de construcciones religiosas	68
3.1.3 Definición de iglesia patrimonial	75
3.1.4 Composición de una iglesia	76
3.2 PATRIMONIO CULTURAL	79-84
3.2.1 Definición de patrimonio cultural	79
3.2.2 Valor económico del patrimonio	81
3.2.3 Valor social/cultural del patrimonio	82
3.2.4 Importancia de la protección del patrimonio	83
3.2.5 Definición e importancia del patrimonio arquitectónico	84
3.3 CONTEXTO PATRIMONIAL EN LA REPÚBLICA DOMINICANA	85-93
3.3.1 Definición de las categorías y tipologías de inmuebles patrimoniales	85
3.3.2 Tipos de intervenciones permitidas	87
3.3.3 Entidades nacionales ligadas al patrimonio monumental	90
3.4 INVENTARIO PATRIMONIAL	94-100
3.4.1 Definición de inventario patrimonial	94
3.4.2 Importancia de los inventarios patrimoniales	95
3.4.3 Mantenimiento de los inventarios	96
3.4.3 Posibles problemáticas	97
3.4.4 Criterios a tomar en cuenta	98
3.4.5 Beneficios de la digitalización de la información	99
3.5 INTERVENCIONES PATRIMONIALES	101-128
3.5.1 Gestión patrimonial	101
3.5.2 Teorías de restauración y conservación	103

3.5.3 Definición de criterios de intervención	115
3.5.4 Cartas internacionales sobre patrimonio monumental	116
3.5.4.1 Conclusiones obtenidas de las cartas patrimoniales	128
3.6 PERSPECTIVA SOSTENIBLE	129-150
3.6.1 Desarrollo sostenible y sostenibilidad	129
3.6.2 Pilares de la sostenibilidad	130
3.6.3 La cultura como factor sostenible	132
3.6.4 Efectos de la contaminación en el Patrimonio Monumental	134
3.6.5 Construcción sostenible	136
3.6.5.1 Aspectos a tomar en cuenta en el proceso proyectual	136
3.6.5.2 Pilares de la sostenibilidad en la construcción	141
3.6.6 Las tres R en patrimonio	142
3.6.7 Importancia del estudio preliminar de la tecnología constructiva	144
3.6.8 Procesos de intervenciones en la sostenibilidad	145
3.6.9 Turismo, Patrimonio y Arquitectura	148
3.6.9.1 Turismo sostenible patrimonial	150
4. MARCO REFERENCIAL	151-164
4.1 REFERENCIAS INTERNACIONALES	152
4.2 REFERENCIAS NACIONALES	159
4.3 DIAGNÓSTICO	164
5. MARCO CONTEXTUAL	165-210
5.1 CRITERIOS PRELIMINARES AL ESTUDIO DE LAS PRIMERAS VILLAS COLONIALES	166
5.2 ESTUDIO PRELIMINAR DE PRIMERAS VILLAS COLONIALES	167
5.2.1 La Isabela	167
5.2.2 Santo Tomás de Jánico	168
5.2.3 Concepción de La Vega	169

5.2.4 Santiago de los Caballeros	170
5.2.5 Bonao	171
5.2.6 Santa Cruz de El Seibo	172
5.2.7 Nueva Isabela	173
5.2.8 Puerto Plata	174
5.2.9 San Juan de la Maguana	175
5.2.10 Salvaleón de Higüey	176
5.2.11 Azua de Compostela	177
5.2.12 Bánica	178
5.2.13 La Buenaventura	179
5.2.14 Cotuí	180
5.2.15 San Fernando de Montecristi	181
5.3 CONCLUSIONES DEL ESTUDIO	182-184
5.4 ESTUDIO CONTEXTUAL DE LA LOCALIDAD (LA VEGA)	185-210
5.4.1 Localización y ubicación	185
5.4.2 Antecedentes históricos coloniales	187
5.4.3 Organización territorial.....	193
5.4.4 Desarrollo de la Arquitectura religiosa colonial de la provincia	194
5.4.5 Conectividad contextual	197
5.4.5.1 Relación de Pueblo Viejo con el resto del país	197
5.4.5.2 Relación del sitio con hitos de la provincia	199
5.4.6 Factores climáticos	201
5.4.7 Estudio de vegetación	203
5.4.8 Protección legal	205
5.4.9 Trabajos arqueológicos anteriores	206
6. MARCO PROYECTUAL	211-382
6.1 METODOLOGÍA A UTILIZAR Y PROCESO A DESARROLLAR	212-214
6.1.1 Instrumentos a utilizar en trabajos de campo	215
6.2 PROPÓSITO, FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE ENCUESTA	216-226

6.2.1 Finalidad de la encuesta y selección de muestra	216
6.2.2 Proceso y aspectos en la realización de la encuesta	217
6.2.3 Plataforma a utilizar	218
6.2.4 Plantilla de encuesta	219
6.2.5 Resultados de encuestas	220
6.2.6 Análisis de resultados	225
6.3 ASPECTOS A TOMAR EN CUENTA EN INVENTARIO	227-236
6.3.1 Plantilla ficha de levantamiento	228
6.3.2 Plantilla ficha de inventario	229
6.4 INVENTARIO	237-254
6.4.1 Inmueble 1 - Catedral	237
6.4.2 Inmueble 2 - Monasterio de San Francisco	247
6.5 ANÁLISIS DE INFORMACIÓN RECOLECTADA Y RECOMENDACIONES	255-284
6.5.1 Informe de condiciones de la Catedral	255
6.5.2 Informe de condiciones del Monasterio de San Francisco	260
6.5.3 Análisis comparativo Ruinas de la Catedral 2002-2022	268
6.5.4 Análisis comparativo Ruinas del Monasterio de San Francisco 2002-2022	273
6.5.5 Recomendaciones	279
6.6 DIGITALIZACIÓN DEL LEVANTAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DEL INVENTARIO	285-288
6.6.1 Selección de la plataforma	285
6.6.2 Muestra de disposición digital de la información	286
6.6.2.1 Estructura del perfil	286
6.6.2.2 Estructura de un post	287
6.6.3 Distribución del inventario	288
6.7 FORMULACIÓN DE CRITERIOS DE INTERVENCIÓN SOSTENIBLE	289-372
6.7.1 Consideraciones preliminares	289

6.7.2 Formulación del plan de intervenciones sostenibles para sitios arqueológicos	293
6.7.2.1 Investigación y diagnóstico	295
6.7.2.2 Formulación e implementación	299
6.7.2.2.1 Obras preliminares	299
6.7.2.2.2 Delimitación de los requerimientos y prioridades del proyecto	302
6.7.2.2.3 Definición del método de intervención	303
6.7.2.2.4 Otros aspectos	307
6.7.2.3 Uso y mantenimiento	313
6.7.2.3.1 Inspecciones periódicas	314
6.7.2.3.2 Intervenciones	317
6.7.2.3.3 Otros aspectos	326
6.7.2.4 Criterios generales de intervención	331
6.7.2.5 Criterios generales de investigaciones arqueológicas	334
6.7.2.6 Criterios generales de intervenciones sostenibles	337
6.7.3 Aplicación de criterios en caso Ruinas de la Catedral y Monasterio de San Francisco, La Vega	345
6.7.3.1 Obras preliminares	346
6.7.3.2 Investigación arqueológica	354
6.7.3.3 Trabajos de intervención	357
6.7.3.4 Trabajos de gestión	371
6.7.3.4.1 Delimitación de zonas de amortiguamiento	371
6.7.3.4.2 Cálculo de capacidad de carga	372
6.8 CONCLUSIONES	373-382
7. GLOSARIO	385-394
8. BIBLIOGRAFÍA	395-413
8.1 Marco general del tema	396
8.2 Marco general del vehículo	396
8.3 Estado del Arte	396
8.4 Marco teórico del tema	398
8.5 Marco teórico del vehículo	400

8.6 Marco referencial	406
8.7 Marco contextual	407-409
8.7.1 Estudio preliminar primeras villas coloniales	407
8.7.2 Estudio Concepción de La Vega	408
8.8 Marco proyectual	409
9. BIBLIOGRAFÍA DE FIGURAS Y TABLAS	414-429
9.1 Marco general del tema	415
9.2 Marco general del vehículo	415
9.3 Estado del Arte	415
9.4 Marco teórico del tema	415
9.5 Marco teórico del vehículo	418
9.6 Marco referencial	421
9.7 Marco contextual	422-423
9.7.1 Estudio preliminar primeras villas coloniales	422
9.7.2 Estudio Concepción de La Vega	422
9.8 Marco proyectual	423
10. ANEXOS	430-456

"We look after our historic buildings and places for those who come after us. Many of these historic places have existed for generations and it is our responsibility to hand them on in good condition to allow future generations to enjoy them too. Conservation involves caring for historic buildings and places and managing changes to them in a way which retains their special characteristics."

"Nos ocupamos de nuestros edificios y lugares históricos para aquellos que vienen a por nosotros. Muchos de estos lugares históricos han existido durante generaciones y es nuestra responsabilidad entregarlos en buenas condiciones para permitir que las generaciones futuras también los disfruten. La conservación implica cuidar los edificios y lugares históricos y gestionar los cambios en ellos de una manera que conserve sus características especiales."

Shaffrey Associates Architects and Fionnuala Rogerson Architects (2011)

AGRADECIMIENTOS

Quiero agradecerle a mi madre, Niove, por ser inspiración, por mostrarme que las dificultades son para hacernos crecer y no para estancarnos. Gracias por ser capaz de verme y de lo que soy capaz como persona y no sólo como tu hija y gracias por apoyarme en cada etapa y cada desvío. Gracias a mi padre, Ysael, por enseñarme el valor de la responsabilidad, el respeto y la ética de trabajo, por mostrarme mi singularidad cuando me sentía común y por ayudarme siempre a cumplir mis sueños. Gracias por apoyarme, por acompañarme en mis batallas y por permitirme crecer bajo la sombra de tu protección.

A mis abuelos, Iris, María, Bolívar y Ramón, por enseñarme lo que es la paciencia, la entrega y la dedicación, por ser mi soporte cuando los necesitaba y por luchar a mi lado. A mis tías, July, Ani y Nena, por creer en mi cuando yo misma no lo hacía, por hacerme olvidar la realidad cuando necesitaba escapar de ella y por sostener mi mano cuando era necesario enfrentarla, pero sobre todo gracias por ser mis amigas en cada etapa de mi vida. A toda mi familia, por ser refugio, risas e historias. Gracias por ser escape, ser luz y ser paz.

Gracias a mis amigos Arch, Analay, Elaine, Jorge, Sandra, Lérica, Itay y Eddy, por acompañarme en mi lucha, por hacer el camino soportable y por ser inspiración y guía. Gracias a mis amigas de la vida, Melissa, Janny, Ana Dalía y Hemidelys, por acompañarme en cada decisión que he tomado, por empujarme hacia mi misma, por hacerme ver mi propia fuerza cuando me creía débil, por celebrar mis victorias y refugiarme en las tormentas. Gracias a mis nuevas amigas, Nicol, Pamela y Karina, por mostrarme que nuestra profesión es posible disfrutarla y por apoyarme y ayudarme en este último proceso de mi carrera.

A nuestros asesores, el Arq. César Ivan Medina Frías y el Arq. Julio Peña, por hacer de este proceso de trabajo de grado placentero, por guiarnos siempre por el camino correcto y ayudarnos a ver nuestra profesión como una fuente de aprendizaje y de infinitas oportunidades. A mi compañera de carrera y de tesis, Analiz, por confiar en mi en todo este proceso, por acompañarme en toda la carrera y por ser mi amiga en toda la vida.

Le agradezco a Dios por enseñarme que las batallas más difíciles nos llevan a la más bella libertad y por rodearme de las mejores personas para conquistar mi más grande montaña hasta la fecha, para vivir la vida y para cumplir mis sueños.

AMANDA JIMÉNEZ GONZÁLEZ
(BATMAN)

En primer lugar agradezco a Dios que me ha permitido llegar hasta aquí, por siempre guiar mi vida y nunca abandonarme. Quiero agradecer profundamente a mi madre, Marcia De León, por ser mi soporte, mi confidente y siempre dar la milla extra para mi bienestar y felicidad; mostrarme que no existen límites para alcanzar lo que nos proponemos, por creer y apostar por mi éxito. Mami gracias por todas esas noches de amanecidas infinitas donde me dabas claridad, ayuda y aliento para salir a flote en mis años de carrera. Gracias a mi segunda madre, mi abuela materna, Ana M. Feliz, por ser inspiración, ejemplo de vida, fe, determinación y valentía; por su cuidado, amor incondicional, sus palabras de motivación y esperanza.

A mi padrino, Juan Celedonio, por ser guía, ayuda y maestro en todo este proceso de principio a fin. A mi tía Ruth Aquino, por siempre estar presente, apoyarme en mis decisiones, por todos sus consejos de vida que con cariño siempre guardaré y por siempre tender una mano de ayuda y comprensión. A mi tío Luis R. De León por siempre estar pendiente de mi y brindarme su amor. A Victoria Calcaño (Panené), por todos tus cuidados, ser símbolo de protección, amor y unión.

A mi amiga, hermana y compañera de tesis, Amanda Jiménez, por ser luz en este proceso, por creer y confiar en mi y sobre todo por tu paciencia en todo este trayecto. Gracias por todas las aventuras y vivencias recorridas y por las que aún faltan, nuestra historia todavía no acaba.

A nuestros asesores y arquitectos César I. Medina Frías y Julio Peña Peña, por poner sus experiencias y conocimientos a nuestra disposición, siendo guías, orientadores y acompañantes de todo este proceso brindándonos seguridad y confianza.

A mis amigos y compañeros que siempre me brindaron su ayuda y soporte, con los cuales viví experiencias y momentos únicos que con cariño y amor siempre recordaré: Jorge, Analay, Karina, Linandris, Sandra, Abigail, Laura, Juan, Anirelys, Andcarlos, gracias a todos. Gracias a mis amigas y hermanas Lía, Melissa, Mariu, Lucila, Maricarmen, Ana Dalía y Janny por ser apoyo y ser constantes en mi vida. Gracias a todos los que me contagiaron de energía positiva, palabras de aliento y contribuir en lo que fuese necesario.

ANALIZ PEÑA DE LEÓN
(ROBIN)



0. INTRODUCCIÓN

El patrimonio es todo bien perteneciente a una nación que materializa la identidad adquirida por medio de la recopilación de todo rasgo dejado detrás por los eventos históricos desarrollados dentro de esta. Por medio de la documentación y gestión del patrimonio es posible la preservación de esta identidad, creando un vínculo entre el pasado y el presente haciendo posible la apreciación de estos bienes en un futuro. En el caso patrimonial arquitectónico, esta relación se manifiesta a través de las edificaciones con valor histórico, artístico y/o técnico representando un punto emblemático en la identidad de un país.

Esta inherencia Nación-Patrimonio inicia en la República Dominicana a partir de la llegada de los conquistadores al Nuevo Mundo y su interés y proceso de evangelización de los nativos americanos, utilizando como medio la construcción de iglesias, conventos y monasterios como sede de la fe católica, iniciando el nacimiento de la herencia española/colonial arquitectónica que será marcada para siempre como el punto de partida del desarrollo tanto de la isla como del Nuevo Mundo.

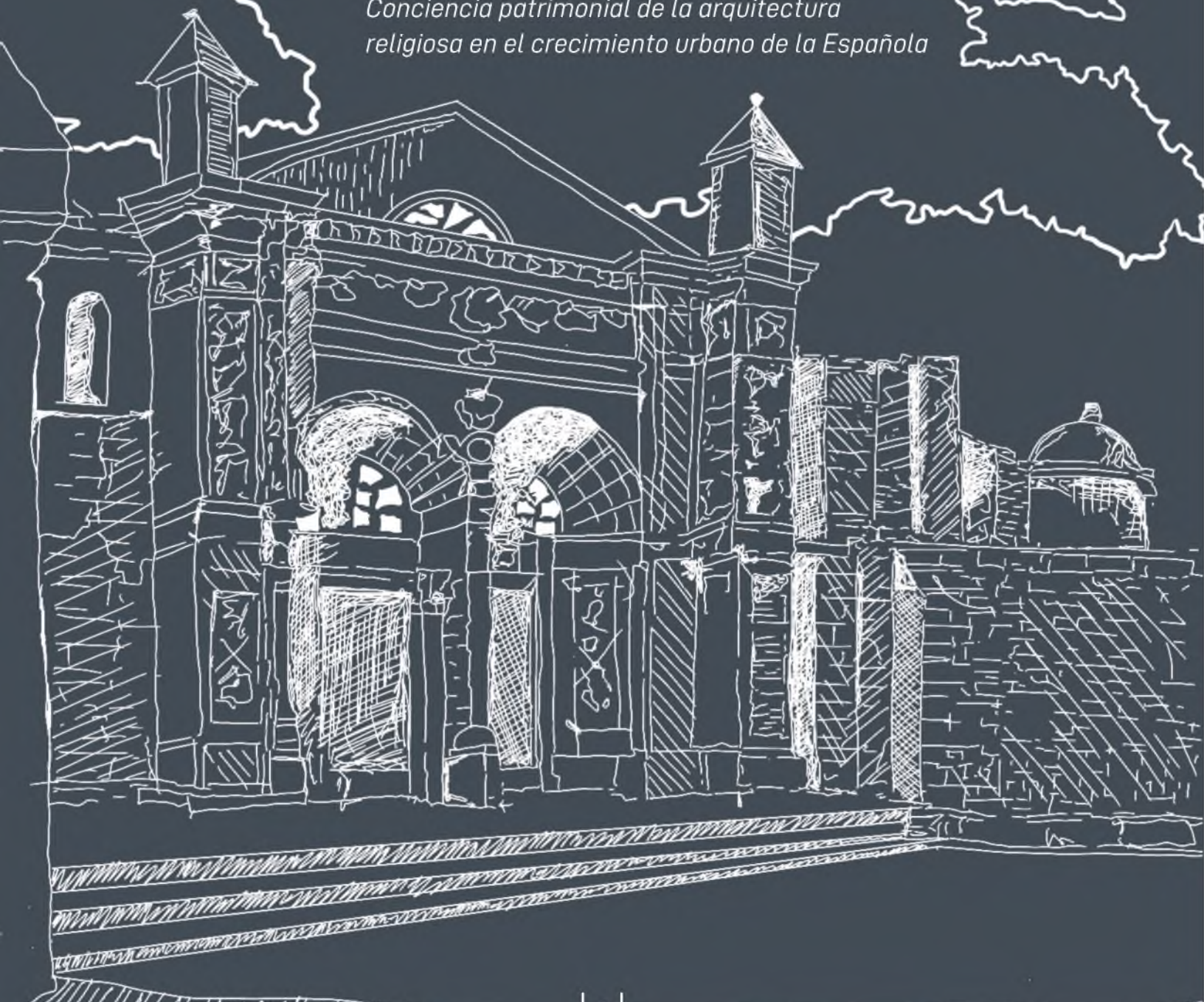
La documentación de estas manifestaciones arquitectónicas es el medio inicial para lograr su preservación para así contar con una base completa a la hora de llevar a cabo la conservación

preventiva o la restauración requerida que merece por su carácter patrimonial. El instrumento más utilizado para estos fines es el inventario patrimonial, el cual consiste en el registro tanto histórico como técnico de un inmueble con el propósito de testimoniar su existencia y, en este caso, será utilizado para documentar el estado en el que se encuentra para así elaborar una propuesta de criterios de intervención sostenible sobre los vestigios de la antigua ciudad de la Concepción de La Vega que respeten al inmueble, sus necesidades y su historia.

La religión es el basamento de la herencia arquitectónica dominicana por lo cual es el punto de partida en esta investigación. El estudio y la documentación de estas manifestaciones se realizarán con propósito de enaltecer el valor de esta herencia y la herencia misma mientras que la formulación de los criterios de intervención sostenible serán una respuesta tanto a las condiciones inminentes del medio ambiente frente al cambio climático como a la necesidad de estos monumentos de ser rehabilitados para formar parte de los puntos de interés de la provincia y el país.

1.1 MARCO GENERAL DEL TEMA

Conciencia patrimonial de la arquitectura religiosa en el crecimiento urbano de la Española



1.1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Resulta preocupante la posición de la sociedad, sobretodo de las generaciones más jóvenes, con relación a la importancia que estas le dan a la cultura así como la poca vinculación que tienen con su contexto tanto físico como histórico y el aspecto de identidad y sentido de propiedad carente o deficiente en estos aspectos. Según la ONE en su estadística "Cantidad de ocupados en actividades de índole cultural por grupo de edades, según ocupación" (Anexo 1) para el 2016 737,738 personas participaban en actividades de índole cultural, donde sólo el 4.29% de estas correspondía a personas menores de 20 años y el 27.98% a personas entre 20 y 29 años. Igualmente la ONE en la estadística "Porcentaje de visitas de personas de 15 años y más a lugares y eventos culturales " (Anexo 2) para el 2018 estima que sólo un 7% de las personas que participan en este tipo de actividades visitan sitios históricos, representando esto un aproximado de 16,662.8 personas según el total de personas presentadas en la Estadística de ONE en el 2016.

La evolución radical de nuestra isla inicia con la llegada de los conquistadores a nuestro territorio y la implantación de su cultura sobre la de nuestros primeros habitantes. Dentro de este proceso de inserción de su cultura, la religión jugó un papel de suma importancia en la toma de decisiones dentro del período colonial

produciendo la conquista del territorio y su población. Sobre las bases de la relación entre la Corona española y la Iglesia Católica se fue erigiendo en la isla una conjugación de culturas donde la española representa el poder y la taína la subordinación, creando de este modo las manifestaciones que hasta hoy en día se consideran las expresiones de un hecho histórico único, tanto para la historia del país como de nuestra cultura cumpliendo la función tanto de construcción como de educador de su propia historia y del colectivo.

Jacques Cousteau expresa que "la gente protege aquello que ama, pero sólo amamos aquello que conocemos". Es por esta razón que el conocimiento de esta historia y su proceso de ejecución resulta de suma relevancia para permitir que una sociedad gobernada por la modernización y globalización se familiarice con los aspectos y hechos que la crearon. La carencia de este sentido de pertenencia sobre nuestra propia cultura traería la tragedia inminente del olvido de la misma, su significado y aportes, destinándonos como pueblo a abandonarla, descuidarla y perderla.

1.1.2 JUSTIFICACIÓN

La UNESCO (2021) en su artículo Patrimonio cultural define el patrimonio como *"el legado cultural que recibimos del pasado, que vivimos en el presente y que transmitiremos a las generaciones futuras"* entendiéndose que para cumplir estas visiones se debe primero apreciar este patrimonio lo suficiente como para desear protegerlo y asegurar su permanencia en el tiempo y como consecuencia la transferencia del mismo a las futuras generaciones.

El interés de las manifestaciones patrimoniales inicia con el conocimiento de su origen y desarrollo y sus características intrínsecas que la hacen única e irreplicable, tanto por su carácter arquitectónico como histórico. El estudio a profundidad de la arquitectura religiosa patrimonial dominicana en la época colonial es de interés principal debido a que esta representa el inicio de la cultura patrimonial arquitectónica dentro de la historia dominicana.

El estudio de este tópico representa sólo el primer eslabón en el proceso de concientización histórica y preservación patrimonial con el objetivo de dotar a la sociedad dominicana del entendimiento de que estas acciones contribuirán a la identidad nacional y la permanencia de la memoria de los hechos que determinaron la posición en la que nos encontramos y las manifestaciones que han sobrevivido como muestra de estos.



1.1.3 MOTIVACIÓN

Desde el inicio de la historia de nuestro territorio la religión ha desempeñado un papel principal en la sociedad y durante el período colonial las iglesias fueron las más importantes construcciones. Es por esta razón que para nosotras tiene gran valor el estudio de las manifestaciones arquitectónicas religiosas y en este caso las iglesias coloniales como las manifestaciones más antiguas aún en pie y como inicio del récord patrimonial religioso de nuestro país.

Las iglesias coloniales representan la respuesta a una necesidad que para la época era esencial y que en la actualidad sigue siendo uno de los aspectos más importantes de la sociedad dominicana. Entendiendo la envergadura de la fe a lo largo de la historia, es de nuestro interés rehabilitar la conciencia e interés hacia estas edificaciones así como los factores tanto históricos como técnicos que determinaron su existencia para incentivar la relación con esta herencia entendiéndose la historia, el significado y la importancia de la herencia misma y de su protección.

"Hay que recuperar, mantener y transmitir la memoria histórica, porque se empieza por el olvido y se termina en la indiferencia."

José Saramago (1998)

1.14 PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

- ¿Cómo fue el proceso de desarrollo urbano en la época colonial en la isla de Santo Domingo y qué factores lo influenciaron?
- ¿Cuánto influyó la religión católica en el ámbito constructivo en el período colonial?
- ¿Sobre cuáles influencias se basaron los estilos arquitectónicos construidos en la isla y cuáles son sus elementos característicos?



Figura 4. Detalle campanario Iglesia de Santa Bárbara (Itay de Peña, 2022)

1.15 OBJETIVO GENERAL

Estudiar el proceso de urbanización de La Española, la construcción de la arquitectura religiosa de la época y el papel de la religión en estos aspectos.

1.16 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Explicar la importancia de la religión en el siglo XV.
- Exponer los factores que determinaron la fundación de villas durante el período colonial.
- Identificar el desarrollo de la arquitectura religiosa colonial desde la influencia recibida desde España hasta sus manifestaciones en La Española.

1.17 ALCANCE GENERAL

Informe descriptivo sobre el desenvolvimiento de la conquista del territorio de La Española hilado con la implantación y manifestación arquitectónica de la fe católica.

1.18 ALCANCES ESPECÍFICOS

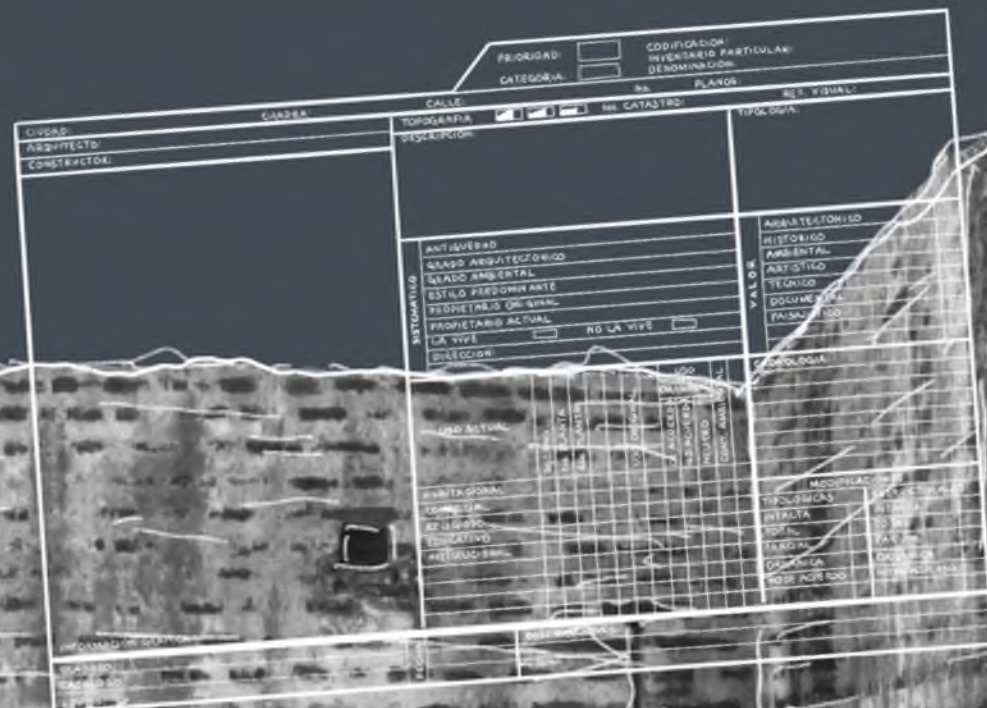
- Registro de la conquista de La Española desde la perspectiva religiosa y su papel dentro de este proceso.
- Mapa del proceso de urbanización de la isla según los factores que determinaron la fundación de villas.
- Línea del tiempo de las construcciones religiosas tanto en la Ciudad Colonial como en toda la isla.



Figura 5. Puerta lateral Santuario Nuestra Señora de la Altagracia (Ruddy Corporan, 2020)

1.2 MARCO GENERAL DEL VEHÍCULO

Inventario, análisis y criterios sostenibles de intervención en construcciones religiosas patrimoniales de La Vega



1.2.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El turismo en La Vega se caracteriza por los paisajes montañosos en localidades como Constanza y Jarabacoa, aunque las ruinas de una de las villas más importantes del período colonial se encuentra en su territorio. La Concepción de La Vega fue declarada en el 2017 por el Comité Dominicano del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS) como sitio histórico en peligro debido a *“un estado medio bajo de inminente peligro por carecer de límites y superficie definidos y una gestión efectiva”* (Mejía/Diario Libre, 2018) y su relevancia es causa de las instalaciones y edificaciones que albergaba como *“los rastros de una fortaleza, una iglesia y un convento, una fuente de agua, los cimientos de muchas viviendas y el trazado de las calles. También los vestigios de uno de los pocos cementerios indígenas que se conservan en el país.”* (Mejía/Diario Libre, 2018)

La religión en La Vega tiene una gran relevancia y debido a esto se encuentra un amplio catálogo de edificaciones religiosas donde venerar y honrar a las vírgenes que en esta provincia se veneran. El enaltecimiento de estas manifestaciones es uno de los métodos que podrían ser utilizados para dotar al patrimonio arquitectónico religioso de la provincia de la relevancia que se merece y de esta forma fomentar una de las fuentes de turismo que hasta hoy en día se han aprovechado en una escala mínima y

que el incremento del mismo beneficiaría el crecimiento cultural de la provincia y el país.

Por otro lado, resulta preocupante que los trabajos necesarios para realizar estas labores de enaltecimiento representen un daño ambiental considerando que la República Dominicana, para el 2010, producía 21,911.3370Gg de emisiones de CO₂ y siendo el sector de la construcción el responsable de un 16% de los mismos, según el Informe final del Inventario Nacional De Gases De Efecto Invernadero (INGEI) de la Tercera Comunicación Nacional de República Dominicana sobre el cambio climático (TCNN). (MIMARENA, CNCCMDL, GEF & PNUD, 2015)

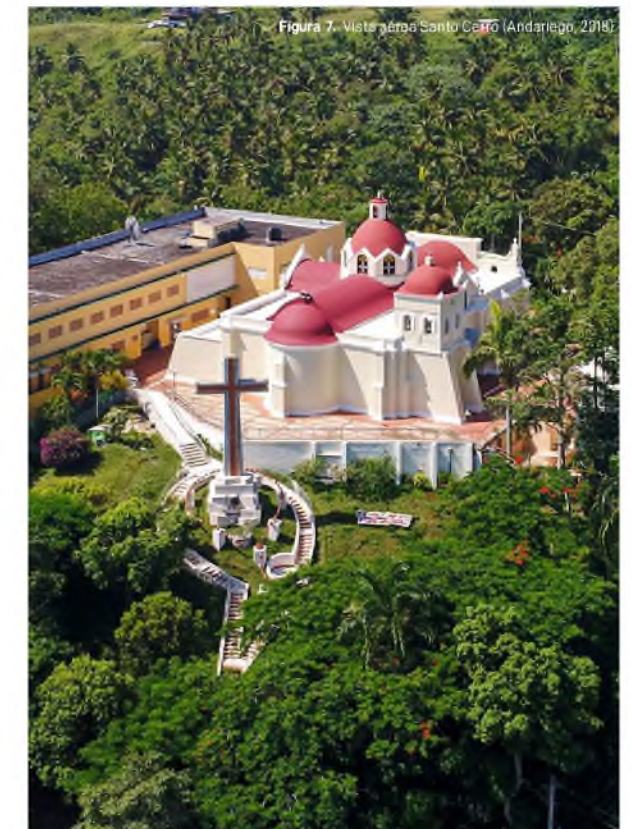


Figura 7. Vista aérea Santo Cristo (Andariego, 2018)

1.2.2 JUSTIFICACIÓN

Analizando las primeras villas coloniales en la isla, su importancia histórica y las manifestaciones arquitectónicas en el ámbito religioso presentes de esta época en estas localidades se entiende que *"La Vega, desde sus orígenes, ha sido una ciudad de contrastes y vaivenes"* (Ayuntamiento municipal de La Vega, 2016) incluyendo su alta demografía y su holgura económica en los primeros treinta años de la colonia para luego sufrir su decaimiento absoluto a causa del terremoto ocurrido en 1562. La Vega es custodia de grandes riquezas históricas y culturales donde la religión juega un papel principal.

En el Plan Municipal de Desarrollo La Vega (2016) del Ayuntamiento municipal de La Vega, se expone que:

La Concepción de La Vega tiene una relevancia extraordinaria, por ser cuna de grandes primicias que acontecieron en el Nuevo Mundo de las que podemos resaltar: se acuña o se imprime la primera moneda de metal para el comercio, se inició la Evangelización en el Nuevo Mundo, se efectuaron los primeros bautizos en América, primer santuario mariano, se elaboró azúcar por primera vez en el Nuevo Mundo, se efectuó el primer reparto de indios, fue celebrada la primera misa nueva en América por

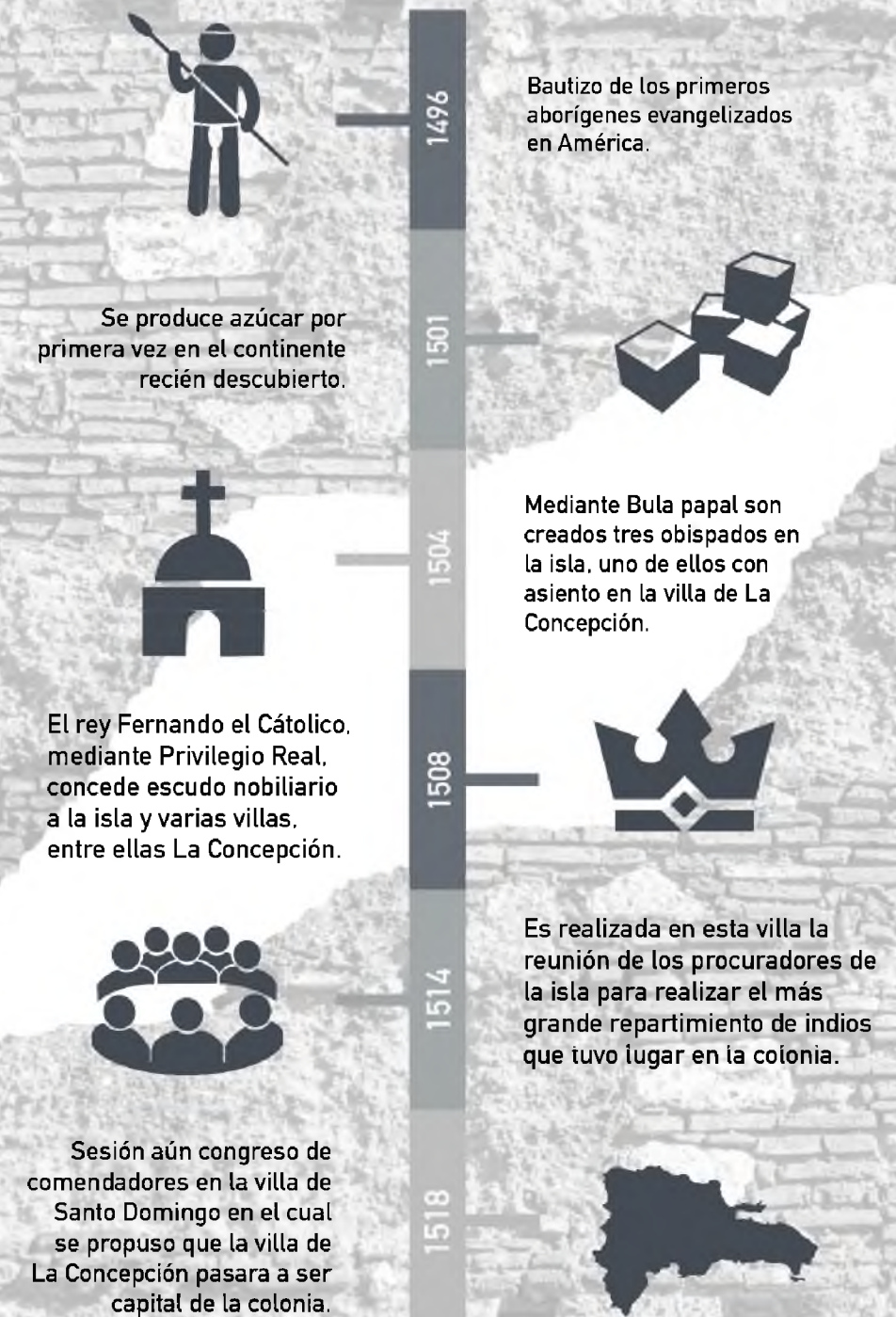
el Padre Las Casas, primera sede del primer Obispado de América mediante bula Romanus Pontifex en 1511 [...]

Según el ICOMOS en sus "Principles for the recording of monuments, groups of buildings and sites" el registro del patrimonio cultural es esencial para:

- a) *Adquirir conocimientos para avanzar en la comprensión del patrimonio, sus valores y su evolución;*
- b) *Fomentar el interés y la participación de la población en la conservación del patrimonio a través de la difusión de información registrada;*
- c) *Permitir la gestión y el control informado de las obras de construcción y de toda alteración del patrimonio cultural;*
- d) *Asegurar que el mantenimiento y conservación del patrimonio sea sensible a su forma física, sus materiales, construcción y su significado histórico y cultural. (ICOMOS, 1996)*

Teniendo como base la riqueza histórica de La Vega se entiende que un inventario es un paso primordial para la puesta en valor y la concientización del estado de su patrimonio inmueble, para promover el interés y vinculación y de este modo asegurar su permanencia.

ACONTECIMIENTOS QUE TIENEN COMO REFERENCIA A LA VILLA DE LA CONCEPCIÓN DE LA VEGA



"What we love, we mention."

Marie-Helene Bertino, 2014



1.2.3 MOTIVACIÓN

Antes del abandono de su población, luego de que las actividades económicas que una vez le dieron vida se disolvieran y del terremoto que la arremetió, la Concepción de La Vega fue una de las villas más prolíferas en los primeros años del período colonial debido tanto a la riqueza de sus recursos naturales como por su ubicación en la isla y las actividades económicas que su territorio podía acoger.

La amplia riqueza histórica de La Vega es olvidada entre las ruinas de una ciudad que una vez fundía en sus tierras la base económica de La Española. Rescatar esta memoria y su significado representa en nosotras el inicio de la puesta en valor y el enaltecimiento histórico de este patrimonio que hoy en día se hunde en el olvido de una nación que no aprecia su historia o que no conoce su existencia. Por esta razón entendemos que la difusión de la existencia y estado de este sitio histórico promoverá el interés, participación y vinculación de la sociedad dominicana para lograr la protección que se merece.

De igual forma, nos mueve grandemente el estado ambiental en el que se encuentra el planeta y entendemos que siendo el sector de la construcción uno de los más contaminantes, es nuestro deber como profesionales jóvenes velar por la mejora de estas condiciones.



1.2.4 PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

- ¿Cómo puede el inventario del patrimonio beneficiar a la conservación del mismo?
- ¿Cómo se manejan las intervenciones convencionales?
- ¿Cuáles soluciones y métodos arquitectónicos sostenibles se pueden tomar en cuenta en las intervenciones patrimoniales?

1.2.5 OBJETIVO GENERAL

Registrar los inmuebles religiosos coloniales en La Vega como prueba de su existencia y estado actual al igual que la disposición pública del registro.

1.2.6 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Enaltecer la importancia de La Vega en la historia colonial dominicana.
- Examinar las construcciones patrimoniales pertenecientes al período colonial en La Vega.
- Formular estatutos básicos para la realización de intervenciones sostenibles en las edificaciones patrimoniales.

1.2.7 ALCANCE GENERAL

Inventario de las construcciones religiosas patrimoniales coloniales en La Vega y base de datos digital pública de esta información.

1.2.8 ALCANCES ESPECÍFICOS

- Compendio de los hechos históricos que repercutieron en la provincia de La Vega durante la colonia.
- Informe analítico de las edificaciones religiosas patrimoniales pertenecientes al período colonial en La Vega y sus estado actual.
- Planteamiento de posibles criterios sostenibles para intervenciones a edificaciones patrimoniales.



1.3 ESTADO DEL ARTE

La intención de la realización de inventarios patrimoniales en el país inician en 1976 con la creación del Centro de Inventario de Bienes Culturales (CIBC), mediante el decreto no.2310, bajo la dependencia de la Secretaría de Estado de Educación, Bellas Artes y Cultos. Luego, para 1980, mediante el decreto no. 2024, esta institución es establecida como dependencia de la Oficina de Patrimonio Cultural y por último, en el 2000, por medio de la ley 41, se coloca como dependencia de la Secretaría de Estado de Cultura, actualmente Ministerio de Cultura.

El objetivo de esta institución, sin importar a dónde perteneciera, siempre ha permanecido intacto. Desde sus inicios, el CIBC se ha encargado principalmente de llevar a cabo el inventario de bienes tangibles e intangibles declarados patrimonio cultural de la nación, el almacenamiento de estos inventarios y su distribución a nivel nacional. Estos trabajos son realizados por los diferentes departamentos que conforman la institución: Departamento de Información y Divulgación, Departamento de Investigación y Departamento de Difusión.

Los primeros trabajos oficiales de inventario fueron publicados en 1978, iniciando con edificaciones de la Ciudad Colonial de Santo Domingo (CCSD) utilizando una plantilla base de inventario creada por el CIBC. A lo largo de los años se

siguieron inventariando más edificaciones con valor patrimonial, tanto en Ciudad Colonial como a nivel nacional siendo el almacenamiento de estos trabajos la misión del CIBC. Por otro lado, la distribución y digitalización de esta información se ha ido implementando recientemente por medio de la creación de la página web del CIBC (<http://cibc.gob.do>) donde son publicadas tanto las fichas de inventarios como libros históricos e investigativos. Recientemente, para el 2022, se nos proporcionó una ficha de inventario especializada para edificaciones patrimoniales religiosas.

Otros métodos utilizados para el registro y puesta en valor del patrimonio edificado son las publicaciones de libros y/o artículos enfocados en un inmueble o conjunto de los mismos focalizados en su historia y levantamiento fotográfico.

En el 2019 se publica el libro *"Explorando la Villa de La Isabela y el Parque Nacional La Hispaniola: Guía de interpretación del Sitio Arqueológico de la Villa de La Isabela, primera ciudad europea de América y del Parque Nacional La Hispaniola"* a manos de Adolfo José López Belando, el cual se enfoca en la recopilación de toda la información histórica de la villa de La Isabela, su papel e importancia dentro del período colonial, las investigaciones arqueológicas realizadas en el sitio, la

composición del parque al que pertenece el sitio, el estudio de su contexto natural y, más importante, la descripción de los restos de las edificaciones pertenecientes a la villa.

En esa misma nota, en el 2006 se publica el libro *"Santo Domingo: Guía de Arquitectura"* por Emilio José Brea, Mauricia Domínguez, Linda María Roca, Risoris Silvestre y José Enrique Delmonte. En este libro se trata la historia urbana y arquitectónica de la provincia de Santo Domingo, especialmente de nuestro interés la Ciudad Colonial. La distribución del estudio de la provincia se realiza por medio de la división de la misma en "Paseos urbanos" y dentro de cada uno de estos se tratan las edificaciones emblemáticas que lo caracterizan enfocándose en factores como la descripción histórica y arquitectónica, los procesos, cambios y sucesos en los que se han visto envueltos y su descripción.

Estos dos libros son simples ejemplos de la documentación merecida por los edificios patrimoniales tanto en la Ciudad Colonial de Santo Domingo, como principal centro urbano desde la época de la colonia, como en el patrimonio colonial en el interior del país. Dichadocumentación, nosólocumple la función de albergar la reseña histórica de estas edificaciones, sino que también acoge la responsabilidad de documentar y mostrar el estado, por lo menos a nivel fotográfico, en el que se encontraban hasta el momento de la realización de estas publicaciones.



Figura 12. Campanario Catedral Inmaculada Concepción (Elaboración propia, 2022).

En el ámbito contextual, en las ruinas de la Concepción de La Vega se realizó un estudio arqueológico entre 1994 y 1999 por parte de la Universidad de Florida y el Museo de Historia Natural de Florida como parte del *"Proyecto para la Conservación y Desarrollo de los recursos físicos-rurales y humanos en los Parque Nacionales Concepción de La Vega y La Isabela"* con el objetivo de la documentación y catalogación de los recursos existentes en los sitios y la valoración de su potencia de conservación e interpretación así como asegurar la supervivencia física de los restos arqueológicos y otros recursos sobrevivientes, como mapas y documentos, de los sitios mediante el desarrollo de almacenamiento productivo y programas de mantenimiento para el material arqueológico. Dentro del desarrollo del proyecto en la Concepción de La Vega se realizaron actividades tales como la investigación arqueológica de los sitios, sondeo sistemático del sub-suelo de la ciudad, estudio de la fortaleza y el inventario, análisis y curación de la información arqueológica y de las colecciones.

Luego de realizados estos trabajos se enumeraron las prioridades de la villa entre las que estuvo la estabilización de la fortaleza y los otros cimientos expuestos de mampostería, la adquisición de la parcela perteneciente a la familia De la Rosa, donde se ubica la Catedral, la localización y duplicado de los mapas, registros y fotografías creados entre 1976 y 1994 durante

los trabajos de excavación de la Dirección Nacional de Parques en el sitio, el rediseño del museo del sitio, el análisis de los artefactos excavados y la continuación de las excavaciones.

El resumen de estas investigaciones, trabajos de campo y resultados fueron presentados en el *"Reporte final sobre Recursos Arqueológicos en los Parques Nacionales de Concepción de La Vega y La Isabela, República Dominicana."*

Por otro lado, Pauline M. Kulstad González publicó *"El trazado físico del sitio arqueológico de La Vega Vieja (Concepción de La Vega): un estudio preliminar"* enfocándose en el intento de

reconstrucción del trazado de la Concepción mediante la exposición del resumen de las investigaciones arqueológicas e históricas realizadas en el sitio arqueológico, las estructuras que componían la villa en el período colonial y los límites de la ciudad que han presentado otros personajes vinculados a estudio de esta villa. Como conclusión se recomienda la continuación de las investigaciones en el sitio.

Dentro de la perspectiva sostenible patrimonial, se publica en España *"Guía: Criterios de intervención y conservación sostenible del patrimonio arquitectónico de Canarias y Cabo Verde"* en el 2019 como parte del proyecto SOSTURMAC. En esta guía se estudia de manera preliminar el contexto

climático y geográfico y la arquitectura vernácula de estas localidades para luego pasar al estudio bioclimático de esta arquitectura para utilizarlo como base de ejecución más adelante. De igual forma se tratan criterios de intervención del patrimonio arquitectónico, los aspectos que deben ser analizados, como el clima y el entorno, la tipología y el espacio, la historia, la técnica constructiva y el ámbito energético. A partir de esta información se realiza un diagnóstico que será la base para el diseño del proyecto tomando en cuenta la importancia de su ejecución y la formulación de un programa de mantenimiento para preservar el estado al que se ha llevado al inmueble. El factor sostenible de mayor importancia en esta publicación es la eficiencia energética

enfocándose en los criterios de intervención para lograrla y las instalaciones y equipos que se pueden utilizar para lo mismo.

Por otro lado, en el proyecto *"Intervenciones sostenibles en el patrimonio reciente. Adecuación para su integración a la vida contemporánea"* se plantea que la relación entre lo sostenible y el patrimonio mediante la presentación de la importancia de reutilizar los materiales y estructuras patrimoniales existentes a la hora de intervenir con el propósito de aprovechar tanto el edificio mismo como la energía y materiales que ya han sido aplicados para su construcción tomando en cuenta el concepto del ciclo de vida de los materiales y la edificación misma. En esta publicación

Figura 13. Panorámica Ruinas Concepción de La Vega (Elaboración propia, 2022)



se presenta la conservación como algo más que para preservar la identidad que proporciona el patrimonio. Se presenta como una práctica de la arquitectura sostenible.

En *"Sostenibilidad y conservación del patrimonio edificado"* publicado por Luis Guerrero en el 2015 se expone la posibilidad de incluir en las intervenciones factores como el análisis del ciclo de vida de los materiales, la preocupación por la huella ecológica de las intervenciones, los consumos de agua, el gasto energético, la emisión de residuos al ambiente y la incorporación del componente cultural en las intervenciones como fuente de conocimiento de técnicas antiguas. Se entiende que la conservación de un edificio es el método más sostenible para ejecutar la arquitectura.

Por último, en la *"Guía de criterios de sostenibilidad en la conservación y restauración del patrimonio cultural inmueble"* publicado por la Comunidad de Madrid en Abril del 2022 se establecen recomendaciones y criterios de sostenibilidad para implementar en intervenciones patrimoniales con el propósito de maximizar el impacto económico, social y medioambiental de cada intervención enfocándose en aspectos como la localización, biodiversidad, movilidad, gestión de la energía, el agua y residuos, entre otros.



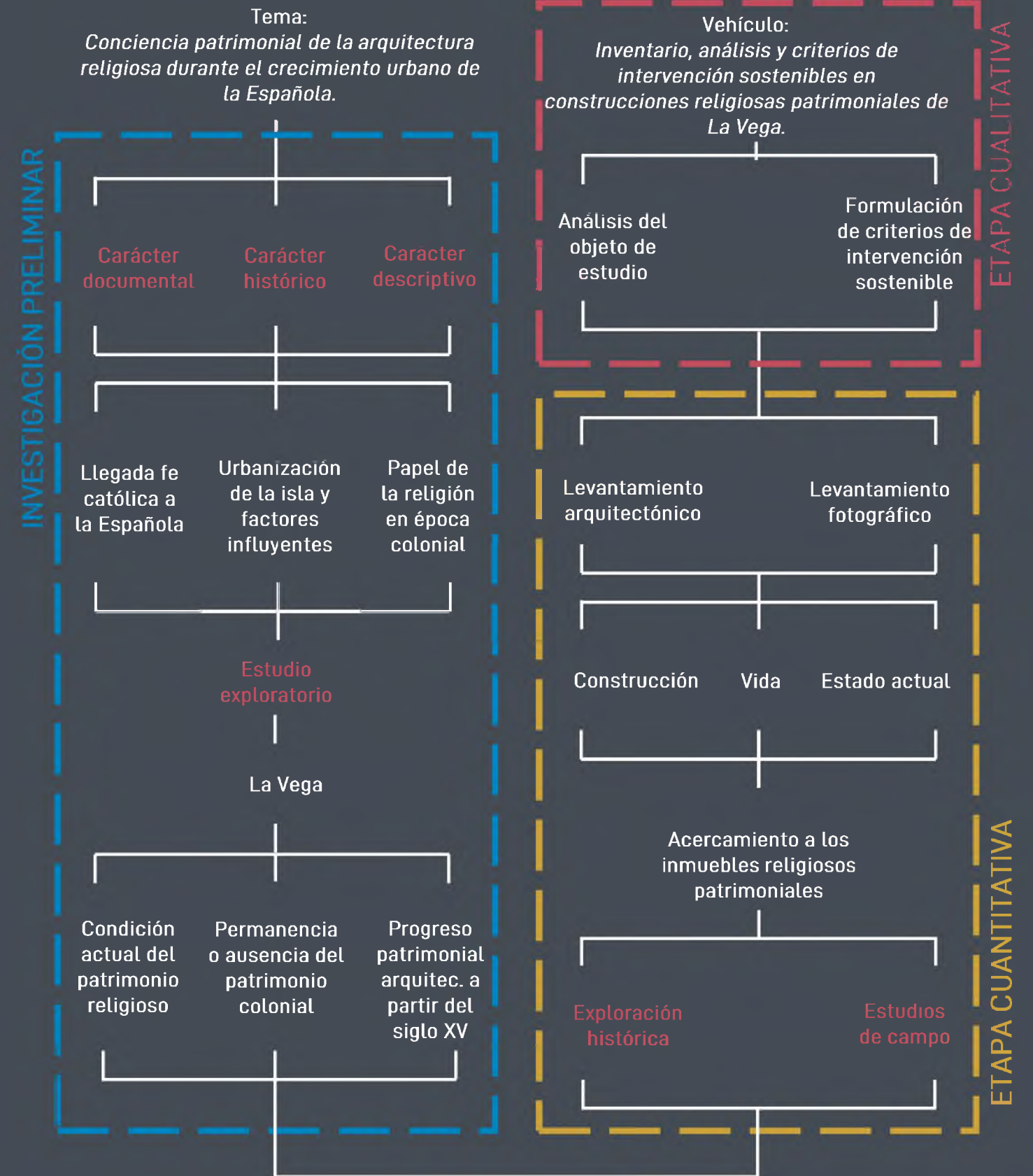
1.4 METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

Esta investigación se define como de carácter *documental, histórica y descriptiva*, se centrará inicialmente en el estudio de la llegada de la religión católica a La Española, el proceso de urbanización de la isla y los factores que incidieron en la misma, incluyendo el papel de la religión en este proceso para de esta forma entender la importancia de la fe en la fundación de villas coloniales y cómo esta influyó en la construcción de la arquitectura de la época.

A partir de este enfoque urbanizador, se realizará un *estudio exploratorio* de la villa de la Concepción de La Vega en la actualidad con la finalidad de conocer la condición actual de su patrimonio religioso, la permanencia o ausencia de la influencia colonial y el progreso patrimonial arquitectónico religioso a partir del siglo XV. Desde este punto la *exploración histórica y estudios de campo* serán las herramientas utilizadas en el proceso de acercamiento a los inmuebles religiosos patrimoniales de La Vega con el propósito de recopilar toda información sobre su construcción y vida así como de inventariar su estado actual a través de levantamientos arquitectónicos y fotográficos.

Este trabajo se dividirá en tres etapas, la *investigación preliminar*, la *etapa cuantitativa*, la cual consiste en la cuantificación y registro de los

inmuebles religiosos patrimoniales a detalle volcando esta información en un inventario patrimonial a partir del cual se desarrollará la *etapa cualitativa* donde se pretende la observación, investigación y análisis del objeto de estudio a profundidad, para así contar con una cimentación firme a la hora de formular los criterios de intervención para estos inmuebles.



2. MARCO TEÓRICO DEL TEMA



"La mera existencia de muchas de nuestras obras maestras es en sí misma un reflejo de las ideas católicas."

Thomas Woods (2017)

2.1 ANTES DE LA CONQUISTA



Figura 17. Collage de la Conquista. Elaboración propia, 2020

2.1.1 VIDA DE LOS TAÍNOS

La población que ocupaba la isla de Quisqueya o Haití, como supuestamente era llamada por los nativos, fueron los taínos, la cual consistía en una población pacífica, noble y trabajadora que basaba su vida en diferentes aspectos que fueron inusuales y sorprendentes para los conquistadores tanto por su gran avance rudimentario como por la diferencia del modo de vida entre ambas culturas.

Los taínos desarrollaban su vida en torno a la religión, la cual era politeísta, donde se adoraban a diferentes dioses responsables de los factores y recursos naturales. En honor a estos dioses realizaban el areito, una especie de baile y cantos ceremoniales, y otros rituales para la invocación de sus dioses o cemíes en la plaza o batey de la aldea, también llamadas yucayeques. Los participantes del ritual formaban una hilera tomados por los hombros cantando canciones sobre sus leyendas, historias y batallas acompañados de instrumentos musicales. Dentro de estos bateyes se desarrollaba el diario vivir del yucayeque, donde se jugaba a la pelota, deporte taíno que consistía en un enfrentamiento entre dos equipos con una pelota de goma donde los jugadores debían impedir que la pelota saliera de los límites de la cancha utilizando cualquier parte de la parte superior del cuerpo exceptuando las manos.



Figura 18. Ilustración Areito (Pedro L. Díaz Alvarado, 2019)



Figura 19. Ilustración Estructura de la Aldea Taína (Pedro L. Díaz Alvarado, 2019)



Figura 20. Ilustración Taínos jugando pelota (Pedro L. Díaz Alvarado, 2019)

Así mismo, una de las variaciones de la construcción de la aldea se realizaba en torno al batey o formando calles. Estas construcciones se dividían en dos tipologías según quién fuera a habitarlas. García Arévalo (2019) explica:

Los bohíos (llamados también eracras) tenían forma circular y techo cónico. Estaban sostenidos por postes de madera enterrados en el suelo, de los cuales se sujetaban los andamios con lianas o bejucos para confeccionar el armazón de las viviendas. Las paredes y los techos estaban formados por hojas de palma o paja. En el techo tenían un pequeño respiradero coronado por un caballete para permitir la salida del humo de los fogones que mantenían dentro de las viviendas. Los caneyes, nombre dado a las residencias de los caciques, tenían, ocasionalmente, forma rectangular, techo a dos aguas y una marquesina frontal a modo de recibidor. Estaban situados frente al batey o plaza, donde se congregaban los miembros del poblado para celebrar sus actividades ceremoniales y sociales. (p.144)

En los bohíos podía habitar una familia de hasta 20 personas y un yucayeque podía llegar a tener desde 100 hasta 500 habitantes o hasta mil, basando su modo de vida entorno de la agricultura principalmente, por medio

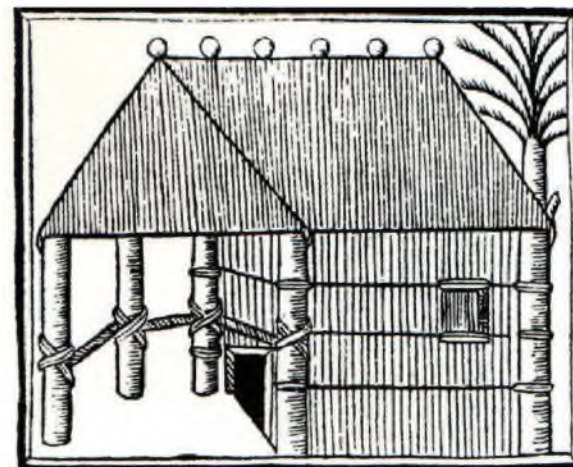
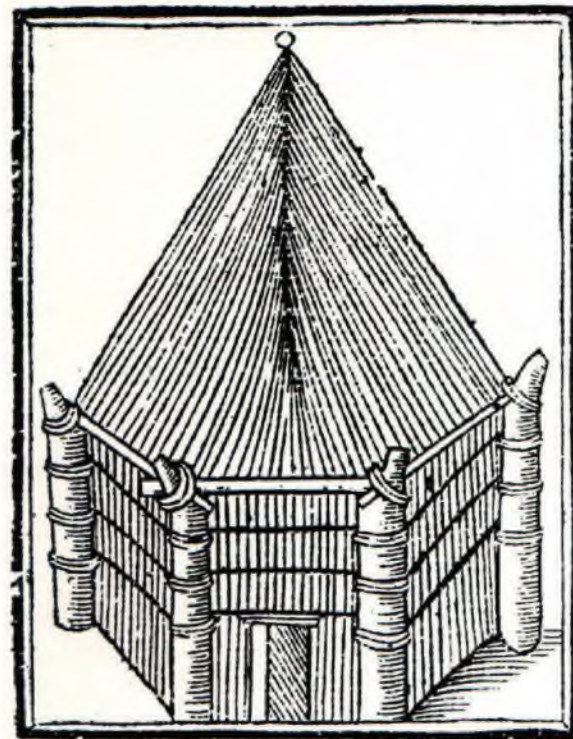


Figura 21. Grabado Tipologías de viviendas taínas (Gonzalo Fernández de Oviedo, 1547)

de la recolección de tubérculos como la yuca, la batata, la yautía y la guáyiga, así como el maíz, el maní, los ajíes y el tabaco. De igual forma cultivaban frutas como la lechosa, piña, mamey, guanábana, mamón, anón, guayaba, caimito, hicaco, níspero, jagua, hobo y pitahaya, entre otras. Otras de las actividades de subsistencia de los taínos fue



la caza y la pesca, por esto que poblaciones se establecieron a orillas de playas y ríos o manglares; aunque el cultivo agrícola les proporcionaba lo suficiente estas otras actividades eran realizadas fundamentalmente para balancear su dieta.

Debido a la producción excedente los indígenas realizaban intercambios o trueques con otras tribus a las que debían de acceder por medio marítimo utilizando dos medios, las canoas, que albergaban más 40 personas, y los cayucos, utilizados en ríos que transportaban una o dos personas. Estos medios además eran utilizados para batallas y para la pesca, haciendo de la

población taína experta en navegación.

La distribución territorial indígena consistía en la división del territorio en cacicazgos, compuestos por yucayeques y gobernados por caciques. En la pirámide social, por debajo del cacique se encontraban los nitaínos, los cuales asistían al cacique y eran la clase alta, y por último los naborías, compuesto por los trabajadores dedicados a la agricultura, caza, pesca y construcción. Dentro de esta sociedad también se encontraban los behiques, responsables de la medicina en la aldea cumpliendo el papel de curandero.



Figura 26. Ilustración Taínos en canoa (Pedro L. Díez Álvarez, 2019)

Esta fue la estructura social y el desarrollo de vida encontrado por los conquistadores al llegar a la isla, presentando los taínos cierto grado de resistencia y rebelión a la violación tanto de su territorio, sus recursos y su cultura.

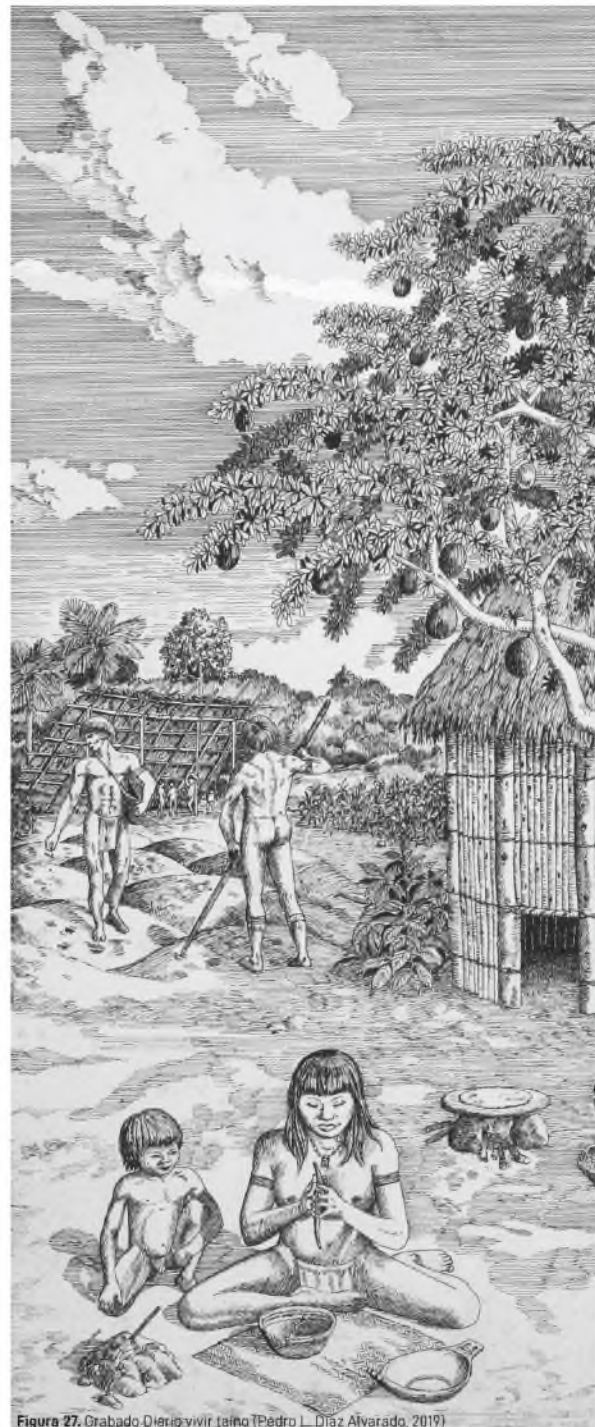


Figura 27. Grabado. Día a vivir taíno (Pedro L. Díaz Alvarado, 2019)

2.1.2 SITUACIÓN EN ESPAÑA

La religión desempeñaba el papel de núcleo en la vida española para el siglo XV, tanto a nivel social como político influyendo sobre las decisiones de los Reyes Católicos y la forma en que estos manejaban su gobierno. Así mismo, la religión era la fuente de la vida social de la población española principalmente por el gran poder que tenía la iglesia sobre el desenvolvimiento de la sociedad de la época.

Los personajes principales dentro la historia política religiosa en España fueron la reina Isabel de Castilla y el rey Fernando de Aragón, conocidos como los Reyes Católicos. Desde 1474 hasta 1479 se desarrolló la guerra civil de Castilla a causa del conflicto sobre la sucesión a la corona de la próxima reina, Isabel la Católica con Fernando II, heredero de Aragón, o Juana la Beltraneja casada con el rey de Portugal. En esta batalla venció Isabel y 1479 marca el inicio de la unificación o reconquista de los reinos de la península Ibérica con Castilla y Aragón para luego reconquistar Granada en 1492, formando así el reino de España.

Durante el reinado de los Reyes Católicos se implementó el estilo gótico isabelino en la arquitectura, en múltiples edificaciones por orden de la reina desde el siglo XV hasta principios del siglo XVI, pero principalmente en construcciones religiosas debido a la importancia de

este aspecto cultural y político dentro de la sociedad. Este período representó la transición entre el gótico tardío, influenciado por los franceses e ingleses, del siglo XIV y el estilo renacentista, influenciado por los italianos, del siglo XVI manifestando el poder y la riqueza de la nobleza española. Para finales del siglo XV el gótico isabelino se ve influenciado por la arquitectura italiana, dando paso de esta forma al desarrollo de la arquitectura renacentista caracterizada por las formas y estética clásica en comparación con el ornamento gótico considerado lo moderno para la época.



Figura 28. Pintura Reyes Católicos (Anónimo, siglo XVII)



Figura 29. Dibujo interior capilla (Juan Guas, 1495)

Las guerras y la vida lujosa de la nobleza española fueron algunas de las causas de la crisis económica del reino y del fomento o patrocinio de toda actividad que le otorgara riquezas y nuevas tierras a España. Debido a la conquista de Constantinopla por los turcos fue necesaria la búsqueda de una nueva ruta de comercialización hacia el lejano Oriente para satisfacer la demanda de bienes lujosos como a seda, especias y piedras preciosas de la nobleza. La llegada a estos territorios atravesando el océano Atlántico fue la ruta propuesta por el almirante Cristóbal Colón dando inicio a la conquista y exploración de América.

2.1.3 IMPORTANCIA DE LA RELIGIÓN EN EL PERÍODO COLONIAL

Para el siglo XV, en Europa, principal fuente y cede de la religión católica, la Iglesia representaba un poder más dentro de la sociedad que dominaba cada una de las partes que la conformaban, como la cultura, economía, política y vida social. La Iglesia, al ser un poder más, poseía tanto recursos como ingresos como los demás poderes, administraba tierras, recibía el diezmo y contaba con personal militar y religioso.

El Papa representaba la cabeza de la pirámide de autoridad, mando e influencia

de este poder, y por debajo de este se desplegaba esta pirámide por medio de un clero secular, el cual, la Iglesia gozando de grandes privilegios y poder, desempeñaba el papel de nobleza feudal y se encargaba de designar el clero regular, compuesto por arzobispos, obispos y su presbítero, es decir, todos los sacerdotes y los diáconos.

A partir de esta estructura se desarrollaba el poder eclesiástico católico, y debido a su influencia y poder se relacionada con diversos reinos de igual poder e intereses

religiosos para expandir la fe católica a más territorios. Este fue el caso de su relación con España, con el reinado de la reina Isabel de Castilla y el rey Fernando de Aragón, interesados siempre en la propagación del cristianismo a través de sus territorios y los conquistados. La religión era tan importante para la época que la elección de los sacerdotes para cada parroquia era decisión y mandato del rey mismo.

Esta unión de poder e influencia marcó el punto de partida para la colonización

y conquista de los territorios "descubiertos" por Cristobal Colón para 1492 en el Nuevo Mundo, utilizando la Santa Escritura y los Sacramentos como instrumento principal para la conversión al cristianismo de los taínos americanos expandiendo la fe católica al nuevo continente y dotándoles a los reyes de mayor reconocimiento. Este mismo fue resaltado por el Papa Alejandro VI en 1496 confiriéndole a la reina Isabel y el rey Fernando el título de Reyes Católicos por su labor y empeño en la propagación del cristianismo.



Figura 30. Pintura Reina Isabel la Católica (Luis de Madrazo y Kuntz, hacia 1848)



Figura 31. Pintura Rey Fernando el Católico (Bernardino Montañés y Pérez, hacia 1848)



Figura 32. Pintura Reyes Católicos (Victor Manzano y Mejerada, 1840)

2.2 DURANTE LA CONQUISTA



2.2.1 INTRODUCCIÓN DE LA FE CATÓLICA A LA ISLA

2.2.1.1 LLEGADA DE LA FE CATÓLICA A LA ISLA

Zarpan dos carabelas, la Pinta y la Niña, y una nao, la Santa María, el 3 de agosto de 1492 al mando de Cristóbal Colón desde el puerto de Palos con el propósito inicial de llegar a la India por una nueva ruta, en dirección al occidente. El almirante estuvo acompañado en este primer viaje por una tripulación de al menos 87 personas, probablemente hasta unas 105, según la lista más autorizada de los tripulantes publicada por la historiadora estadounidense Alice Gould en 1984, compuesta por oficiales, marineros, grumetes y otros oficios, sin contar con algún religioso debido al carácter exploratorio de la expedición, no colonizador, conquistador o evangelizador.

Es a la llegada del segundo viaje, realizado con la finalidad de la creación de asentamientos y población, zarpando desde

Cádiz el 25 de septiembre de 1493 con 17 naves y aproximadamente 1500 personas, y anclando en la Española el 27 de noviembre del mismo año, cuando llegan al Nuevo Mundo los primeros religiosos. Al menos 13 religiosos se establecieron en la isla, destacándose fray Bernardo Boyl, perteneciente a la Orden de los mínimos de San Francisco de Paula, que fungía como representante papal en América, y fray Ramón Pané, fraile jerónimo, encargado por Colón a personalizarse con las costumbres y creencias de los indígenas.

Este fue sólo el inicio de la presencia católica en el Nuevo Mundo, donde se establecerían diferentes órdenes como los franciscanos, dominicos, agustinos, jesuitas y mercedarios encargadas principalmente de adoctrinar en la religión católica a los indígenas.



2.2.1.2 PROCESO DE EVANGELIZACIÓN

La evangelización consistió en la conversión de los nativos a la fe católica, y esta tarea fue otorgada al almirante Cristóbal Colón al zarpar desde Cádiz en 1493 con dirección al Nuevo Mundo por parte de los Reyes Católicos aparte de, y como medio, conquistar los territorios "descubiertos". Para este siglo XV la relación entre la Corona y la Iglesia se encontraba más fuerte y unida que nunca, sobre todo por la posibilidad que se le presentó a la Corona de expandir la fe católica debido al "descubrimiento" de América. Tanto por esta gran relación como por la fuerte creencia religiosa se inicia la Evangelización de La Española teniendo de por medio y a favor entidades políticas como la Casa de Contratación, el Consejo de Indias, la Real Audiencia, entre otros, y eclesiásticas, como arquidiócesis, diócesis, parroquias, conventos y monasterios, y un aparato fiscal que los respaldaba.

La evangelización de los nuevos territorios fue responsabilidad del clero regular, es decir, de las órdenes religiosas, estando presentes los dominicos, franciscanos, mercedarios, agustinos y jesuitas, considerando a fray Ramón Pané, hermano jerónimo, como el primer evangelizador y catequista en el Nuevo Mundo, llegado junto a Colón el segundo viaje, por el que fue bautizado el primer indígena en 1496 en Concepción de La Vega.



*"[...]En arbolando a Cristo con su cruz
Los garrotazos fueron argumentos
tan poderosos
Que los indios vivos se convirtieron
pronto
En dominicanos muertos[...]"*

Pablo Neruda, 1966

Figura 35. Grabado: Evangelización de los taínos. Anónimo, siglo XVI.

A inicios del siglo XVI comienza a utilizarse el término "misión" para aludir a la tarea de evangelización de las órdenes, refiriéndose de esta forma a un envío personal para llevar a cabo un servicio de la propagación de la fe en un territorio determinado. A pesar de este nuevo término y su significado, durante el siglo XVI las conversiones de los taínos se realizaba de manera masiva y mayormente forzada, donde primero se les bautizaba para luego ser instruidos en la fe.

En esta línea, a petición del Real Consejo de Indias, una comisión teológica-misional de 1541 de la Universidad de Salamanca realizó un dictamen que concluye que «los indios no deben ser bautizados antes de ser suficientemente instruidos no sólo en la fe, sino también en las costumbres cristianas, al menos en lo necesario para la salvación, ni tampoco antes de que parezca verosímil que entienden lo que reciben en el bautismo y que quieren vivir y perseverar en la fe y religión cristiana». (de León Azcárate, 2015).

Para 1512 se promulgan las Leyes de Burgos como consecuencia del maltrato y el trabajo forzado al que eran sometidos los taínos con el fin de la protección y garantía de su evangelización, considerada el primer código laboral

escrito en América y primera declaración de los Derechos Humanos. Estas leyes fueron resultado del sermón de protesta e indignación de fray Antón de Montesinos, cuestionando la dignidad atribuida a los indígenas, su condición humana y su sentido delibertar,yclamandojusticia por los mismos.

A causa de todo esto el método y proceso de conversión fue modificado, pasando de un método colectivo a un método individual donde primero se adoctrina y después se bautiza, luego de que la persona haya entendido el significado, la importancia y la historia de lo que se le ha instruido. De esta forma, la Evangelización pasa de ser un proyecto con miras sacramental a un proceso enfocado en la conversión significativa y verdadera a la fe católica.

2.2.1.3 PAPEL DE LAS ÓRDENES RELIGIOSAS EN EL PROCESO EVANGELIZADOR

Las órdenes religiosas fueron los encargados del proceso de Evangelización del Nuevo Mundo donde cada una de estas tenía sus propios métodos y recursos para lograr el mismo fin de propagar la fe católica en los nuevos territorios bajo la orden de los Reyes Católicos, siendo estas mercedarios, franciscanos, dominicos, agustinos y jesuitas. Según Virginia Flores Sasso y Esteban Prieto en su Un pueblo unido por la fe católica: Espacios de devoción (Santo Domingo, 2020):

“Los primeros en llegar fueron los franciscanos en 1493, aunque fundaron un monasterio en 1502; luego, los mercedarios en 1500, los dominicos en 1510 y los jerónimos en 1516, estos

últimos llegaron sólo para administrar la isla. Cabe destacar que la Orden de Santa Clara se estableció en 1536 y fue la primera congregación religiosa femenina en llegar al Nuevo Mundo, aunque construyó su convento en 1552. Después se estableció la Orden Dominica de Santa Catalina de Siena en 1560, conocida como Regina Angelorum.”

Pronto entraron en conflicto dos de las más importantes Órdenes debido a las creencias de cómo se debía llevar a cabo el proceso de Evangelización y los métodos en que se debía abordar este tema sobre los taínos. La Orden de los dominicos tomó una posición de defensa de los taínos por medio de la lucha por su liberación y sus derechos, mientras que los franciscanos se apoyaban en métodos de explotación, sumisión y obediencia. Esta disputa y desacuerdo fue la causa del célebre Sermón de Adviento proclamado por fray Antón de Montesinos el 21 de diciembre del año 1511, el cuarto domingo de Adviento, donde denunciaba los maltratos a los que eran sometidos los taínos por parte de los conquistadores.

Contamos con inmaculada constancia de este sermón gracias al tercer libro de Historia de las Indias de fray Bartolomé de Las Casas. Montesinos, como representante y vocero de la Orden, proclama:



Figura 37. Escultura Fray Antón de Montesinos

Voz del que clama en el desierto. Todos estáis en pecado mortal y en él vivís y morís, por la crueldad y tiranía que usáis con estas inocentes gentes. Decid, ¿con qué derecho y con qué justicia tenéis en tan cruel y horrible servidumbre a estos indios? ¿Con qué autoridad habéis hecho tan detestables guerras a estas gentes que estaban en sus tierras mansas y pacíficas, donde tan infinitas dellas, con muertes y estragos nunca oídos, habéis consumido? ¿Cómo los tenéis tan apresos y fatigados, sin dalles de



Figura 36. Grabado Fundación de villas (Acción cultural, 2013)

comer nicurallos en sus enfermedades, que de los excesivos trabajos que les dais incurren y se os mueren, y por mejor decir los matáis, por sacar y adquirir oro cada día? ¿Y qué cuidado tenéis de quien los doctrine y conozcan a su Dios y creador, sean bautizados, oigan misa, guarden las fiestas y domingos? ¿Estos, no son hombres? ¿No tienen ánimas racionales? ¿No sois obligados a amarlos como a vosotros mismos? ¿Esto no entendéis, esto no sentís? ¿Cómo estáis en tanta profundidad, de sueño tan letárgico, dormidos? Tened por cierto, que en el estado que estáis, no os podéis más salvar, que los moros o turcos que carecen y no quieren la fe en Jesucristo.

Como consecuencia de esta confrontación de creencias el Cardenal Francisco Jiménez de Cisneros, regente de España a causa de la muerte del rey Fernando el Católico en 1516 y la imposibilidad de Carlos, nieto y sucesor de Fernando, para gobernar por su joven edad, se apoya de los frailes Luís de Figueroa, Bernardino de Monedo e Idelfonso de Santo Domingo, pertenecientes a la Orden de los Jerónimos, por su carácter de Orden religiosa neutral y los envía a Santo Domingo en condiciones de mediadores.



Figura 36. Grabado "Evangelización de los taínos (El Universal, 1906)

de el V.P.F. Antonio Margil
 idador de los tres Colegios de la SS.
 catecas. Murio de 75 años o 6 d.

2.2.2 CRECIMIENTO URBANO, EXPANSIÓN DE LA RELIGIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO

2.2.2.1 PRIMERAS VILLAS EN LA ESPAÑOLA

El proceso de fundación y población de nuevas ciudades en la Española comenzó con la llegada a la isla de Nicolás de Ovando en 1502 bajo el cargo de Gobernador general de las Indias conquistando las partes occidental y oriental de la isla. Desde La Isabela, primera ciudad fundada, al norte de la isla, partieron los conquistadores con instrucciones desde la Corona de construir villas y fortalezas, de las cuales se fundaron alrededor de catorce.

Por medio de la fundación de estas villas y la distribución de la población española llegada a la isla en el segundo viaje de Cristóbal Colón, se inicia el desarrollo del proyecto evangelizador de la Corona en el nuevo territorio. Este proyecto se llevó a cabo de manos de Nicolás de Ovando, encargado de la urbanización y defensa, por medio de la construcción de iglesias en villas ubicadas alrededor de toda la isla atendidas por los sacerdotes que llegaron en este mismo viaje.

Dentro de las primeras villas fundadas antes de la llegada de Ovando a la isla se pueden mencionar La Isabela (1494), Santo Tomás de Jánico (1494), Concepción de La Vega (1494), Santiago de los Caballeros (1495), Bonaio (1497), Santa Cruz del Seibo (1497) y La Nueva Isabela (1498) por Bartolomé Colón. Por otro lado, algunas de las catorce villas fundadas en el proceso de urbanización de Ovando están

Santo Domingo (1502) Puerto Plata (1502), San Juan de la Maguana (1504), Salvaleón de Higüey (1503), Azua de Compostela (1504), Bánica (1504), La Buenaventura (1504), Cotuí (1505), Montecristi (1506), entre otras. Así como también algunas villas en la parte occidental de la isla como Puerto Real, Lares de Guaba, Villanueva de Jáquimo, Salvatierra de la Sabana, Santa María de la Vera Paz, entre otras. La fundación y ubicación de estas villas estuvo sujeta a dos importantes factores: los yacimientos auríferos y toda actividad económica desarrollada en la época, debido a la importancia que este metal representaba para la economía de la Corona así como toda ganancia y producto que pudieran obtener del nuevo territorio, y la mayor presencia taína, como fuente de trabajo para la obtención de estos productos.

PRIMERAS VILLAS EN LA ESPAÑOLA



(1) La Isabela; (2) Santo Tomás de Jánic; (3) Concepcion de La Vega; (4) Santiago de los Caballeros; (5) Bonao; (6) Santacruz de El Seibo; (7) Nueva Isabela; (8) Santo Domingo; (9) Puerto Plata; (10) San Juan de la Maguana; (11) Salvaleón de Higüey; (12) Azua de Compostela; (13) Bánica; (14) La Buenaventura; (15) Cotuí; (16) Montecristi

Colonizadores

- Cristóbal Colón
- Bartolomé Colón
- Nicolás de Ovando

Fig. 1. — MAPA MINIATURADO DE LA ISLA DE SANTO DOMINGO (c. 1516).
(Biblioteca Universitaria de Bolonia).

2.2.2.2 INFLUENCIA DE LA FE EN LA FUNDACIÓN DE VILLAS

El proyecto de Evangelización fue uno de los principales factores que influyeron en todo progreso y crecimiento en los primeros años de la conquista de La Española. Con este proyecto se fueron fundando diversas villas en toda extensión de la isla debido a que dentro de cada una de estas la construcción de por lo menos una iglesia fue la orden acatada por los conquistadores y sacerdotes proveniente desde la Corona española, tanto para la conquista de todo el nuevo territorio "descubierto" como para la propagación de la religión. Gracias a esto podemos decir que la causa que determinó la expansión de la fe católica en la isla de la Española fue la relación directamente proporcional existente entre la fundación de nuevas villas y la construcción de iglesias en las mismas.

La orden de fundación de estas villas fue puesta en marcha por Nicolás de Ovando a partir de 1502 al arribar en la isla como gobernador de Indias comenzando por la reconstrucción y traslado de La Isabela, ubicada al norte de la isla, a su nueva ubicación en el margen occidental del río Ozama, al sur, surgiendo como producto la fundación de la actual Ciudad Colonial de Santo Domingo, dando inicio de esta forma al centro histórico donde se construirían alrededor de 20 edificaciones religiosas.

En el transcurso de este traslado de La Isabela se fueron fundando otras

villas en el interior del territorio con el propósito del establecimiento de asentamientos permanentes donde se fue construyendo toda edificación eclesiástica necesaria para la práctica de la religión de los españoles, la evangelización de los taínos y la acogida de los sacerdotes, como iglesias y catedrales, conventos y monasterios y parroquias y capillas como parte de la orden de los Reyes Católicos.

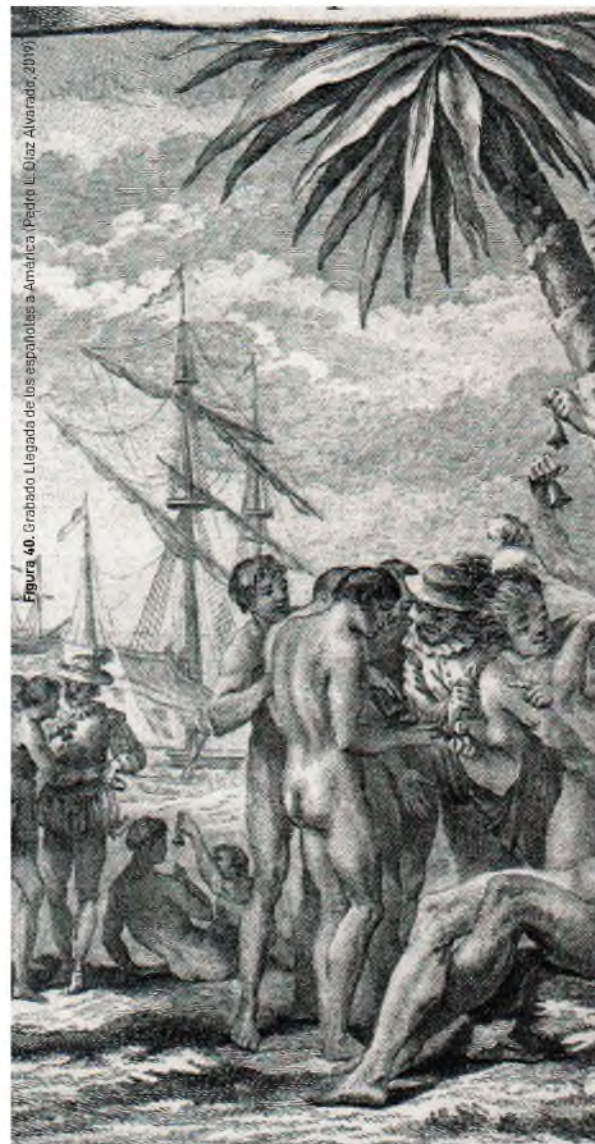


Figura 40. Grabado Llegada de los españoles a América (Pedro L. Olaz Alvarado, 2019)

2.2.2.3 INFLUENCIA DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN EL CRECIMIENTO URBANO

Uno de los factores que dio forma al proceso de ocupación y urbanización dentro del transcurso de la historia en la isla fue la economía y el cambio de la actividad en la que esta se basó a través del tiempo; esto debido a la fundación de nuevas ciudades persiguiendo los medios necesarios para llevar a cabo estas actividades, como por ejemplo el tipo de suelo o las propiedades del mismo, la cercanía al mar o a alguna fuente acuífera, entre otras. La primera actividad económica que se desarrolló en la isla fue la minería debido al oro poseído por los indígenas al los colonizadores llegar a la isla proveniente principalmente de los ríos. Esta actividad fue llevada a cabo fundamentalmente con el objetivo del abastecimiento de la Corona de España y esto determinó la fundación de villas en las proximidades de las minas auríferas. Dentro de estas villas se pueden mencionar Concepción, Puerto Real, Cotuí, Buenaventura, las proximidades del río Haina y Jánico.

Cristóbal Colón trae la caña de azúcar a la isla en 1496 en su segundo viaje y al agotarse los yacimientos mineros en el

siglo XVI, la escasez de azúcar en España y las condiciones climáticas óptimas en la Española se inicia el desarrollo de la industria azucarera basada en dos tipologías. Primero estuvo el trapiche, que consistía en una pequeña maquinaria movida por animales o por los esclavos negros traídos desde África por la desaparición de la población taína a causa de los trabajos forzados a los que eran sometidos; luego estuvo el sistema hidráulico, a base de molinos de agua canalizada de los ríos. Para 1545 se registran 20 ingenios y cuatro trapiches principalmente en el margen sur de la isla, entre Santo Domingo y Azua, siendo Nigua el primer territorio con el primer trapiche. La mayoría de estos ingenios se establecieron en el margen de los ríos Ozama, Haina, Nigua y Yaque del Sur y algunos de estos fueron el de Emgombe, Boca de Nigua, Diego Caballero, San Gregorio, Palavé, Nuestra Señora de Monte Alegre o La Duquesa, de Sanate, con propietarios como Miguel de Pasamonte, Juan de Ampíes, Diego Caballero, Antonio Serrano, Francisco Prado y Alonso Dávila, Francisco Tapia, Francisco de Tostado, Cristóbal de Tapia y Diego Colón.

*"[...] Esos conquistadores españoles
Que llegaron desde España, por supuesto
Buscando oro y lo buscaron tanto
Como si les sirviese de alimento [...]"*

Pablo Neruda, 1966

Simultáneamente a la producción azucarera se desarrolló la ganadería, principalmente en la gestión de Nicolás de Ovando, enfocada en el ganado vacuno y caballar en ciudades como Santo Domingo, Santiago y Bonao conjuntamente con la agricultura, basada en la siembra de cacao, tabaco, jengibre y maíz al igual que en otras ciudades como Concepción, El Seibo e Higüey.

Desde España se prohíbe la comercialización de estos productos con extranjeros en la segunda mitad del siglo XVI debido a que el reino se encontraba en conflicto con las demás potencias europeas, y se estable el puerto de Santo Domingo como puerto oficial para todo tipo de comercialización. Como consecuencia de esto la economía toma un giro ilegal en dirección al contrabando, desarrollado en las villas del Norte de la isla, zona poblada para 1533 por orden de los reyes con españoles enviados para este fin, y para 1577 la misma se convierte en la base económica de estos pueblos, dentro de los cuales se puede mencionar Monte Christi, Bayajá y Puerto Plata al norte, y La Yaguana al oeste. En vista de esta comercialización ilícita se ordenan las devastaciones de Osorio en 1605, la cual consistió en la destrucción de estas villas contrabandistas y el desplazamiento de las mismas al lado Este de la isla formando la nuevas villas de Monte Plata y Bayaguana.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN EL CRECIMIENTO URBANO

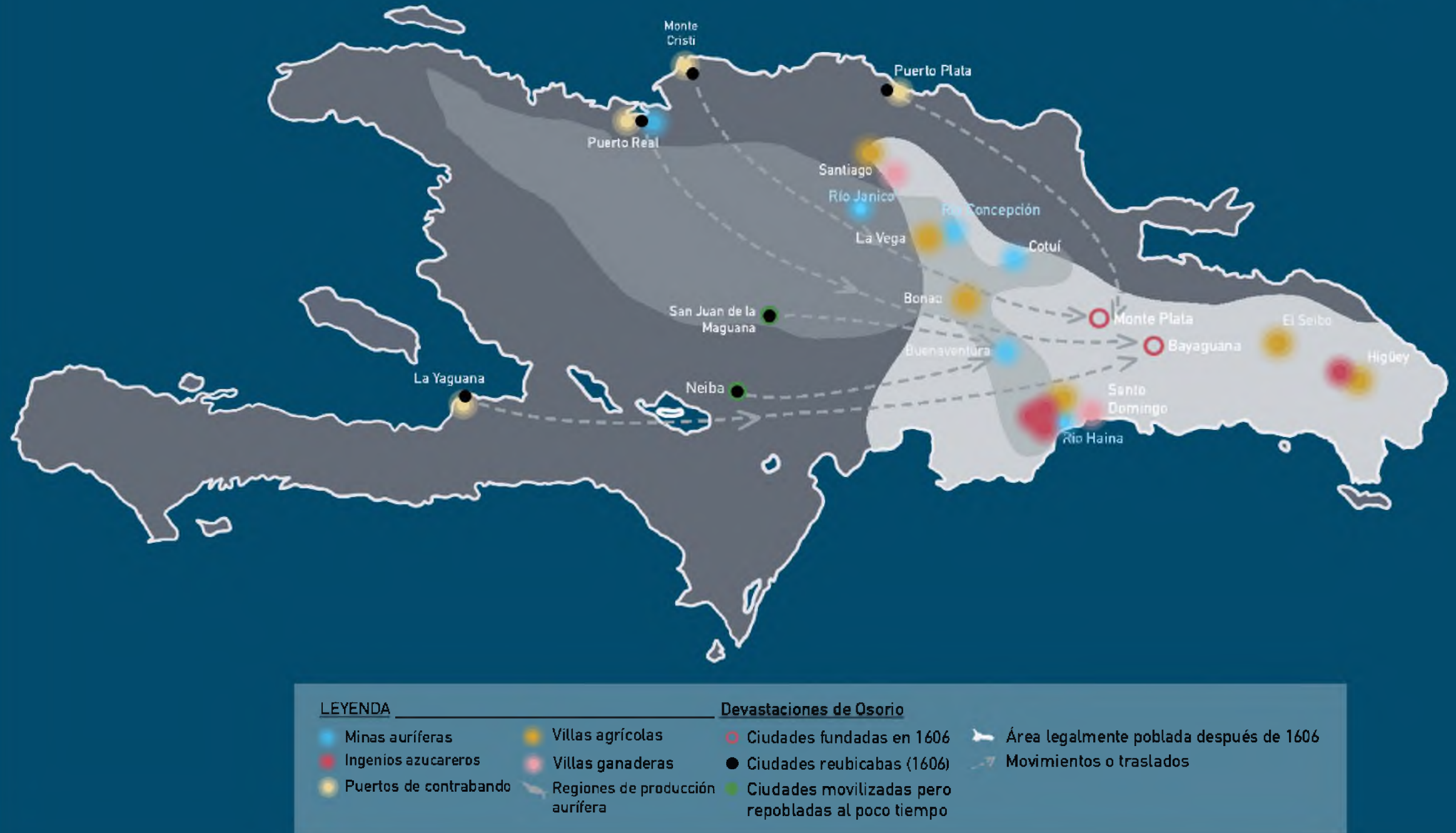


Figura 41. Mapa actividades económicas y crecimiento urbano (Elaboración propia, 2022)

2.2.2.4 LINEAMIENTO URBANO PARA FUNDACIÓN DE NUEVAS VILLAS CON RELACIÓN A LAS IGLESIAS

A la llega de Cristóbal Colón al Nuevo Mundo en 1492, la primera ley urbanística que regularizaba la fundación de los nuevos asentamientos fue la "Organización territorial Colombina" por medio de la cual estos asentamientos eran considerados como centros de extracción; en el caso de La Hispaniola, extracción de oro inicialmente. A partir de 1502 inicia su período como gobernador Nicolás de Ovando donde se desarrolla el proceso de fundaciones a gran escala, y dentro de estas se utilizó el Plan Hipodámico heredado de los griegos e implementado ampliamente en ciudades europeas.

La plaza mayor es el elemento principal dentro de la estructuración de la ciudad dentro del Plan Hipodámico así como el elemento más emblemático, característico y distintivo de las ciudades coloniales. Partiendo desde este núcleo urbano se trazaban calles rectas generando de esta forma la famosa trama de damero que continuaban hasta la muralla de la ciudad. Dentro de esta plaza mayor se desenvolvían las actividades más importantes de la ciudad respetando la trama y no moldeándola, desde lo comercial, lo administrativo y lo religioso, siendo estos centros los generadores de la vida pública colonial.

Era de costumbre desde la Península Ibérica la construcción de iglesias en la ubicación de antiguos templos paganos y Santo Domingo no fue la excepción, siendo la Catedral de Santa Maria la Menor construida sobre uno de los templos de los nativos indígenas cumpliendo con uno de los mandatos de ubicación estratégica de las iglesias dentro de las nuevas ciudades americanas, en el centro de la plaza mayor o en lo más alto del paisaje, y en las calles de alrededor se establecían los principales funcionarios civiles y religiosos.

"El patrimonio arquitectónico es el escenario del pasado humano."

Margarita Lleida Alberch (2010)

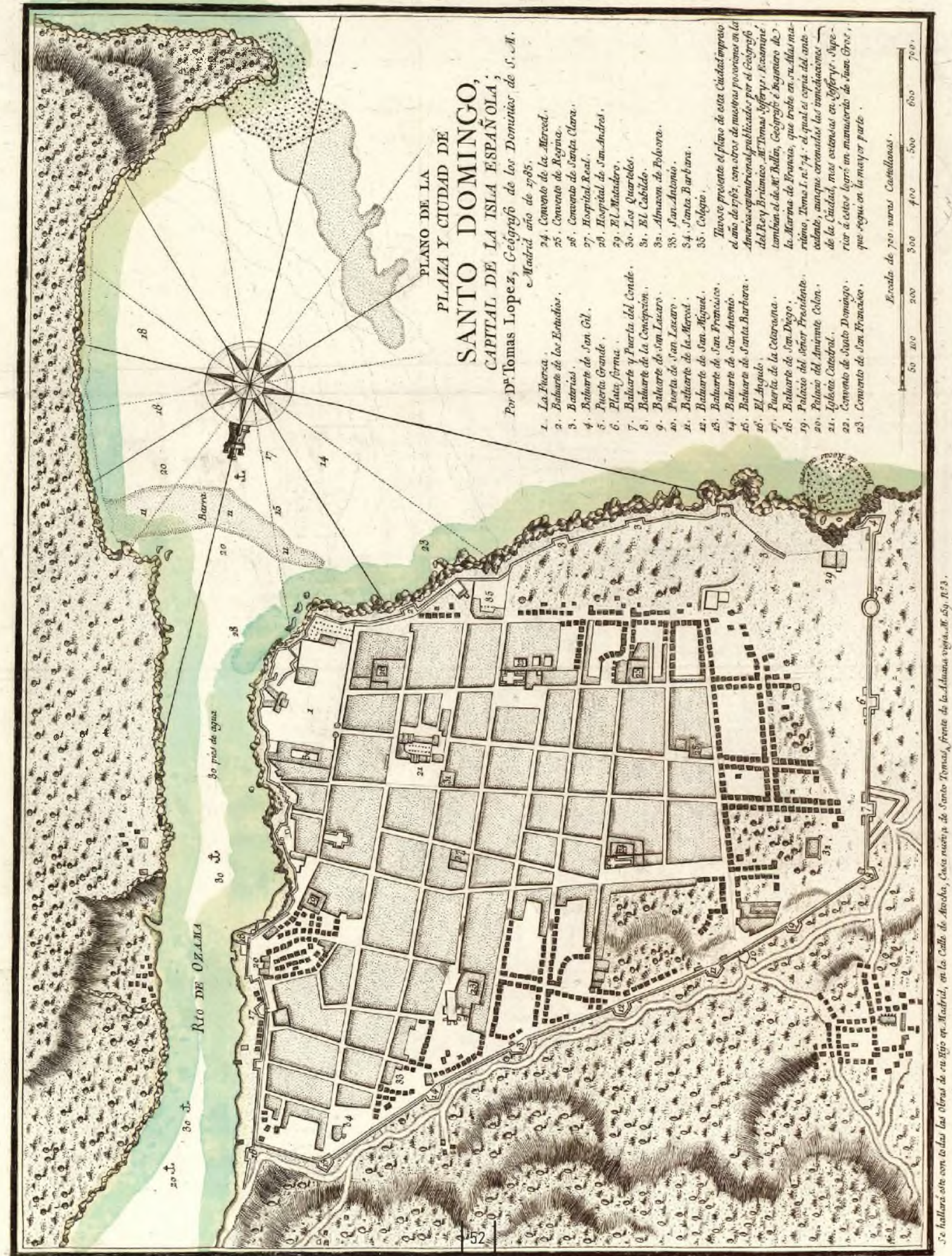


Figura 42. Trama urbana Ciudad colonial de Santo Domingo (Tomás López, 1785)

2.2.3 ARQUITECTURA RELIGIOSA COLONIAL

2.2.3.1 ORIGEN Y COMPOSICIÓN DEL ESTILO

El estilo predominante en España para finales del siglo XV y principios del siglo XVI es el gótico isabelino o Reyes Católicos compuesto por una mezcla del gótico tardío y el renacimiento temprano debido a su desarrollo durante la transición entre un estilo y otro, aunque contextualizado por medio de influencias decorativas desarrolladas en la península Ibérica como las tradiciones flamencas, castellanas y mudéjar. Está caracterizado por su amplia ornamentación, sus grandes dimensiones, una única nave con capillas en sus laterales, la preferencia por la horizontalidad frente a la verticalidad, así como el predominio de las manifestaciones heráldicas y epigráficas.

Paralelamente al estilo isabelino se despliega el plateresco en el primer tercio del siglo XVI, el cual está compuesto por influencias musulmanas, góticas y renacentistas y surge como la síntesis de estas con la rica ornamentación de la época y el trabajo altamente detallado de los hombres dedicados a labrar la plata, o plateros.

Como resultado de la influencia de unos estilos compuestos por la fusión de otros, el estilo arquitectónico que se desarrolló en la arquitectura religiosa colonial desde el siglo XV en la Española fue una mezcla tanto de los corrientes acogidas por el gótico isabelino como por las nacientes

después de la conquista de América, es decir, que el estilo arquitectónico colonial se mantuvo en constante consolidación con las tendencias europeas. Es por esta razón que esta Arquitectura se caracteriza por tantas variaciones y estilos mismos, adoptando elementos románicos, góticos, renacentistas, platerescos y barrocos, pero aún así manteniendo un carácter austero y sencillo por medio del balance en el empleo de los elementos característicos de estos estilos.

Este eclecticismo puede ser apreciado en algunas edificaciones más que en otras, como por ejemplo la Catedral de Santa María la Menor con su fachada principal plateresca, el gótico en las dos entradas secundarias, las bóvedas de crucería y los vitrales. Así mismo la presencia del románico se puede apreciar en los gruesos muros estructurales de la periferia, y lo renacentista en la utilización del frontón en su fachada principal. La influencia barroca es visible principalmente en la tímida utilización del ornamento como es el caso del Convento de los Dominicos en su fachada principal.



Figura 43. Iglesia San Jerónimo el Real (Hugo Fernández, 2021)



Figura 44. Fachada principal Catedral Primada de América (Elaboración propia, 2022)

"El patrimonio arquitectónico es la memoria construida de la historia."

Margarita Lleida Alberch (2010)



2.2.3.2 ELEMENTOS ARQUITECTÓNICOS Y ORNAMENTALES

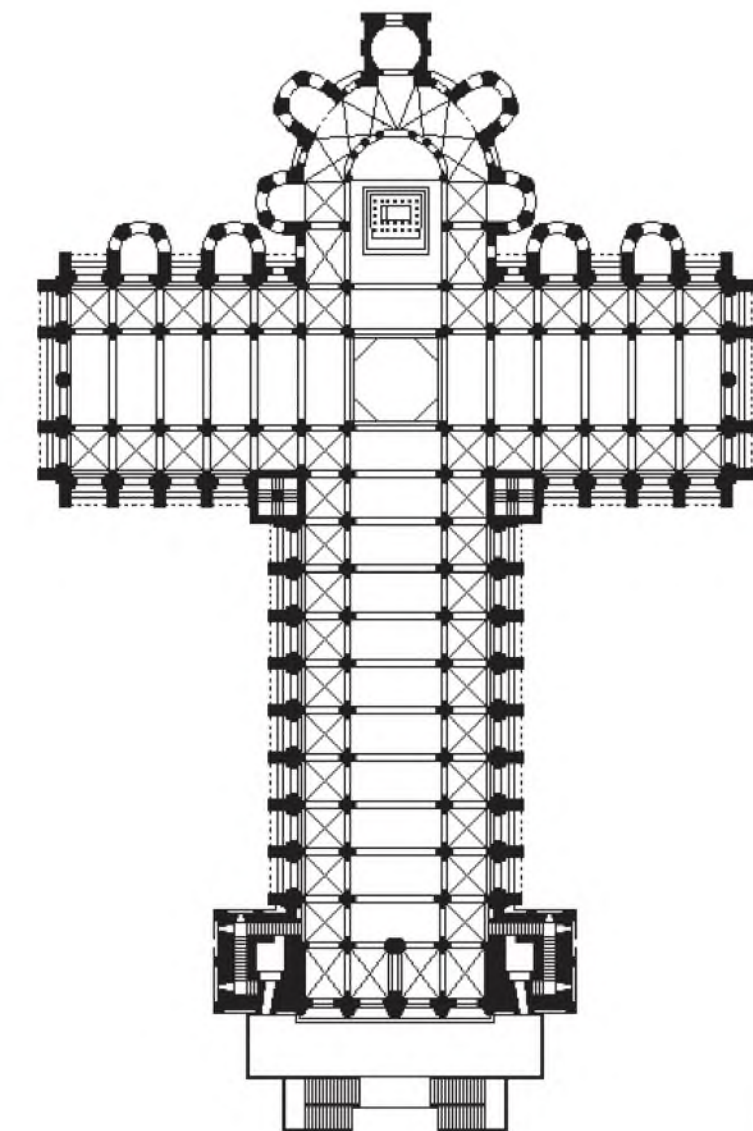


Figura 46. Dimensiones y Altura, Ermita de San Antón (Elaboración propia, 2022)

- **Dimensiones y alturas modestas** debido principalmente por la disponibilidad de los materiales utilizados y la experiencia técnica, así como el mandato de los Reyes Católicos de *"dar prisa en el hazer de las iglesias desa ysla; y que sean buenas y bien fuertes, aunque no sean muy altas ni muy fundiosas, porque las grandes tormentas, que en esa ysla se comienzan á venir, no las derriben"*. (Prieto Vicioso, E., & Flores Sasso, V. (2020). p.34)

- **Planta de salón**, la cual consiste en una planta rectangular compuesta por la nave que ocuparán los feligreses y el ábside que acoge el altar.

- **Planta de cruz latina** formada por la nave y el ábside en el cuerpo central, entradas secundarias a ambos lados del segmento menor de la cruz y capillas perimetrales a la nave central. De igual forma esta tipología incluye un baptisterio ubicado en alguno de los laterales de la nave central y un coro ubicado sobre la entrada de la iglesia.



- **Fachada principal** como manifestación fundamental de la ornamentación de la iglesia en el exterior compuesta por amplias puertas de entrada y el campanario.



Figura 48. Fachada principal, Iglesia de Santa Bárbara (Elaboración propia, 2022)

- **Florón**, como adorno emblemático en las fachadas principales en forma de flore grande.



Figura 49. Florón, Convento de los Dominicos (Elaboración propia, 2022)

- **Hornacinas o nichos** en las fachadas consistente en huecos en forma de arcos que albergan esculturas.



Figura 50. Hornacinas, Convento de las Merceditas (Elaboración propia, 2022)



Figura 51. Campanario, Capilla de los Remedios (Elaboración propia, 2022)

- **Campanario**, presente de dos formas diferentes, como torres individuales o dobles en la fachada principal o como espadañas, las cuales consisten en aperturas arqueadas que albergaban las campanas en la parte superior de la fachada principal construidas debido a la carencia de recursos de las Órdenes.

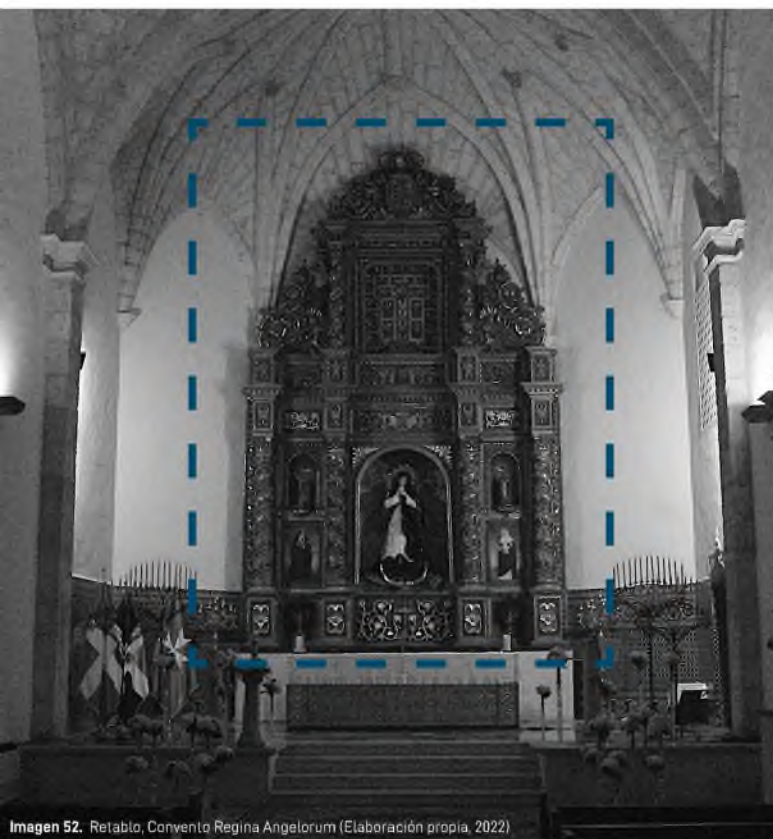


Imagen 52. Retablo, Convento Regina Angelorum (Elaboración propia, 2022)

- **Retablo** como la pieza monumental central del altar con gran simbolismo religioso con la representación de santos tallados o pintados.

2.2.3.3 MATERIALES Y TÉCNICAS CONSTRUCTIVAS

Las construcciones de las edificaciones religiosas se pretendían realizar con materiales fuertes y duraderos debido a la importancia de la permanencia de las mismas, aunque la variación de estos materiales fue consecuencia de la situación económica y de la escasez de piedras de buena calidad. Dentro de estos materiales se puede mencionar la **piedra coralina** como material principal, obtenida en canteras próximas a las zonas de construcción. De igual forma estuvo el **ladrillo cocido** de 30 centímetros, el **estuco** a base de arena, el **adobe**, la **cal** y una mezcla de yeso y cal para crear una **argamasa**. A partir de estos materiales se desarrollan los dos métodos constructivos básicos de la Arquitectura colonial, la mampostería y la sillería.

La **mampostería** consistió en la superposición de piedras calizas o ladrillos colocándose cada uno sobre el otro de manera manual unidos por un mortero o argamasa. Otra variante de la mampostería es la mampostería careada que consiste en la misma técnica de la mampostería tradicional aunque siendo las piedras cortadas para quedar lisa. Por otro lado la **sillería** se basaba en en la construcción de muros con piedras superpuestas cortadas en cubios y unidas por la argamasa. Con relación a la utilización del ladrillo existían dos sistemas, al hilo, donde se coloca el ladrillo con su segmento largo expuesto, o tizón, alineándolos en relación a su segmento corto.



Figura 53. Detalle coralina (Elaboración propia, 2022)



Figura 54. Detalle ladrillo (Taylor Wilcox, 2021)



Figura 55. Detalle Mampostería (Elaboración propia, 2022)



Figura 56. Detalle Sillería (Elaboración propia, 2022)

2.2.3.4 CONSTRUCCIÓN DE LA ARQUITECTURA RELIGIOSA EN LA ÉPOCA COLONIAL

El significado de la Arquitectura tuvo un punto de inflexión dentro de su finalidad debido a la utilización del lenguaje artístico e iconográfico recurriendo a manifestaciones artísticas como esculturas, vitrales y pinturas mural con gran expresividad basados en escenas de las Sagradas Escrituras con el propósito de transmitir la ideología de la fe católica dentro de las iglesias.

Para 1503 fue creada la Casa de Contratación de Indias por orden de la reina Isabel por la cual se administraba todo movimiento de entrada y salida de España y Las Indias; esta estuvo bajo el mando del Juan Rodríguez de Fonseca, licenciado en Artes lo cual ayudó en el plan evangelizador de los reyes debido a sus conexiones con oficiales de la construcción. Estos maestros, llegados el primer grupo importante en 1502 con Nicolás de Ovando y el segundo en 1509 con Diego Colón, fueron los responsables de la construcción de las iglesias, conventos y catedrales (y todo otro tipo de construcción civil y militar).

La arquitectura y el arte fueron el medio predilecto de los Reyes Católicos para resaltar su poder, fortalecer su imagen y destacar su presencia en el Nuevo Mundo iniciando por La Isabela, primera villa en la Española y punto de partida para la Evangelización, con la primera iglesia, Nuestra Señora de Montserrat. Para 1508, al Diego Colón ser nombrado

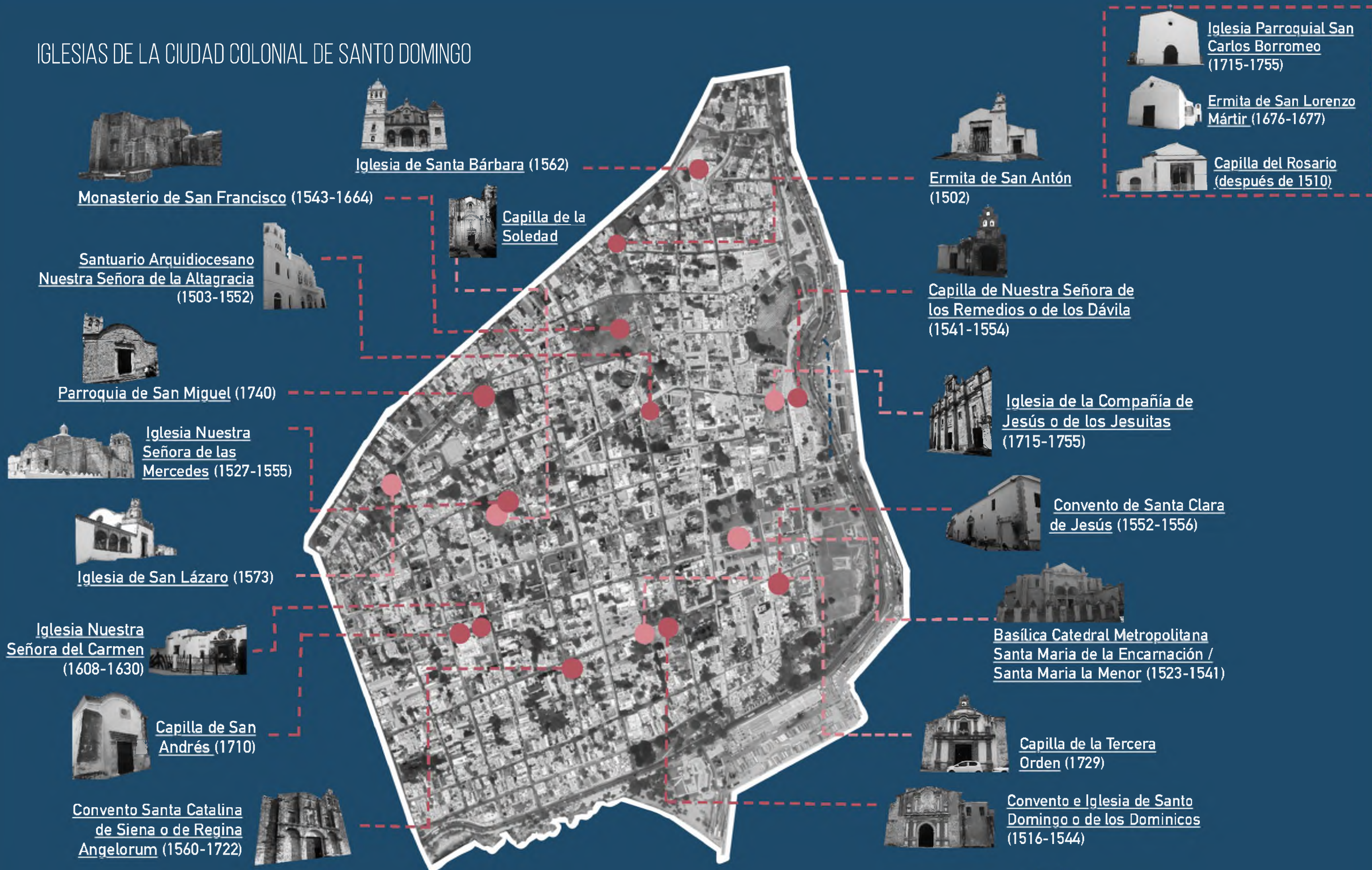


nuevo gobernador de Indias, Islas y Tierra Firme, se le instruyó la buena y fuerte construcción de las iglesias en la isla sin necesidad de ser altas ni ostentosas debido a la preocupación del azote de las tormentas que caracterizan la zona.

Estas construcciones fueron respaldadas por el diezmo eclesiástico otorgado a los Reyes Católicos en 1501 por el papa Alejandro VI para albergar a las Órdenes y sacerdotes que ya se encontraban en la isla. Gracias a esto, en 1511, fueron creadas las diócesis de Santo Domingo y La Concepción de La Vega como punto de partida para luego continuar con la edificación de iglesias en otras ciudades como La Buenaventura, Azua de Compostela, Salvaleón de Higüey, San Juan de la Maguana, Puerto Plata, entre otras.

Durante el siglo XVI y XVIII se construyeron, en su mayoría en la Ciudad Colonial de Santo Domingo, alrededor de 18 edificaciones con fines religiosos con el propósito de dotarle a los ciudadanos españoles y los nuevos cristianos nativos un centro espiritual donde practicar la religión, teniendo estas iglesias diferentes estilos dependiendo de la Orden a la que pertenecieran, por ejemplo los dominicos construyeron iglesias ricamente ornamentadas y los franciscanos erigieron grandes complejos religiosos para albergar a los nuevos creyentes.

IGLESIAS DE LA CIUDAD COLONIAL DE SANTO DOMINGO



3. MARCO TEÓRICO DEL VEHICULO



3.1 ARQUITECTURA RELIGIOSA

3.1.1 DEFINICIÓN DE ARQUITECTURA RELIGIOSA

La Arquitectura religiosa representa todo tipo de construcción destinada al uso de la comunidad para desarrollar las actividades de culto u oración y de iglesia misma para desenvolver las actividades administrativas y de formación espiritual. El aspecto más importante dentro de la concepción de estos espacios es la anunciación de Jesucristo, donde pueda sentirse su presencia y percibirse la grandeza de su espíritu y esto es logrado por medio de diferentes elementos y conceptos que han sido implementados en la Arquitectura religiosa a lo largo de su historia.

La importancia de la religión en la historia humana ha sido el principal factor para que la Arquitectura religiosa se desarrollara a las grandes magnitudes que lo ha hecho, haciendo que estas construcciones fueran las más grandes, ornamentadas, expresivas, fuertes y duraderas logrando que estas edificaciones fueran las más influyentes y destacadas en la sociedad desde sus inicios hasta hoy día.



Figura 60. Fachada principal Convento de las Mercedarias (Elaboración propia, 2022)

3.1.2 TIPOLOGÍAS DE CONSTRUCCIONES RELIGIOSAS

Iglesia

Etimología latina - Ecclesia

Etimología griega - εκκλησια (Ekklesia)

Significado - Reunión, asamblea

Una iglesia es todo centro religioso donde se desarrollan servicios públicos espirituales como misas, sacramentos, catequesis, grupos de oración y toda otra actividad religiosa que forme parte de la religión.



Figura 61. Iglesia de Santa Esmeralda (Elaboración propia, 2022)

Capilla

Etimología latina - Cappella

Significado - Recinto donde se guarda una reliquia

Las capillas son pequeñas construcciones religiosas destinadas a la oración compuestas básicamente por el altar, donde se encuentra el retablo o la imagen de Jesús o del santo al que está dedicada la capilla, y una única nave, donde se sientan los feligreses. Estas construcciones pueden ser un edificio por si solos o estar ubicados dentro de otro, como iglesias, aeropuertos u hospitales.



Figura 62. Capilla de la Tercera Orden (Elaboración propia, 2022)

Ermita

Etimología latina - Eremīta

Etimología griega - ερημίτης (Erēmítēs)

Significado - Apartada de la sociedad

Una ermita es iglesia caracterizada por sus pequeñas dimensiones y su ubicación alejada de la ciudad o un lugar despoblado y dentro de ellas no se realizan actividades eclesiásticas permanentemente.



Figura 63. Ermita de San Antón (Elaboración propia, 2022)

Parroquia

Etimología latina - Parochīa

Etimología griega - παροίκησις (Paroikia)

Significado - Estancia, vecindad

Parroquia se le llama al templo cuya función es brindar los servicios de homilía y sacramentos a la comunidad donde se ubica siendo esta una característica principal, su ubicación en sectores urbanizados.



Figura 64. Parroquia de San Miguel (Elaboración propia, 2022)

Catedral

Etimología latina - Cathedralis

Etimología griega - (Katedra)

Significado - Silla, es decir, el sitio donde ha de sentarse el Obispo

Las catedrales son las edificaciones religiosas desde donde el Obispo maneja la administración eclesiástica. A nivel arquitectónico, estos edificios se caracterizan por la magnitud de su tamaño, el nivel de detalle en su infraestructura, las actividades que se desarrollan dentro de esta, la riqueza de manifestaciones artísticas como pinturas y esculturas, diferenciándolas de las demás tipologías de iglesias.



Figura 65. Catedral: Basílica Primada de América (Mario Roberto Durán Ortiz, 2017)

Basílica

Etimología latina - Basilica

Etimología griega - βασιλική (Basiliké)

Significado - Casa real

El título de basílica es otorgado a una iglesia con cierta importancia o tesoro espiritual, que destaque por su majestuosidad y que albergue a una amplia cantidad de creyentes. Este título es otorgado como privilegio papal y existen dos tipos de basílicas: las basílicas mayores son las ubicadas en Roma y donde sólo el Papa puede officiar, es decir, donde el altar es papal. Por otro lado, las basílicas menores son aquellas catedrales ubicadas fuera de Roma de gran relevancia, por lo que se les otorga este título.

Convento

Etimología latina - Conventus

Significado - Reunión, asamblea, congregación

Un convento es la vivienda de monjas o frailes donde se comparte en comunidad cumpliendo con las reglas establecidas por la institución para llevar una vida exclusivamente religiosa y dedicarse a los servicios eclesiásticos adoptados por la misma.



Figura 66. Vista aérea. Convento de los Dominicos (Hernán Vicco, 2022)

Convento de clausura

Etimología latina - Clausura

Significado - Cierre

Los conventos de clausura son las residencias para las monjas de clausura, las cuales se caracterizan por dedicar su vida a la oración para interceder ante Dios por el mundo. La vida dentro de estas edificaciones se desenvuelve en silencio y recogimiento, y se prohíbe la salida de las monjas al exterior así como el acceso de otras personas a su interior para mantener la promesa y el ambiente necesario para cumplir con su misión.



Figura 67. Convento de clausura Regina Angelorum (Elaboración propia, 2022)

Monasterio

Etimología latina - Monasterium

Etimología griega - μοναστηριον (Monastērion)

Significado - Lugar donde viven los monjes

Un monasterio es una especie de ciudadela, a nivel funcional, ya que es un conjunto de edificaciones donde residen los monjes, ubicados en campos de la ciudad principal, y donde se desarrollan las actividades necesarias para la vida, haciéndolos organismos autosuficientes. La vida dentro de estos se caracteriza por su serenidad como causa y consecuencia de la oración constante a la que se dedican sus habitantes. Dentro de su composición se encuentran espacios destinados para el rezo y actividades públicas donde se desarrolla el diario vivir, como cocinas, comedores y patios, así como espacios privados como las habitaciones.



Figura 68. Monasterio de los San Francisco (Elaboración propia, 2022)

Santuario

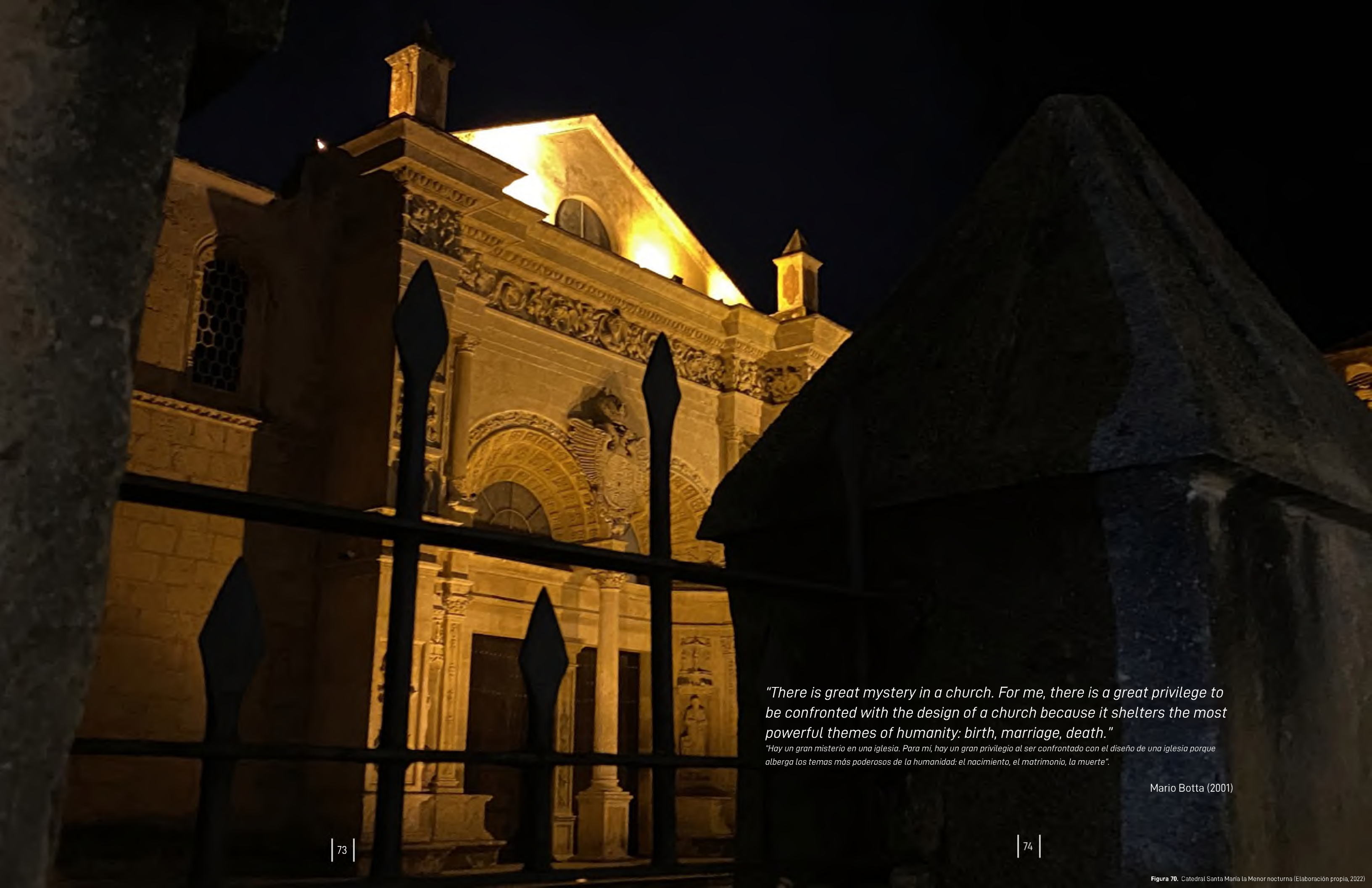
Etimología latina - Sanctuarium

Significado - Templo donde tienen imágenes de santos

Son llamados santuarios a los templos en los cuales se venera a un santo en específico debido a que en ellos se ha desarrollado alguna aparición o milagro dotando al terreno o la edificación misma de gran importancia y significado simbólico. Es por esta razón que se realizan peregrinaciones a estos templos, como agradecimiento, promesa, petición de milagros o simplemente por devoción a la santidad de la cual se alberga una reliquia en su interior.



Figura 69. Santuario de Nuestra Señora de la Altagracia (Elaboración propia, 2022)



"There is great mystery in a church. For me, there is a great privilege to be confronted with the design of a church because it shelters the most powerful themes of humanity: birth, marriage, death."

"Hay un gran misterio en una iglesia. Para mí, hay un gran privilegio al ser confrontado con el diseño de una iglesia porque alberga los temas más poderosos de la humanidad: el nacimiento, el matrimonio, la muerte".

Mario Botta (2001)

3.1.3 DEFINICIÓN DE IGLESIA PATRIMONIAL

Consideramos patrimonial a una iglesia que más que su valor religioso le dota a la comunidad donde se ubica de un sentido de identidad ya sea por su valor histórico, arquitectónico, artístico y en general un gran valor cultural. Una iglesia patrimonial no sólo transmite la idea y la grandeza de Dios sino también el concepto e imagen de una cultura que se origina en ella y se desarrolla a partir de ella como testimonio de su importancia.

El carácter histórico se adopta a partir de la antigüedad de la construcción o de sucesos históricos que hayan ocurrido dentro de esta. El carácter de identidad está ligado a este valor histórico debido a que la antigüedad de la iglesia dentro de una comunidad representa el papel que esta ha tenido en el transcurso de la historia de la comunidad así como del apego que debe

sentir la sociedad con el inmueble. El valor arquitectónico representa las inherencias de la iglesia, como su estructura, sus materiales, las técnicas utilizadas en su construcción, entre otros, mientras que el valor artístico se manifiesta en la belleza que la caracterizan como son los vitrales, esculturas, pinturas, trabajos de herrería y albañilería.

La presencia de estos valores y el conjunto de los mismos es que hace a una iglesia la mayor expresión de mérito y envergadura por lo cual resulta de gran importancia reconocerla como patrimonio, para que pueda ser protegida y conservada según los estándares pertenecientes al alto nivel de relevancia, interés y valor que tiene el inmueble así como del respaldo legal para lograrlo, para mantener su significado, su importancia y su historia en la cultura colectiva.



Figura 71. Templo de las Américas (Yamilé Sandra Rodríguez, 2021)

3.1.4 COMPOSICIÓN DE UNA IGLESIA

Una iglesia puede estar compuesta o distribuida de dos tipologías básicas, con la **planta de cruz latina** caracterizada por el cruce de dos naves donde la nave transversal o **transepto** es más corta que la nave central y en la intersección de ellas se crea un **crucero**. Por otro lado está la **planta de cruz griega** compuesta por dos naves de igual longitud interceptadas, formando tramos iguales a partir del crucero. Fuera de estas dos también se desarrolla la **planta basilical** compuesta básicamente por la planta de cruz latina bordeada por una nave lateral a cada lado que se comunican con la nave central y donde se pueden ubicar **capillas** laterales.

A la iglesia se accede principalmente desde el **nártex** o **pórtico**, ubicado al inicio de la **nave central** y en el resto de esta se encuentran los bancos de los feligreses a los cuales se les puede predicar desde los **púlpitos** ubicados a los extremos del crucero. Otros accesos se pueden encontrar a los extremos del transepto y estos son llamados **porches**. A partir del crucero, en el cabezal de la nave principal, se localiza el **presbítero** que acoge al **coro**, el **altar mayor** y el **ambón**. El coro se localiza en sus laterales, el altar mayor en su centro y es donde se ubica la mesa del sacerdote y el ambón, mueble que sostiene la Biblia y desde donde se leen las lecturas, se ubica a la derecha del altar.



Sobre el presbítero se ubica el **ábside** que acoge el retablo de la iglesia y las sillas del sacerdote y los monaguillos, el cual es de forma semicircular y sobresale de la fachada posterior. Alrededor de estos se desarrolla el **deambulatorio**, el cual consiste en un pasillo transitable que comunica con capillas y el **baptisterio** o **pila bautismal**. Bajo estas disposiciones se puede desarrollar la **cripta**, la cual consiste en un espacio subterráneo con la finalidad de albergar los restos de personalidades significantes para la iglesia.

El coro, por otro lado, puede desarrollarse de otras formas: el **coro alto**, ubicado sobre la entrada principal y frente al altar, y el **coro bajo**, ubicado a nivel de piso alrededor del altar o a los pies de la iglesia. A los costados del pórtico se encuentran las **torres** desde las cuales se accede a los **campanarios** utilizados para convocar a los feligreses a la homilía y otros servicios eclesiales.

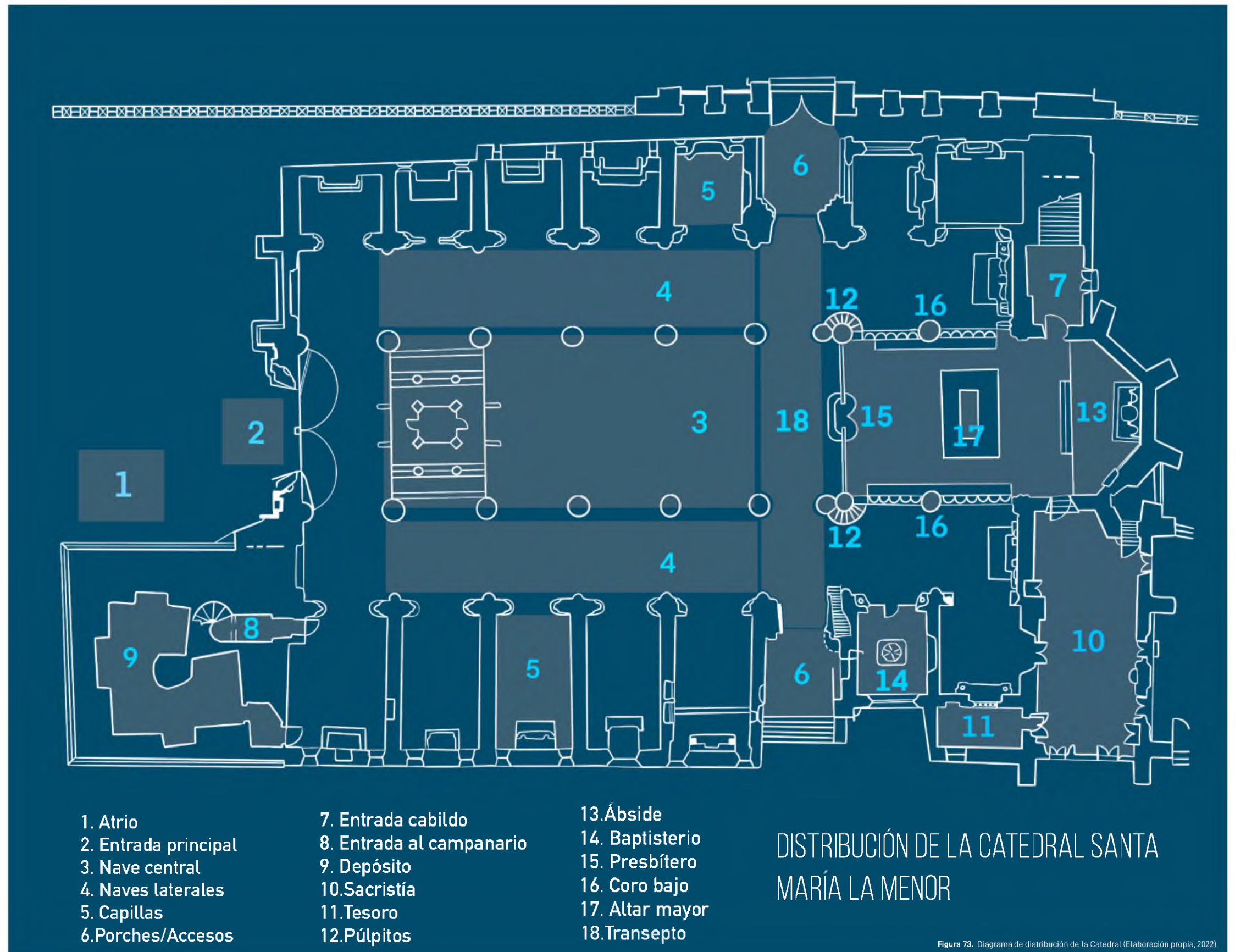


Figura 73. Diagrama de distribución de la Catedral (Elaboración propia, 2022)

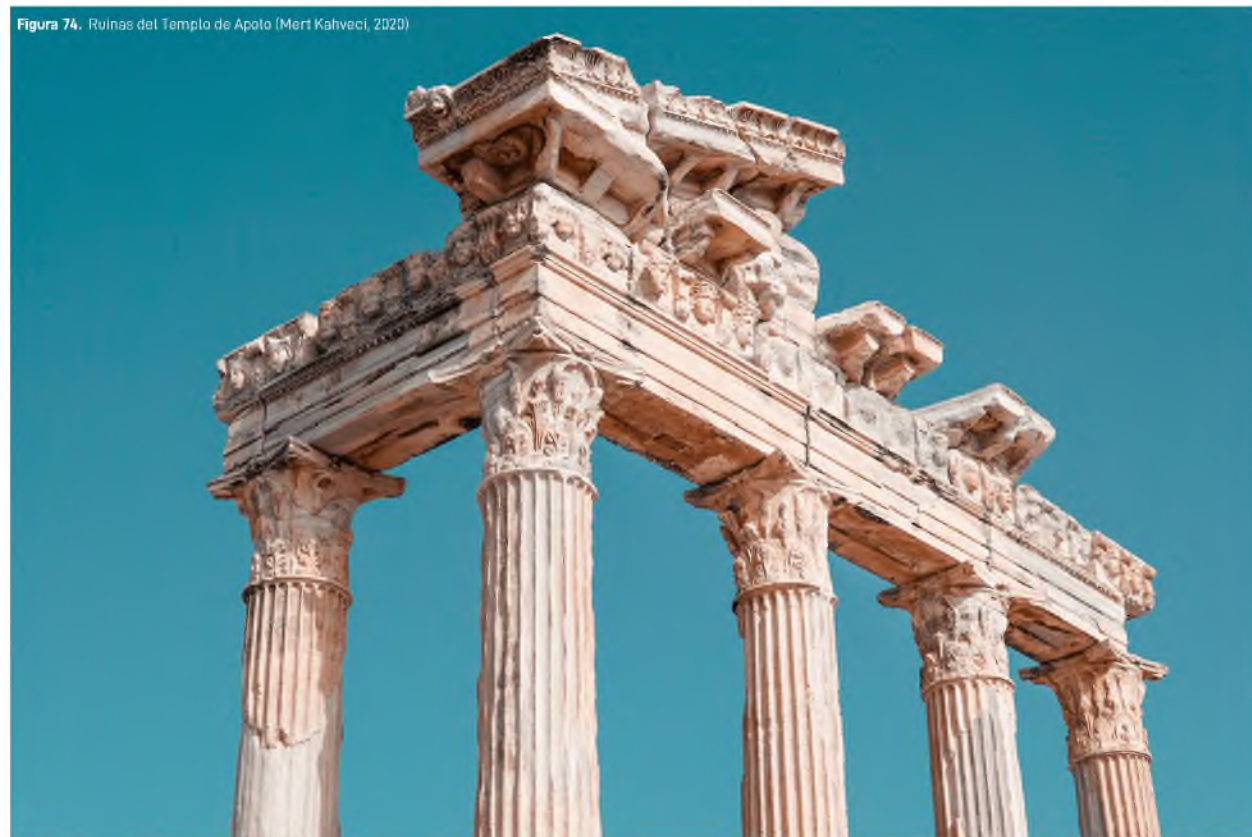
3.2 PATRIMONIO CULTURAL

3.2. DEFINICIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL

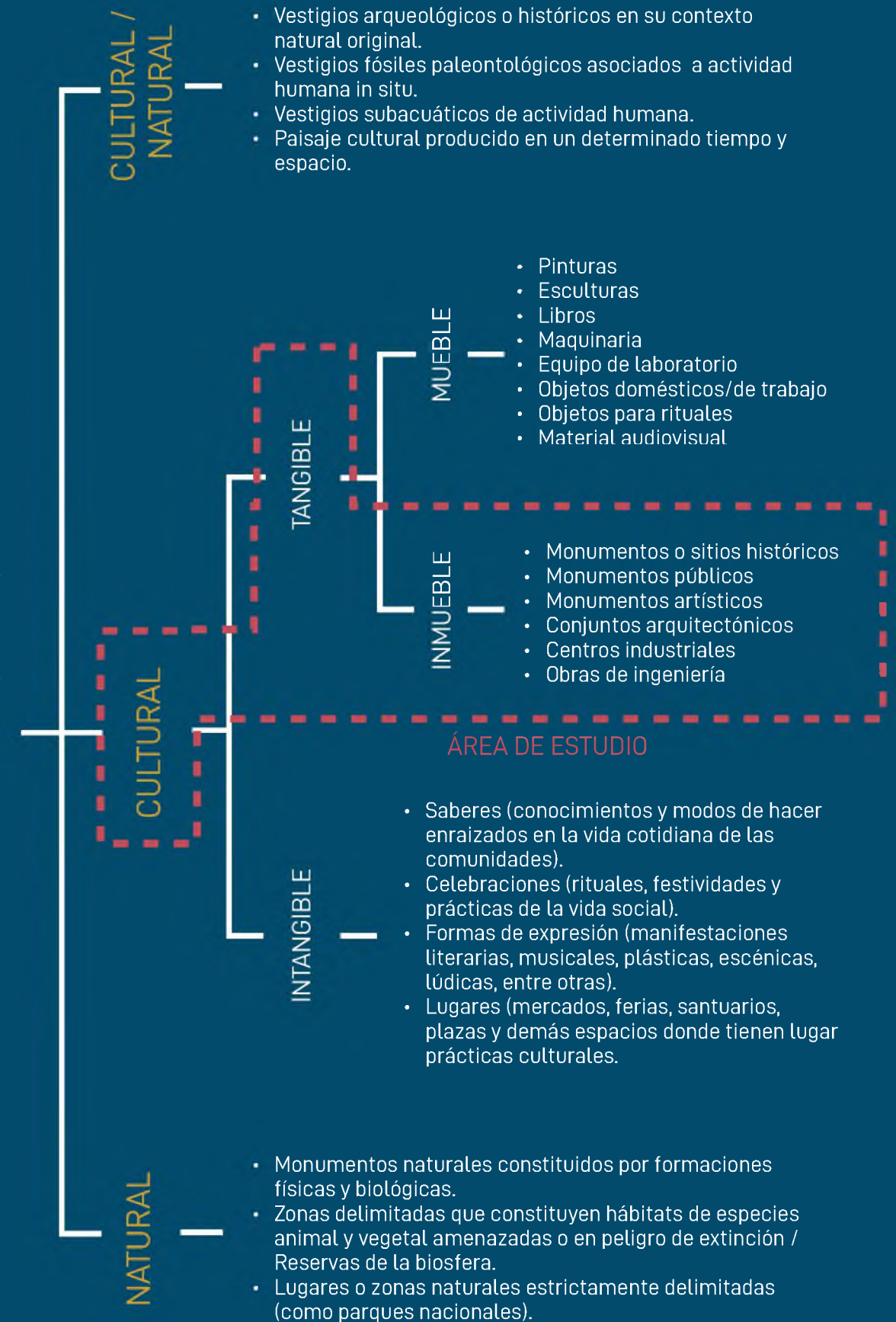
El patrimonio cultural es la síntesis la herencia de los bienes inmuebles, muebles e intangibles de una sociedad por medio de los cuales esta misma se nutre de identidad propia, memoria histórica y sentido de comunidad haciéndola única. Este legado son las voces de nuestros antepasados a través del tiempo diciéndonos quiénes somos y de dónde venimos y es nuestra responsabilidad lograr la protección del mismo para que esta cultura siga siendo transmitida a las futuras generaciones. La designación del título de patrimonio cultural viene dado a causa de la importancia de estos bienes para la sociedad, su importancia

dentro de la historia y su apropiación por parte de la comunidad formando así un registro de nuestras tradiciones y manifestaciones a lo largo de la historia.

Por otro lado, el patrimonio histórico-cultural representa las expresiones documentales, constructivas y artísticas de una comunidad siendo estas una muestra significativa de la existencia y evolución del hombre en su paso por la historia, las manifestaciones dejadas como prueba de sus asentamientos y el nivel intelectual del hombre hasta la fecha.



PATRIMONIO



3.2.2 VALOR ECONÓMICO DEL PATRIMONIO

La condición económica del patrimonio se puede dividir en en tres partes:



- Como fuente de empleos. Por medio de la creación o habilitación de centros que promuevan al patrimonio se van generando puestos de empleos que se encarguen del mantenimiento de las instalaciones como de las bienes expuestos. De la misma manera, se generan empleos para toda clase de personas, sin importar su nivel educativo, ya que para el mantenimiento de los centros culturales se necesitan tanto profesionales en las áreas en las que se basa el centro como personas que se encarguen del mantenimiento y acondicionamiento de los servicios e infraestructura.

- Como factor de atracción o turismo. El enaltecimiento y puesta en valor del patrimonio produce el incremento del interés de nacional e internacional en el mismo creando de esta forma la atracción de personas a la localidad donde se encuentre o se desarrolle el patrimonio siendo fuente para el turismo cultural.

- Como base de actividades. El patrimonio es un catalizador de la sociedad para la vinculación de la misma con la cultura, relacionándose tanto con el patrimonio expuesto como con las costumbres y lugares de la localidad donde se desarrolle, propiciando el crecimiento no sólo del centro patrimonial sino también la localidad que lo alberga.

3.2.3 VALOR SOCIOCULTURAL DEL PATRIMONIO

La preservación del patrimonio tiene diferentes beneficios para la sociedad y su cultura entre los cuales está:

- El disfrute del patrimonio. La preocupación, aprecio y conservación del patrimonio nos da la oportunidad de gozar del uso del mismo tanto como espacio, artefacto o fuente de conocimiento.

- El valor educativo. El uso del patrimonio como fuente didáctica nos proporciona una fuente de conocimiento interdisciplinario por medio de los cuales podemos conocer los aspectos que le dieron origen y que determinaron el desarrollo de una sociedad así como su cultura y su evolución.

- La oportunidad investigativa. El proceso investigativo dentro de la gestión patrimonial representa el primer paso para la puesta en valor del patrimonio, esto gracias al interés que genera y como consecuencia

garantiza la protección y el respeto al mismo por parte de la sociedad presente y futura tanto a nivel nacional como internacional.

- El carácter de herencia. Este es adquirido por medio de la adquisición del patrimonio como legado de nuestros antepasados y nos da la tarea y responsabilidad de protegerlo y traspasarlo a las generaciones futuras para que ellos, al igual que nosotros y los que vinieron antes que nosotros, lo disfruten por su carácter cultural y valoren por su carácter histórico.

El patrimonio representa la fuente principal de la identidad colectiva de una sociedad como base de su memoria histórica y cultural y por medio de su preservación se garantiza la vinculación física y la transmisión de la existencia del mismo.



3.2.4 IMPORTANCIA DE LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO

El motivo principal por el cual se debe de proteger el patrimonio es simplemente para la preservación del mismo, su significado y carácter histórico y cultural y como consecuencia para la preservación de la identidad colectiva que trae consigo. El personaje principal de estos trabajos es el individuo por medio de la preocupación, participación y compromiso. A pesar de ser el individuo el protagonista, este estará acompañado de una amplia gama de profesionales que se asegurarán que la protección del patrimonio se lleve a cabo de manera interdisciplinaria y colaborativa donde cada uno de los mismos se asegurará de la protección de un aspecto o conjunto de aspectos diferentes y complementándose unos con otros. Entre estos profesionales se pueden mencionar al arquitecto, arqueólogos, historiadores, museólogos, educadores, economistas, profesionales del turismo, entre otros (Carolina Cárdenas Oscátegui, 2012).

La protección del patrimonio incluye prácticas como la investigación, estudios de campo, documentación, inventariado, catalogación, rehabilitación, valorización y muchas más con la finalidad de que este patrimonio sea transmitido a las futuras generaciones mínimo en las mismas condiciones que nosotros lo recibimos, pero que idealmente debe ser transmitida en mejores condiciones, estudios y conclusiones para que un futuro sean utilizados con la

misma finalidad de seguir protegiéndolo. Estas acciones son muchas y complicadas por lo que su eficiencia y su correcta ejecución está vinculada a la práctica participativa y colectiva donde colaboren tanto el Estado, empresas privadas y la comunidad.



Figura 78. Vista aérea de un sitio arqueológico de la zona de Anapa, Veracruz (2015)

3.2.5 DEFINICIÓN E IMPORTANCIA DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO

El patrimonio arquitectónico consiste en un conjunto de edificaciones o los vestigios de las mismas que son una respuesta a una necesidad de la sociedad de la época cuando fue construida, pero con el paso del tiempo adquieren un carácter histórico relevante gracias a la apropiación de una comunidad por apego emocional, la innovación de su construcción y diseño o por ser escenario de la historia. Dentro de este patrimonio se representan diversas derivaciones de la vida humana por medio de la generación de manifestaciones que responden a ramas de la sociedad como la vida cotidiana, economía, política, tecnología, la vida en sociedad, los intereses culturales como el arte y el deporte, entre otras.

Estas manifestaciones arquitectónicas cumplen tres papeles importantes dentro de la cultura de una sociedad, estos son:

- Como construcción. Esta representa una fuente de conocimientos y técnicas arquitectónicas, desde los materiales, estructura, tipologías, el espacio y su función, es decir, el diseño en general. Así mismo el patrimonio arquitectónico cumple la función de albergue de un uso y de respuesta a una necesidad.

- Como historia. La construcción de las edificaciones representa la época cuando fue construida, cuáles aspectos o necesidades determinaron su origen y los sucesos de los que fue tanto protagonista, testigo y escenario.

- Como educación. Por medio de estas es posible la enseñanza de la historia y la cultura de una sociedad tanto para la sociedad misma como para sociedades extranjeras.



Figura 79. Vista aérea Alcazar de Colón (Yi Wei, 2020)

"Cualquier edificio patrimonial muestra una triple dimensión como objeto construido, fuente histórica e instrumento didáctico."

Margarita Lleida Alberch (2010)

3.3 CONTEXTO PATRIMONIAL EN LA REPÚBLICA DOMINICANA

3.3.1 DEFINICIÓN DE LAS CATEGORÍAS Y TIPOLOGÍAS DE INMUEBLES PATRIMONIALES

Basado en el informe final del "Plan estratégico de revitalización integral de la Ciudad Colonial de Santo Domingo" de Lombardi & Associati (Enero, 2006)

Categoría 1

Monumentos de valor arquitectónico, histórico y documental.

Esta categoría está compuesta por las edificaciones con manifestaciones arquitectónicas de envergadura dentro de épocas importantes de la historia de la Nación y que presentan importantes hechos históricos, grados de integridad y autenticidad.

Tipología 1 - Edificios de valor monumental.

Categoría 2

Edificios de valor documental, histórico o arquitectónico.

Dentro de estas edificaciones ha ocurrido algún hecho histórico importante como el nacimiento o vida de algún personaje histórico; manifiestan relevantes características estilísticas y fueron erigidas durante un período importante de la historia.

Tipología 2.1 - Inmuebles anteriores al 1900.

Tipología 2.2 - Inmuebles posteriores al 1900.

Categoría 3

Edificios de valor ambiental.

Son aquellos inmuebles que mantienen la armonía de su contexto sin contar con un valor histórico o arquitectónico, fueron construidos con características vernáculas y se localizan en los límites de la ciudad.

Tipología 3 - Inmuebles vernáculos de madera.

Categoría 4

Edificios de valor documental, histórico y/o arquitectónico parcialmente alterado.

Estas edificaciones cuentan con sus características arquitectónicas y tipológicas alteradas y no fueron construidas en una época en específico.

Tipología 4 - Edificios con parte de sus características originales.

Categoría 5

Edificios sin valor documental, histórico y/o arquitectónico pero con valor ambiental.

Esta categoría se compone de inmuebles construidos a partir de la segunda mitad del siglo XX en toda la extensión de casco histórico como sustitutos de otras edificaciones o relleno de lotes.

Tipología 5 - Inmuebles de construcción reciente que se integran al entorno.

Bienes sin categoría

Inmuebles que no observan criterios de valoración.

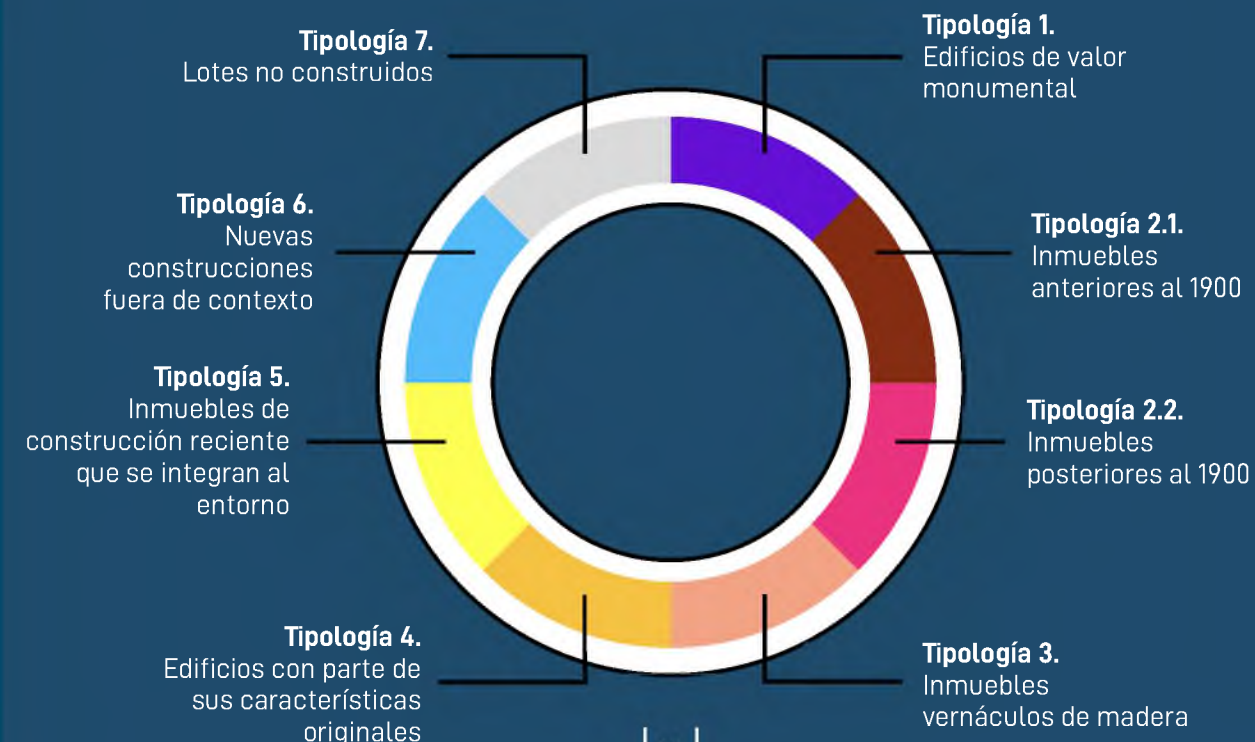
Las construcciones fuera de contexto y que incumplen con las normativas así como los lotes no construidos que rompen con la continuidad construida del espacio urbano forman parte de esta categoría.

Tipología 6 - Nuevas construcciones fuera de contexto.

Tipología 7 - Solares baldíos.

CLASIFICACIÓN DE INMUEBLES PATRIMONIALES

Basado en las Normas de Zonificación, Uso e Intervención para la Ciudad Colonial de Santo Domingo del Plan Regulador de la Ciudad Colonial de Santo Domingo de Santo, 2010



3.3.2 TIPOS DE INTERVENCIONES PATRIMONIALES PERMITIDAS

Basado en el informe final del "Plan estratégico de revitalización integral de la Ciudad Colonial de Santo Domingo" de Lombardi & Associati (Enero, 2006)

Existen diferentes tipos de intervenciones que se pueden realizar a los inmuebles patrimoniales, y el caso de nuestro país estas se llevan a cabo dependiendo de la tipología a la que pertenezca el inmueble basándonos en la importancia, el deterioro que presente, el cuidado que necesite y el grado de protección del mismo.

Los tipos de intervenciones son:

- **Conservación**

Está basada en acciones como la investigación, puesta en valor y mantenimiento del inmueble con el propósito de prevenir su deterioro. La finalidad de estas acciones es mantener al inmueble en sus condiciones, propiedad y usos originales perpetuando de esta forma su valor patrimonial.

- Para la **tipología 1** está únicamente permitida la **restauración** empleada mediante un proceso multidisciplinario e integral con la finalidad de preservar su composición original y su valor patrimonial e histórico. Dentro de este proceso se trabaja en aspectos como materiales y formas, estructura y ornamento basados siempre en las fuentes que den testimonio de su estado y elementos originales por medio de investigaciones históricas, arqueológicas



Figura 81. Vista aérea del Santuario de la Altarelli y Hospital de Nicolás de Bari (Hernán Vicco, 2022)

y de estructuras arquitectónicas y el respeto a estos mismos. Algunas de los trabajos que se realizan en este proceso son la estabilización, consolidación, reestructuración, reintegración, recomposición de estructuras y elementos arquitectónicos y artísticos, entre otros. Se encuentra prohibido la implementación de nuevos diseños e ideas que no correspondan y respeten el carácter original y antiguo de la edificación.

- Sobre las **tipologías 2.1, 2.2, 3 y 4** está permitido realizar trabajos de **rehabilitación** sobre algunos elementos, servicios y áreas libres mediante en trabajos de modernización, reparación, reposición o ampliación con el propósito de mejorar y restituir la funcionalidad, seguridad y uso del inmueble. Está prohibido sobre estas mismas tipologías las alteraciones tipológicas o estructurales por su carácter histórico.

- **Reconstrucción**

Esta labor está basada en documentos que testifiquen el carácter original del inmueble y consiste en volver a construir elementos o partes desaparecidas como consecuencia de algún desastre.



Figura 82. Monumento mampostería (Taylor Wilcox, 2021)

- **Remodelación**
Consiste en la modificación de elementos de un inmueble incrementando o no su huella de ocupación dentro del terreno. Esta acción es permitida sólo en la **tipología 5**, siempre que se realice bajo los parámetros establecidos para la zona donde se ubique.

- **Demolición**
Este trabajo, consistente en la destrucción parcial o total, no puede ser realizado sobre un inmueble patrimonial a menos que se cuente con aprobación municipal para realizarla.

- **Obra nueva**
Estas construcciones serán aprobadas siempre y cuando se respeten las normas establecidas para el contexto patrimonial donde se implantará el inmueble y las zonas monumentales de su entorno y está orientada para la **tipología 7**.

“Las intervenciones y actuaciones patrimoniales hay que considerarlas como obras de interpretación histórica.”

Margarita Lleida Alberch (2010)

3.3.3 ENTIDADES NACIONALES VINCULADAS AL PATRIMONIO MONUMENTAL

Ministerio de Cultura

Dependencia: Autónoma

Alcance: Nacional

El Ministerio de Cultura, como entidad autónoma y pública, se encarga de la formulación de las políticas públicas concernientes al ámbito cultural en todo el territorio dominicano. De la misma forma, dentro de sus funciones está asegurar el cumplimiento de estas medidas para de esta forma garantizar la protección del patrimonio cultural con el propósito de incentivar y mantener la identidad nacional que estas expresiones artísticas le dotan al país.

Dirección Nacional de Patrimonio Monumental

Dependencia: Ministerio de Cultura

Alcance: Nacional

La DNPM funge como protectora nacional del patrimonio monumental promoviendo su conservación y restauración al ser necesario, autorizando e inspeccionando las nuevas construcciones en sitios patrimoniales e intervenciones en edificaciones declaradas patrimonio. De igual forma se encarga de recomendar qué bienes monumentales deben ser declarados patrimonio, programar actividades educativas y turísticas que involucren a los monumentos nacionales y supervisar a los departamentos regionales y provinciales de monumentos.



Figura 83. Logo Ministerio de Cultura (Elaboración propia, 2022)

Centro de Inventario Bienes Culturales

Dependencia: Ministerio de Cultura
Alcance: Nacional

El Centro de Inventario Cultural es el encargado de llevar un registro de toda manifestación tan mueble como inmueble con valor patrimonial a nivel nacional y para esto desarrolla una serie de normativas para regir la metodología de inventariado y catalogación de estos bienes así como los sistemas y fichas para el levantamiento y documentación de la información.



Archivo General de la Nación

Dependencia: Ministerio de Cultura
Alcance: Nacional

La principal función del Archivo General de la Nación es la protección de todo documento de importancia a nivel nacional desde la época colonial creando así una base de información que forma parte de la memoria histórica del país. Así mismo esta entidad se encarga de proteger, incentivar, promover y divulgar todos estos documentos para lograr que la nación esté informada y familiarizada con su historia y la importancia de la misma.



Comisión Nacional Dominicana para la UNESCO

Dependencia: Ministerio de Cultura
Alcance: Nacional

La CNDU representa una institución con doble naturaleza ya que cumple una función nacional aunque tiene vocación internacional. Se encarga de vincular las actividades proclamadas por la UNESCO a nivel internacional en nuestro ámbito nacional asegurando la participación nacional en las áreas de trabajo en las que se desenvuelve la UNESCO, como Educación, Cultura, Ciencias Sociales y Naturales y Comunicación e Información. De la misma forma la CNDU cumple una serie de funciones como entidad nacional con relación al su ámbito internacional, siendo estas Función de consulta, de información, de formulación, de enlace y de implementación y evaluación.



Dirección de Patrimonio Cultural Inmueble

Dependencia: Alcaldía del Distrito Nacional
Alcance: Distrito Nacional

La misión de esta dirección consiste en velar por la protección del patrimonio monumental en el Distrito Nacional por medio de la regulación de su conservación. De la mano del Ministerio de Cultura y otras entidades plantea los trabajos y reglamentos que garanticen el cuidado y mantenimiento de todo patrimonio inmueble a través del cumplimiento de las normativas con relación a intervenciones para todo aquel que desee realizar este tipo de actividades.



Ministerio de Turismo

Dependencia: Autónoma

Alcance: Nacional

El MITUR es la entidad que se responsabiliza de las gestiones turísticas nacionalmente por medio de la organización de actividades que fomenten el turismo en localidades que se hayan determinado como polos turísticos por parte de la misma entidad. En esta misma línea, el MITUR es el responsable de tramitar y orientar las propuestas de obras de construcción turística tanto como el fomento de las mismas en todo el país. Como institución central del turismo, debe cumplir el papel de mediadora y cabecilla ante las demás dependencias del Estado en el campo del turismo con la finalidad de lograr los mejores resultados para el desarrollo del sector.

Consejo de Fomento de Turismo

Dependencia: Ministerio de Turismo

Alcance: Nacional

Como dependiente del Ministerio de Turismo, el CONFOTUR tiene la misión de promover el desarrollo del turismo en áreas donde el mismo no se ha desarrollado o donde podría incrementar su índice de relevancia a nivel económico debido tanto a los recursos naturales, arquitectónicos o artísticos como por el carácter histórico o cultural que las caracterice.

3.4 INVENTARIO PATRIMONIAL

3.4.1 DEFINICIÓN DE INVENTARIO PATRIMONIAL

Logan y Mackay (2013) expresaron que cada inventario es, en efecto, un plan simplificado de gestión de la conservación, esto debido a que este trabajo consiste en el registro de la existencia de un bien para asegurar que este sea apreciado y protegido. Otras de las funciones principales de los inventarios patrimoniales es el reconocimiento y divulgación tanto del bien como de su historia e importancia a través de la documentación de su estado actual y por ende de sus necesidades.

Los trabajos de inventariado se realizan con la finalidad de documentar, proteger y conservar al patrimonio por medio de la propuesta y ejecución de un plan de gestión patrimonial que se asegure de estar al pendiente del inmueble, de su entorno y de las actividades que se realizan en ambos y llevar un registro de los mismos. Dentro de estos trabajos participan diversos profesionales, cada uno aportando sus conocimientos y trabajando en conjunto para asegurarse de que tanto el inventario como sus conclusiones sean lo más respetuosas posible y respondan a las necesidades y condiciones del inmueble adecuadamente. Entre estos profesionales podemos mencionar a los historiadores, arqueólogos, arquitectos y restauradores.



Figura 88. Logo Ministerio de Turismo (Elaboración propia 2022)



Figura 89. Archivo (Uta Kozma, 2011)

3.4.2 IMPORTANCIA DE LOS INVENTARIOS PATRIMONIALES

Realizar un inventario patrimonial dentro de un plan de gestión del patrimonio proporciona ciertos beneficios, tanto para el patrimonio como para la sociedad de la que forma parte. Algunos de estos son:

- Posibilita el reconocimiento del valor del patrimonio y de su merecimiento de protección y preservación.
- Asegura la conservación, la gestión sostenible y la participación colectiva de la comunidad y país donde se encuentre.
- Sensibiliza a la sociedad e incrementa su entender y apreciación sobre la importancia del patrimonio.

- Incentiva la promoción y patrocinamiento nacional e internacional sobre el patrimonio y las partes que lo componen.

- Provee amparo legal y una guía base para realizar los cambios necesarios, pero sobre todo los que estén permitidos por los organismos responsables de la protección del patrimonio.

- Contribuye a la toma de decisiones relacionadas a la asignación de recursos tanto económicos como humanos para las prácticas de gestión patrimonial.

3.4.3 MANTENIMIENTO DE LOS INVENTARIOS

Tan importante como es el registro del patrimonio, el mantenimiento actualizado de esta información es primordial para que la finalidad por la que fue creado el inventario sea satisfecha. La dificultad de cumplir con esta tarea disminuye la eficacia y utilización del recurso dentro de los trabajos que han de utilizarlo como base ya sea por que la información se anticuada o por la desaparición de la misma en paso del tiempo.

Dentro de los trabajos de mantenimiento del inventario patrimonial de un ente arquitectónico se deben considerar aspectos como los daños que ha sufrido el edificio y la integridad de la estructura y ornamentos, así como sus condiciones de conservación en general y de su entorno histórico. Estas tareas se logran mediante

trabajos de inspección continua donde el personal encargado se encuentre motivado a realizarsusdeberesyentiendaquerealizarlos aporta a su sociedad y su cultura. De igual se debe considerar que para mantener un inventario en las más altas condiciones y actualizaciones se deben de incorporar las tecnologías más avanzadas a la hora de realizar los trabajos de seguimiento para de esta forma ir creciendo tanto la información de la inmueble como la calidad de la misma.

Así mismo se debe de estar abiertos a sugerencias y aportes de profesionales de otras ramas que puedan proporcionar otro punto de vista u otra información que no había sido considerada u obtenida en las investigaciones realizadas con anterioridad.

Figura 90. Ficha inventario Catedral Primada de América (Oficina de Patrimonio Cultural, 1982)



SISTEMATICO	ANTIGUEDAD		1521 - 1540		VALOR	ARQUITECTONICO		X		
	GRADO ARQUITECTONICO		Monumento			HISTORICO		X		
	GRADO AMBIENTAL		Armónico			AMBIENTAL		X		
	ESTILO PREDOMINANTE		Gótico, Plateresco, Renac.			ARTISTICO		X		
	PROPIETARIO ORIGINAL					TECNICO		X		
	PROPIETARIO ACTUAL					DOCUMENTAL		X		
	LA VIVE		<input type="checkbox"/>	NO LA VIVE		<input type="checkbox"/>	PAISAJISTICO		X	
	DIRECCION:									
USO ACTUAL		SOTANO	1ra. PLANTA	2da. PLANTA	USO ORIGINAL	USO NO ORIGINAL			CONT. AMBIENTAL	CRONOLOGIA: Su construcción comenzó en 1521, terminada en 1540. Fué erigida Catedral Metropolitana y Primada de India en 1546. El terremoto de 1614 la dañó, pero fué reconstruida en el mismo Siglo XVII.-
						DE ACUERDO	NO ACUERDO	NEUTRO		

3.4.4 POSIBLES PROBLEMÁTICAS

En el proceso de realizar un inventario patrimonial se pueden presentar diversas problemáticas o dificultades, entre estas están:

- La falta de fuentes sustentada y confirmadas para contar con información confiable y segura.
- Identificar los límites de su entorno histórico con la finalidad de conocer hasta qué punto territorial se debe de realizar el inventario y cuales factores influyen en el mismo.
- El levantamiento de las partes que componen un complejo y no sólo el complejo como una unidad única entendiendo que cada parte del mismo tiene su significado, historia e importancia individual.
- Carencia de un personal especializado en las tareas de inventariado que realicen los trabajos de manera exhaustiva y cuidadosa, así como la limitación de recursos humanos en general.
- El costo, considerando que se han de incluir el salario de los colaboradores, los recursos e instrumentos a utilizar y los gastos de desplazamiento hacia el inmueble o sitio histórico donde se realizaran los trabajos.



Figura 91. Documentos antiguos (Denny Müller, 2018)

3.4.5 CRITERIOS A TOMAR EN CUENTA

A la hora de desarrollar un inventario patrimonial se deben tener algunos criterios bases para que el resultado del mismo sea lo más completo posible. La selección de los inmuebles a inventariar debe de basarse en criterios históricos, artísticos y/o sociales con la finalidad de que el patrimonio sea registrado en orden según su importancia o la combinación de estos criterios.

Dentro del inventario patrimonial inmueble se debe proporcionar información sobre aspectos como origen y evolución histórica y su relación con eventos históricos importantes y la cultura de la localidad, las alteraciones o daños que ha sufrido desde su construcción, documentación de sus elementos emblemáticos y descripción de los mismos ya sean internos como externos o que pertenezcan a su contexto así como su relación con el mismo a nivel de escala, visuales, materialidad, estilo, entre otros.

Se recomienda que en los trabajos de inventariado se lleguen a conclusiones donde se propongan recomendaciones para su gestión y conservación por medio de las cuales los propietarios y restauradores deben de regir sus trabajos, es decir, trabajaran sobre unos criterios de intervención propuestos por los expertos desarrolladores del inventario donde se plantee lo que se puede o no hacer sobre los inmuebles patrimoniales basados en el carácter patrimonial que los caracteriza.



3.4.6 BENEFICIOS DE LA DIGITALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN

El factor de la digitalización del inventario representa otro eslabón dentro de la difusión del patrimonio ya que la información recopilada es transmitida con más facilidad y está al alcance de la sociedad para su conocimiento y familiarización con el patrimonio que le pertenece. Esta información debe de estar disponible de manera online a través de un sistema de información accesible donde pueda ingresar la sociedad nacional e internacional funcionando como una fuente de manejo del patrimonio como una fuente de información. Las bases de datos online creadas para estos motivos deben de contar con un sistema de búsqueda fácil y un la posibilidad de descargar los documentos que contenga.

búsqueda de la información en cualquier lugar que se encuentre la persona que acceda a la base de datos.

- Descentralización de la información, a la cual se puede acceder desde cualquier lugar y momento.

Luego de vistos estos beneficios, se entiende que la digitalización de los inventarios patrimoniales permite principalmente la interacción de la sociedad con el mismo y la fácil actualización y difusión de la información y su preservación.

Otros de los beneficios que podemos mencionar son:

- Reducción de gastos en el proceso de archivo y protección del inventario.
- Protección de la información a la hora de archivarla y en caso de pérdida ya que el inventario sería archivado en una base de datos donde puede ser rastreado.
- Garantía de su conservación en caso de desastres naturales o eventos desafortunados.
- Fácil acceso y rápida

3.5 INTERVENCIONES PATRIMONIALES

3.5.1 GESTIÓN PATRIMONIAL

Un plan de gestión patrimonial consiste en un documento que detalle una estrategia con la finalidad de preservar el carácter patrimonial de un inmueble y su apreciación futura. Dentro de este proceso se tratan aspectos como la localización de inmuebles deteriorados, su investigación e inventariado, su conservación o restauración y la divulgación de su existencia e importancia a la población con la finalidad de atraer interés y participación.

De esta misma forma se llevan a cabo actividades como la identificación del valor patrimonial del inmueble por medio de su investigación histórica, se especifica los deberes de los propietarios para la conservación del mismo y se trazan una táctica para lograr los mejores resultados. Este proceso de enaltecer el valor patrimonial tanto histórico, arquitectónico, artístico y/o ambiental de un inmueble es el mecanismo más útil para que sea preservado, respondiendo a su historia y su importancia para de esta forma enaltecer de igual forma el contexto que lo rodea.

INVESTIGACIÓN

ANASTILOSIS

TRATAMIENTO

INFORME DEL ESTADO DE CONSERVACIÓN

CUIDADO DE COLECCIONES

PRESERVACIÓN

PROPUESTA DE LA INTERVENCIÓN

RETOQUE

CONTROL AMBIENTAL

REPARACIÓN

CONSERVACIÓN CURATIVA

DOCUMENTACIÓN

CONSERVACIÓN PREVENTIVA

INSPECCIÓN DEL ESTADO DE CONSERVACIÓN

PLAN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS

CONSOLIDACIÓN

INDICADOR DE DETERIORO

PLANIFICACIÓN DE LA CONSERVACION

PROTECCIÓN

REPINTE

DIAGNÓSTICO

ESTADO

GESTIÓN DE UNA COLECCIÓN

LIMPIEZA

DETERIORO

EVALUACIÓN DE RIESGOS

RENOVACIÓN

3.5.2 TEORÍAS DE RESTAURACIONES

RESTAURACIÓN ARQUEOLÓGICO

Nace en Italia para el siglo XVIII y basa sus trabajos en el conocimiento y la exposición de las ruinas que se van a intervenir, las prácticas de consolidación y anastilosis para de esta forma lograr una restauración que respete tanto el estado en que se encuentra el patrimonio como la historia del mismo principalmente por medio de la diferenciación de materiales y partes nuevas y las originales utilizando materiales diferentes.

Gracias a esta teoría las ruinas pasan de ser un objeto en puro abandono y desusos, como consecuencia de la falta de información y su puesta en valor, a un ejemplar único que representa su época y los factores que la constituyeron representando tanto la identidad del bien como de la localidad donde se ubica.

- Giuseppe Valadier

Publicación: Narración artística de la obra hasta ahora en la restauración del arco de Tito (1821)

Como restaurador, Valadier inicia sus trabajos a partir del estudio documental e histórico del monumento y a virtud de esto realiza un análisis como base de la propuesta y trabajo de intervención. Sus restauraciones incluyen acciones como la diferenciación de los materiales antiguos y nuevos, consideración tanto del valor histórico del monumento como del entorno del mismo, la consolidación y la respuesta a problemas estructurales.



Figura 94. Foto antigua Arco de Tito (P·AR·CO, 2022)

RESTAURACIÓN ESTILÍSTICA

Se origina en Francia como consecuencia de la Revolución Industrial desarrolla entre 1789 y 1799. Es en este período que grandes e importantes edificios son destruidos o sufren grandes deterioros y es por esto que el Estado inicia su preocupación sobre las condiciones en las que encontraban y los trabajos sobre las condiciones en las que deberían de haber estado principalmente a inicios del siglo XIX, donde se enfocan en los edificios antiguos con gran historia y el patrimonio medieval que todavía estaba en pie.

El método utilizado en esta teoría fue impregnar al edificio con los elementos que personificaban la excelencia en la arquitectura de la época y la cultura francesa, siendo esta la arquitectura gótica, luego de haber estudiado e identificado el estilo arquitectónico del edificio a intervenir.

"Restaurar un edificio significa restablecerlo en un grado de integridad que pudo no haber tenido jamás."

Viollet-le-Duc

- Viollet-le-Duc

Publicación: Diccionario razonado de la arquitectura francesa del siglo XI al XVI (1854-1868)

Le-Duc es reconocido principalmente por el empleo del estilo gótico como único recurso para realizar sus intervenciones. Lo que no es muy conocido es que el arquitecto parte desde un análisis a profundidad del monumento, desde su estructura hasta su estilo, para a partir de este decidir por medio de cuáles interpretará a su presente las características y elementos del monumento. Le-Duc considera que una correcta restauración emplea acciones como mejorar la calidad original y llevar al edificio al estado y esplendor que pudo haber tenido por medio de la sustitución, adición y eliminación de elementos para así lograr la pureza del estilo y la recuperación de su identidad.



Figura 95. Ilustraciones decoración capilla Notre Dame (Viollet-le-Duc, 1843)

RESTAURACIÓN ROMÁNTICA

Da inicio a sus trabajos en Inglaterra luego de la Revolución Industrial en 1840. Los "restauradores" románticos entendían de la restauración como un acto de violencia e irrespeto a los monumentos, su estado y su historia ya que consideraban que intervenirlos era destruir su carácter adquirido con el paso del tiempo. La mayor preocupación consistía en realzar y promulgar el valor tanto artístico como antiguo de la ruina y rechazaban la práctica restauradora que buscaba únicamente dotarle de una poesía que no reflejaba su alma sino que más bien buscaba imitarla sin lograrlo. En conclusión, esta "restauración" busca resaltar la belleza de la ruina como resultado de su historia y lo que significa esta en el estado en el que se encuentra.

"La restauración es la más completa destrucción que puede sufrir el edificio, preservar es el legado más precioso de la arquitectura de épocas pasadas."

John Ruskin

- John Ruskin

Publicación: Las siete lámparas de la Arquitectura (1849)

Basa sus trabajos únicamente en la conservación y consolidación como respuesta a su pensamiento básico de preservar el monumento en el estado encontrado sin devolverlo a su estado original sino asegurando su permanencia con intervenciones mínimas. Estas medidas están basadas en la creencia del valor de la historia y los efectos que esta ha impregnado en el monumento entendiendo que cada edificio tiene un ciclo de vida, que inevitablemente llegará a su muerte, pero que nuestro único deber es simplemente prolongar este fin a través del mantenimiento permanente.

Trabaja sobre los conceptos de sus siete lámparas, siendo estas: la lámpara de la verdad, asegurando la veracidad de la estructura, la textura y el ornamento; la lámpara de la fuerza, categorizando al edificio como delicados o imponentes según su escala; la lámpara de la obediencia, por medio de la cual expresa que no se debe de realizar ningún trabajo sobre un edificio sin considerar los que hizo el arquitecto original. Así mismo plantea la lámpara del sacrificio, la belleza, la vida y el recuerdo.

- William Morris

Publicación: Atheneum (1877)

William Morris se conoce más que todo por su preocupación y protesta sobre la protección de los monumentos religiosos y civiles y su contexto histórico. Para 1877 funda la Society of the Protection of Ancient Buildings por medio de la cual lucha por la defensa del patrimonio monumental y detiene intervenciones catastróficas dentro de Inglaterra. Aunque seguidor de John Ruskin y su teoría, Morris entiende que la restauración es aceptable en ciertos casos teniendo siempre como base la diferenciación entre los materiales originales y los utilizados en los elementos nuevos. De esta misma forma expresa claramente que el medio predilecto para evitar el deterioro y por consecuencia recurrir a la restauración es el mantenimiento y cuidado del monumento.



Figura 96. Foto antigua en sepia de la Town Church, Acton (Francis Bodford, 1865)

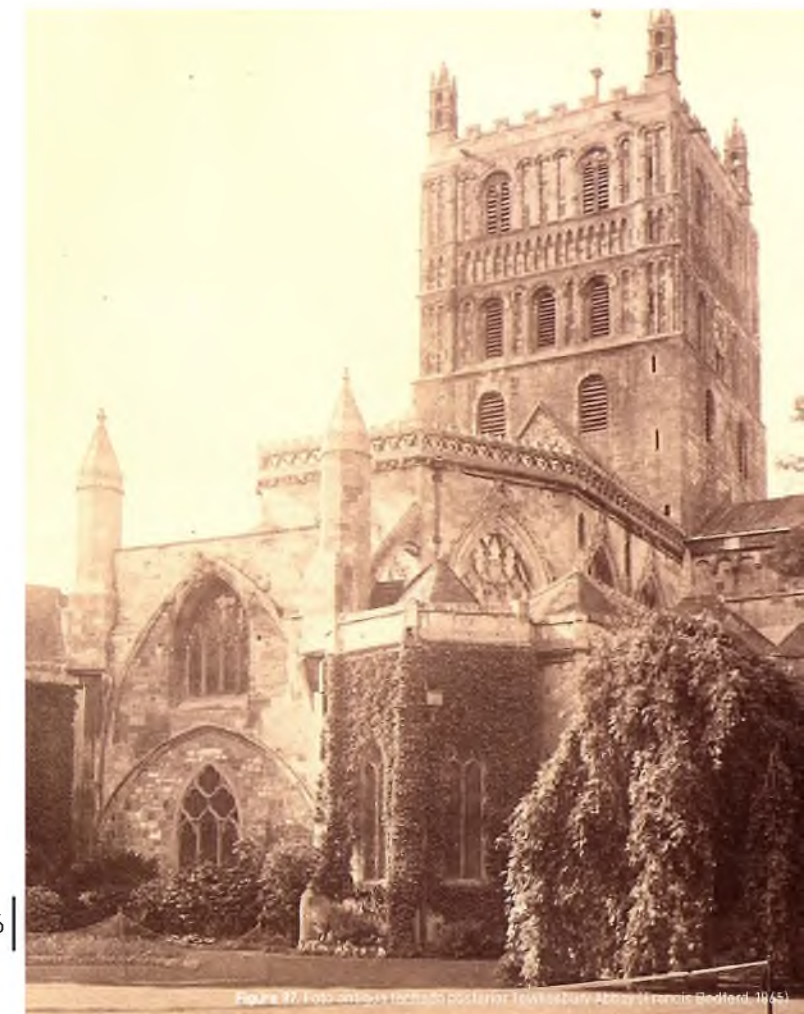


Figura 97. Foto antigua en sepia del interior de la Town Church, Acton (Francis Bodford, 1865)

RESTAURACIÓN HISTÓRICA

La restauración histórica emerge en Milán a mediados del siglo XIX como resultado de la preocupación de la importancia y el empleo de la diferenciación entre lo antiguo u original y los nuevo o agregado así mismo como por la negación de los métodos extremistas utilizados hasta la época, principalmente el estilicismo de Viollet-le-Duc en Francia y el romanticismo de John Ruskin en Inglaterra.

Figura 98. Reconstrucción campanario de San Marco (LDC, 1911)



- Luca Beltrami

El método de trabajo restaurador de Luca Beltrami está basado en diferentes fundamentos como la recuperación del valor patrimonial del monumento, ya sea artístico, arquitectónico, documental, urbano o algún otro, propone el análisis del monumento a profundidad en el ámbito documental para basar las intervenciones en fuentes y bases objetivas asegurando que toda restauración esté fundamentada principalmente porque este arquitecto acepta los trabajos de reconstrucción. A pesar de esto considera que cada monumento se debe tratar como un individuo único donde su restauración responde a las necesidades y condiciones únicas del mismo respondiendo a su carácter histórico y los estudios interdisciplinarios realizados como preámbulo.

RESTAURACIÓN CIENTÍFICA

Este movimiento tiene su origen en Italia para 1830 a manos de Gustavo Giovannoni, pero no es hasta los años 80 que presenta su mayor auge a manos de Camilo Boito. Las actividades de esta restauración se basan en la consolidación, la liberación, reintegración, reconstrucción e innovación por medio de trabajos como el análisis, prescripción, intervención, planes de prevención y cuidado así como incentivos de mantenimiento, soporte y autosuficiencia. Esta es la restauración más aceptada hasta la fecha por su preocupación con relación a todos los aspectos que toma en cuenta tanto como por los métodos y el respeto en los que basa su trabajo. A partir de este punto Italia se posiciona como uno de los países precursores de la práctica patrimonial.

"Los monumentos documentan toda la historia de la humanidad. Aquéllos deben ser preferentemente consolidados antes que reparados y reparados antes que restaurados evitando las renovaciones y adiciones."

Camilo Boito

- Camilo Boito

Publicación: Participación Carta del Restauero (1883)

Los métodos de Camilo Boito son los más aceptados en la actualidad debida a su delicadeza y respeto tanto al inmueble como a su historia. Este basa sus trabajos en prácticas como la consolidación, la reutilización del edificio, la distinción de materiales utilizados, la historia y análisis como la base de toda intervención donde cada elemento agregado debe de llevar una identificación que indique la fecha en que fue agregado y se deben respetar cualquier elemento integrado en restauraciones interiores ya que estos ya forman parte de la historia del monumento. Expresa que las restauraciones deben realizar únicamente cuando sea necesario, al igual que toda pieza que sea suprimida debe ser expuesta dentro del complejo o en un museo del mismo que contenga fotografías y todo tipo de documentación sobre tanto la historia como el proceso de restauración del edificio. De esta misma forma se deben prescindir de utilizar ornamentos en las partes restauradas, colocación de una placa que describa al monumento y respeto a la pátina que se ha producido en los materiales a través del tiempo.

- Gustavo Giovannoni

Publicación: Participación Carta de Atenas (1931)

Las bases de la práctica restauradora de Gustavo Giovannoni son los aspectos ambientales y contextuales que rodean al monumento entendiendo que el arquitecto debe desempeñar un papel de urbanista y restaurador para lograr un resultado que vincule y respete tanto al monumento como su influencia en su entorno. En esta misma línea Giovannoni expresa que los planes restauradores de los centros históricos, enfoque por excelencia del arquitecto, deben de estar vinculados con los planes de ordenamiento urbano de la ciudad en que se encuentran y clasifica los monumentos en edificios muertos, los pertenecientes a culturas desaparecidas, y en edificios vivos, aquellos que aún cuentan con una función.

Dento de sus aportes para la Carta de Atenas en 1931 están su creencia de conservar la perspectiva de un monumento principalmente como ente dentro de una ciudad que es percibido desde diversos puntos, la restauración integral de los monumentos más que la simple y superficial restauración de las fachadas y la propuesta de diferentes tipos de intervención según la necesidad y condiciones del monumento, como la anastilosis, consolidación, liberación e innovación.

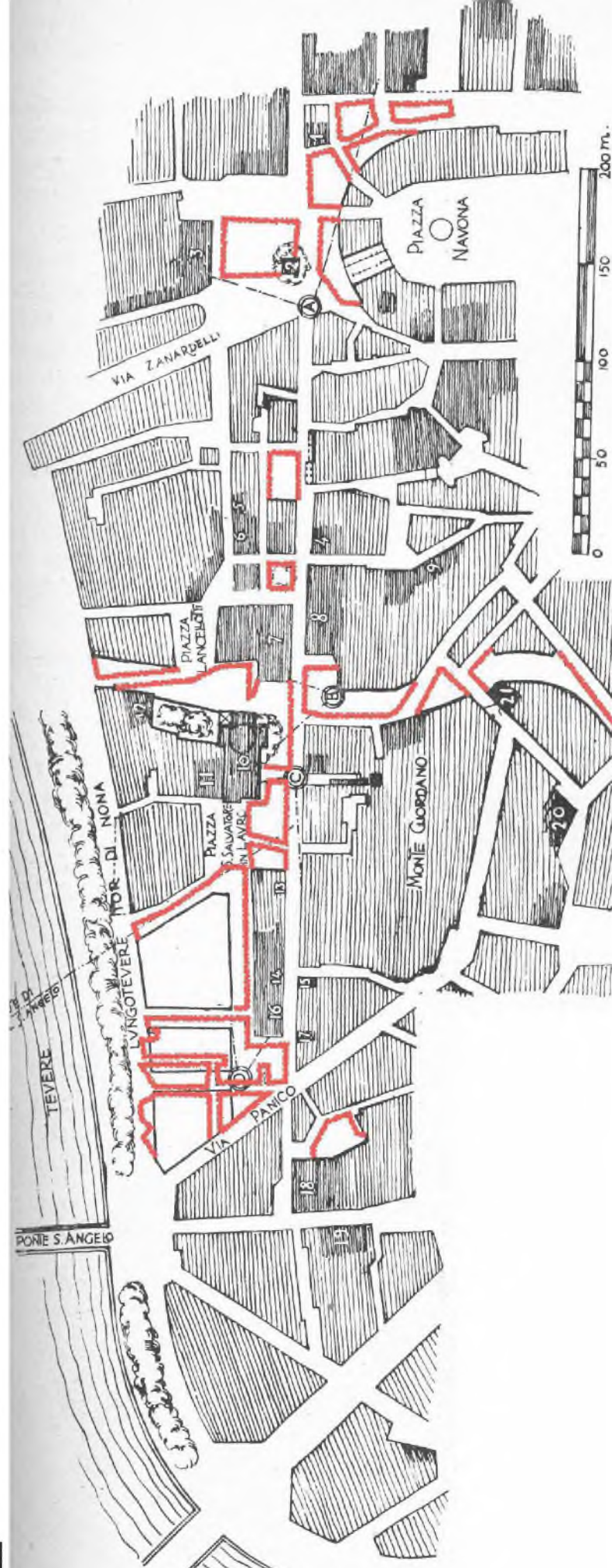


Figura 99. Plano urbano Gustavo Giovannoni (Gustavo Giovannoni, 1913)

- Leopoldo Torres Balbás

Publicación: La restauración de los monumentos antiguos (1918)

Los primeros trabajos de publicación de Torres Balbás consisten en la crítica de los métodos restauradores utilizados hasta la época, principalmente los de Viollet-le-Duc. Dentro de su teoría expresa la importancia del papel del tiempo sobre los monumentos ya que los dota de identidad, autenticidad y carácter, propone enaltecer las épocas que se manifiestan en los monumentos, rechaza los trabajos de reconstrucción y eliminación de elementos, aboga por la reutilización de los edificios antiguos con nuevas finalidades o alguna relacionada al uso original ya que esto les permite cumplir el propósito por el que fueron construidos, cumpliendo una función en la sociedad, tanto como permanecer en el tiempo y asegurar la conservación de los mismos.

Para asegurar esta conservación, Torres Balbás propone acciones de educación y organización donde se eduque a la sociedad en el valor artístico e histórico de los monumentos así como la organización de los servicios y protección legal necesaria para asegurar su mantenimiento. De igual manera cree fielmente en al conservación mínima, el empleo de materiales y diseños modernos para la construcción de una nueva obra dentro del complejo monumental y el respeto al contexto monumental.



Figura 100. Fotografía Leopoldo Torres Balbás (Archivo fotográfico de la Alhambra, FMS)

"Conservar los edificios tal como nos han sido transmitidos, preservarlos de la ruina, sostenerlos, consolidarlos, siempre con un gran respeto a la obra antigua; nunca completarlos ni rehacer las partes existentes.monumento distinto."

Leopoldo Torres Balbás

RESTAURACIÓN CRÍTICA

Nace en Italia para 1940 y e origina a partir de las destrucciones causadas por la Segunda Guerra Mundial y basa sus trabajos inicialmente en un proceso crítico de cada edificación donde se determina qué necesita esa edificación en específico para luego pasar al proceso creativo donde los trabajos se fundamentan en la diferenciación de los materiales utilizados con relación a los originales, la reversibilidad de la intervención sin causar daño alguno a la estructura original tanto como realizar la menor cantidad de trabajos de intervención. En estos procesos se toman en cuenta factores como el carácter histórico, formal y estético del inmueble para realizar la propuesta más respetuosa posible respondiendo a un estudio interdisciplinar integral y un análisis a profundidad de su estructura.

"El valor histórico de un monumento será tanto mayor cuanto menor sea la alteración sufrida en su estado cerrado originario, el que poseyó inmediatamente después de su génesis. Las deformaciones y los deterioros parciales son para el valor histórico un factor accesorio molesto y desagradable."

Alois Reigl

- Alois Reigl

Publicación: El culto moderno a los monumentos (1903)

Este restaurador recomienda iniciar los trabajos de restauración por medio de la observación y análisis del monumento para luego basar el proceso en el respeto de su pasado y su forma original. Plantea de igual forma la preocupación por lograr una intervención que tome en cuenta la reutilización de la estructura para así asegurar la conservación del edificio con el paso del tiempo.

Reigl incentiva a la categorización de los monumentos según su valor dotado por la perspectiva del colectivo sobre los mismos. Estos valores son: el valor histórico, el cual entiende al monumento como una fuente documental de la historia histórica, el valor artístico, priorizando la composición y el estilo del monumento sobre su carácter histórico, y el valor de antigüedad, acunando los demás valores para entender la importancia y el papel que tienen estos sobre el monumento. Así mismo Reigl considera que la restauración de un monumento a su estado original se basa únicamente en la importancia de su nacimiento y no en la importancia del paso del tiempo y las pruebas del mismo sobre el monumento.



Figura 101. Fotografía Alois Reigl (Anónimo, 1890)



Figura 102. Fotografía Cesare Brandi (Gopplon, 2020)

- Cesare Brandi

Publicación: Teoría de la restauración (1963)

Basa sus trabajos en conceptos como el valor histórico y el estilístico. El valor histórico es aquel que entiende al monumento como un personaje de la historia de la humanidad en el que se reflejan los hechos históricos de la época siendo tanto una consecuencia del hecho como de toda la historia que se desarrolla luego de su construcción. Por otra parte el valor estético representa la composición de la forma con el ornamento, el estilo en que lo catalogan y el significado de cada una de sus características y elementos. Brandi entiende que todo edificio se origina a partir de un carácter funcional, respondiendo a una necesidad y el resultando coherente entre ambos.

De esta misma forma Brandi entiende que cada restauración debe basarse sobre términos y decisiones únicas preocupándose primordialmente por el valor estético más que por el histórico.

"La restauración constituye el momento metodológico del reconocimiento de la obra de arte, en su consistencia física y en su doble polaridad estética e histórica, en orden de su transmisión hacia el futuro."

Cesare Brandi

"A concerted effort to preserve our heritage is a vital link to our cultural, educational, aesthetic, inspirational and economic legacies - all of the things that quite literally make us who we are."

"Un esfuerzo concertado para preservar nuestro patrimonio es un vínculo vital con nuestros legados culturales, educativos, estéticos, inspiradores y económicos, todas las cosas que literalmente nos convierten en lo que somos."

Steve Berry



3.5.3 DEFINICIÓN DE CRITERIOS DE INTERVENCIÓN

Los criterios de intervención cumplen la finalidad de normas, estatutos y lineamientos que se deben de seguir para que estas intervenciones sean llevadas a cabo de la manera más respetuosa posible con relación al inmueble patrimonial, su significado e historia. Estos criterios funcionan como sendero a seguir en dirección a un resultado bordeado de límites que condicionan hasta dónde puede o debe llegar una intervención según el carácter y tipología del inmueble así como una fórmula que asegura que la intervención a realizar responde tanto a las necesidades del inmueble como a las acciones aceptadas para satisfacerlas.

La formulación de los criterios de intervención tienen su origen en el trabajo multidisciplinar de expertos que responden al análisis de las necesidades de una serie de edificaciones a las cuales se les realizará un proceso de conservación para de este modo formular un conjunto de parámetros base que determinaran la ruta de trabajo antes del inicio del mismo sin que intervengan los gustos y preferencias personales de los profesionales encargados.



Figura 104. Trabajos de conservación (Anne Nygard, 2019)

3.5.4 CARTAS INTERNACIONALES SOBRE PATRIMONIO MONUMENTAL

CARTA DE ATENAS (1931)

En esta carta se establece que los Estados son los responsables de la conservación de su patrimonio respetándolo por su carácter histórico y artístico siendo la restauración el último recurso para esta acción sea indispensable. En el caso de las ruinas, se recomienda llevar a cabo la conservación de la misma de manera cuidadosa y mantener los elementos encontrados durante los trabajos dentro del sitio. Al introducir nuevos materiales, se recomienda que estos sean reconocibles y diferenciables con relación a los originales, y nuevas tecnologías de manera juiciosa.

Se establece de igual forma que estas labores patrimoniales serán realizadas por conservadores y arquitectos de la mano de todo profesional que pueda aportar a su trabajo de manera que estos se lleven a cabo de forma completa e integral. A la hora de realizar construcciones nuevas dentro de la ciudad, se debe de tomar en cuenta el carácter histórico de la zona como consecuencia de la presencia de los monumentos.

Se vota que los Estados deben de publicar un inventario de los monumentos y que se debe crear un archivo donde se conserve toda la información referente a los mismos. Así mismo se recomienda la instauración de la enseñanza escolar

de la importancia del patrimonio para asegurar el entendimiento del significado del patrimonio y el conocimiento de las acciones que pueden deteriorarlo.

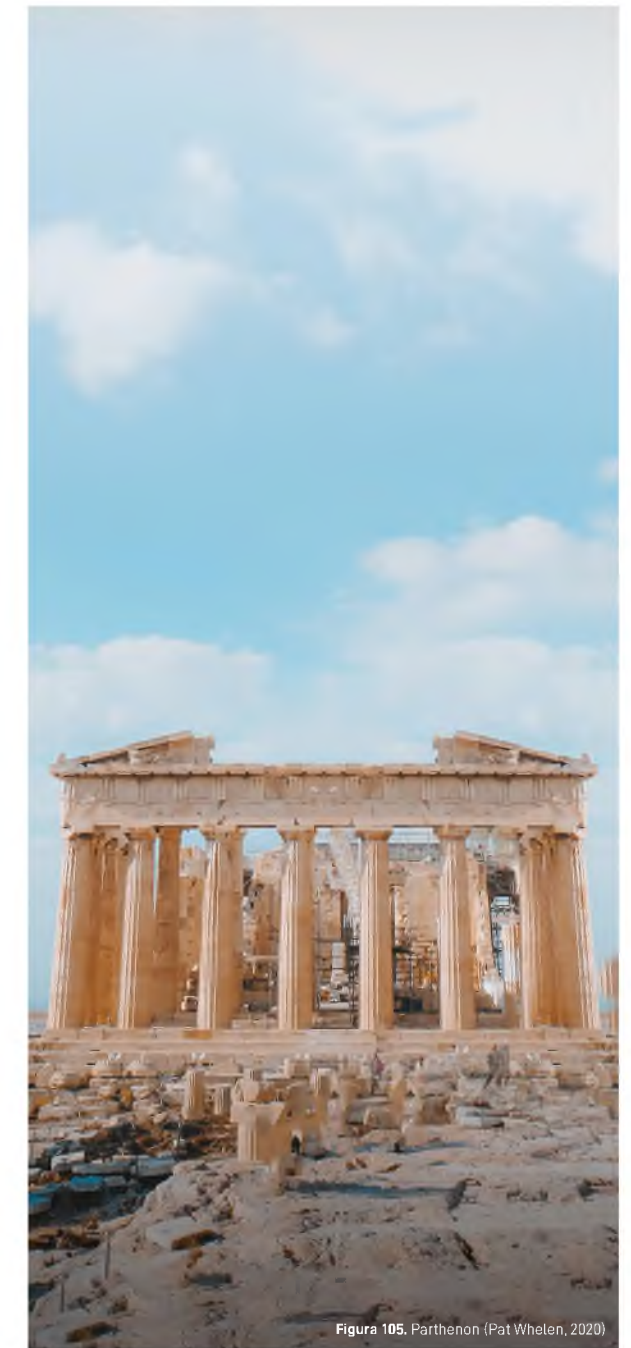


Figura 105. Parthenon (Pat Whelen, 2020)

CARTA DE VENECIA (1964)

Carta internacional sobre la conservación y la restauración de monumentos y sitios.

Se reconoce la importancia de la conservación del patrimonio a causa de su significado con el objetivo de transmitirlo a las generaciones futuras a través de la preservación de su estética e historia. Esta conservación debe incluir trabajos de mantenimiento tanto de la estructura como de su función dentro de la sociedad entendiendo que su historia y la que ha presenciado es inseparable del mismo y se establece su ornamentación como un elemento compositivo del conjunto que no puede ser separado a menos que sea la única opción para su preservación.

Los trabajos de restauración estarán siempre precedidos por investigaciones históricas y arqueológicas que fundamenten la propuesta y estos deben respetar cada época y manifestación de las mismas que se encuentren presente en el inmueble. Los nuevos elementos integrados deben distinguirse y armonizar con los originales.

De igual forma, se debe realizar un informe con toda la información relacionada con los trabajos de conservación, restauración y de excavaciones que integre todas las fases y trabajos que se realicen.



Figura 106. La gran muralla china (Micha Brandl, 2020)

CARTA DE RESTAURO (1972)

Dentro de los artículos presentados en la carta se considera que la salvaguarda del patrimonio está bajo la responsabilidad de cada Estado y se debe elaborar un plan de gestión que incluya aspectos como el estado actual del monumento, las intervenciones que serán necesarias y el costo económico de las mismas. Así mismo se prohíben los complementos estilísticos, las demoliciones, reconstrucciones, traslados de elementos originales y las alteraciones o remociones de las pátinas; y se admiten las reintegraciones de elementos y anastilosis justificada documentalmente.

Se establecen una serie de instrucciones para la ejecución de restauraciones arquitectónicas donde se expresa la importancia de: emplear medidas preventivas para evitar que a largo plazo se deban ejecutar intervenciones de mayor amplitud, proponer nuevos usos para los edificios siempre que se respete el carácter histórico y artístico, realizar un estudio amplio del monumento previo a la redacción del plan de restauración, la supervisión cuidadosa y constante de las intervenciones para poder reaccionar inmediatamente ante cualquier problema que se presente, garantizar la protección de los hallazgos surgidos en trabajos de excavación.

Con relación a los centros históricos se plantean tres tipos de intervenciones: la reestructuración urbanística, la ordenación viaria y la revisión del mobiliario urbano, y dos tipos de intervenciones a nivel particular de edificios siendo estos: el saneamiento estático e higiénico de los mismos y la renovación funcional de sus órganos internos. Estas intervenciones son llevadas a cabo mediante una serie de instrumentos: planes generales de ordenación, planes parciales y planes de ejecución sectorial.

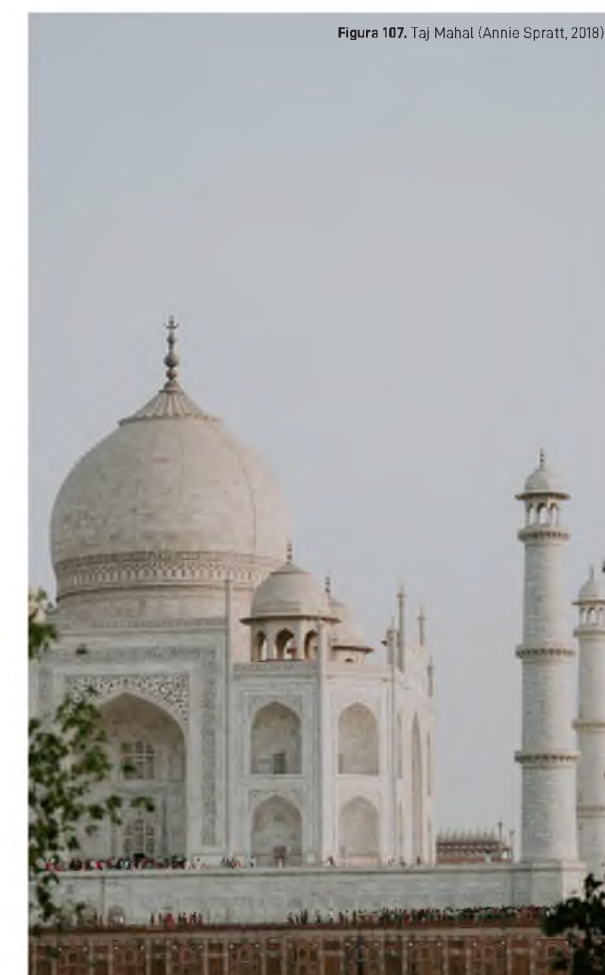


Figura 107. Taj Mahal (Annie Spratt, 2018)



CARTA DE TOLEDO (1986)

Carta internacional para la conservación de las ciudades históricas.

En esta carta se definen las ciudades como "la expresión material de la diversidad de las sociedades a lo largo de su historia" (Carta de Toledo, 1986) que documentan su historia y los valores urbanos de la sociedad. Se expone la importancia de conservar la trama urbana, la relación entre los diversos elementos que conforman la ciudad desde lo arquitectónico hasta lo paisajístico, las características interiores y exteriores de los edificios y las funciones de la ciudad y la participación de los habitantes en este proceso mediante trabajos sensibles y prudentes.

La concepción del plan de acción o de conservación debe de estar basado en trabajos de investigación histórica, arqueológica, arquitectónicas, y de todo otro tipo sociológico, para lograr una correlación entre el área histórica y el resto de la ciudad determinando cuáles edificios deben ser protegidos y hasta qué alcance asegurando su mantenimiento permanente.

Así mismo se establece que se debe fomentar a la investigación, regular la circulación de vehículos, proponer medidas preventivas para catástrofes naturales e incluir la enseñanza patrimonial en el sector escolar.



CARTA DE WASHINGTON (1987)

Carta internacional para la conservación de ciudades históricas y áreas urbanas históricas.

El desarrollo económico y social y el planeamiento urbano general y específico se establecen como los principios para garantizar la conservación de las áreas urbanas históricas por medio de los trabajos enfocados a la preservación del valor histórico del sitio y los elementos materiales que lo componen, como la trama, las edificaciones, las funciones, las áreas de esparcimiento y la relación de estos elementos con la población, la cual es imprescindible para lograr su conservación.

Su plan de conservación debe estar compuesto por la participación y aportes de profesiones como arquitectos, arqueólogos, historiadores, sociólogos, entre otros, luego de haber realizado un informe de las condiciones en las que se encuentra el sitio. Dentro de este plan se debe considerar de igual forma el mantenimiento permanente del área y sus edificaciones donde se traten aspectos como su mejora y la propuesta de nuevas funciones que sean compatibles con el carácter del área. Se debe incentivar la participación y práctica investigativa para así aportar al mejor conocimiento del patrimonio por parte de la sociedad.

CARTA INTERNACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO (1990)

Identificar y comprender el patrimonio nos facilita la identificación de las raíces de nuestra sociedad y cultura y el patrimonio arqueológico representa las manifestaciones dejadas por las comunidades pasadas. La protección de este patrimonio debe incluir la aplicación de técnicas arqueológicas, la colaboración de profesionales de diferentes campos, políticas de planificación desde lo internacional hasta lo local, la participación de la población y el acceso de esta a la información. De igual forma se deben de tomar en cuenta aspectos como las necesidades, la historia y las tradiciones de la localidad, la investigación previa, la prohibición de la destrucción o modificación y el establecimiento de sanciones para

el incumplimiento de esta obligación.

Se establecen los trabajos de inventario como "una obligación fundamental para la protección y gestión" del patrimonio donde la investigación inicia con su estudio científico y se debe considerar las condiciones del sitio antes de aprobar excavaciones y en caso de ser realizadas se debe formular un informe que será integrado al inventario.

La protección del patrimonio arqueológico representa una responsabilidad moral tanto individual y colectiva manifestándose en el compromiso y participación de la población en la misma.

CARTA DE VERACRUZ (1992)

Criterios para una política de actuación en los centros históricos de Iberoamérica.

Se entiende como centro histórico a las manifestaciones irrepitibles de la vida cotidiana de una comunidad que la dotan de identidad y su desaparición representa la pérdida de la relación de la sociedad con sus orígenes, es por esta razón que su conservación se considera obligatoria.

Dentro de los deberes establecidos en esta carta está la responsabilidad de los Estados y las instituciones públicas de preservar los centros históricos iniciando por la protección legal de los mismos y la creación de organismos que se encargan de la gestión patrimonial y su patrocinio. Otras de las funciones de estos organismos

son el planeamiento del centro histórico dentro del planeamiento de la ciudad, establecimiento de un presupuesto anual para realizar los trabajos que sean necesarios, supervisión del cumplimiento de las directrices creadas por el mismo y el informe a la sociedad de estas acciones y el aseguramiento de la vinculación de ambas.



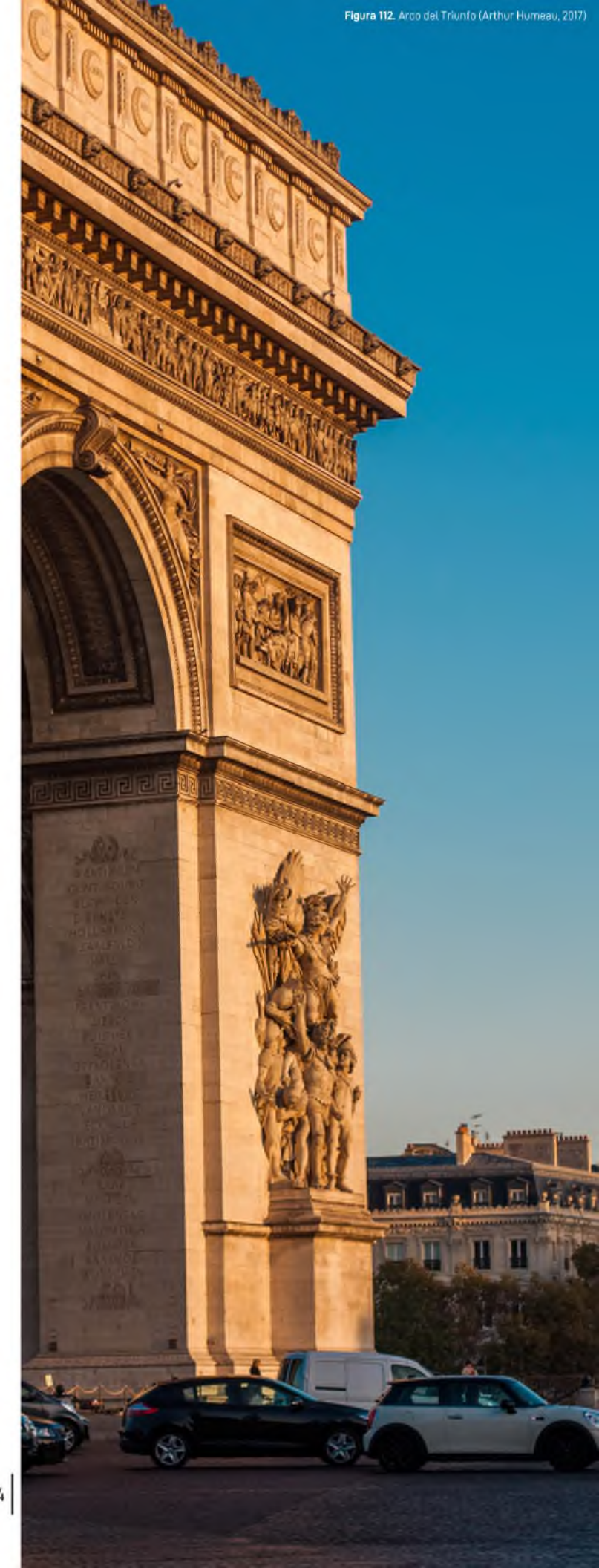
Figura 110. Machu Picchu (Nathalie Marquis, 2020)



LINEAMIENTOS PARA LA EDUCACIÓN Y ENTRENAMIENTO EN LA CONSERVACIÓN DE MONUMENTOS, CONJUNTOS Y SITIOS (1993)

Entendiendo que la finalidad de la conservación del patrimonio es prolongar su vida y esclarecer su valor artístico e histórico sin degradar su autenticidad y significado basado en métodos científicos, se considera que para llevarla a cabo se debe ser capaz de observar, analizar y sintetizar el monumento y los factores que intervinieron en su creación e intervienen en su estado actual. Se debe trabajar multidisciplinariamente utilizando los lineamientos establecidos por UNESCO, ICOMOS y cualquier otra entidad especializada en la gestión patrimonial.

De igual forma se considera que se debe fomentar el intercambio y enseñanza cultural iniciando en un nivel escolar y continuada a nivel universitario donde luego se impartan cursos de desarrollo continuo profesional, y en cada país se debe crear una institución que se encargue de fomentar el estudio en campos especializados del patrimonio.



CARTA DE CRACOVIA (2000)

Principios para la conservación y restauración del patrimonio construido.

Esta carta hace responsable a cada país de la gestión e identificación de su patrimonio haciendo hincapié en la creación de una conciencia colectiva de su importancia y la protección del mismo basado en el hecho de que los valores del patrimonio son cambiantes en el tiempo. Esta protección es posible mediante una "investigación sistemática, inspección, control, seguimiento y pruebas" (Carta de Cracovia, 2000) donde se prevea el deterioro que puede sufrir el patrimonio y se tome medidas preventivas a largo plazo en el proyecto de restauración basado en estudios generales del monumento y bajo trabajos multidisciplinarios.

Con relación al patrimonio arqueológico, se dice que todo trabajo sobre el mismo debe de incluir a su entorno, su territorio y su paisaje y las excavaciones dentro del sitio deben de ser reducidos y documentados.

De igual forma se establece que la finalidad de las conservaciones es mantener la originalidad e integridad del edificio considerando aspectos como la ornamentación y estructura y basados estos trabajos en la investigación científica y asegurando la participación ciudadana y la educación de la misma.



PRINCIPIOS PARA EL ANÁLISIS, CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE LAS ESTRUCTURAS DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO (2003)

En estos parámetros se establece que los trabajos de intervenciones patrimoniales se deben realizar mediante un equipo multidisciplinar basados tanto en el aspecto externo como en la integridad de los componentes del monumento a partir de un estudio organizado en fases donde se determine las causas de su deterioro y las posibles medidas para tratarlo e impedirlo considerando los beneficios y daños que estas medidas podrían ocasionarle al monumento.

El diagnóstico de las condiciones del monumento se deben basar en la observación de daños estructurales y degradación de materiales y en prueba y análisis de los mismos y antes de decidir

si realizar o no una intervención se debe evaluar las causas de los daños y el grado de seguridad que proporciona la estructura en el estado en el que se encuentran.

Las medidas de conservación se deben enfocar en las causas de los daños y se deben trabajar en base a acciones preventivas preferiblemente a partir del entendimiento del significado y el grado de seguridad que presenta el monumento. Así mismo no se deben destruir los elementos característicos del edificio ni su entorno respetando el valor histórico de ambos y los trabajos de intervención se deben ejecutar en un plan integral.

DECLARACIÓN DE QUEBEC (2008)

Sobre la preservación del espíritu del lugar.

El espíritu de un lugar está comprendido por elementos materiales como los monumentos, sitios y paisajes de una localidad y los elementos inmateriales como las historias, recuerdos, tradiciones y valores y se construye como respuesta a las necesidades sociales. Se considera que la mejor manera para transmitir este espíritu es por medio de la participación de equipos de investigación multidisciplinarios y los elementos inmateriales como las historias, recuerdos, tradiciones y valores y los habitantes de la localidad.

Así mismo se plantea la importancia de la tecnología en esta preservación por medio de bases de datos digitales o páginas web

donde se desarrollen inventarios multimedia de los elementos que componen el espíritu de la comunidad, considerando que la comunicación es la mejor herramienta para transmitirlo y por consecuencia conservarlo. Se considera que la mejor manera para transmitir este espíritu es por medio de la participación de en métodos tanto informales como formales, siendo estos experiencias, historias, tradiciones o programas educativos.

"El patrimonio arquitectónico es la memoria construida de la historia."

Margarita Lleida Alberch (2010)



3.5.4.1 CONCLUSIONES OBTENIDAS DE LAS CARTAS PATRIMONIALES

Luego de analizadas estas cartas patrimoniales según aspectos tomados en cuenta en el transcurso del trabajo de grado, sobresalieron una serie de conceptos y/o lineamientos imprescindibles a la hora de formular y ejecutar un plan de gestión patrimonial. Dentro de estos podemos mencionar:

El **respeto a los valores históricos y artísticos** del patrimonio construido entendiendo que estos comprenden la **memoria colectiva** y la **identidad** de la sociedad, es por esta razón que su **investigación histórica y arqueológica** y su **inventariado** representa el recurso principal para el **acceso colectivo a esta información** y uno de los pasos más importantes para su **preservación** ya que actúa como transmisor de la **conciencia cultural** transmitiendo la **historia del patrimonio, su significado e importancia**.

A partir de esta **documentación** y su **análisis** se realiza un **diagnóstico** mediante el cual se inician los trabajos de conservación, donde es preferible realizar **acciones preventivas** para garantizar que los daños que sufrió el monumento no se agraven y se originen otros. Este plan de conservación se debe formular de manera **multidisciplinar** y ejecutar de forma **integral** tomando en cuenta aspectos como la **diferenciación de nuevos elementos**, la **toma de decisiones**

de manera fundamentada y la **propuesta de nuevos usos** para de esta forma asegurar la **prolongación de la vida útil** de la estructura.

Durante el análisis de estas cartas, declaraciones y lineamientos se observó que la **participación ciudadana** es el método predilecto para la preservación del patrimonio ya que asegura que la misma población que tiene contacto directo con él se identificará con su historia y significado y procurará protegerlo como manifestación de la **responsabilidad moral colectiva** de transmitirlo.

3.6 PERSPECTIVA SOSTENIBLE

3.6.1 DESARROLLO SOSTENIBLE Y SOSTENIBILIDAD

Hasta la fecha la definición más aceptada de Desarrollo Sostenible es la proporcionada en el Informe de la Comisión Mundial / Brundtland, sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, de 1987 de la Naciones Unidas donde se dice que el Desarrollo Sostenible es *“el desarrollo que satisface las necesidades de la generación actual sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades.”* Es decir, que es aquel que procura tanto del crecimiento y desarrollo de la sociedad actual como la proporción de por lo menos las mismas oportunidades para la

sociedad futura sino mejores oportunidades.

Es por esto que la sostenibilidad se considera como una cadena saludable de aprovechamiento de los recursos naturales y la renovación de los mismos por medio de acciones balanceadas que regulen el consumo, su desperdicio y su reutilización. De este mismo modo podemos decir que la Arquitectura sostenible es aquella que surge como el producto de la síntesis de los recursos naturales y el diseño arquitectónico donde el último utiliza racionalmente los primeros teniendo siempre presente su preservación y el impacto ambiental mínimo.

3.6.2 PILARES DE LA SOSTENIBILIDAD

Las Naciones Unidas en el 2015 propone tres pilares para llevar a cabo los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) adoptados para el 2030 para mejorar la calidad de vida en el planeta. Para lograr el cumplimiento de los objetos estos tres pilares deben de fundamentar cada una de las acciones planteadas para satisfacer las necesidades a las que cada objetivo responde entendiendo que cada pilar debe apoyarse de los otros dos para que las medidas formuladas respondan de la manera más sostenible posible y que las acciones adoptadas en función a un pilar afectará de igual forma a los demás y sus resultados. Es por esto que se expresa que el trabajo de los pilares debe ser equilibrado, responsable e inclusivo.

Estos pilares son:

- El Ambiente

El aspecto ambiental consiste en el manejo y preservación de los recursos naturales así como la renovación de los mismos. La preservación de los recursos naturales se garantiza por medio de la formulación de soluciones económicamente viables que aseguren el manejo del consumo de los mismos considerando que por gracias a esto se garantiza que las generaciones futuras tendrán acceso a los mismos recursos que nosotros.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

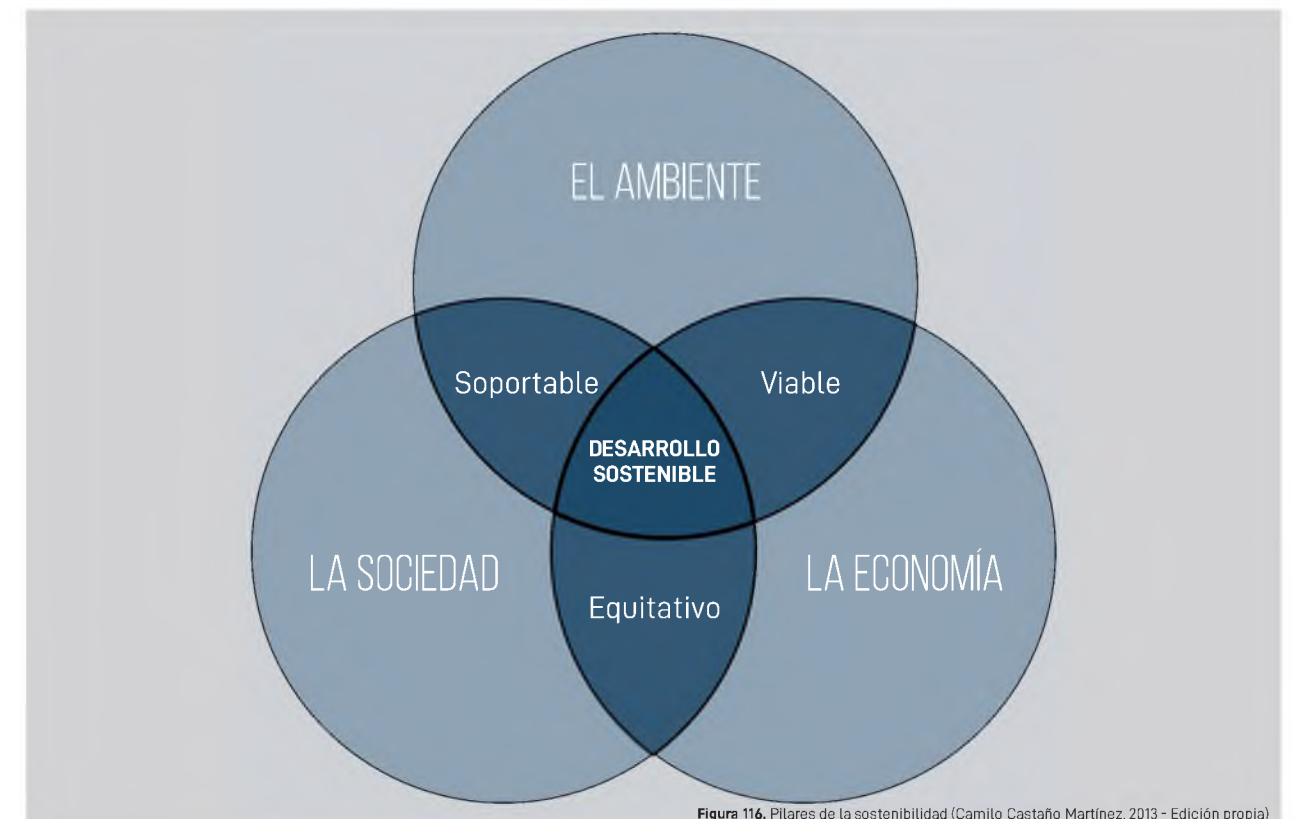


Figura 116. Pilares de la sostenibilidad (Camilo Castaño Martínez, 2013 - Edición propia)

- La Sociedad

El aspecto social va ligado intrínsecamente con las personas y su calidad de vida. Este pilar se enfoca en mejorar las condiciones de vida de las comunidades tomando en cuenta factores como el crecimiento personal, educación, salud, trabajo y las necesidades básicas asegurándose de que cada persona participe en la toma de decisiones que moldearán su futuro y que las generaciones futuras tengan esas mismas oportunidades. De igual forma se considera la pobreza como un factor peligro en el ámbito ambiental ya que las personas al no tener oportunidades laborales recurren a los recursos ambientales para su subsistencia.

- La Economía

El aspecto económico se refiere a la correcta distribución y consumo de bienes y servicios para satisfacer las necesidades humanas y crear nuevas fuentes de trabajo para la comunidad fomentando el crecimiento responsable de la sociedad y el crecimiento saludable del medio ambiente con el objetivo de garantizar la calidad de vida de las generaciones futuras.

El cumplimiento de inclusión de estos tres pilares asegura que se desarrolle un plan sostenible que abarque tanto las condiciones y necesidades de hoy como las oportunidades de mañana. Estas acciones contemplan lo equitativo, lo soportable y lo viable. Lo equitativo se refiere a las

oportunidades para resolver nuestros conflictos sociales y económicos, lo soportable a los obstáculos y compromisos para lograr nuestras metas y lo viable a las posibilidades de cumplir nuestros objetivos.



3.6.3 LA CULTURA COMO FACTOR SOSTENIBLE

Entendiendo como cultura al conjunto de costumbres, creencias y bienes materiales heredados de nuestras generaciones pasadas podemos decir que la cultura está comprendida por tres enfoques principales: lo ambiental, lo social y lo económico, donde cada uno de estos está interrelacionado para formar la cultura, pero de igual forma actúan como individuos independientes, cada uno con sus objetivos. El enfoque ambiental se basa en el desarrollo ecológico, el social en el desarrollo humano y el económico en el desarrollo de oportunidades y calidad de vida. Cuando estos tres enfoques trabajan a la par, con metas a un desarrollo holístico e inclusivo en el ámbito cultural, el resultado será la sostenibilidad cultural.

Según Bárbara Amanda Molina Neira (2018) el concepto de sostenibilidad cultural se basa en tres representaciones que la cultura tiene dentro del paradigma sostenible:

- Cultura en la sostenibilidad: dentro de la sostenibilidad se entiende a la cultura como un *recurso* que debe ser preservado y transmitido tanto en el presente como en el futuro.

- Cultura para la sostenibilidad: se entiende la cultura como un *parámetro* organizador de las prácticas sostenibles, el cual debe permanecer como el centro de toda decisión que se tome en relación al desarrollo de la cultura misma y los campos que la componen.





- Cultura como sostenibilidad: refiriéndose al *carácter global* que adopta la cultura al ser desarrollada, es decir, que el desarrollo de la cultura de manera sostenible es tanto un resultado como una oportunidad de crecimiento para la cultura misma.

El desarrollo sostenible de la cultura nos permite enaltecer los valores que conforman la cultura: el intrínseco y el instrumental (Soini y Dessein, como se cita en Molina Neira, 2018, p. 4-5). El valor intrínseco se representa en el nivel intelectual, emocional y espiritual de la cultura, es decir, las experiencias, mientras que el valor instrumental se representa en procesos culturales que incentiven el desarrollo cultural, como las investigaciones, la educación y la difusión de conocimientos en general. La relevancia de estos dos valores dentro de los procesos culturales garantizan que los tres enfoques principales de la cultura se encausen hacia la sostenibilidad, lo que nos hace volver al punto de partida del desarrollo ecológico, humano y de oportunidades y calidad de vida como consecuencias positivas de la sostenibilidad cultural.

3.6.4 EFECTOS DE LA CONTAMINACIÓN EN EL PATRIMONIO MONUMENTAL

Como consecuencia de la industrialización, el incremento de la vida en zonas urbanas y la proporción de todos los servicios necesarios para esto se ha producido, desde el siglo pasado, una nueva y grande ola de contaminación a nivel mundial, conocida como contaminación antropogénica. Este tipo de contaminación consiste en la emisión de contaminantes a causa de las actividades humanas teniendo como emisores a fuentes móviles, como el sector de transporte, fuentes fijas, como empresas y hogares, y fuentes por generación de energía.

A causa del alto grado de contaminación y de las fuentes de la misma el patrimonio monumental se ve altamente afectado. Las muestras visibles y más simples de la contaminación son perceptibles en algunas de las patologías presentadas en los monumentos como la suciedad, costra negra, humedad, pátina, eflorescencias salinas, la durabilidad y deformaciones del material pétreo, sólo para mencionar algunas.

Por otro lado, los efectos menos visibles para la sociedad o invisibles en su totalidad son los altos costes económicos que representa el mantenimiento y protección de los monumentos como consecuencia de estas patologías en plazos cada vez más cortos a causa del aumento de la contaminación y de imposibilidad de la eliminación de las causas de las patologías.

De igual forma podemos mencionar el efecto que el estado de deterioro puede ejercer sobre el patrimonio, tanto en su valor patrimonial como económico, afectando directamente el interés colectivo en visitarlo, es decir, como establece Marija Maksin en *Challenges, Responses and Partnership for Achieving Sustainable Tourism and Heritage Preservation* (2010), "los impactos climáticos directos en el patrimonio tendrán un impacto indirecto en el turismo."

Figura 120. Monumento frente a la contaminación (Aleksandr Kadykov, 2021)



"El rápido desarrollo reciente ha motivado un fuerte desequilibrio entre el ambiente y la edificación monumental, al que esta última no puede responder sino con rápidos procesos de degradación[...]"

José M. García, Lázaro Sánchez, María T. González & Octavio Puche (2016)



3.6.5 CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE

El consumo energético y la utilización de recursos naturales son dos de las actividades dentro del sector construcción que representan mayor porcentaje de contaminación ambiental. Para contrarrestar las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI), el consumo de energía y la pérdida de biodiversidad consecuencia de este sector se plantea la construcción sostenible como la mejora de las prácticas desarrolladas hasta la fecha en todo el proceso que contempla la vida de un edificio, desde su diseño hasta su mantenimiento, es decir, que las construcciones sostenibles se enfocan en la reducción de su impacto medioambiental y en la mejora del confort de sus usuarios.

En la actualidad la práctica de las construcciones sostenibles representa tanto un reto como una necesidad para la sociedad considerando las condiciones ambientales actuales e inminentes del planeta y la misma debe adoptarse como un estándar para controlar y mejorar estas mismas condiciones.

3.6.5.1 ASPECTOS A TOMAR EN CUENTA EN EL PROCESO PROYECTUAL

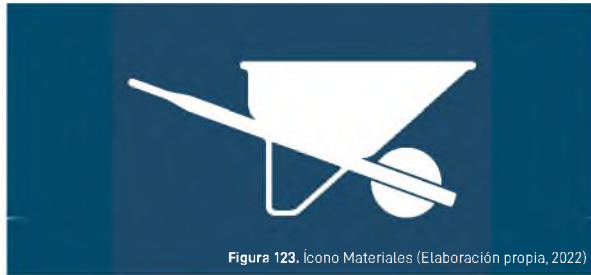
A partir del deseo de la armonía global de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) es importante entender que la proyección sostenible debe tener como meta la creación de espacios saludables, viables económicamente y sensibles a las necesidades sociales. (Ángeles Maqueira Yamasaki, 2011). Estas metas se logran a través de los principios principales del Desarrollo Sostenible los cuales garantizan la vinculación de la edificación con su entorno y el bienestar de ambas. Estos principios son:



Figura 122. Icono Análisis del ciclo de vida (Elaboración propia, 2022)

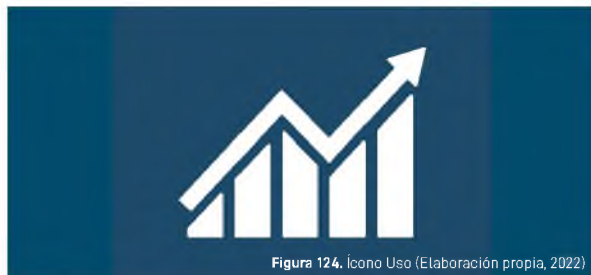
- Análisis del ciclo de vida

Este análisis consiste en el estudio de la vida útil de los materiales y elementos integrados a la edificación con el propósito de conocer la durabilidad de los mismos entendiendo que las construcciones deben prever las posibilidades de reciclaje de estos elementos y materiales como recurso base para la adaptabilidad de la edificación a necesidades y cambios futuros. La longevidad de estos materiales determinará qué tan larga será la vida de la edificación y sus posibles adaptaciones.



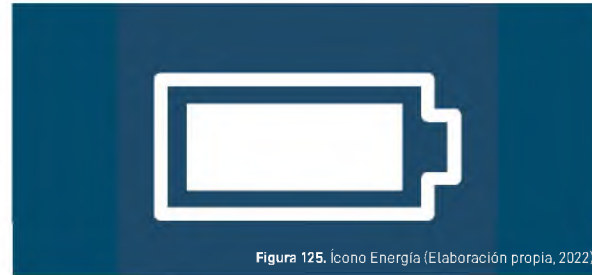
- Materiales

Dentro del campo de los materiales se toman en cuenta aspectos como procedencia de los mismos y su abundancia en la localidad donde se esté desarrollando el proyecto ya que mientras más cerca está la fuente de los materiales, menos contaminación se producirá en el proceso de su obtención. De igual forma, la decisión de los materiales a utilizar debe basarse en que los materiales y recursos a utilizar sean naturales, reciclados, reciclables y duraderos para asegurarnos de la disminución de las emisiones tanto en la construcción como en su uso o el futuro uso que se le pueda dar a la edificación.



- Uso

Dentro de la concepción sostenible de una edificación se debe considerar la energía que será consumida en el proyecto cuando esté en uso y en desuso para garantizar que la eficiencia energética cubre todas las condiciones y períodos de la vida y el día.



- Energía

La preocupación por la eficiencia energética y la fuente de obtención de esta energía es uno de los principios principales de la sostenibilidad tanto en el proceso de obtención de los materiales, en el proceso constructivo, transporte de mano de obra y maquinarias y en la vida misma del edificio teniendo en cuenta la eficacia de la construcción con los factores tiempo, recursos y mano de obra. Se considera que la energía debe ser preservada cuidadosamente asegurándose de que las pérdidas energéticas sean mínimas por medio de su uso eficiente y racional y por el aprovechamiento de las oportunidades y energías pasivas proporcionadas por la ubicación y orientación del proyecto como las brisas, el sol, entre otros.

"Less New = Less CO₂"

"Menos Nuevo = Menos CO₂"

Cherie Birkner, 2020



- Salud

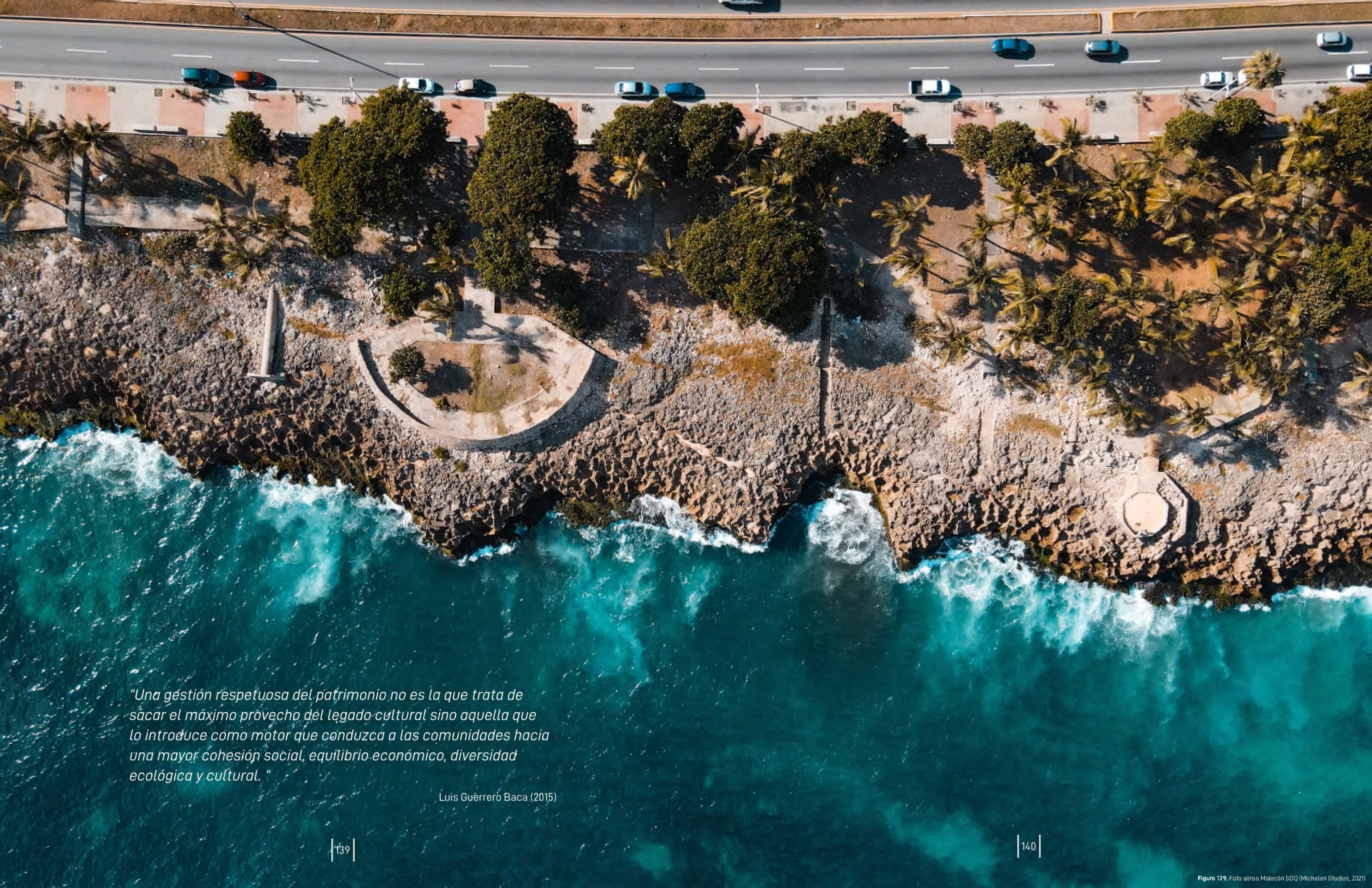
La visión sostenible de la construcción debe estar dirigida de igual forma a procurar que las emisiones generadas tanto en la construcción como en el proceso de vida del edificio sean lo más nocivas posible para el medio ambiente y la salud humana.



- Gestión de residuos

En las construcciones sostenibles se perciben los residuos como una oportunidad aunque nos debemos de asegurar de generar la menor cantidad de los mismos y el aprovechamiento de los que pueden ser reutilizados buscándoles usos alternativos.





"Una gestión respetuosa del patrimonio no es la que trata de sacar el máximo provecho del legado cultural sino aquella que lo introduce como motor que conduzca a las comunidades hacia una mayor cohesión social, equilibrio económico, diversidad ecológica y cultural. "

Luis Guerrero Baca (2015)

3.6.5.2 PILARES DE LA SOSTENIBILIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN

En las construcciones sostenibles se busca básicamente la incidencia equilibrada de tres aspectos: el impacto sobre el medio ambiente, la repercusión social y la sostenibilidad económica. (López Zaldívar, Lozano Diez y Verdú Vázquez, 2016)

- Sostenibilidad social

Lo social representa una respuesta a las necesidades básicas de la comunidad de manera sostenible procurando el bien común a través de los impactos, premeditados o no, que causa un proyecto en los sistemas sociales sobre los que tiene incidencia directa.

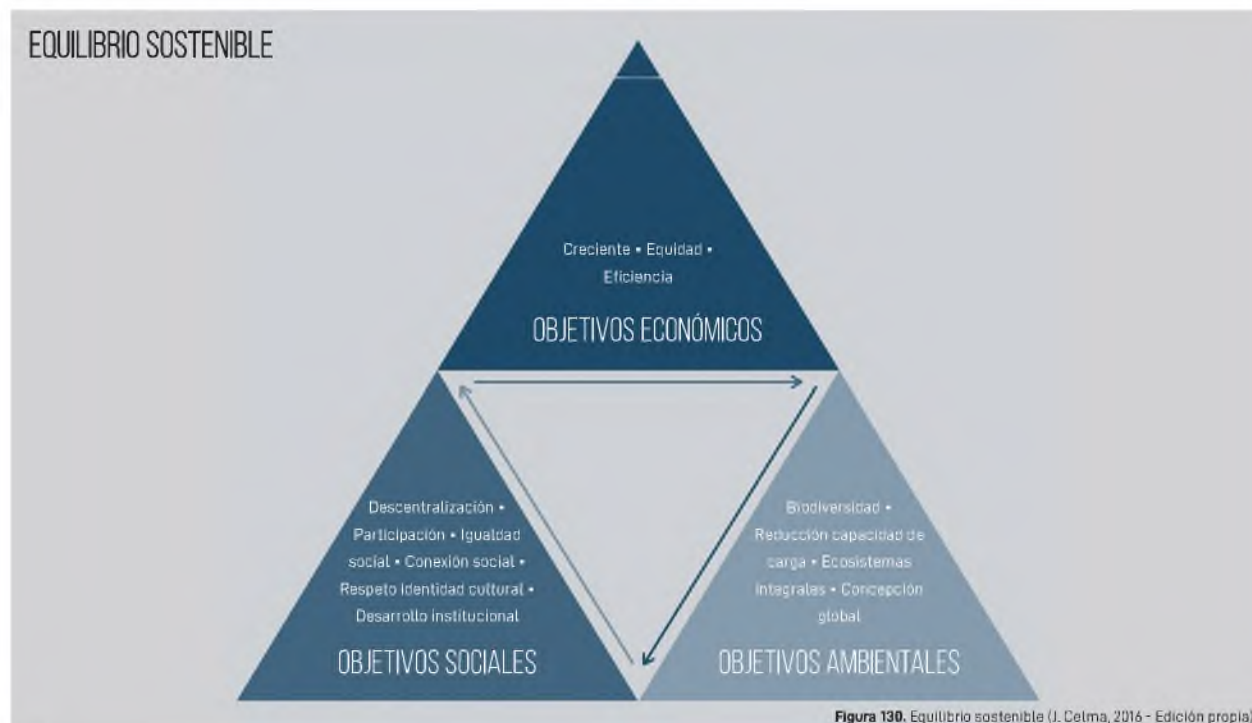
- Sostenibilidad ambiental

Se basa en la preservación de la biodiversidad y de los ecosistemas por medio del compromiso de los responsables

de la construcción con el medio ambiente mediante la toma de acciones como el consumo energético responsable, la utilización de energías renovables, la valoración del impacto ambiental de sus acciones, la mejora del entorno inmediato y la condición de vida de los usuarios, el control de las emisiones y los residuos y el reciclaje y reutilización de los últimos.

- Sostenibilidad económica

Esta es nace cuando los demás pilares son alcanzables y rentables y, según (López Zaldívar, Lozano Diez y Verdú Vázquez (2016), implica a los cinco sujetos principales en el proceso constructivo: los clientes, proveedores, empleados, inversores y el sector público.

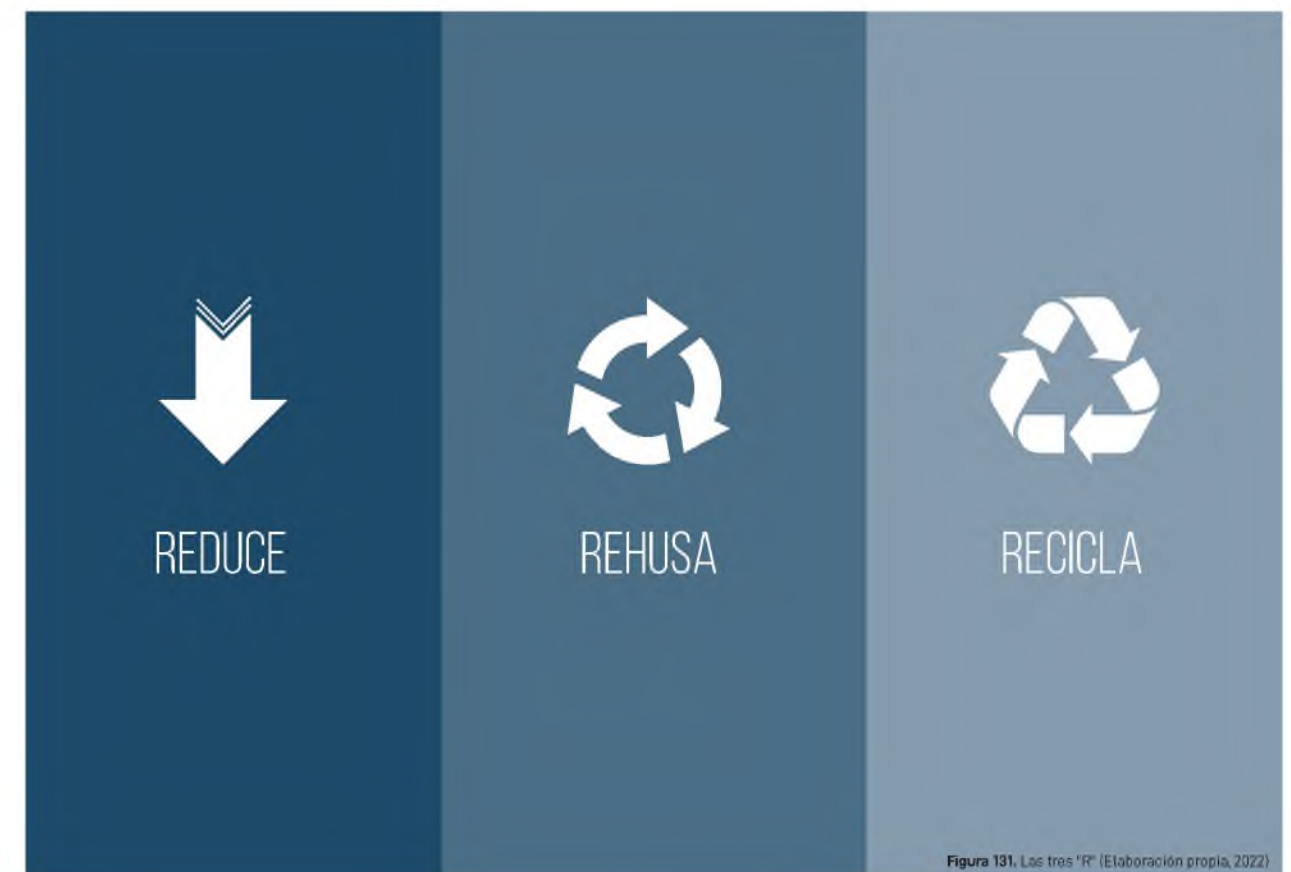


3.6.6 LAS TRES "R" EN PATRIMONIO

Las tres "R" en el campo sostenible representan las actividades básicas que se deben de realizar para generar un impacto positivo en nuestra sociedad de consumo. Si se reducen los consumos, si se rehusan los productos ya fabricados y si se reciclan los objetos de materiales reciclables para hacer nuevos, entonces habrá menos desperdicios y menos impacto ambiental.

En el ámbito patrimonial las intervenciones a bienes culturales para su conservación o revalorización se han basado hasta la fecha en la "museificación" (Carasatorre, 2020) del inmueble otorgándole

toda la importancia a la reinstauración de sus cualidades y elementos estéticos "originales" y al enfocarse en esta meta se ha dejado al olvido el impacto ambiental que pueden traer las acciones llevadas a cabo para lograrla. La desconsideración ambiental y el olvido ecológico se muestran en los gastos desmedidos de los recursos materiales, económicos y energéticos sin considerar las emisiones y residuos que produzcan en su paso y en el proceso de intervención. Guerrero Baca (2015) expresa que "es así que podemos darnos cuenta de que la sobreprotección del patrimonio edificado puede llegar a tener un efecto tan grave como el propio abandono."



"Independientemente de cuestiones axiológicas, no hay edificio más sostenible que el que ya está edificado."

Guerrero Baca (2015)

Por lo tanto las intervenciones patrimoniales sostenibles consideran factores y acciones tales como el equilibrio del consumo de materiales y energía con los residuos, las prácticas de reciclaje de los últimos y el aprovechamiento al máximo de los recursos disponibles. El principio base de este tipo de intervenciones es la Ecoeficiencia la cual consiste en el generar resultados acertados y responsables con la menor cantidad de recursos, consumos y emisiones posible, ya sean materias primas o materiales reciclados, logrando de esta forma un equilibrio sostenible.

En el patrimonio el concepto de Ecoeficiencia se materializa en la nueva dirección y finalidad de la conservación, donde antes esta era visualizada como la herramienta idónea para preservar una edificación y sus cualidades, pero ahora, en la perspectiva sostenible, la conservación es también percibida como la apreciación del trabajo, la energía y los materiales empleados en la edificación en la época de su construcción. La conservación pasa a ser considerada como una herramienta enfocada en la reutilización y aprovechamiento de recursos históricos y memorables y la energía y recursos económicos empleados para crearlos. Así mismo entendemos que la puesta en valor de un edificio patrimonial para ser adaptado a las necesidades de la sociedad actual es aprovecharlo no sólo como una herencia física, sino también funcional.

3.6.7 IMPORTANCIA DEL ESTUDIO PRELIMINAR DE LA TECNOLOGÍA CONSTRUCTIVA

El estudio de los antecedentes de la tecnología constructiva de la localidad donde se ha de emplazar el ente representa uno de los pasos más importantes a la hora de formular un proyecto ya que a través de este estudio se obtienen respuestas concretas y muestras certeras de los materiales y sistemas constructivos utilizados en la localidad, pero más que eso, de los métodos que respondieron satisfactoriamente y que son muestras de calidad y durabilidad. De igual forma este estudio nos ilustra sobre cómo responder a las condiciones naturales de la localidad, como al clima, topografía, brisas, asoleamiento y cualquier otra variable que pueda afectarla para de esta forma lograr la respuesta más acertada basada en la realidad del emplazamiento.

El entendimiento del valor de la arquitectura tradicional de una localidad nos proporciona un catálogo de soluciones y respuestas tanto a las necesidades como las problemáticas de la comunidad y asegura, mediante la vinculación social, que las nuevas edificaciones se vinculen lo más posible con su entorno y que se minimice el impacto económico y ambiental en todos los pasos del proceso proyectual. La conservación de esta arquitectura y sus métodos inicia con el reconocimiento de su significado e importancia y continua con el aprendizaje presente y la enseñanza futura.

"El eje articulador de la relación entre la sociedad y la naturaleza, entre el pasado y el porvenir es la sabiduría tradicional."

Hubert Guillaud (2014)



Figura 133. Catedral de San Pedro de Macoris (Josue Lopez Perdomo, 2021)

3.6.8 PROCESO DE INTERVENCIONES EN LA SOSTENIBILIDAD

La finalidad de las construcciones sostenibles no es otra que realizar de manera responsable, tanto para la sociedad, la economía y el medio ambiente, la actividad que nos da los espacios para desenvolver nuestras vidas. A partir de esta definición podemos decir que el objetivo de las intervenciones patrimoniales sostenibles es responder a las necesidades del patrimonio respetando los mismos factores. El proceso de intervención no ha de cambiar porque esta sea sostenible o no, lo que cambiará o se redireccionará es el enfoque que esta actividad ha tenido desde siempre.

Las actividades base de las intervenciones patrimoniales según el Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (2019) son el estudio previo, diagnóstico e identificación de valores culturales, propuesta de intervención, ejecución, puesta

en valor, memoria Final y Programa de Mantenimiento. Cada etapa de este proceso es igualmente importante, pero es a partir de la formulación de la propuesta de intervención que se pueden aplicar más y mejores prácticas y decisiones sostenibles en las intervenciones. Durante estas etapas se debe tomar en cuenta que cada decisión, por más mínima y/o insignificante que pueda parecer tiene un impacto en el medio ambiente.

Dentro de los requisitos para las certificaciones LEED se mencionan algunos parámetros que se podrían integrar en el proceso de intervenciones patrimoniales (Oróstegue Jaimes, J.A. & Zapata Barroso, M.A., 2010). Algunos de estos parámetros enfocados en la reducción de consumos, desperdicios, impacto ambiental y conservación de los recursos naturales son:

- La reutilización de los edificios: en este caso es el primer requisito cumplido ya que al preservar el patrimonio aprovechamos los recursos empleados en su construcción y la edificación misma.

- Reutilización de elementos no estructurales: como medida para aprovechar y reducir la producción de materiales y como consecuencia minimizar el consumo de combustibles en el transporte de los mismos.

- Manejo de residuos sólidos: por medio de planes de reciclaje, toma de decisiones analizadas con respecto a demoliciones u otra actividad y aprovechamiento de todo lo que pueda ser reutilizado.

- Reutilización de materiales: esto reduce la generación de residuos y la demanda de materiales nuevos.

- Utilización de madera certificada: busca promover el manejo responsable de los bosques con la finalidad de que sólo sea talada la madera necesaria y que su calidad sea buena y tenga largo ciclo de vida.

- Utilización de materiales con contenido reciclado: el empleo de materiales reciclados asegura que el proceso de producción de los mismos causará menor impacto ambiental.

- Utilización de materiales regionales: por medio de esta medida se asegura la reducción de los consumos de combustible para el transporte de los materiales, recomendando el LEED la obtención de materiales en un radio de 800km. De igual forma, esta medida ayuda a desarrollar la economía local.



Dentro de la Guía del Criterios de Sostenibilidad en la Conservación y Restauración del Patrimonio Cultural Inmueble de la Comunidad de Madrid (2022) se presentan otras medidas más específicas como “evaluar y mejorar la eficiencia energética, implementar sistemas de generación de energía renovable, implementar medidas para la recuperación de agua de lluvia, utilizar materiales naturales y de baja huella de carbono y analizar el ciclo de vida de la intervención” sólo para mencionar algunas.

Cada etapa dentro del proceso de intervenciones patrimoniales puede ser extrapolado hacia una visión sostenible. Los parámetros presentados anteriormente son sólo la base y cada uno de ellos puede ser desarrollado más ampliamente y logrado por diferentes vías.

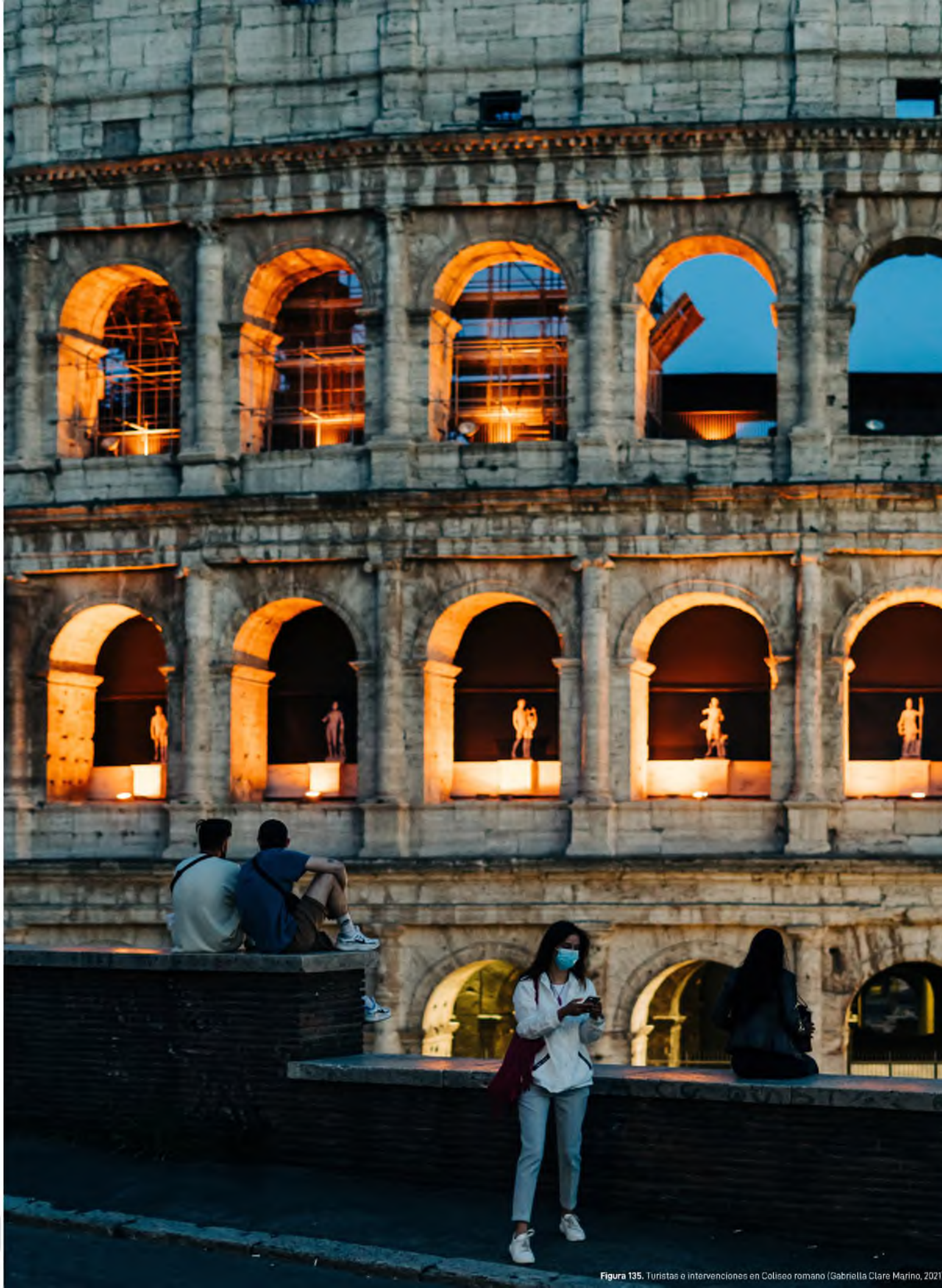


Figura 135. Turistas e intervenciones en Coliseo romano (Gabriella Clare Marino, 2021)

3.6.9 TURISMO, PATRIMONIO Y ARQUITECTURA

El campo del turismo está contemplado dentro del enfoque económico del patrimonio. El turismo es tanto una motivación como una fuente para la conservación del patrimonio, a partir de este se recaudan los recursos monetarios para realizar las acciones que le proporcionarán el estado adecuado para incentivar la actividad turística en este, es decir, la motivación para realizar los trabajos de conservación, mantenimiento y protección. A partir de esto podemos decir que “el primer paso en la relación entre el patrimonio cultural y el turismo es la recuperación del valor intrínseco del recurso”. (Etelka Debreczeni, 2003)

El desarrollo del patrimonio como una fuente turística depende del enfoque de los encargados en aspectos tanto intrínsecos del patrimonio, como su identidad, estado, mantenimiento, protección, como de aspectos contextuales directos como su impacto en su localidad por medio de beneficios económicos y sociales.

Tan beneficiosa como puede ser la actividad turística en una zona, esta puede también ocasionar efectos negativos sobre la fuente de la misma, es decir, el patrimonio, por medio del su mal manejo, las visitas excesivas y su comercialización desmedida poniendo en riesgo el estado de conservación y la preservación de su identidad y valores patrimoniales. De esta

forma se crea una cadena destructiva del patrimonio comenzando desde las altas visitas, el deterioro que producirá sobre el patrimonio, el aumento de la boletería para poder costear los trabajos de mantenimiento, el desinterés del usuario por los altos precios y por último el deterioro y hasta posible desaparición del patrimonio por falta de fondos para su mantenimiento.

Estos efectos se pueden reducir a través de la implementación de un plan turístico y de mantenimiento del patrimonio

responsable. El papel de el arquitecto en esta parte se divide según el sector en el que labore (Etelka Debreczeni, 2003)"

- Sector público. El arquitecto se encargará de los trabajos enfocados en la recuperación y exaltación de la identidad y valores patrimoniales del patrimonio.

- Sector privado. El rol de diseñador y constructor del arquitecto se centrará en toda infraestructura que sirva de soporte para el patrimonio.

3.6.9.1 TURISMO SOSTENIBLE PATRIMONIAL

La idea básica de turismo sostenible se enfoca en la generación de riquezas por medio del aprovechamiento de todo patrimonio sin ocasionar daños o pérdidas ambientales, a la misma vez que incentiva a la protección del patrimonio. Uno de los objetivos principales del turismo sostenible debe ser la vinculación de la población local dentro de los planes y actividades turísticas que se desarrollen con el propósito de que el mismo patrimonio que los representa sea el que les proporcione mejor calidad de vida y de esta forma asegurar la participación de la población en la conservación y protección del patrimonio.

esta con el patrimonio, tanto en los trabajos de conservación como en su protección. El primer paso en este aspecto es la educación colectiva sobre la importancia del patrimonio con el objetivo de conocer el valor local y global que tiene el patrimonio así como para incentivar la preocupación sobre su bienestar. Por otro lado la educación también engloba el conocimiento de las acciones simples y cotidianas que se debe emplear y que se deben evitar para la preservación del patrimonio mismo y sus valores. El papel de la comunidad en el caso turístico-patrimonial no es sólo de beneficiario sino también de protector activo.

El desarrollo del turismo sostenible debe balancear la preservación del patrimonio y el paisaje, los turistas y la comunidad local (Daniel Levi & Sara Kocher, 2009). Cada uno de estos factores se encuentran interrelacionados, dependiendo uno del otro e incentivándose entre sí. Para lograr el cumplimiento de los mismos se deben emplear acciones que aseguren el impacto ambiental mínimo, la participación activa de la comunidad y sobre todo la educación de la misma comunidad con relación a la conservación del patrimonio.

La participación de la comunidad no sólo se trata de generar empleos o crear empresas y oportunidades, también se trata de la vinculación activa que tenga

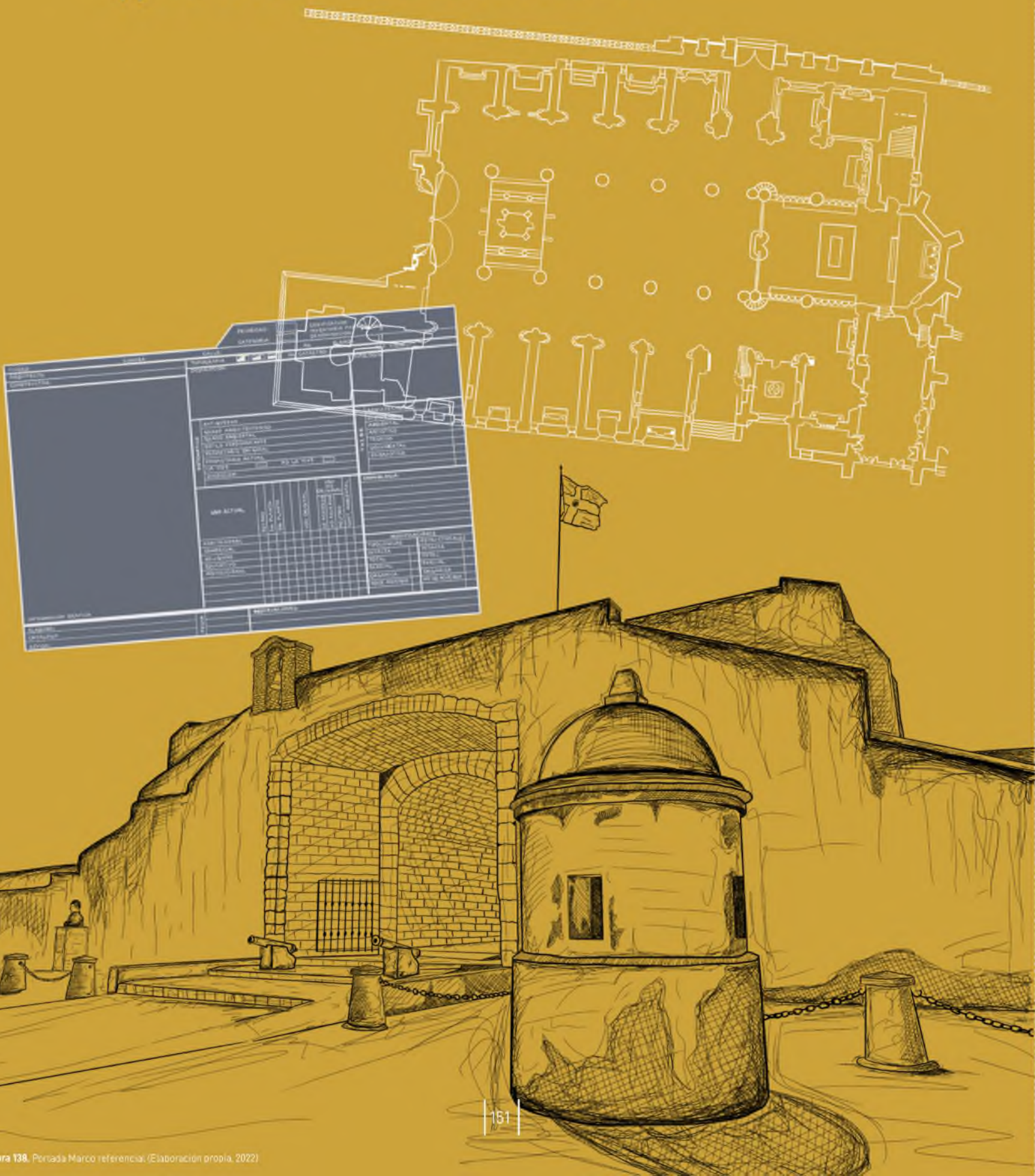
Figura 136. Panteón romano y turistas (Gabriella Clare Marino, 2021)



Figura 137. Visita monumento (Stephanie Klepacki, 2020)



4. MARCO REFERENCIAL



4.1 REFERENCIAS INTERNACIONALES

INVENTARIO DE ESPECIES VEGETALES NATIVAS DEL ESTADO DE GUANAJUATO

- **Organización ejecutora:** Secretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial

- **Año de ejecución:** 2020

- **País de procedencia:** México

Este inventario consiste en el registro de la flora nativa del Estado de Guanajuato, México basándose en la biología y la ecología con el objetivo del buen uso de las especies nativas de la localidad, su propagación responsable y su domesticación. Como resultado se obtienen informes técnicos por especie tratando aspectos como nombre científico, hábitat, recomendaciones de propagación, sugerencias paisajísticas, entre otros aspectos. A partir de estas fichas se realizó un análisis donde se obtuvieron resultados como cuáles especies prestan más servicios ecosistémicos, cuáles proveen uno o más productos útiles para los seres humanos y su potencial y beneficios dentro del paisajismo urbano, todo esto basado en criterios de domesticación y la consideración de si la especie es o no multipropósito.

El objetivo principal de este inventario fue el dotar a las autoridades encargadas de los trabajos ambientales con una fuente de información desde la cual puedan tomar decisiones a la hora de desarrollar y concebir proyectos paisajísticos en la localidad.



Aspectos relevantes

- Estudio preliminar del objeto de estudio a través de informes anteriores realizados sobre este.
- Trata aspectos desde lo general hasta lo específico como necesidades obtenidas a partir de un análisis, recomendaciones para lograr los objetivos, estudio tanto de la especie como de su entorno.
- Se realiza primero un listado con la información general levantada categorizada por aspectos comunes, en este caso la familia a la que pertenece la especie (Anexo 5); en segundo lugar se realiza un listado de donde se marcan las características de todas las especies (Anexo 6) para por último realizar una ficha técnica por especie donde se desarrolle a extensión los rasgos generales de la especie, sus necesidades, recomendaciones para su propagación y sugerencias para su uso (Anexo 7).

THE INVENTORY OF THE HISTORIC CITY OF SANA'A. A TOOL FOR URBAN CONSERVATION

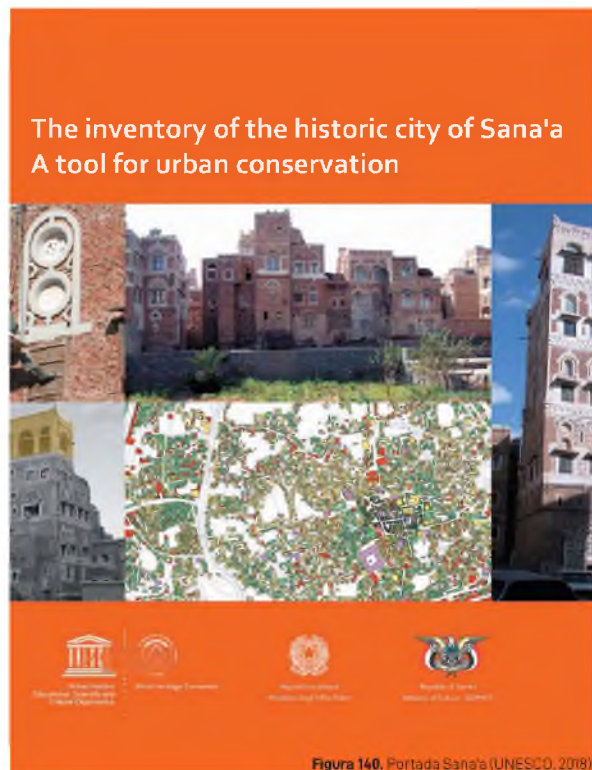


Figura 140. Portada Sana'a (UNESCO, 2018)

- **Organización ejecutora:** UNESCO / Organización general para la Preservación de las Ciudades Históricas de Yemen

- **Año de ejecución:** 2008

- **País de procedencia:** Yemen

Este informe utiliza el inventario detallado como la base para realizar un plan estratégico para la preservación y protección de la ciudad de Sana'a. En el transcurso de los trabajos de levantamiento la preocupación crece desde la protección de los monumentos de la ciudad hasta la preservación y rehabilitación de la trama urbana. Utilizan el inventario para llevar un control de las actividades y cambios que se han desarrollado en los edificios

y como consecuencia para aumentar la conciencia sobre la preservación del patrimonio arquitectónico de la ciudad.

Se entiende la importancia de un marco legal para proteger la ciudad y sus monumentos contando con directrices de construcción que establezcan claramente qué está permitido y qué no y es el inventario que influyen en la implementación no arbitraria de regulaciones para el patrimonio basadas en el control y monitoreo de los monumentos y las transformaciones físicas y funcionales que puedan sufrir. Para realizar este inventario se realizó un "handbook" que consistía en lineamientos operacionales para desarrollar las etapas del levantamiento reconociendo y mostrando los diferentes elementos y características arquitectónicas. A partir de este inventario se mapea la información según las características estudiadas.



Figura 141. Handbook Sana'a (UNESCO, 2018)

Aspectos relevantes

- La importancia de un Plan de Conservación y Rehabilitación que contenga lineamientos generales no para un monumento en específico, entendiendo al patrimonio histórico como un recurso no sólo para la identidad colectiva sino también para promover actividades económicas y sociales. La concepción de este Plan debe de estar basada tanto en el patrimonio, como monumentos, pero también en su contexto, como espacios urbanos y el paisaje.

- Estudio del inmueble por partes: diseño de la composición (capas arquitectónicas y períodos de construcción), primer nivel (tipo de estructura, entrada y otras aperturas y materiales) y plantas superiores (tipo de estructura y aperturas, materiales, presencia de componentes añadidos y elementos decorativos).

- División del trabajo de inventariado en tres etapas: 1era. Identificación del patrimonio en tablas y mapas y el nivel de interés patrimonial del inmueble. 2da. Elaboración de la plantilla de levantamiento y los trabajos de campo. 3era. Revisión del levantamiento, digitalización de la información y clasificación de fotografías.

- Luego de levantado el inmueble se realiza una evaluación basada en aspectos como: la calidad general arquitectónica del edificios y espacios abiertos, el tipo de transformaciones que ha sufrido, el estado general de deterioro, el nivel de interés patrimonial, el nivel de autenticidad e integridad de la tipología y características arquitectónicas, calidad espacial, estructural y composición formal, detalles constructivos y terminaciones, ornamentación, singularidad del edificio en su contexto y valores históricos y simbólicos.



Figura 142. Látexes Sana'a (UNESCO, 2018)

GUÍA "CRITERIOS DE INTERVENCIÓN Y CONSERVACIÓN SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO DE CANARIAS Y CABO VERDE"



Figura 143. Portada SOSTURMAC (SOSTURMAC, 2019)

- Organización ejecutora:

SOSTURMAC

- Año de ejecución: 2019

- País de procedencia: Islas Canarias / Cabo Verde

Esta guía es una herramienta en proyectos de conservación patrimonial tomando en cuenta factores como la eficiencia energética y la sostenibilidad analizando aspectos como soluciones técnicas, valores culturales y requerimientos de confort. Estos criterios se plantean con miras al combate contra el cambio climático por medio de la reducción del consumo energético y la preservación del patrimonio adaptándolo a la eficiencia energética. En resumen, se busca adaptar al patrimonio al presente y preservarlo para el futuro.

Aspectos relevantes

- El principio general para cualquier intervención es la mínima intervención donde se prefiera el mantenimiento, la reparación y las soluciones no invasivas.

- A la hora de intervenir siempre se deben tomar en cuenta factores como los materiales, la estructura, la función y el entorno respetando lo original. La relación ente-contexto y el contexto mismo debe ser conservada a toda costa.

- La metodología de intervención debe cumplir con una serie de acciones que incluyen el análisis (clima, entorno, análisis tipológico y espacial, análisis histórico y constructivo y la detección de lesiones), el proyecto (proceso de ejecución de la intervención), la puesta en obra (la buena ejecución del proyecto) y el uso y mantenimiento.

- Importancia en el proceso de intervención en aspectos como los materiales, su índice de procesamiento y su procedencia del entorno inmediato. Estudio de factores naturales como radiación solar, temperatura, pluviometría, viento, humedad, topografía, relación con el paisaje e implementación y de factores energéticos como eficiencia y rendimiento energético, consumos, instalaciones y equipos, etc.

EL PROCESO DE LA CARTA DE BURRA

Pasos para la organización y gestión de un lugar de significación cultural

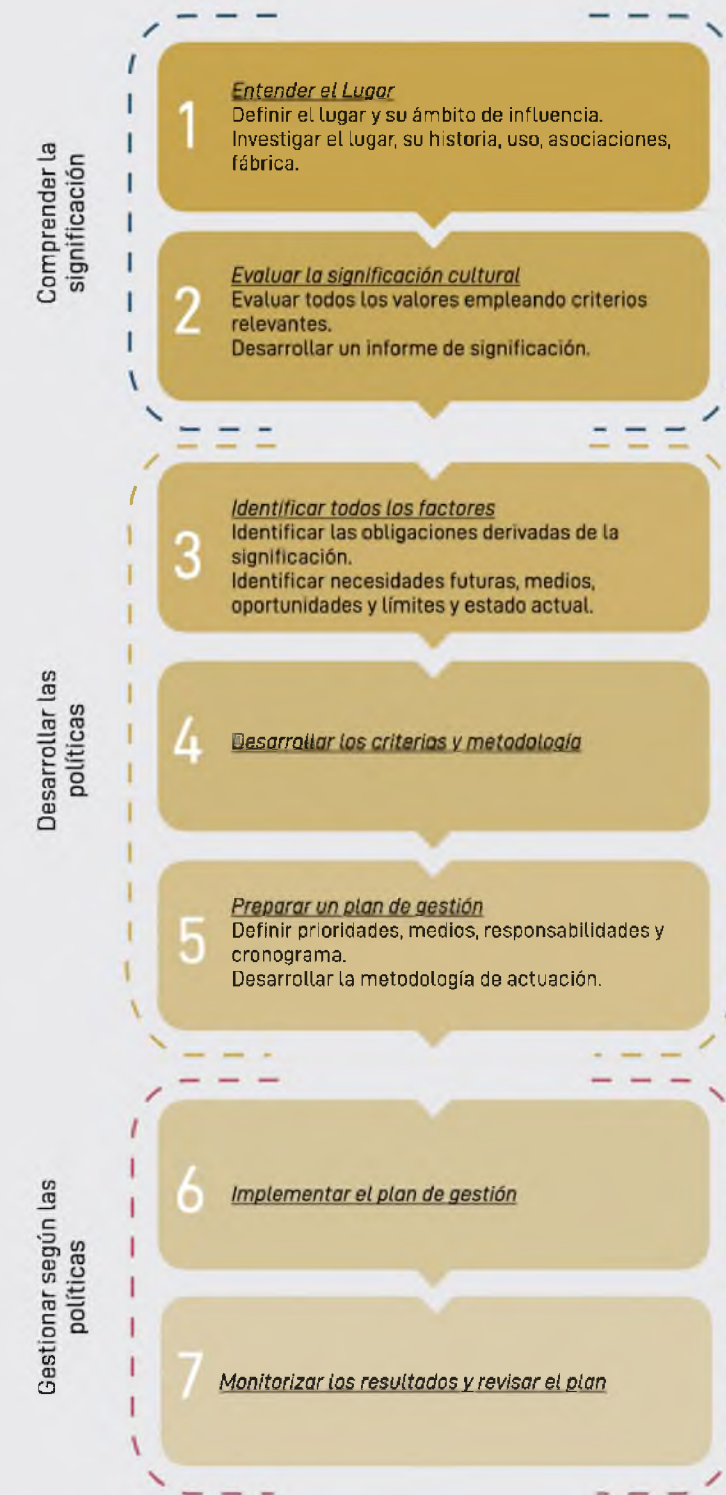


Figura 144. El proceso de la Carta de Burra (SOSTURMAC, 2019 - Edición propia)

PROYECTO COREMANS. CRITERIOS DE INTERVENCIÓN EN "RETABLOS Y ESCULTURA POLICROMADA" Y "PINTURA EN CABALLETE"



- **Organización ejecutora:** Ministerio de Cultura y Deporte
- **Año de ejecución:** 2017-2018
- **País de procedencia:** España

Este proyecto consiste en la formulación y difusión de criterios de conservación y restauración de obras de arte de diferentes tipologías y materiales así como la elaboración de un protocolo base de las fases que una intervención debe de cubrir. Entre los principios generales que se establecen para realizar una intervención están: la recopilación de información sobre materiales, técnicas, entorno, diagnóstico y documentación gráfica y escrita, valoración de las manifestaciones de épocas anteriores sobre el bien, uso de



materiales compatibles con los originales, prioridad a las técnicas tradicionales y la formación de personal cualificado.

Dentro de la documentación preliminar se debe incluir el marco legal, documentación histórica y un informe de inspección. La incorporación de un equipo multidisciplinar permite desarrollar un estudio histórico-artístico, histórico material, compositivo (incluyendo un estudio planimétrico, un análisis técnico constructivo y materiales), contextual y de riesgos. Se debe realizar un examen del estado de conservación donde se muestren los daños que ha sufrido el bien y sus causas y a partir de este realizar un diagnóstico.

Aspectos relevantes

- Antes de desarrollar un proyecto se debe de elaborar un cronograma donde se establezcan los tiempos estimados que se tomará resolver las necesidades a las que debe responder el proyecto.
- El protocolo de intervención debe incluir acciones de documentación base del bien, un examen general y detallado, documentación fotográfica, estudio técnico, diagnóstico, propuesta y ejecución de tratamientos, gestión de la documentación, recomendaciones de conservación y control periódico y divulgación de los resultados.
- Las intervenciones deben basarse en la conservación

preventiva y la mínima intervención.

- Se debe realizar una memoria final del proyecto que contenga los estudios históricos y técnicos, el proceso de intervención, la metodología utilizada, la documentación gráfica y fotográfica y las recomendaciones para la conservación preventiva. (Anexo 8)

- La difusión de los resultados del proyecto contribuye al reconocimiento de su existencia y estado e incentiva a la vinculación de la sociedad con el patrimonio. Esta acción se puede desarrollar por canales como páginas web, blogs, revistas online y redes sociales de manera digital.



4.2 REFERENCIAS NACIONALES

FICHAS ORIGINALES DEL INVENTARIO DE LA OFICINA DE PATRIMONIO CULTURAL

La Oficina de Patrimonio Cultural fue creada en 1968 por el presidente Joaquín Balaguer con la finalidad de encargarse de la "realización del inventario de la riqueza monumental, artística y arqueológica del país debiendo realizar en etapas sucesivas el inventario, el catálogo monumental y la carta arqueológica" (Decreto 4195-69). Para llevar a cabo estos trabajos se desarrollan unas fichas bases que recopilan aspectos y características básicas de los inmuebles como su tipología, valor patrimonial, descripción general, información histórica, uso y estado actual, materiales y terminaciones, entre otros.

Tomamos estas fichas como principal referencia nacional, como punto de partida para la realización de nuestro trabajo considerando que este es el punto inicial que debemos cubrir y a que desde un inicio se ha estado recopilando a nivel de inventario patrimonial en el país. Nuestra prioridad es abordar más aspectos y ampliar los que ya son tratados dentro de esta referencia para de esta forma cubrir a cabalidad el inmueble, su historia, estado y características.

OFICINA DE PATRIMONIO CULTURAL
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
ARQUITECTURA

PRIORIDAD: **CODIFICACION:** INVENTARIO PARTICULAR:
CATEGORIA: **DENOMINACION:**

CIUDAD: **CUADRA:** **CALLE:** **No. PLANOS:**
ARQUITECTO: **TOPOGRAFIA:** **No. CATASTRO:** **REF. VISUAL:**
CONSTRUCTOR: **DESCRIPCION:** **TIPOLOGIA:**

SISTEMATICO	ANTIGUEDAD	VALOR	ARQUITECTONICO											
	GRADO ARQUITECTONICO		HISTORICO											
GRADO AMBIENTAL	AMBIENTAL													
ESTILO PREDOMINANTE	ARTISTICO													
PROPIETARIO ORIGINAL	TECNICO													
PROPIETARIO ACTUAL	DOCUMENTAL													
LA VIVE <input type="checkbox"/> NO LA VIVE <input type="checkbox"/>	PAISAJISTICO													
DIRECCION: <input type="text"/>														
USO ACTUAL			CRONOLOGIA:											
<table border="1"> <tr> <td>SOTANO</td> <td>USO ORIGINAL</td> <td>USO NO ORIGINAL</td> <td>CONT. AMBIENTAL</td> </tr> <tr> <td>1ra. PLANTA</td> <td>DE ACUERDO</td> <td>NO ACUERDO</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2da. PLANTA</td> <td>NEUTRO</td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	SOTANO		USO ORIGINAL	USO NO ORIGINAL	CONT. AMBIENTAL	1ra. PLANTA	DE ACUERDO	NO ACUERDO		2da. PLANTA	NEUTRO			
SOTANO	USO ORIGINAL	USO NO ORIGINAL	CONT. AMBIENTAL											
1ra. PLANTA	DE ACUERDO	NO ACUERDO												
2da. PLANTA	NEUTRO													
HABITACIONAL		MODIFICACIONES												
COMERCIAL		TIPOLOGICAS	ESTRUCTURALES											
RELIGIOSO		INTACTA	INTACTA											
EDUCATIVO		TOTAL	TOTAL											
INSTITUCIONAL		PARCIAL	PARCIAL											
		ORGANICA	ORGANICA											
		NO DE ACUERDO	NO DE ACUERDO											

INFORMACION GRAFICA

ELABORO: **FECHA:**
CATALOGO: **OBSERVACIONES:**
REVISO:

Figura 148. Ficha original inventario frontal (CIBN)

CONDICIONES ESPACIALES													CIMENTOS	
													PILOTES	
													MUROS	
ELEMENTOS ARG. EXTERIORES	PORTALES	PATIOS		BALAUSTRADAS								PISOS		
	MOLDURAS	PORTICOS	MENSULAS								ENTREPISOS			
	VENTANAS	FUENTES									TECHOS			
BIENES MUEBLES	CORNISAS	ESCALERAS										VANDOS		
	BALCONES	PLAFONES									ARCOS			
											DINTELES			
CAUSAS DETERIORO INTRINSECO	LOCALIZACION	FISICOS		HUMEDAD								MUROS EXT.		
	SUELO	QUIMICOS-ELECTRO Q.	POBRE UMBRE								MUROS INT.			
	MATERIALES	BOTANICOS	INSECTOS								COLUMNAS			
OBSERVACIONES	DEFECTOS CONST.	BIOLOGICOS-MICRO		FISURAS								PUERTAS		
		CATASTROFES NAT.	GRIETAS								BALCONES			
		ACCION HOMBRE	DESPRENDIMIENTO								ESCALERAS			
INTERVENCIÓN DE RETAURACION:														
PLANOS ORIGINALES <input type="checkbox"/> DONDE:														
SERVICIOS														
Exterior Interior														
COCINA														
Exterior Interior														
MATERIAL ESTRUCTURAL														
PIEDRA														
LADRILLO														
TAPIA														
MANPOSTERIA														
MADERA														
CEMENTO														
TIERRA														
CAL ARENA														
H. ARMADO														
BLOQUES HORM.														
TERMINACION														
CEMENTO														
MADERA														
MOZAICOS														
BARRO														
CARTON														
ZINC-ASBESTO														
CANAS-TEJAM.														
ESTUCO														
ESTADO														
BUENO														
REGULAR														
MALO														
PELIGROSO														
RUINA														
ORIGINAL														
RESTAURADO														
NUEVO														
MODIFICADO														
CONSERVACION														
FACHADA														
ESTRUCT. PORT.														
ENTREPIESO														
TECHO														
PROPUESTA:														
B R M P R														
PROT. LEGAL														
CONSERVACION														
RESTAURACION														
DOCUMENTACION														

Figura 149. Ficha original inventario posterior (CIBN)

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
ARQUITECTURA

PRIORIDAD: **CODIFICACION:** RD_01 - 1 - 0101 -
CATEGORIA: **DENOMINACION:** ARQ, RELIGIOSA

CIUDAD: SANTO DOMINGO **CUADRA:** 383 **CALLE:** ARZ. MERINO **No. PLANOS:** COMISION DE MONUMENTOS

PLAZOLETA DE LOS CURAS

CALLE ARZOBISPO MERINO

PARQUE COLON

INFORMACION GRAFICA

OBSERVACIONES: PLANTA DE LA BASILICA SANTA MARIA DE LA ENCARNACION, EXTRAIDA DEL LIBRO LOS MONUMENTOS ARQUITECTONICOS

Figura 150. Ficha planta Catedral (CIBN)

LIBRO "ARQUITECTURA DOMINICANA. 1906-1950" DE ENRIQUE PENSON



Figura 151. Portada Arq. Dom. 1906-1950. Tomo I (Elaboración propia, 2022)

Esta serie de libros consiste en un compendio tanto histórico como gráfico de cuatrocientas edificaciones a nivel nacional con carácter histórico y arquitectónico. Se trabaja un rango de 45 años utilizando la representación gráfica como instrumento principal para la investigación histórica de la construcción nacional.

Esta documentación está dividida en dos tomos: el primero es el tomo teórico/histórico donde se coloca el registro de las informaciones de las edificaciones estudiadas y el segundo tomo es la recopilación de los planos arquitectónicos y los planos de ubicación de estos proyectos.

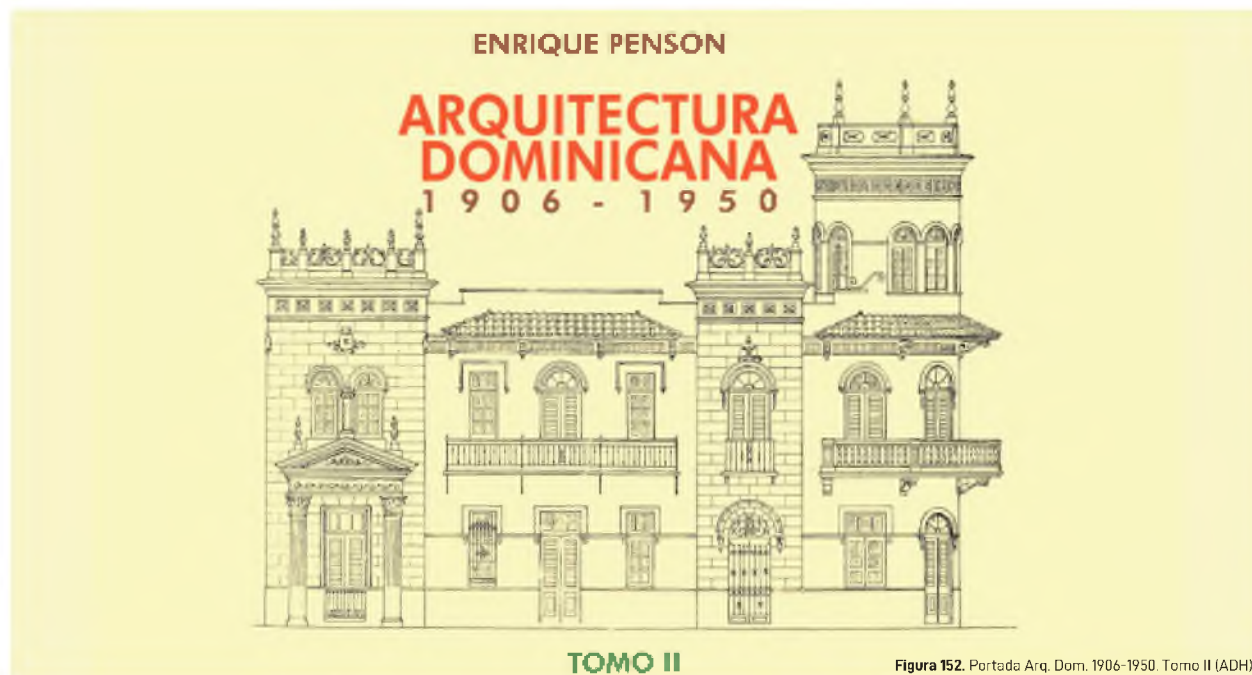
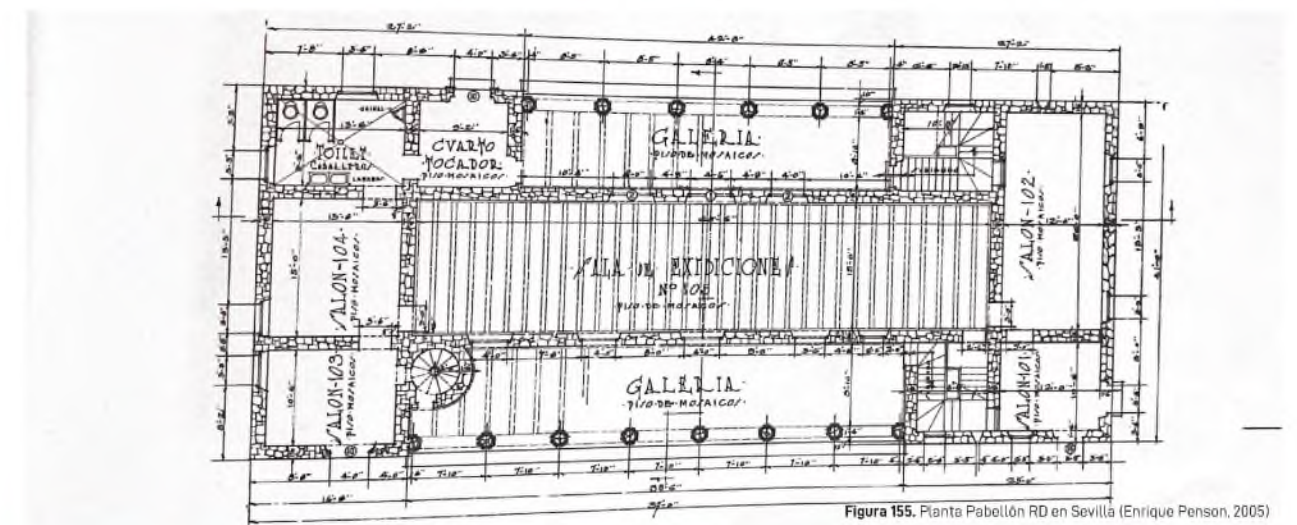
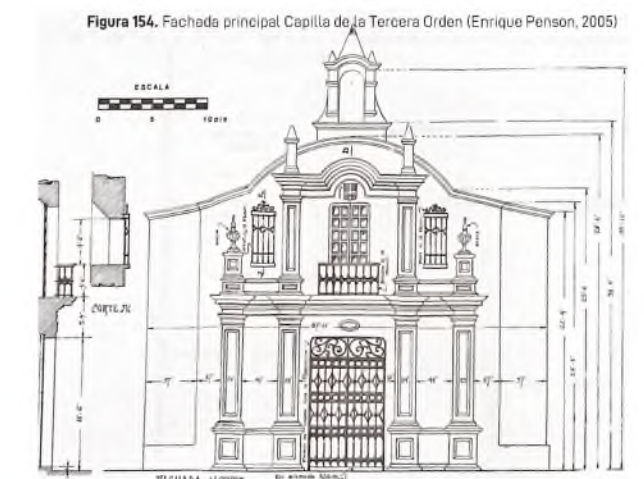
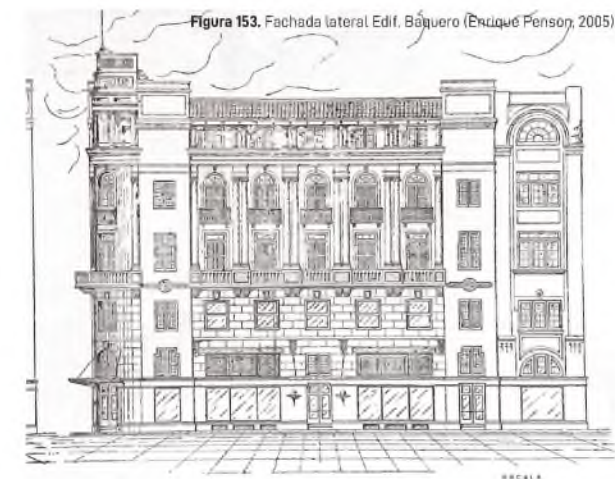


Figura 152. Portada Arq. Dom. 1906-1950. Tomo II (ADH)



Estos libros nos guían de diferentes formas según el Tomo, entendiéndose que por el simple hecho de que el trabajo de documentación esté dividido en dos tomos significa y muestra el nivel de empeño y extensión en el que estuvo basado.

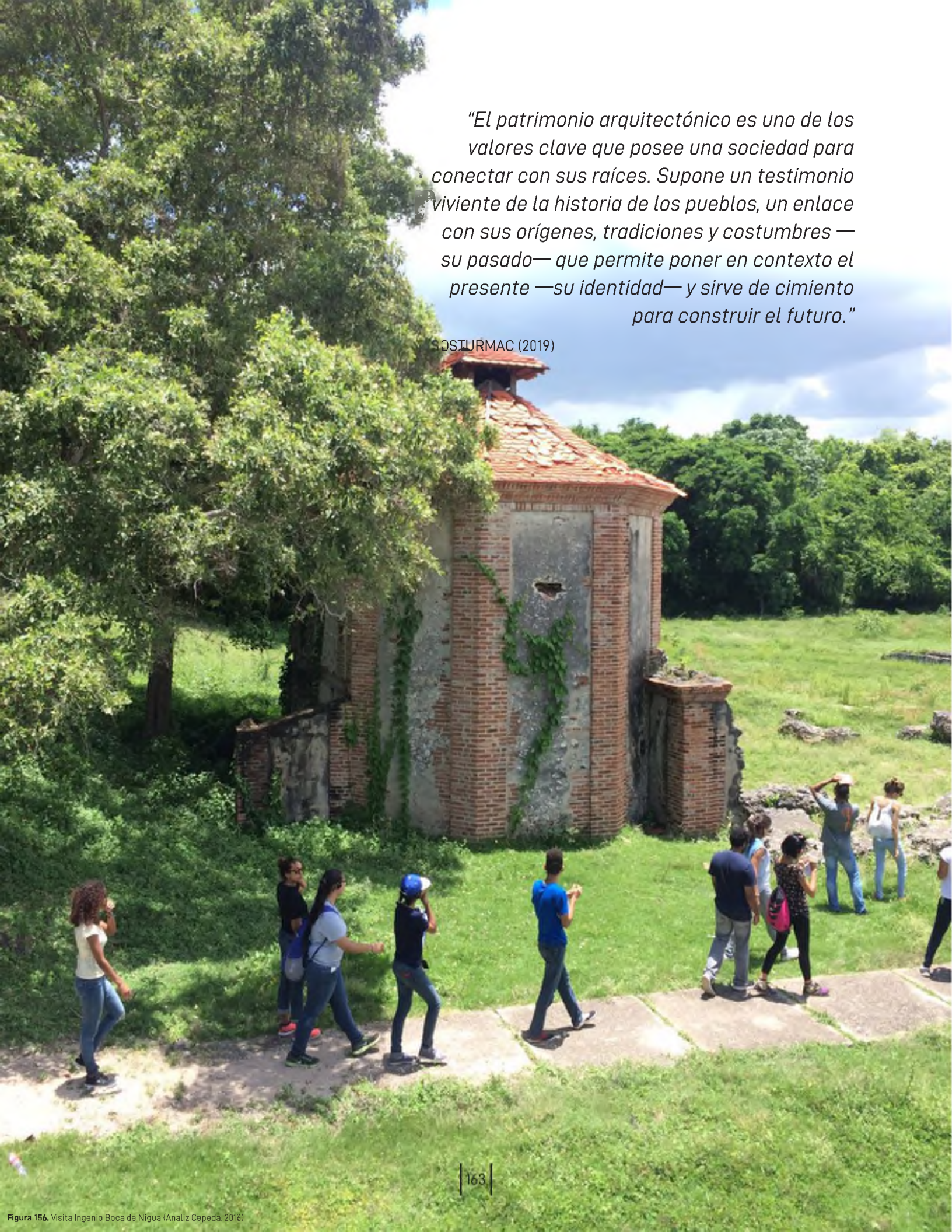
El Tomo I es nuestra referencia para el enfoque documental-histórico indagando en todas las fuentes que podamos encontrar y en todas las bases de datos nacionales y locales existentes para de esta forma lograr registrar lo más posible

de la historia y vida de los inmuebles.

El Tomo II nos representa el nivel de precisión, enfoque y detalle al que debemos tener al realizar los levantamientos de los inmuebles, tomando la medida de cada elemento y detalle para que los planos que realicemos sean reales y precisos. De igual forma debemos aspirar, a la hora de realizar los planos, al perfeccionismo y detallismo para mostrar cada elemento que caracteriza al inmueble para que quede documentado sus componentes y su estado.

“El patrimonio arquitectónico es uno de los valores clave que posee una sociedad para conectar con sus raíces. Supone un testimonio viviente de la historia de los pueblos, un enlace con sus orígenes, tradiciones y costumbres —su pasado— que permite poner en contexto el presente —su identidad— y sirve de cimiento para construir el futuro.”

SOSTURMAC (2019)



4.3 DIAGNÓSTICO

A partir de estas referencias se obtienen factores claves que tomar en cuenta y por los cuales deseamos guiar nuestro proceso de investigación y trabajos de inventariado para lograr obtener los resultados más precisos, detallados y completos posible. Partiendo desde la investigación preliminar de los inmuebles a estudiar y considerando su contexto como parte del patrimonio, dentro de estos aspectos se encuentran:

Desarrollar el trabajo de inventariado en tres etapas que se desenvuelvan desde lo general hasta lo específico. La primera consiste en un listado de todos los inmuebles que se han de levantar junto con su ubicación, la segunda es el trabajo en sí del levantamiento y la última es el desarrollo de fichas que consistan en una conclusión de las investigaciones y levantamientos realizados sobre el inmueble. Este levantamiento se debe realizar por niveles arquitectónicos y en cada uno de estos se debe de estudiar aspectos como su composición general, plantas e interior, mientras que de manera de conjunto se deben analizar aspectos como las fachadas, la relación del inmueble con su contexto, entre otros.

Al terminar estos trabajos de levantamiento se debe realizar un informe que contenga observaciones relevantes resultado del estudio del inmueble,

metodología utilizada, documentación gráfica y fotográfica, estado en el que se encuentra el inmueble acompañado de un listado de daños y fotografías los documenten. En estos procesos no se debe olvidar la rigurosidad y el nivel de detalle con el que se deben manejar las fotografías y la planimetría a generar así como la importancia de la divulgación a la sociedad de la información obtenida para promover la vinculación con el inmueble en cuestión.

Con relación a los criterios de intervención, aparte de entender que estos se deben de formular luego de estudiado y analizado el inmueble y considerando su valor patrimonial y sus elementos, características y materiales originales, se pudo observar la preferencia con relación a la intervención mínima y la conservación preventiva sobre los demás métodos por su carácter y acercamiento más protector que invasor o más bien “mejorador”.

5. MARCO CONTEXTUAL

5.1 CRITERIOS PRELIMINARES AL ESTUDIO DE LAS PRIMERAS VILLAS COLONIALES

La selección de la localidad donde llevaremos a cabo nuestro vehículo parte desde las primeras villas coloniales encontradas durante el estudio del crecimiento urbano de la isla durante la colonización realizado en el Marco teórico del tema. La fundación de estas villas a estudiar inicia desde el 1492 con Cristóbal Colón y pasa a las demás villas fundadas por este, Bartolomé Colón y Nicolás de Ovando considerando que entre 1492 y 1506 se desarrolló la mayor etapa de colonización en la isla tanto por la búsqueda de minas auríferas como por la colonización misma y el dominio de la población indígena.

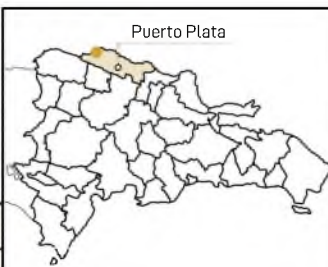
El estudio de estas villas se realiza en el orden cronológico y geográfico en el que fueron fundadas, partiendo desde La Isabela, cruzando la región norte de la isla hasta llegar a Santo Domingo, como primera fundación permanente española, y desde aquí se inicia la exploración y fundación de villas en otros puntos del país, cubriendo la región Este y Sur de la isla, hasta el momento sin explorar. Santo Domingo no es incluido dentro de nuestro estudio por el alto nivel de documentación existente referente a su fundación y edificaciones religiosas.

Dentro de este estudio se tratarán **aspectos históricos** de las villas y **aspectos patrimoniales** de las construcciones religiosas coloniales conservadas hasta la

fecha, si aplica. A partir de la presencia o no de estas construcciones se realizará un **análisis FODA** de las villas junto a su **carácter patrimonial** tomando en cuenta que si las villas no conservan alguna construcción con estas características serán descartadas.

El análisis FODA contempla aspectos como el **carácter histórico** de las villas, el **grado de conservación** de sus construcciones religiosas coloniales y la **variedad de tipologías arquitectónicas** de las mismas. Del mismo modo se tomará en cuenta el nivel de turismo que se desarrolle tanto en la provincia como en las edificaciones a estudiar como paso inicial que determina el **nivel de vinculación e interés** de la población local y nacional considerando que si los niveles de los mismos es bajo se presenta un **desaprovechamiento del patrimonio** y su historia y lo que representa para la provincia y el país. Nuestra mayor preocupación a la hora de realizar este estudio es el **grado de deterioro y abandono** en el que se puedan encontrar estas edificaciones patrimoniales como consecuencia del **desinterés local y/o nacional** y la falta de **conocimiento de su existencia y estado**.

5.2 ESTUDIO PRELIMINAR PRIMERAS VILLAS COLONIALES



Nombre de villa	La Isabela				
Fundador	Cristóbal Colón				
Año de fundación	1494				
Importancia de la villa en la época colonial	Primera villa del Nuevo Mundo y punto de partida para las expediciones dentro de la Española. Principal puerto en los primeros años de la época colonial y hogar de las primicias de América.				
Tipo de inmuebles religiosos coloniales que conserva	Valor patrimonial general de construcciones religiosas coloniales			Estado general en el que se conservan	
Iglesias	X	Arquitectónico	Urbano	X	Bueno
Monasterios		Paisajístico	Artístico		Regular
Conventos		Histórico	X Técnico		Malo
Ruinas	X	Arqueológico	X Ambiental		Peligroso
					Año(s) de construcción
Nombre de construcciones religiosas coloniales conservadas	Ruinas de la Iglesia de La Isabela (Primera iglesia de América)			1494	
	** Santuario Jesucristo Evangelizador (act. Templo de las Américas)			1494 (1994)	
F	Preocupación de las instituciones patrimoniales nacionales con la conservación de estos sitios.				
O	Incentivar turismo para los complejos y la provincia.				
D	Carencia de actividades que vinculan a la población con el sitio histórico y que por lo tanto incentiven las visitas.				
A	Mantenimiento de las mismas condiciones culturales en las que se encuentre y como consecuencia el aumento de la vinculación nacional con el sitio y su importancia histórica.				


** Construcción religiosa construida en la misma ubicación del templo colonial original

Tabla 1. Estudio preliminar La Isabela (Elaboración propia, 2022)



Nombre de villa	San Tomás de Jánico				
Fundador	Cristóbal Colón				
Año de fundación	1494				
Importancia de la villa en la época colonial	Segundo enclave militar en la isla y primero en su interior. Primer espacio de cultivo de cebolla en América. Abundantes yacimientos de oro.				
Tipo de inmuebles religiosos coloniales que conserva	Valor patrimonial general de construcciones religiosas coloniales			Estado general en el que se conservan	
Iglesias		Arquitectónico	Urbano		Bueno
Monasterios		Paisajístico	Artístico		Regular
Conventos		Histórico	Técnico		Malo
Ruinas		Arqueológico	Ambiental		Peligroso
					Año(s) de construcción
Nombre de construcciones religiosas coloniales conservadas	-			-	
F	-				
O	-				
D	-				
A	-				

Tabla 2. Estudio preliminar Santo Tomás de Jánico (Elaboración propia, 2022)

		La Vega			
Nombre de villa	Concepción de La Vega				
Fundador	Cristóbal Colón				
Año de fundación	1494				
Importancia de la villa en la época colonial	En este territorio se produce por primera vez azúcar, primera moneda de metal y el primer reparto de indios. Se realizó el primer bautizo. Villa de gran riqueza y recursos auríferos. Desarrollo de la agricultura.				
Tipo de inmuebles religiosos coloniales que conserva	Valor patrimonial general de construcciones religiosas coloniales			Estado general en el que se conservan	
Iglesias	X	Arquitectónico	X	Urbano	X
Monasterios	X	Paisajístico	X	Artístico	Regular
Conventos	X	Histórico	X	Técnico	Malo
Ruinas	X	Arqueológico	X	Ambiental	Peligroso
					Año(s) de construcción
Nombre de construcciones religiosas coloniales conservadas	Ruinas del Convento de San Francisco (Primer convento de América)			1525	
	** Convento mercedario del Santo Cerro (act. Santuario a la Virgen de las Mercedes)			1527 (1880-1883)	
F	Diversidad de construcciones religiosas y la importancia de las mismas tanto en la época colonial como en la actualidad.				
O	Reconocer y enaltecer las ruinas de La Vega Vieja y la influencia colonial en Santo Cerro. Aumentar las visitas a ambos complejos.				
D	Diferenciación de qué ruinas son las del monasterio y la iglesia. Desvinculación del turismo con el patrimonio y enfoque en lugares como Constanza y Jarabacoa.				
A	Estado de destrucción o deterioro en el que se encuentran las ruinas.				

** Construcción religiosa construida en la misma ubicación del templo colonial original

Tabla 3. Estudio preliminar Concepción de La Vega (Elaboración propia, 2022)


		Santiago			
Nombre de villa	Santiago de los Caballeros				
Fundador	Cristóbal Colón				
Año de fundación	1495				
Importancia de la villa en la época colonial	Desarrollo del ganado vacuno y caballo, la agricultura y la obtención de oro. Escenario para el comercio de diferentes productos en el proceso de las devastaciones de Osorio por ser paso obligatorio para los territorios del este de la isla.				
Tipo de inmuebles religiosos coloniales que conserva	Valor patrimonial general de construcciones religiosas coloniales			Estado general en el que se conservan	
Iglesias		Arquitectónico		Urbano	Bueno
Monasterios		Paisajístico		Artístico	Regular
Conventos		Histórico	X	Técnico	Malo
Ruinas	X	Arqueológico	X	Ambiental	Peligroso
					Año(s) de construcción
Nombre de construcciones religiosas coloniales conservadas	Ruinas de la Iglesia de Jacagua			1511	
F	Variedad de tipologías arquitectónicas en el complejo en el que se encuentra la ruina de la iglesia.				
O	Detener el deterioro inminente en el que se encuentra y está sujeta por falta de interés, conocimiento y conservación. Desarrollar una nueva fuente de turismo para la provincia.				
D	Desaprovechamiento de turismo cultural del complejo. Falta de conocimiento de su existencia por parte de la población nacional.				
A	Desinterés de la población local.				

Tabla 4. Estudio preliminar Santiago de los Caballeros (Elaboración propia, 2022)

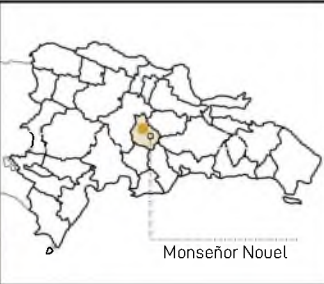
			
Nombre de villa	Bonaó		
Fundador	Cristóbal Colón		
Año de fundación	1497		
Importancia de la villa en la época colonial	Gran producción aurífera hasta la segunda década del siglo XVI. Desarrollo del ganado vacuno y caballar y la agricultura.		
Tipo de inmuebles religiosos coloniales que conserva	Valor patrimonial general de construcciones religiosas coloniales		Estado general en el que se conservan
Iglesias	Arquitectónico	Urbano	Bueno
Monasterios	Paisajístico	Artístico	Regular
Conventos	Histórico	Técnico	Malo
Ruinas	Arqueológico	Ambiental	Peligroso
			Año(s) de construcción
Nombre de construcciones religiosas coloniales conservadas	-		-
F	-		
O	-		
D	-		
A	-		

Tabla 5. Estudio preliminar Bonaó (Elaboración propia, 2022)


			
Nombre de villa	Santa Cruz del Seibo		
Fundador	Cristóbal Colón		
Año de fundación	1497		
Importancia de la villa en la época colonial	Importante villa-fortaleza en los inicios de la colonización. Desarrollo de la agricultura de productos como el cacao, tabaco, jengibre y maíz.		
Tipo de inmuebles religiosos coloniales que conserva	Valor patrimonial general de construcciones religiosas coloniales		Estado general en el que se conservan
Iglesias	X	Arquitectónico	X
Monasterios		Paisajístico	
Conventos		Histórico	X
Ruinas		Arqueológico	
			Año(s) de construcción
Nombre de construcciones religiosas coloniales conservadas	Basílica de la Santísima Cruz		1556 (1755/1760)
	Ermita de Nuestra Señora de las Mercedes (Hato Mayor)		1740
F	Muy buen estado de conservación y vinculación local.		
O	Expandir el conocimiento de la existencia de estos templos y su importancia histórica a nivel nacional.		
D	Desvinculación nacional con los templos y la provincia en general.		
A	Permanencia del interés sobre este patrimonio religioso sólo a nivel local.		

Tabla 6. Estudio preliminar Santa Cruz de El Seibo (Elaboración propia, 2022)


			
Nombre de villa	Nueva Isabela		
Fundador	Bartolomé Colón		
Año de fundación	1498		
Importancia de la villa en la época colonial	Primer asentamiento permanente en la Española destruido en 1502 por un huracán.		
Tipo de inmuebles religiosos coloniales que conserva	Valor patrimonial general de construcciones religiosas coloniales	Estado general en el que se conservan	
Iglesias	X Arquitectónico	Urbano	Bueno X
Monasterios	Paisajístico	Artístico	Regular
Conventos	Histórico	X Técnico	Malo
Ruinas	Arqueológico	Ambiental	Peligroso
		Año(s) de construcción	
Nombre de construcciones religiosas coloniales conservadas	Capilla del Rosario	1498	
F	Importancia histórica y gran carácter patrimonial de sus edificaciones.		
O	Promover interés y visitas y concientizar de la existencia de la capilla.		
D	Privatización del terreno donde se encuentra la capilla.		
A	Desvinculación de la capilla tanto con la Ciudad Colonial y su historia como con la sociedad.		

Tabla 7. Estudio preliminar Nueva Isabela (Elaboración propia, 2022)


			
Nombre de villa	Puerto Plata		
Fundador	Nicolás de Ovando		
Año de fundación	1502		
Importancia de la villa en la época colonial	Principal puerto marítimo y comercial hasta ser devastada por Osorio debido a la actividad contrabandista que se realizaba en su territorio.		
Tipo de inmuebles religiosos coloniales que conserva	Valor patrimonial general de construcciones religiosas coloniales	Estado general en el que se conservan	
Iglesias	Arquitectónico	Urbano	Bueno
Monasterios	Paisajístico	Artístico	Regular
Conventos	Histórico	Técnico	Malo
Ruinas	Arqueológico	Ambiental	Peligroso
		Año(s) de construcción	
Nombre de construcciones religiosas coloniales conservadas	-	-	
F	-		
O	-		
D	-		
A	-		

Tabla 8. Estudio preliminar Puerto Plata (Elaboración propia, 2022)


		San Juan de la Maguana			
Nombre de villa	San Juan de la Maguana				
Fundador	Nicolás de Ovando / Diego Velázquez				
Año de fundación	1504				
Importancia de la villa en la época colonial	Gran desarrollo agrícola enfocado en plantas frutales y la caña de azúcar, destacando su comercialización. Instalación de cuatro trapiches. Fue el punto de paso de los cimarrones entre el Cibao y Neyba y Bahoruco en 1550.				
Tipo de inmuebles religiosos coloniales que conserva	Valor patrimonial general de construcciones religiosas coloniales			Estado general en el que se conservan	
Iglesias	Arquitectónico	Urbano	Bueno		
Monasterios	Paisajístico	Artístico	Regular		
Conventos	Histórico	Técnico	Malo		
Ruinas	Arqueológico	Ambiental	Peligroso		
			Año(s) de construcción		
Nombre de construcciones religiosas coloniales conservadas	-			-	
F	-				
O	-				
D	-				
A	-				

Tabla 9. Estudio preliminar San Juan de la Maguana (Elaboración propia, 2022)


		La Altagracia			
Nombre de villa	Salvaleón de Higüey				
Fundador	Nicolás de Ovando / Juan de Esquivel				
Año de fundación	1503				
Importancia de la villa en la época colonial	Desarrollo de la agricultura de caña de azúcar, jengibre y cacao y luego ganadería extensiva. Mayor autogobierno en 1508 al serle otorgado un escudo de armas.				
Tipo de inmuebles religiosos coloniales que conserva	Valor patrimonial general de construcciones religiosas coloniales			Estado general en el que se conservan	
Iglesias	X	Arquitectónico	Urbano	Bueno	X
Monasterios		Paisajístico	Artístico	Regular	
Conventos		Histórico	X Técnico	Malo	
Ruinas		Arqueológico	Ambiental	Peligroso	
			Año(s) de construcción		
Nombre de construcciones religiosas coloniales conservadas	Iglesia de San Dionisio			1569-1573	
F	Muy buen grado de conservación de la iglesia.				
O	Conexión religiosa de la población local y nacional con la construcción. Cercanía con la Basílica de la Virgen de la Altagracia.				
D	Protagonismo de la Basílica de la Virgen de la Altagracia en la provincia.				
A	Desvinculación de la población local con la iglesia.				

Tabla 10. Estudio preliminar Salvaleón de Higüey (Elaboración propia, 2022)


					
Nombre de villa	Azua de Compostela				
Fundador	Nicolás de Ovando / Diego Velásquez				
Año de fundación	1504				
Importancia de la villa en la época colonial	Gran producción de azúcar y ganado. Villa más rico del sur de la isla para la primera mitad del siglo XVI.				
Tipo de inmuebles religiosos coloniales que conserva	Valor patrimonial general de construcciones religiosas coloniales			Estado general en el que se conservan	
Iglesias	Arquitectónico	Urbano		Bueno	
Monasterios	Paisajístico	Artístico		Regular	
Conventos	Histórico	X Técnico		Malo	
Ruinas	X Arqueológico	X Ambiental		Peligroso	X
				Año(s) de construcción	
Nombre de construcciones religiosas coloniales conservadas	Ruinas de la Iglesia de Azua (de las Mercedes)			1540	
	Ruinas del Convento de las Mercedes			1752	
F	Variedad de tipologías arquitectónicas religiosas coloniales.				
O	Concientizar a la población de la existencia de estas ruinas e incentivar su vinculación con las mismas. Preservación del carácter histórico de las construcciones y del pueblo mismo.				
D	Deficit turístico general de la provincia de Azua.				
A	Abandono y deterioro de las ruinas.				

Tabla 11. Estudio preliminar Azua de Compostela (Elaboración propia, 2022)


					
Nombre de villa	Bánica				
Fundador	Nicolás de Ovando / Diego Velásquez				
Año de fundación	1504				
Importancia de la villa en la época colonial	Gran desarrollo de la agricultura.				
Tipo de inmuebles religiosos coloniales que conserva	Valor patrimonial general de construcciones religiosas coloniales			Estado general en el que se conservan	
Iglesias	X Arquitectónico	Urbano		Bueno	X
Monasterios	Paisajístico	Artístico		Regular	
Conventos	Histórico	X Técnico		Malo	
Ruinas	Arqueológico	Ambiental		Peligroso	
				Año(s) de construcción	
Nombre de construcciones religiosas coloniales conservadas	Iglesia San Francisco de Asís (ant. San Francisco de Paula)			Antes de 1740	
F	Buen estado de conservación de la iglesia y su entorno. Vinculación local con la iglesia.				
O	Desarrollo de actividades religiosas y turísticas que incentiven las visitas al templo y la provincia. Propagación de la importancia histórica de la provincia.				
D	Lejanía de la provincia de Santo Domingo, principal casco urbano del país.				
A	Permanencia del interés sobre este patrimonio religioso sólo a nivel local.				

Tabla 12. Estudio preliminar Bánica (Elaboración propia, 2022)


			
Nombre de villa	La Buenaventura		
Fundador	Nicolás de Ovando		
Año de fundación	1504	Observaciones	DESAPARECIDA
Importancia de la villa en la época colonial	Importante mina de oro con su casa de fundición. Territorio de tierra fértil donde se desarrolló la agricultura.		
Tipo de inmuebles religiosos coloniales que conserva	Valor patrimonial general de construcciones religiosas coloniales		Estado general en el que se conservan
Iglesias	Arquitectónico	Urbano	Bueno
Monasterios	Paisajístico	Artístico	Regular
Conventos	Histórico	Técnico	Malo
Ruinas	Arqueológico	Ambiental	Peligroso
		Año(s) de construcción	
Nombre de construcciones religiosas coloniales conservadas	-		-
F	-		
O	-		
D	-		
A	-		

Tabla 13. Estudio preliminar La Buenaventura (Elaboración propia, 2022)


			
Nombre de villa	Cotuí		
Fundador	Nicolás de Ovando		
Año de fundación	1505		
Importancia de la villa en la época colonial	Albergó la mina más rica del Nuevo Mundo para 1503 y primera casa de fundición de monedas en la isla en 1530. La mina de Cotuí también contaba con una plata de muy buena calidad.		
Tipo de inmuebles religiosos coloniales que conserva	Valor patrimonial general de construcciones religiosas coloniales		Estado general en el que se conservan
Iglesias	X	Arquitectónico	X
Monasterios		Paisajístico	
Conventos		Histórico	X
Ruinas		Arqueológico	
		Año(s) de construcción	
Nombre de construcciones religiosas coloniales conservadas	Parroquia Inmaculada Concepción		1741
F	Muy buen estado de la iglesia y su entorno.		
O	Incentivar el turismo cultural a la provincia.		
D	Desconocimiento nacional de su valor colonial debido al período en el que fue construida la iglesia dentro de nuestra historia colonial.		
A	Permanencia del interés sobre este patrimonio religioso sólo a nivel local.		

Tabla 14. Estudio preliminar Cotuí (Elaboración propia, 2022)


		Montecristi			
Nombre de villa	Montecristi				
Fundador	Nicolás de Ovando				
Año de fundación	1506				
Importancia de la villa en la época colonial	Desarrollo del contrabando en su puerto para 1577. Su segunda fundación fue realizada con el motivo de detener el avance de los franceses a la parte española de la isla. Gran actividad comercial a través de su puerto. Desarrollo de la agricultura en el siglo XVIII.				
Tipo de inmuebles religiosos coloniales que conserva	Valor patrimonial general de construcciones religiosas coloniales			Estado general en el que se conservan	
Iglesias	Arquitectónico	Urbano		Bueno	
Monasterios	Paisajístico	Artístico		Regular	
Conventos	Histórico	Técnico		Malo	
Ruinas	Arqueológico	Ambiental		Peligroso	
				Año(s) de construcción	
Nombre de construcciones religiosas coloniales conservadas	-			-	
F	-				
O	-				
D	-				
A	-				

Tabla 15. Estudio preliminar Montecristi (Elaboración propia, 2022)

5.3 CONCLUSIONES DEL ESTUDIO

Durante el desarrollo del estudio anterior observamos factores sobresalientes dentro de la historia de las villas y en las construcciones religiosas coloniales conservadas. Dentro de los factores más relevantes y con mayor importancia para nosotras estuvieron la **importancia de la villa en el período colonial**, los **valores patrimoniales tanto de la villa como de las edificaciones**, la **influencia arquitectónica colonial** en el resto de la provincia, la **variedad de tipologías arquitectónicas** de las construcciones conservadas y el **estado** en que estas se encuentran.

A partir de la información arrojada por este estudio se pudieron observar dos villas que respondían a nuestros aspectos primordiales y que representaban una oportunidad para la vinculación local y nacional y su aprovechamiento turístico tomando en cuenta su **alto nivel histórico** y la **necesidad de conservación de su patrimonio** y de **concientización de su existencia y estado**. Estas dos villas fueron la **Concepción de La Vega** y **Azua de Compostela**, ambas sobresalientes por el estado en el que se encuentran sus ruinas coloniales, la variedad de tipologías arquitectónicas religiosas en las mismas y su gran importancia durante el período colonial. En ambos casos se presenta el **desaprovechamiento** de estas ruinas y su historia evidenciado por el **estado de abandono** en el que se encuentran.

A pesar de las similitudes en sus características y condiciones, La Vega fue la villa más sobresaliente debido a la presencia del Santuario a la Virgen de las Mercedes el cual muestra la **influencia colonial en la arquitectura de la provincia** debido a la construcción de este complejo en el mismo lugar donde originalmente se encontraba el Convento mercedario del Santo Cerro construido en 1527 y arruinado por un terremoto en 1842 siguiendo el concepto del estilo original colonial.

"Heritage can only be preserved if life is able to remain a part of it, and if the functions and meanings which are favoured are compatible with its characteristics, through the "adaptive" reuse of its various features."

"El patrimonio sólo se puede preservar si la vida es capaz de seguir siendo parte de él, y si las funciones y significados que se favorecen son compatibles con sus características, a través de la reutilización "adaptativa" de sus diversas características".

Daniele Pini (2008)



5.4 ESTUDIO CONTEXTUAL DE LA LOCALIDAD SELE

5.4.1 LOCALIZACIÓN Y UBICACIÓN

La provincia de La Vega se encuentra ubicada en el centro de la República Dominicana, en la región Norte o Cibao, albergando en sus tierras a la Cordillera Central, principalmente al sur de la provincia, y al norte se encuentra abrazada por los llanos del Valle del Cibao. Es debido a estas condiciones físicas que en La Vega se presentan dos regiones morfológicas, la región montañosa meridional de la Cordillera Central y la región baja septentrional del Valle del Cibao Occidental.

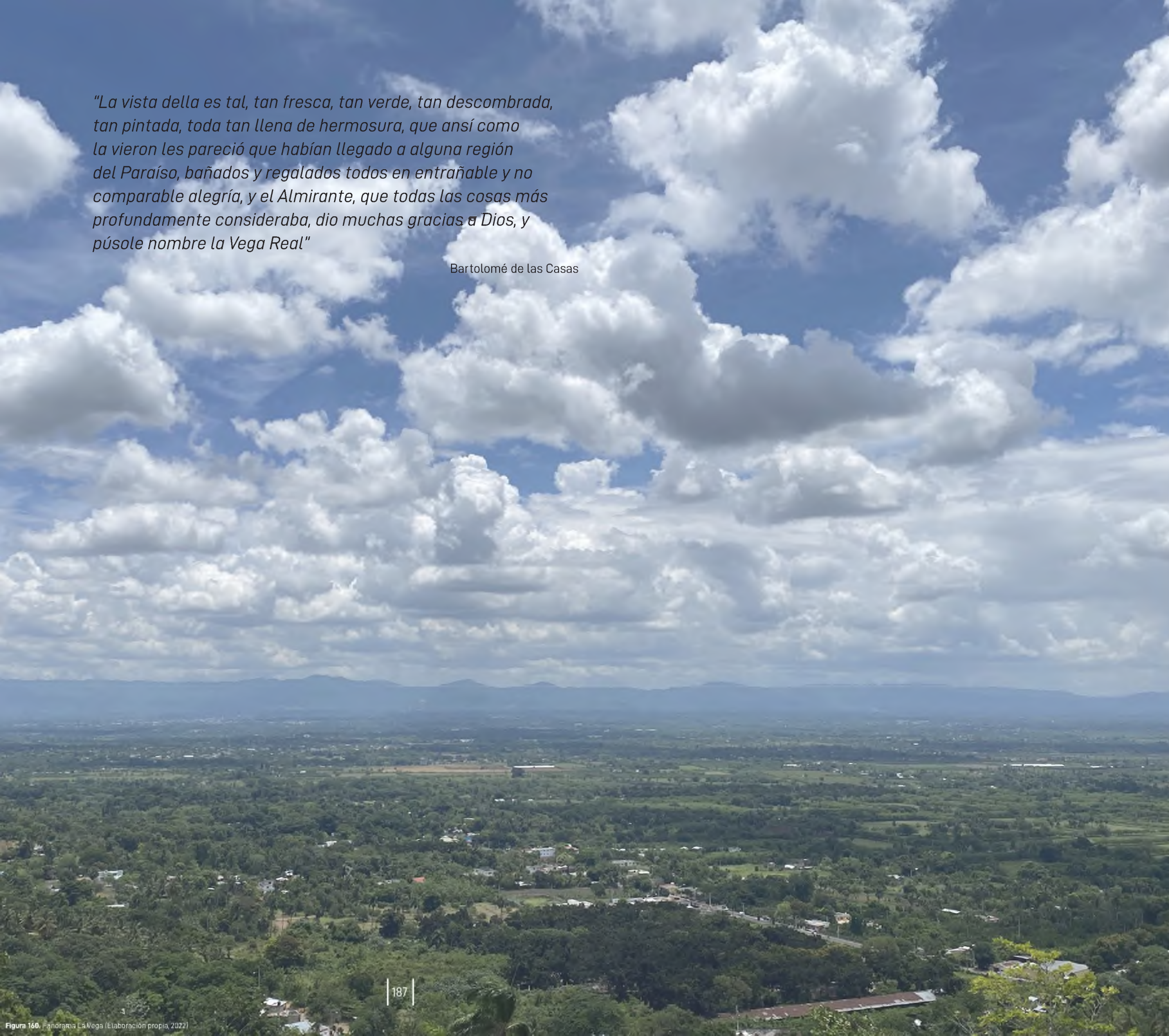
En la División territorial publicada por la ONE y el Ministerio de Economía para el 2021 se establece que La Vega "limita al Norte con las provincias Espaillat y Hermanas Mirabal, al Este con las provincias Sánchez Ramírez y Monseñor Nouel, al Sur con las provincias San José de Ocoa y Azua y al Oeste con las provincias Santiago, San Juan y Azua." (pp.180)

La Vega es la capital provincial, ubicándose al Norte de la provincia. A las afueras de la ciudad, a aproximadamente 8 kilómetros del centro de la misma, en dirección Norte, a través de la carretera Prof. Juan Bosch, en dirección a Moca, se ubican las ruinas de la primera fundación de la ciudad de La Vega, originalmente conocida como La Vega Real y actualmente conocida como La Vega Vieja, en la zona llamada Pueblo Viejo.



"La vista della es tal, tan fresca, tan verde, tan descombrada, tan pintada, toda tan llena de hermosura, que ansí como la vieron les pareció que habían llegado a alguna región del Paraíso, bañados y regalados todos en entrañable y no comparable alegría, y el Almirante, que todas las cosas más profundamente consideraba, dio muchas gracias a Dios, y púsole nombre la Vega Real"

Bartolomé de las Casas



5.4.2 ANTECEDENTES HISTÓRICOS COLONIALES

A la llegada de los conquistadores españoles a la isla el territorio de La Vega se ubicaba dentro del cacicazgo de Maguá y se le da origen al asentamiento colonial luego de la batalla de los españoles con el cacique Guarionex y sus acompañantes en 1495 como lucha de resistencia contra la invasión española. Esta batalla es conocida como la Batalla de La Vega Real o Batalla del Santo Cerro y luego de la misma se erige el fuerte de La Concepción al pie de este Santo Cerro, donde Cristóbal Colón clava una gran cruz. Este fuerte le da el nombre a la ciudad junto con la denominación otorgada por el almirante de "La Vega Real" por sus riquezas naturales.



Figura 161. Grabado Batalla Santo Cerro (Francisco Serrato, 1893)

PRIMERA FUNDACIÓN

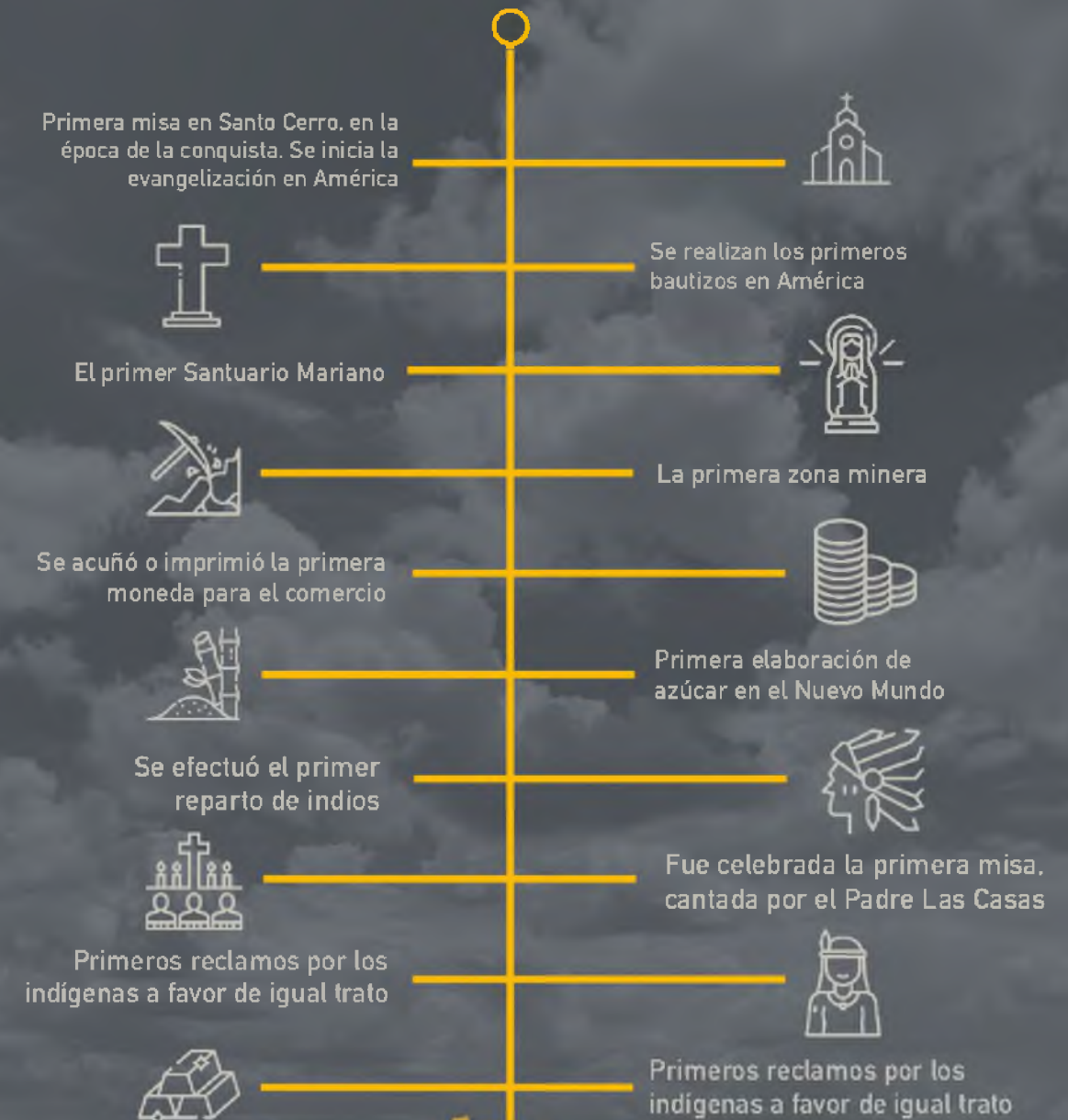
La primera villa de La Vega Real se funda en 1494, pero no es hasta 1502, con la llegada de Nicolás de Ovando a la isla con otras 2,500 personas, que inicia el verdadero auge y la mejor época de la villa. Un gran número de estos nuevos habitantes se establecieron en La Vega en búsqueda del oro prometido, lo que determina el rápido y amplio crecimiento de la villa, al nivel de competir con la ciudad de Santo Domingo, tanto en lo económico, político y religioso (Kathleen Deagan, 1999). Es por este crecimiento que en 1508 se le otorga el título de ciudad representado en la cantidad de instalaciones y la calidad de sus construcciones como acueducto, hospital, monasterio, catedral, casa de fundición, entre muchas otras.

A parte de la actividad aurífera y la fundición del mineral, dentro de la villa también se desarrolló la obtención de azúcar por medio del primer ingenio en el Nuevo Mundo, establecido en 1506. Estas actividades fueron posible por medio del trabajo forzado al que eran sometidos los taínos procedentes de la zona razón por la que Fray Antón de Montesinos pronuncia su emblemático Sermón de Adviento en la Catedral de esta villa en 1511. A pesar del sermón, se realiza en 1514 la primera repartición de indígenas entre los españoles siendo este el inicio del declive de la villa debido a la inminente desaparición de la raza indígena debido a los trabajos forzados a los que fueron sometidos.

Al ser la causa del establecimiento de los españoles en este territorio, con su agotamiento en 1520 se fue disolviendo la ciudad y la población que la habitaba con dirección a Santo Domingo u otro territorio con yacimientos auríferos aún activos; ya para 1540, de un aproximado máximo de 10,000 personas que habitaban La Vega, sólo permanecían aproximadamente 12 familias, las cuales intentaban mantener a flote la villa a base de otras actividades económicas como la producción de azúcar y la ganadería (Pauline M. Kulstad González, s.f).

La vida dentro de La Vega durante el período aurífero se caracterizó por el desarrollo de la vida pública al estilo europeo y las actividades comerciales, tanto de este mineral como de los demás productos producidos en la villa, pero a menos de 30 años de su fundación la Concepción de La Vega recibió su muerte a manos de un terremoto en 1562 destruyendo las estructuras que una vez la hicieron grande, bella y única.

PRIMICIAS EN LA CONCEPCIÓN DE LA VEGA



SEGUNDA FUNDACIÓN

Luego del desastre sísmico que devastó la primera fundación, los pocos habitantes que aún permanecían en la misma fundaron la nueva La Vega a orillas del río Camú y a dos leguas de la antigua ciudad en un terreno que, según una historia urbana, pertenecía a una viuda rica próximo a una ermita dedicada a San Sebastian (Guido Despradel Batista, 2010). Se estima que la fundación de esta nueva villa fue entre 1562 y 1563 aunque no se tiene por certera ninguna de ambas fechas.

Para 1598, a sólo 36 años del terremoto, esta nueva ciudad existía en condiciones altamente precarias como

ausencia de calles y plazas, construcción de viviendas en paja y gran lodazal en condiciones lluviosas aunque albergaba una catedral (Armando Lampe y Samuel Silva Gotay, 1995). Fray Domingo Fernández de Navarrete para 1679 describe las condiciones de la "ciudad" de La Vega como "tiene oy treinta y cinco boxíos, entre grandes y chicos, malos y buenos. Las personas de confesión son cuatrocientas y treinta y cuatro. Los cuarenta y ocho españoles varones, y treinta y cinco hembras, cincuenta y ocho esclavos. Los demás pardos y mulatos libres. Un hospital por el suelo, la iglesia a medio hacer y cubierta de palma y sin puertas." (como se cita en Despradel Batista, 2010).

TERREMOTO DE 1562



TERCERA FUNDACIÓN

Expulsados por las llamas de la invasión y establecidos en la cordillera, los vegganos aterrorizados permanecieron aislados por cinco años hasta que un religioso de la orden de San Agustín los motivó a reunirse para el renacer de la ciudad que alguna vez fue La Vega Real. Así pues, el 13 de marzo de 1810 nace por tercera vez La Vega, sobre las cenizas y los recuerdos de las personas bañadas de esperanza de un buen porvenir y de una ciudad que tanto como rica fuese la semblanza de la tierra que es capaz de albergar los mejores cultivos a pesar de las batallas del ayer.

Con el paso del tiempo la población de la ciudad fue aumentando, reportándose en 1726 una población de 3,000 personas. Este aumento de la población se debió a la mejora de las condiciones de vida y oportunidades tanto en la ciudad como en toda la isla gracias al establecimiento del libre comercio luego del abandono y desinterés de la corona por el territorio de la Hispaniola al descubrir nuevas tierras con más recursos. En 1785 se contabilizan 8,000 habitantes y para 1800 las condiciones de la ciudad se declaran extensas con sus calles alineadas, plaza, presencia de vegetación, limpia y construcciones de mampostería.

Estas condiciones no perduraron y la ciudad no tuvo oportunidad de establecerse con el esplendor que sus recursos le permitirían debido a la invasión y atropello de la que fue escenario, junto con otras localidades en la parte Este de la isla, a manos de los habitantes de la nueva nación haitiana en 1805, en la cual, bajo el mando del general Jean-Jacques Dessalines, se incendió la ciudad de La Vega y donde sólo quedó en pie la iglesia y dos casas (Guido Despradel Batista, 2010).



5.4.3 ORGANIZACIÓN TERRITORIAL

En el estudio territorial nacional publicado en el 2021 por la ONE junto al Ministerio de Economía, División Territorial 2020, se establece que con una extensión territorial de 2,292.45 km², la provincia de La Vega, provincia 13^o, se divide en cuatro municipios, nueve distritos municipales, 64 secciones, 551 parajes, 131 barrios y 305 sub-barrios. Los municipios que la componen son La Vega, como municipio cabecera, Constanza y Jarabacoa, como principales fuentes de turismo de la provincia, y Jima Abajo, como el municipio de menor extensión territorial y de gran producción agrícola y ganadera.

Luego de la independencia nacional en 1844 la Concepción de La Vega fue declarada por el Decreto No. 14, el 24 de julio del mismo año, como uno de los cinco departamentos en los que se dividiría el país; aproximadamente cinco meses después, el 6 de noviembre, mediante la declaración de la Constitución, La Vega es nombrada como provincia (Ayuntamiento Municipal de La Vega, 2016) acogiendo a municipios como San Francisco de Macorís, Moca y Cotuí. Para 1959 la provincia la constituyen los municipios de La Vega, Constanza, Jarabacoa y Monseñor Nouel y no es hasta 1982 que se establece la división territorial actual (ONE & Ministerio de Economía, 2021).



Figura 165. Mapa organización territorial La Vega (Elaboración propia, 2022)

5.4.4 DESARROLLO DE LA ARQUITECTURA RELIGIOSA COLONIAL DE LA PROVINCIA

Con la promulgación de la bula "Romanus Pontifex" a inicios de agosto de 1511 se anuncia el establecimiento de la diócesis de la Concepción de La Vega junto con la de Santo Domingo y Puerto Rico y el deber de construir catedrales en las mismas.

Por órdenes de Nicolás de Ovando se construye el Monasterio de San Francisco en La Vega Real entre 1502 y 1509 en materiales perecederos a aproximadamente mil metros del centro de la ciudad y es reconstruido en mampostería entre los años 1525 y 1528. Gracias al apogeo de la villa por la actividad aurífera se inicia la construcción de la Catedral de la Virgen María de su Concepción Inmaculada (Kulstad González, s.f.), para sustituir la anterior de madera y paja, que es finalizada aproximadamente en 1528, pero desafortunadamente con el terremoto de diciembre de 1562 colapsa, permaneciendo sólo en pie "la parte donde estaba la cruz" (Echagoian, como se cita en Lampe & Silva Gotay, 1995, p. 38).

En la segunda ubicación de la villa de la Concepción, se inicia la construcción de una nueva iglesia que para 1679 Fray Domingo Fernández de Navarrete la describe como "a medio hacer y cubierta de palma sin puertas" y la ubica a media legua del Convento de Santo Cerro (Guido Despradel Batista, 2010) que fue construido en 1527 y su iglesia en 1564. Para 1739 la situación religiosa en La Vega

"Pastoral y humilde fue el tercer renacer de Concepción de La Vega. Con el espíritu tal vez oscurecido por una honda melancolía y comprendiendo que ante las acometidas violentas del destino nada puede aspirar a perdurar eternamente, sus vecinos comenzaron a levantar la nueva ciudad sin contar para nada con la argamasa y el ladrillo."

Guido Despradel Batista, 2010



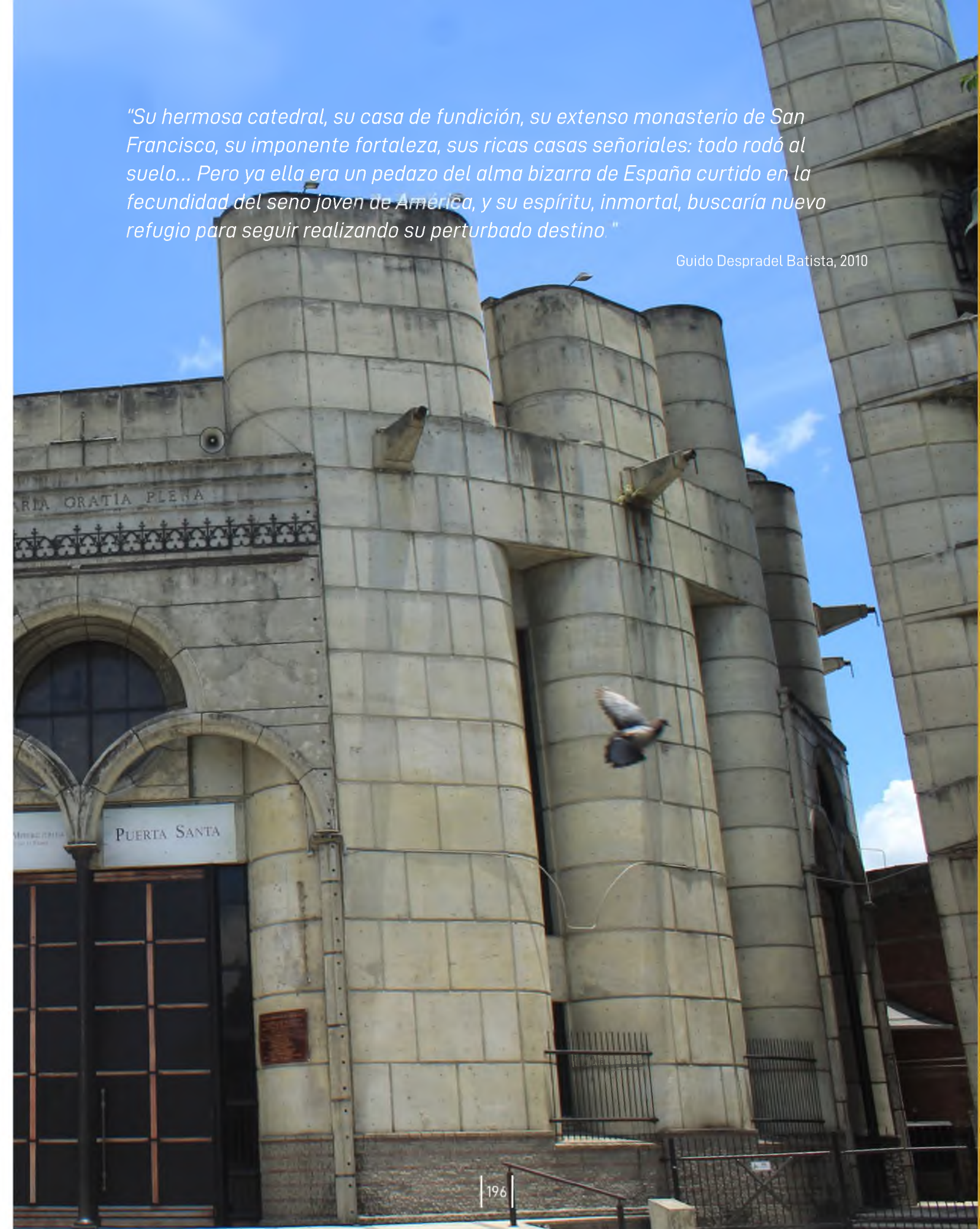


se describe como "algo maltratada [...]; a dos leguas de distancia del pueblo ay una hermita dedicada a santa Ana falta de todo lo necesario y solo se dice misa el día de la patrona" (Pantaleón Álvarez, como se cita en Despradel Batista, 2010, p.28).

A consecuencia de los incendios de 1805 la iglesia de la villa se ve deteriorada aunque permanece en pie y se inicia su reparación en 1813. Guido Despradel Batista en su Historia de la Concepción de La Vega (2010) establece que "para los años de 1825 a 1840 la iglesia parroquial de La Vega era un edificio casi ya acabado que presentaba un aspecto de solidez y de alguna hermosura", pero la esperanza que el pueblo nuevamente había adoptado se esfuma con los vaivenes del terremoto del 7 de mayo de 1842 que destruye por completo la Catedral de la ciudad.

La actual iglesia de Santo Cerro fue construida en 1880 y se dice que por incentivo del arquitecto Onofre de Lora y el párroco de la iglesia en el momento para su reconstrucción en 1886 fueron extraídos ladrillos de las ruinas de La Vega Vieja así como para la construcción de viviendas en la zona a finales del siglo XIX.

La actual Catedral Inmaculada Concepción de La Vega fue construida entre 1977 y 1992 luego de demolida la anterior en 1974 por daños causados por un terremoto.



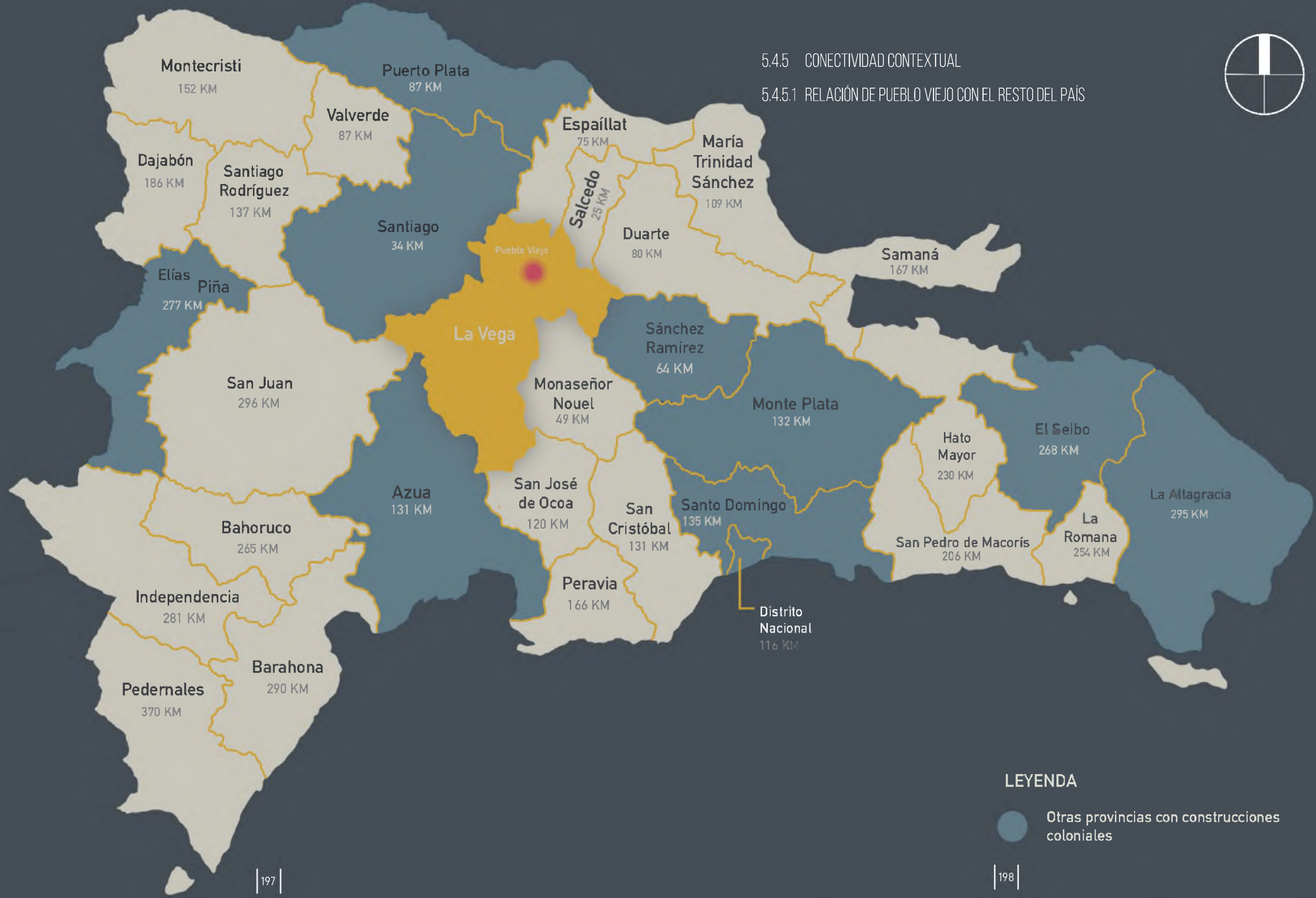
"Su hermosa catedral, su casa de fundición, su extenso monasterio de San Francisco, su imponente fortaleza, sus ricas casas señoriales: todo rodó al suelo... Pero ya ella era un pedazo del alma bizarra de España curtido en la fecundidad del seno joven de América, y su espíritu, inmortal, buscaría nuevo refugio para seguir realizando su perturbado destino."

Guido Despradel Batista, 2010



5.4.5 CONECTIVIDAD CONTEXTUAL

5.4.5.1 RELACIÓN DE PUEBLO VIEJO CON EL RESTO DEL PAÍS



LEYENDA

Otras provincias con construcciones coloniales

5.4.5.2 RELACIÓN DEL SITIO CON HITOS DE LA PROVINCIA

Parque Nacional
Armando Bermúdez

Valle del Tetero

Monumento
Divino Niño

Constanza

Pirámide de
Valle Nuevo

Salto de Aguas
Blancas en Constanza

Jarabacoa

Parque Nacional
Baiguáte

Salto de Jimenoa

Reserva científica
Las Neblinas

Jima Abajo

Reserva científica
Ébano Verde

Catedral Inmaculada
Concepción

Santo Cerro

La Confluencia

Pueblo de La Vega

Pueblo Viejo

La Vega Vieja

LEYENDA

HITOS

PUEBLOS DE MUNICIPIOS

5.4.6 FACTORES CLIMÁTICOS

La situación climática de Río Verde Arriba es catalogada como clima ecuatorial o tropical húmedo, el cual engloba las altas temperaturas presentadas en el valle donde se ubica Pueblo Viejo. El comportamiento de la temperatura anualmente en Río Verde Arriba oscila entre 19°C y 32°C siendo los meses más frescos entre noviembre y febrero con una temperatura máxima de 29°C y los meses más calurosos entre mayo y octubre con una temperatura máxima de 31°C. El mes más fresco es enero y el más caluroso es julio.

Con relación a las lluvias, el período más despejado durante el año es entre los meses de noviembre y abril siendo enero el mes más despejado. El período anual en el cual se desarrollan las lluvias dura alrededor de seis meses y medio desenvolviéndose entre los meses de junio y septiembre siendo junio el mes más nublado. El viento se comporta mayormente calmado durante el transcurso del año; en 9.2 meses, entre septiembre y junio, los vientos tienen una velocidad promedio de 8.5 km/h mientras que el resto del año, entre junio y septiembre, la velocidad promedio es de 10 km/h.

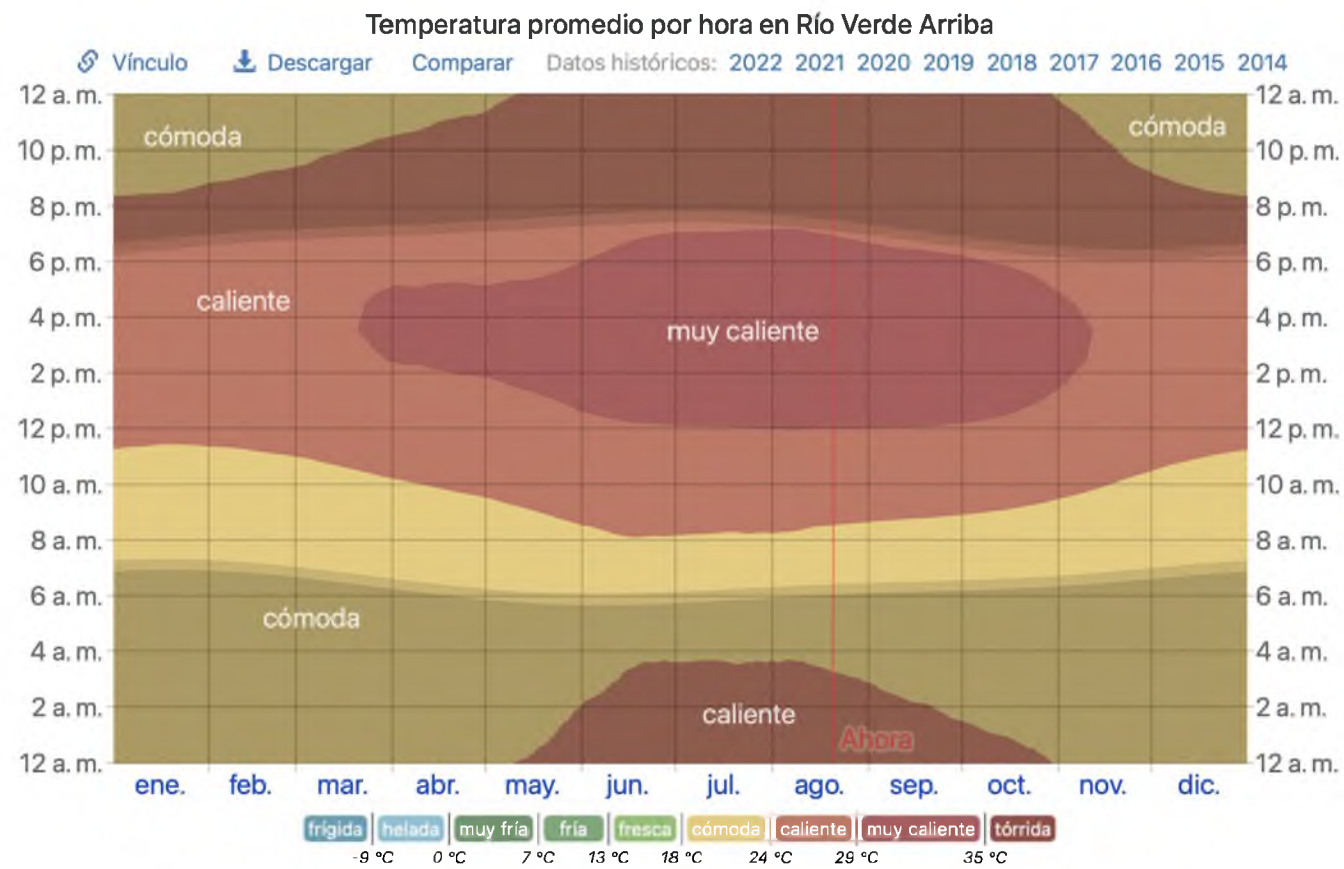


Figura 171. Temperatura promedio Río Verde Arriba (Weather Spark, s.l.)

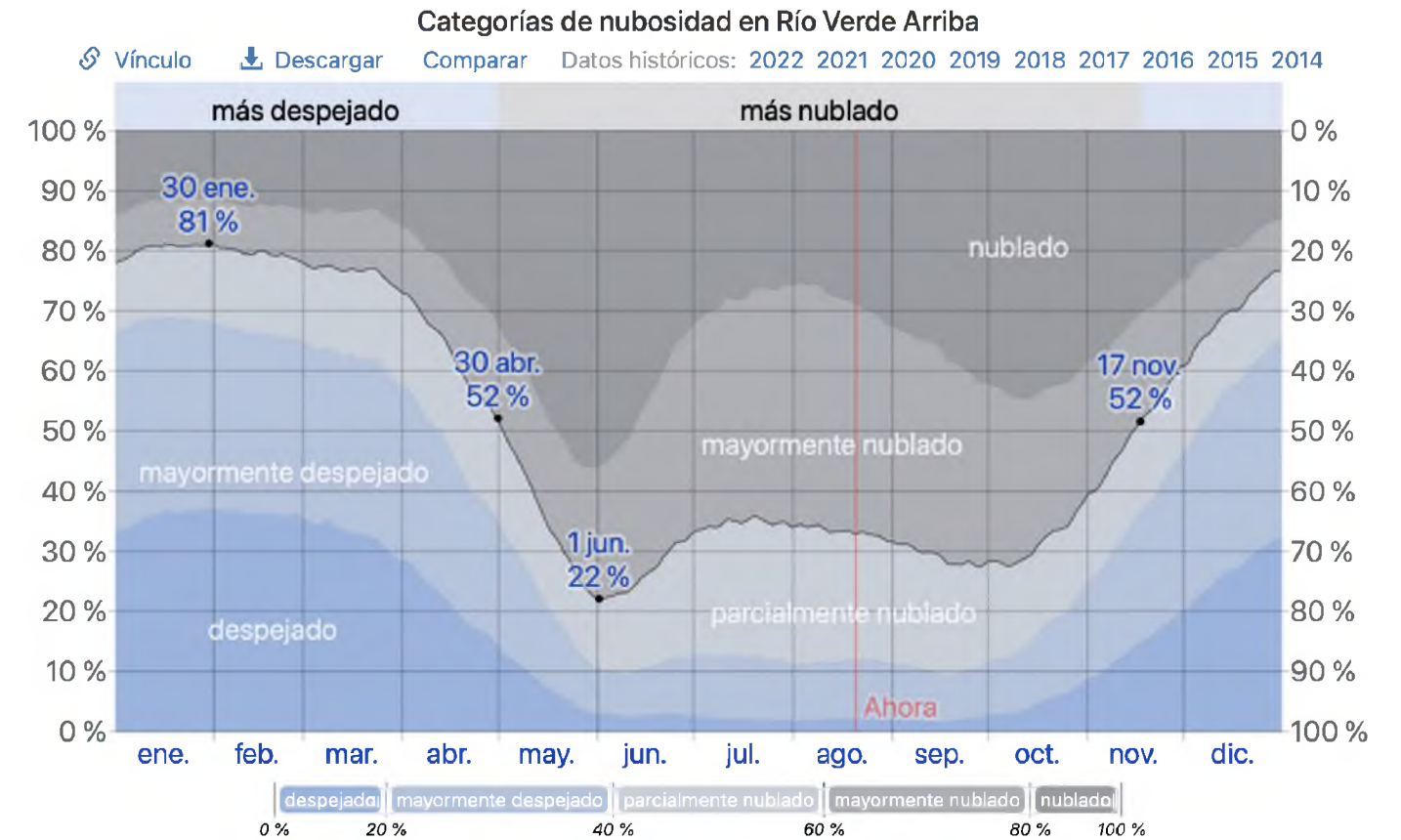


Figura 172. Nubosidad Río Verde Arriba (Weather Spark, s.l.)

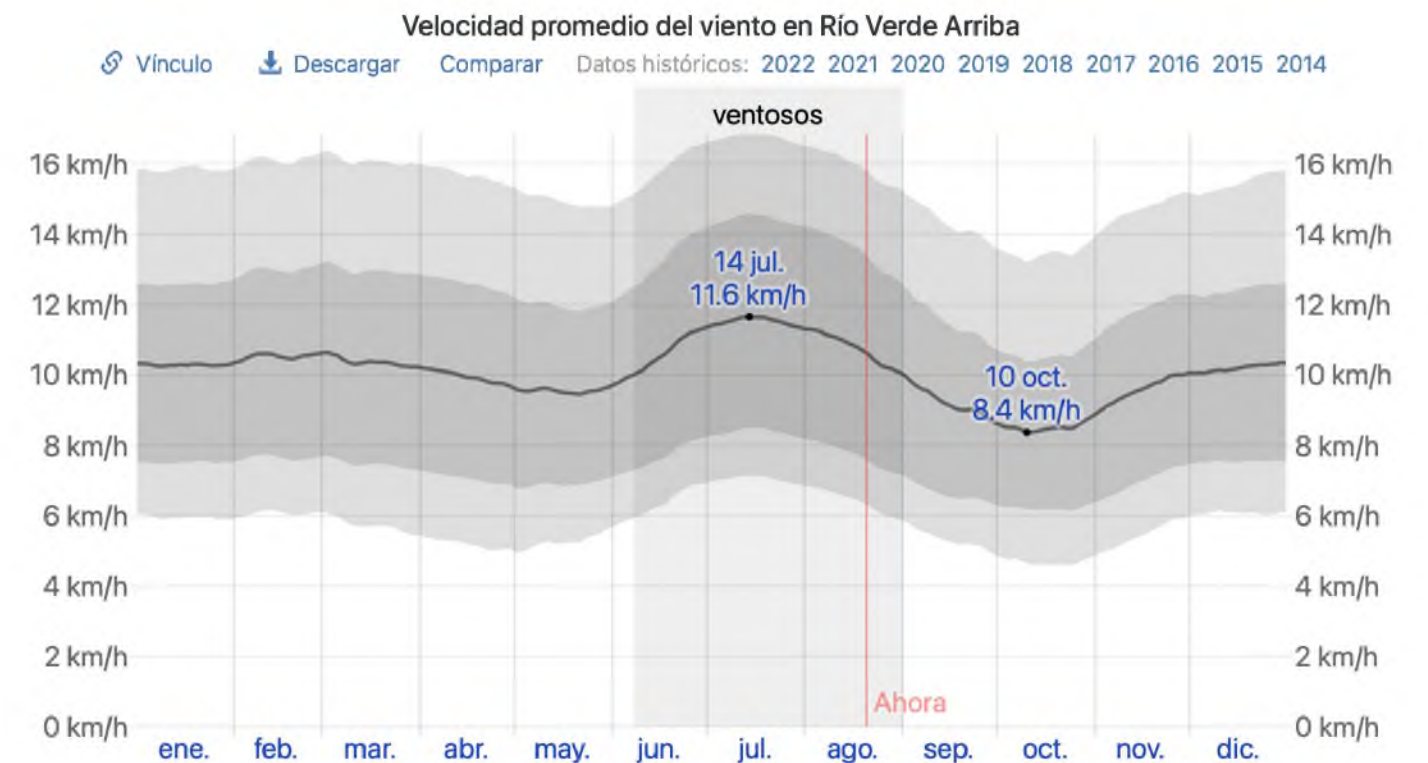


Figura 173. Velocidad viento Río Verde Arriba (Weather Spark, s.l.)



Figura 174. Estudio Vegetación 1 (Elaboración propia, 2022)



Figura 175. Estudio Vegetación 2 (Elaboración propia, 2022)



5.4.8 PROTECCIÓN LEGAL

La importancia del sitio arqueológico de la Concepción de La Vega ha sido, en el ámbito histórico, inmenso aunque no es hasta 1932, mediante la Ley no.293, cuando las Ruinas de La Vega Vieja es declarada como Monumento Nacional. Para 1969 cuando es declarado nuevamente como monumento nacional por medio de la Ley no. 492, artículo 3. En esta misma ley, esta vez artículo 5, se establece a la Oficina de Patrimonio Cultural como la entidad encargada de velar por la protección y conservación del sitio.

Para el 1977 a través del Decreto no. 2924 se declara "Parque Nacional Histórico el área donde se realizan excavaciones arqueológicas en la antigua ciudad de la Concepción de La Vega", de igual forma se nombra a la Dirección Nacional de Parques como la institución encargada de realizar los trabajos arqueológicos y la delimitación de los límites del parque.

Por último, en la Ley Sectoral de Áreas Protegidas, no. 202 del 2004, en el Título V consistente en Descripción, Límites y Mapas del Sistema Nacional de Áreas Protegidas, Capítulo II, la tutela del Parque Histórico de la Concepción de La Vega es asignada a la entonces Secretaría de Estado de Cultura, hoy Ministerio de Cultura, a través de la Oficina de Patrimonio Cultural, actual Dirección Nacional de Patrimonio Monumental. Bajo esta dependencia pertenece hasta el día de hoy.

5.4.9 TRABAJOS ARQUEOLÓGICOS ANTERIORES

La primera información arqueológica documentada se remota a 1730 cuando se registra la existencia de muros de la Catedral, el Monasterio y una fuente, mientras que el primer trabajo arqueológico fue realizado en 1892 por Frederick Ober. Otros trabajos fueron realizados durante la primera mitad del siglo XX aunque los de mayor importancia inician en 1954 con el inicio de los estudios de la Universidad de Florida.

En 1976 se iniciaron una serie de investigaciones a manos del arquitecto José González (Kulstad González, s.f.) y la Dirección Nacional de Parques. Dichos trabajos se llevaron a cabo desde 1976 hasta 1994, con participación de arqueólogos nacionales e internacionales, iniciando las excavaciones en el centro de la ciudad con el resurgimiento

de una torre del fuerte, la posible casa de fundición, la plaza de armas, cimientos de casa y el acueducto; el monasterio, por otro lado, fue desenterrado entre 1977 y 1978.

Luego de estudiado el terreno del Sitio Arqueológico en 1996 con el propósito de conocer los límites de la ciudad se considera que por la extensión que se estima que tuvo, la mayoría de los restos de la ciudad se encuentran enterrados bajo las nuevas construcciones en la zona, llamada actualmente como Pueblo Viejo. Este proyecto llamado "Proyecto para la conservación y desarrollo de los recursos rurales, físicos y humanos en los parques nacionales de la República Dominicana: La Isabela y Concepción de la Vega" contó con

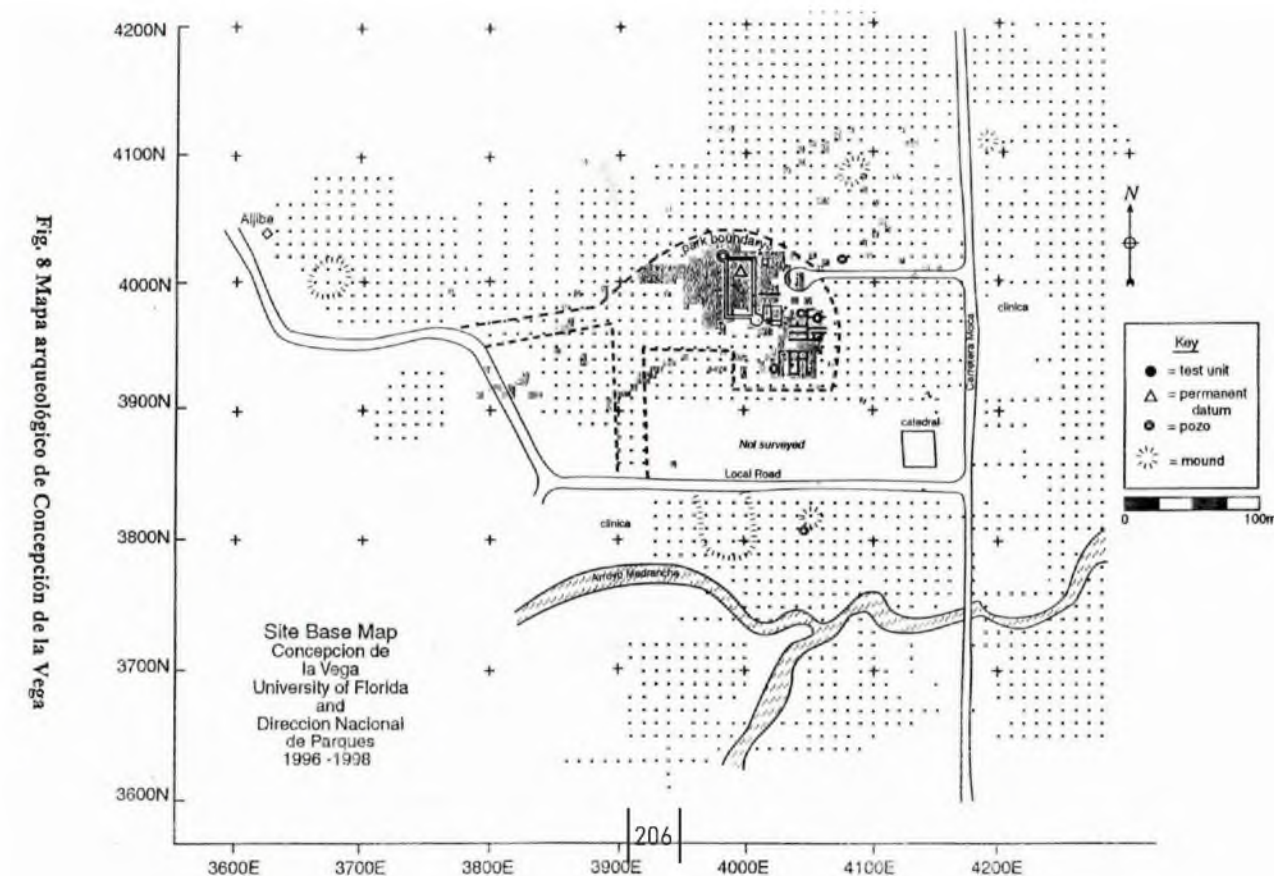


Fig. 8 Mapa arqueológico de Concepción de la Vega

Figura 177. Site plan La Vega Vieja (Univ. of Florida & Dirección Nacional de Parques, 1999)

Fecha de principio de construcción	Estructura
1494	Primera fortaleza (1494-1495) (Materiales perecederos)
1495	Segunda fortaleza (1495-1512) (Mampostería)
1502-1509	Casa de Fundición Real (¿Mampostería?)
¿1503?	Monasterio de San Francisco (Materiales perecederos)
¿1509?	Casa de Cabildo (Materiales perecederos)
1508-1509	Casas privadas de mampostería
¿1510?	Casa del Veedor (Mampostería)
¿1510?	Hospital (Materiales perecederos)
1511	Iglesia del Santo Cerro (Mampostería)
1512	Tercera fortaleza (Mampostería)
1512-1513	Acueducto / Aljibe (Mampostería)
1520s	Calle de la Fundición
1520s	Tienda de Álvaro de Castro en la calle de la Fundición
1525-1528	Monasterio de San Francisco (Mampostería)
1525	Catedral (Mampostería) (Terminada en 1533)
1527	Monasterio de las Mercedes (Mampostería)
1527	Reconstrucción de la Iglesia del Santo Cerro (Mampostería)
1528	Casas de Cabildo (Mampostería)
1528	Iglesia de mampostería (¿Catedral?)
1528	25 edificios de mampostería
1529	Casa de Consejo (Mampostería)
1532	Casa de Álvaro de Castro en la Fundición (¿Mampostería?)
1532	Cárcel (Mampostería)
1532	Capillas rurales (¿Materiales perecederos?)
1532	Matadero (¿Mampostería?)
1532	Cementerio del Monasterio
1545	Caja Real (Mampostería)
1545	180 casas de mampostería
1545	Más de 180 casas de materiales perecederos

Tabla 17. Cronología construcciones La Vega Vieja (Pauline Kulstad, s.f. - Edición propia)

la participación de la Dirección Nacional de Parques, la Universidad de la Florida, United States Aid to International Development (USAID) y el Fondo Pro-Naturaleza (PRONATURA) bajo la dirección de Kathleen Deagan. Con este proyecto se concluyó que "La Vega Vieja se extiende, desde el aljibe al Oeste, hasta por lo menos 100m al Este de la antigua Carretera La Vega-Moca [...] Arroyo Medranche, sugiriendo que éste es el límite sur del centro. No ha sido fácil determinar el límite norte. Se siguió encontrando material cultural a 170m al norte de la fortaleza[...]. La extensión total de los restos culturales de norte a sur es de aproximadamente 430m, y la extensión de este a oeste es de aproximadamente 650m, cubriendo un área de 279,500 m²" (Kulstad González,(f.)). Gracias a estas estimaciones se considera que la extensión territorial de La Vega pudo haber sido más grande que la ciudad de Santo Domingo.

A parte de las edificaciones ya encontradas, según fuentes históricas, existieron muchas otras edificaciones y servicios dentro de la villa de la Concepción que hasta el momento no han sido identificadas arqueológicamente y se tiene conocimiento que las ruinas de la fortaleza que hoy conocemos es la tercera fortaleza construida en el período colonial en La Vega, específicamente en 1512, luego de construida la fortaleza de la Concepción entre 1494 y 1495 y la fortaleza de Bartolomé.

En cuanto a la Catedral de mampostería y ladrillos, los restos de esta fueron ubicados y se encuentran fuera de los límites del parque arqueológico y dentro de una propiedad privada muy cerca del mismo. De esta construcción sobrevive una serie de vestigios, algunos de pequeñas proporciones y otros más grandes, y un muro de aproximadamente cinco metros o más a penas perceptible desde la calle por la cual se accede a su ubicación. Estos vestigios en su mayoría se encuentran cubiertos por vegetación y en estado de abandono.



Figura 178. Ruinas Catedral La Vega Vieja (Elaboración propia, 2022)



TRABAJOS ARQUEOLÓGICOS PARQUE HISTÓRICO Y ARQUEOLÓGICO LA VEGA VIEJA



1730

Charlevoix

Recopiló información sobre la existencia de muros de la Catedral, el Monasterio y una "fuente"

1912

Narciso Alberti Bosch



1952-1954 ; 1956-1958

John Goggin

Recolectó muestras de cerámicas

1976-1996
J. González, J.M. Cruixent, I. Rouse, J. Alcina-Franch, y otros

Investigaciones en la parte central de la villa, el fuerte, casa de fundición y un acueducto

1994

Florida Museum of Natural History

1700

1800

1900

2000

1892

Frederick Ober

Primera intervención arqueológica semi-sistemática en el fuerte. Descripción de una gran ciudad, dispersa en una gran área destacándose las ruinas del Fuerte, la Catedral y el Convento



1952-1954 ; 1956-1958

Emile de Boyrie

Realizó exploraciones, sondeos y mediciones con la finalidad de declarar el sitio en monumento nacional

1974
Dirección Nacional de Parques

1980s

Patrimonio Cultural

Idea de una ciudad amurallada



1996-1998

University of Florida & Kathleen Deagan

Documentación y catalogación de los recursos existentes en el sitio



1940s - 1955

Erwin Walter Palm

Información sobre la arquitectura monumental en el sitio incluyendo el Fuerte, el Hospital y el Monasterio



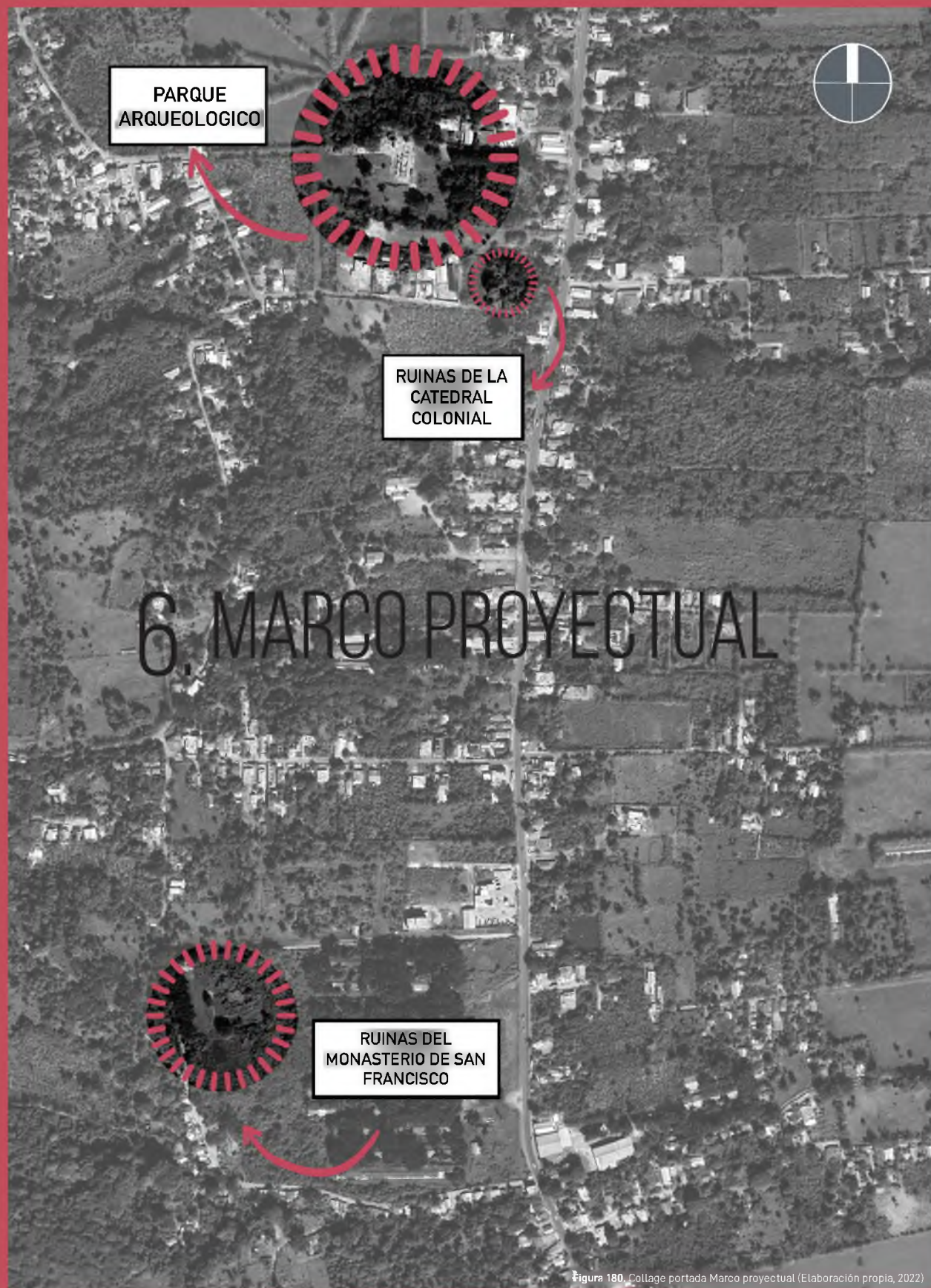


Figura 180. Collage portada Marco proyectual (Elaboración propia, 2022)

6.1 METODOLOGÍA A UTILIZAR Y PROCESO A DESARROLLAR

Antes de realizar los trabajos de campo se agotará un proceso preliminar:

1ero. Se estudiará la historia del asentamiento y la disposición de los restos que se conservan con el objetivo de, al visitar la villa, entender su origen, su desarrollo y las manifestación aún presente de estos mismos aspectos.

2do. Se realizará una primera visita de sondeo del complejo con el objetivo de familiarizarnos con el entorno del complejo y el complejo mismo, así como conocer su ubicación, la ruta de acceso, su conexión con el pueblo actual y entre las diferentes partes patrimoniales que conforman el complejo que no están exactamente dentro del mismo. En esta primera visita se realizará un levantamiento fotográfico básico, de familiarización, y se analizará cuál sería el plan de acción más adecuado para llevar a cabo los trabajos prácticos que necesitamos realizar, tanto por la ubicación del sitio como por la dificultad e inconvenientes que se nos puedan presentar para realizarlos.

Un paso extra dentro del proceso preliminar será la adecuación de las condiciones bajo las que se encuentren las edificaciones a estudiar para la facilidad a la hora de realizar los trabajos de levantamiento, pero sobre todo para la puesta en valor de las mismas, su conservación y la mejora de las

condiciones que la puedan tener en un estado de peligro y desaparición inminente. Estos trabajos se realizarán con conocimiento, aprobación y participación de las instituciones vinculadas con este patrimonio.

Según las diferentes metodologías de investigaciones arqueológicas presentadas en Guidelines on Cultural Heritage: Technical tools for Heritage conservation and management del Council of Europe (2012) nuestro trabajo proyectual se basará en la *"Revisión de la investigación arqueológica"* y la *"Investigación arqueológica preventiva"*. La Revisión de la investigación arqueológica consiste en el estudio de un sitio arqueológico conocido que ya han sido investigado con el objetivo de completar registros oficiales (inventario) mientras que la Investigación arqueológica preventiva se realiza con el propósito de preservar los sitios arqueológicos en peligro previniendo daños mayores a los que ya ha sido objeto (Council of Europe, 2012).

A la hora de realizar el levantamiento utilizaremos los campos básicos y estandarizados de estudios de inventariado adoptados por el Centro de Inventario de Bienes Culturales a nivel nacional con el propósito de contar con una base firme para realizar nuestros trabajos, pero igual para poder ser posible la entrega de esta información a esta institución para



manejo de sus archivos y a nivel nacional. A partir de esta base los trabajos de levantamiento se dividirán en dos etapas:

1era. El trabajo de campo.

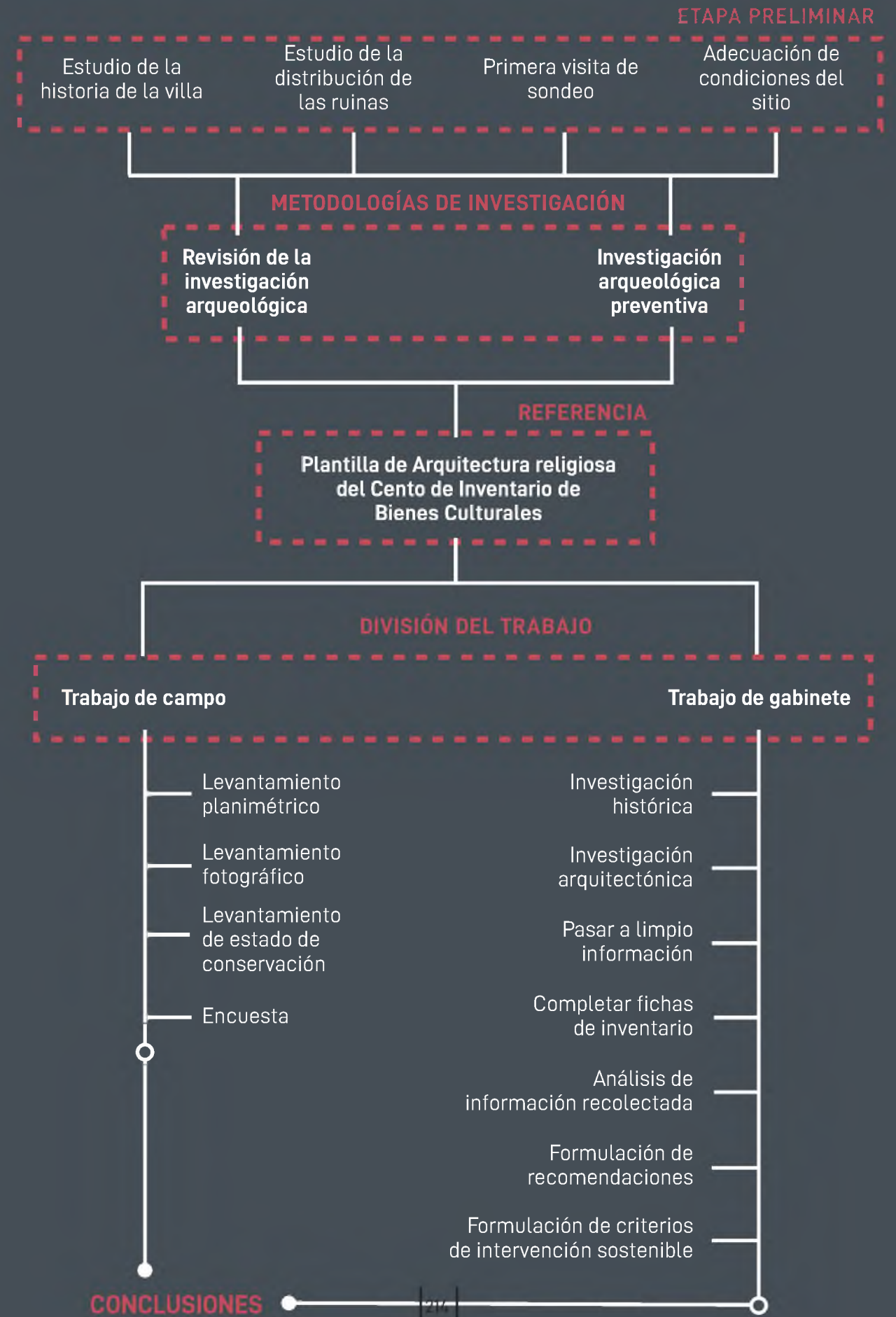
Realizaremos una plantilla de la información que se debe levantar una vez nos encontremos en el sitio: información de la técnica constructiva, materiales, estado de conservación, vinculación con el entorno, entre otros.

2da. El trabajo de gabinete.

El cual se basará tanto en pasar a limpio la información levantada como en completar toda la otra información que se encuentra en las fichas oficiales como la parte histórica, ubicación de la edificación, levantamiento fotográfico, entre muchos otros.

A lo largo de estos trabajos de campos se realizarán, de igual forma, una encuestas a la población de la zona para identificar el sentido de pertenencia, apropiación y respeto que tienen sobre el patrimonio que albergan en sus tierras mediante el conocimiento de su historia y su significado y sobre todo la permanencia del mismo a través del tiempo y el estado en el que se encuentran. Luego de analizada la información levantada y los resultados de las encuestas y completada las fichas de inventario se le proporcionará esta información el CIBC y se pondrá a la disposición de la población de modo digital.

METODOLOGÍA DEL MARCO PROYECTUAL



6.1.1 INSTRUMENTOS A UTILIZAR EN TRABAJOS DE CAMPO



6.2 PROPÓSITO, FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE ENCUESTA

6.2.1 FINALIDAD DE LA ENCUESTA Y SELECCIÓN DE MUESTRA

Con relación a las encuestas, en el Manual para inventarios de Bienes Culturales Inmuebles de la Dirección de Patrimonio del Ministerio de Cultura de Colombia (2005) se expresa que "a partir de este análisis se conocen los lazos colectivos de memoria, significado y apropiación, que aluden fundamentalmente al valor simbólico", y por medio de este valor simbólico entenderemos el sentido de identidad que este patrimonio impregna en la localidad y la importancia que los habitantes de esta le otorgan a este patrimonio arqueológico.

A parte de adquirir estos conocimientos, la realización de la encuesta también es un buen método para relacionarnos con la población de la localidad y dejarles saber qué trabajos estamos realizando y para qué finalidad con el mero propósito de demostrarles que alguien se preocupa por su patrimonio, por más mínimo o básico que inicialmente se puedan ver nuestros trabajos. La vinculación con la población y el demostrarles nuestra preocupación y en empeño por preservar su patrimonio podría abrirnos más puertas y brindarnos más manos, pero sobre todo podría crear conciencia entre ellos mismos de la importancia que tiene este sitio arqueológico y a partir de esto crear la iniciativa colectiva de la comunidad de involucrarse en su cuidado y en visitarlo.

Estas encuestas se realizarán a partir de la población de la zona. Según el Censo del 2010 de la ONE La Vega contaba con 394,205 habitantes y Río Verde Arriba, Distrito Municipal que alberga a Pueblo Viejo, sección donde se encuentran las Ruinas de la Concepción de La Vega, contaba con un aproximado de 23,109 habitantes, con una distribución de 3,493 habitantes en la zona urbana y 19,616 en la zona rural. A partir de este aproximado de la población rural y tomando como base un margen de error de 15% con un nivel de confianza de 95% nuestra muestra es de 50 personas a encuestar.



6.2.2 PROCESO Y ASPECTOS EN LA REALIZACIÓN DE LA ENCUESTA

Según Jesús Cepeda Ortega y Olaia Fontal Merillas en su "Diseño de una encuesta para identificar las formas de relación identitaria en Castilla y León" (2019) las encuestas se debe dividir en dos sección y de esta misma forma formularemos nuestra encuesta. Estas secciones o fases las nombramos como:

1ero. Fase sociodemográfica. Esta fase consiste en la recolección de la información personal del individuo al que se esté encuestando, como: edad, sexo, nivel educativo, lugar de residencia, situación laboral, estado civil, entre otros. Este tipo de preguntas se realizan con la finalidad de poder categorizar los resultados finales que nos dé la encuesta con el propósito de visualizar la relación y vinculación entre las diferentes situaciones y aspectos personales

de la muestra y el objeto estudiado.

2do. Fase patrimonial. Dentro de esta fase se tratan los aspectos conectores entre la muestra o individuos con el patrimonio en cuestión siguiendo "*un orden progresivo que comienza desde la aproximación al conocimiento del patrimonio y continúa con el sentimiento de identificación hacia un elemento patrimonial*" (Cepeda Ortega, J. & Fontal Merillas, O., 2019) por medio de preguntas relacionadas con el significado e importancia del patrimonio en general para luego pasar al conocimiento de la existencia y origen de un patrimonio en específico, la vinculación del individuo y la comunidad con el mismo, su singularidad, significado y los valores patrimoniales en los que el individuo considera encaja este ente.

6.2.3 PLATAFORMA A UTILIZAR

A la hora de realizar las encuestas en campo hemos decidido utilizar alguna plataforma electrónica que nos permita la digitalización inmediata de los datos, pero que también nos proporcione la facilidad de interrelacionar los resultados de diferentes preguntas para así obtener ciertas respuestas a preguntas que tenemos con relación al sitio y a la vinculación de la población con el mismo.

La plataforma seleccionada por estas razones y para estos fines fue [Google Forms](#), debido a su facilidad de manejo y formulación de la encuesta por sencillez de la plataforma y el catálogo de herramientas permitidas como los diferentes tipos de preguntas y respuestas, la posibilidad de incluir fotos y videos, entre muchas otras. De igual forma, para la selección de la plataforma a utilizar se tomó en cuenta que esta fuese gratis para su utilización, pero también la facilidad de compartir la encuesta por vía electrónica y que el encuestado no necesitase obligatoriamente que registrarse o ingresar con un email para completar la encuesta.

Google Forms es una de las herramientas web que forman parte del paquete de Google que puede ser manejada tanto desde un buscador web como desde el celular y los resultados se van adaptando según van llegando las respuestas en una tabla de Google Spreadsheet, lo cual corresponde a un

equivalente de Excel, y a partir de esta tabla de recolección de datos se pueden generar gráficos de resultados y conclusiones.

En el proceso de realización de la encuesta esta se realizará tanto de manera persona y en el campo como de manera digital, compartiendo el link de la encuesta en la población, para alcanzar una mayor muestra y variedad de la población. Para las encuestas en campo la realizaremos utilizando nuestros celulares móviles para mayor facilidad de registro de la información.



6.2.4 PLANTILLA DE ENCUESTA

ENCUESTA: RUINAS DE LA CONCEPCIÓN DE LA VEGA
PUEBLO VIEJO, LA VEGA

1. Sexo

Femenino
 Masculino
 Prefiero no decirlo

2. Rango de edad

15-25
 26-36
 37-47
 48-59
 60+

3. Nivel académico

Básico
 Bachiller
 Universitario
 Ninguno

4. Situación laboral

Empleado público
 Empleado privado
 Independiente
 Desempleado
 Ama de casa
 Labores agrícolas

5. ¿Reside usted en la zona de Pueblo Viejo?

Sí
 No

6. ¿Sabe usted lo que es un patrimonio/monumento?

Sí
 No

7. ¿Conoce algún bien patrimonial de Pueblo Viejo?

Sí
 No

8. ¿Cuáles?

9. ¿Conoce las ruinas de La Vega Vieja?

Sí
 No

10. ¿Ha visitado alguna vez las ruinas?

Sí
 No

11. ¿Considera las ruinas de La Vega Vieja como un patrimonio?

Sí
 No

12. ¿Considera que estas ruinas forman parte de su identidad?

Sí
 No

13. ¿Cuáles de estas edificaciones se encuentran en las ruinas de La Vega Vieja?

Monasterio
 Fortaleza
 Aljibe
 Casa de fundación
 Catedral
 Viviendas
 Hospital
 No tengo conocimiento

14. Para usted, ¿qué grado de importancia tienen estas ruinas?

Mucha importancia
 Regular
 Sin importancia

15. ¿Qué importancia tienen estas ruinas?

Arquitectónica
 Arqueológica
 Cultural
 Histórica
 Social
 Económico

16. Según su punto de vista, ¿el estado en que se encuentran las ruinas es preocupante?

Sí
 No

17. ¿Se realiza en este sitio alguna actividad cultural?

Sí
 No

18. ¿Cuáles?

19. ¿Estaría dispuesto/a a participar en trabajos de mantenimiento básico de las condiciones de este patrimonio?

Sí
 No

20. ¿Le gustaría que vinieran turistas a conocer el patrimonio de la provincia?

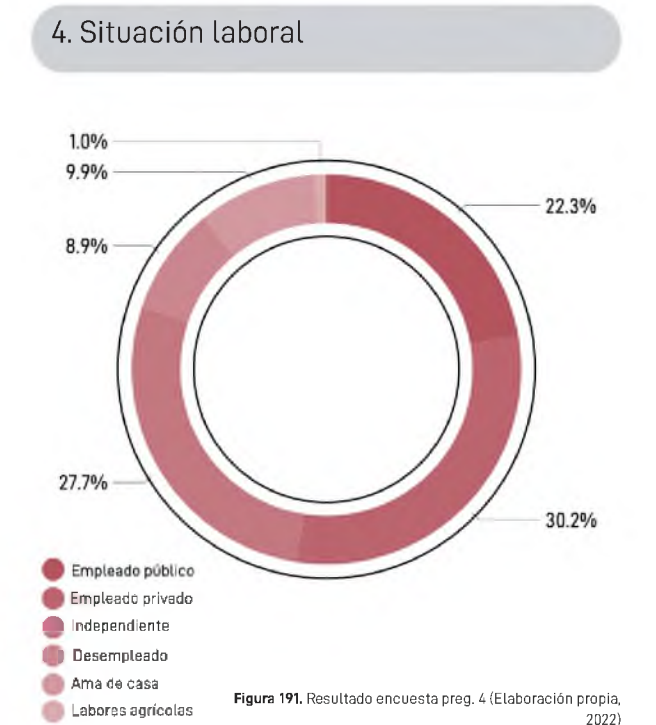
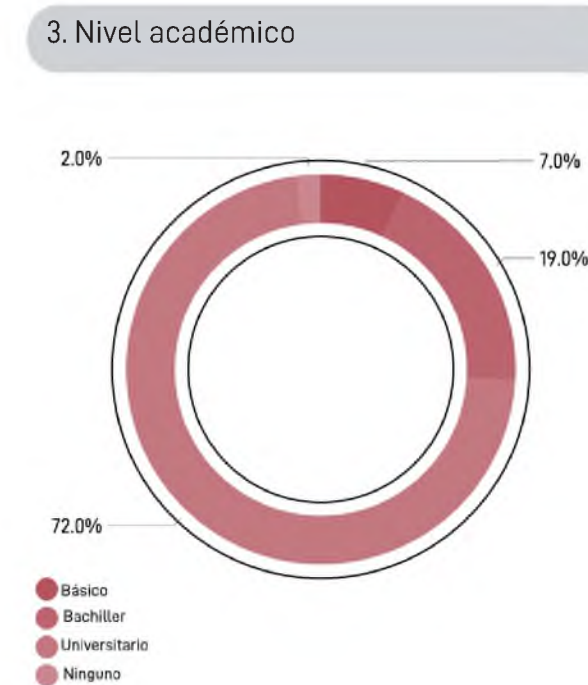
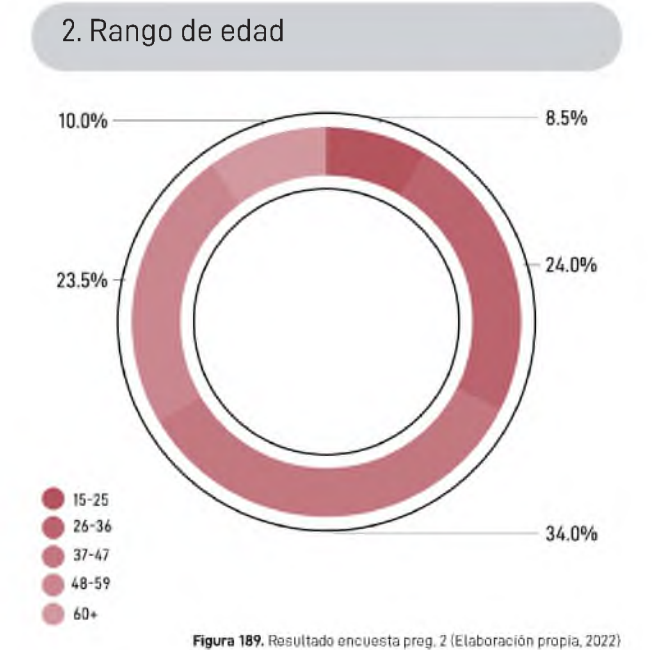
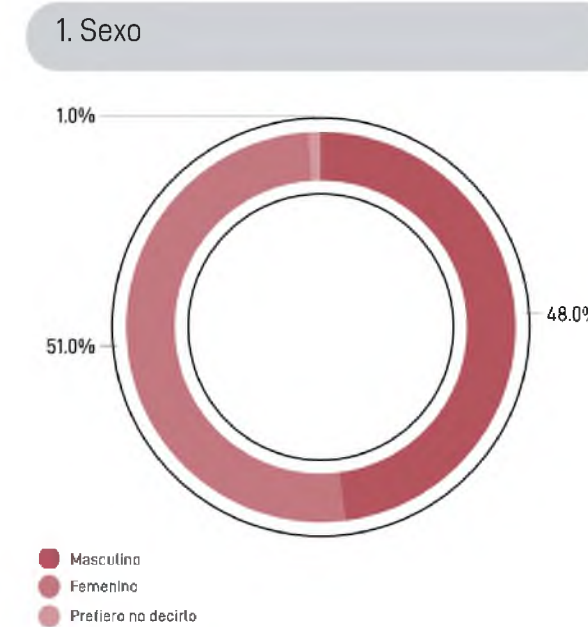
Sí
 No

Figura 187. Plantilla Encuesta (Elaboración propia, 2022)

6.2.5 RESULTADOS DE ENCUESTAS

A pesar de la muestra inicial de 50 personas, nuestra muestra final consistió en 200 personas debido al alcance que

obtuvimos al compatir la encuesta a habitantes de la provincia de manera digital.



5. ¿Reside usted en la zona de Pueblo Viejo?

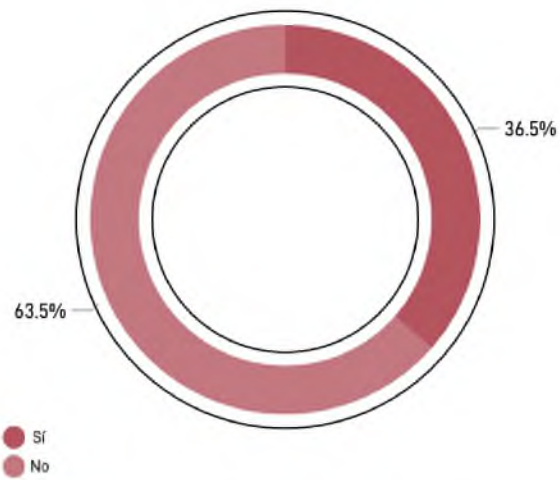


Figura 192. Resultado encuesta preg. 5 (Elaboración propia, 2022)

6. ¿Sabe usted lo que es un patrimonio/monumento?

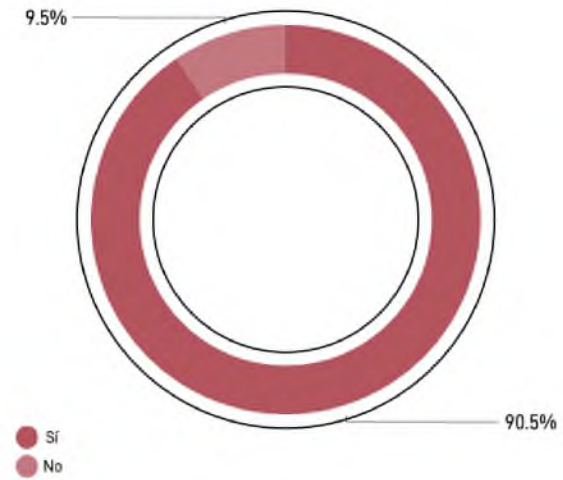


Figura 193. Resultado encuesta preg. 6 (Elaboración propia, 2022)

7. ¿Conoce algún bien patrimonial en Pueblo Viejo?

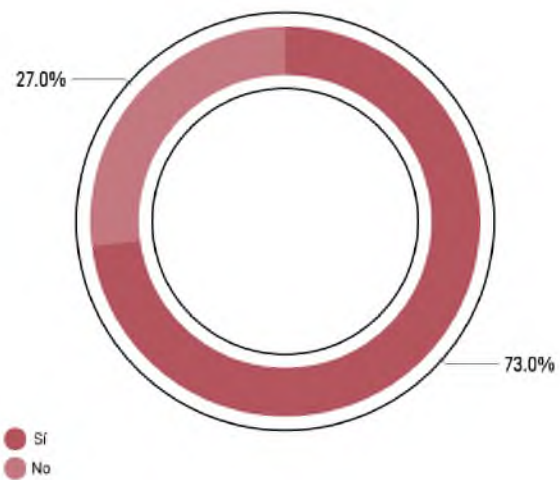


Figura 194. Resultado encuesta preg. 7 (Elaboración propia, 2022)

8. ¿Cuáles?

- Ruinas de La Vega Vieja
- Santo Cerro / Santuario de las Mercedes
- Antigua Catedral
- Fuerte de la Concepción
- Ruinas del Monasterio de San Francisco
- Aljibe
- Joyas
- Excavaciones arqueológicas

Figura 195. Resultado encuesta preg. 8 (Elaboración propia, 2022)

9. ¿Conoce las ruinas de La Vega Vieja?

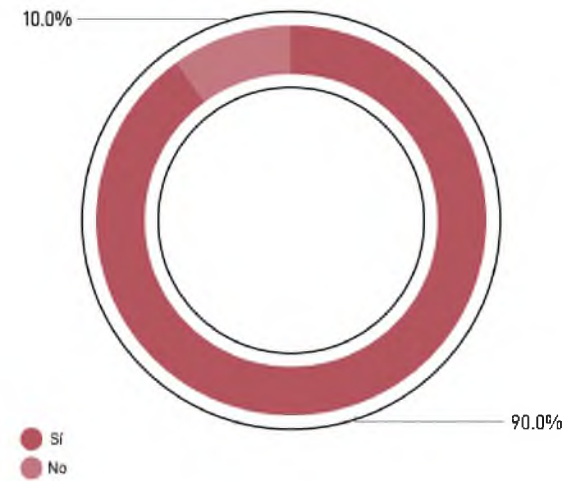


Figura 196. Resultado encuesta preg. 9 (Elaboración propia, 2022)

10. ¿Ha visitado alguna vez las ruinas?

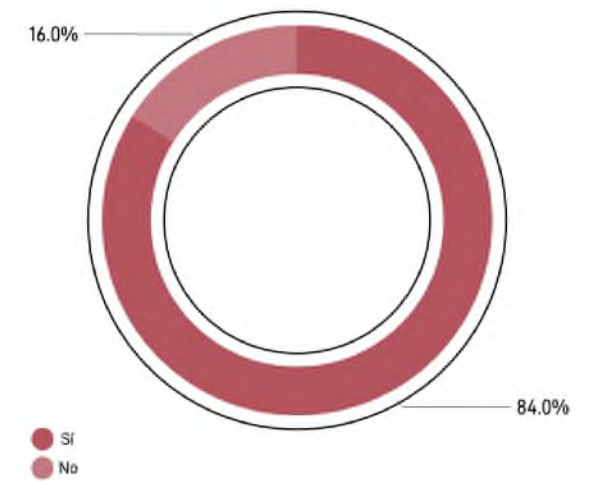


Figura 197. Resultado encuesta preg. 10 (Elaboración propia, 2022)

11. ¿Considera las ruinas de La Vega Vieja como un patrimonio?

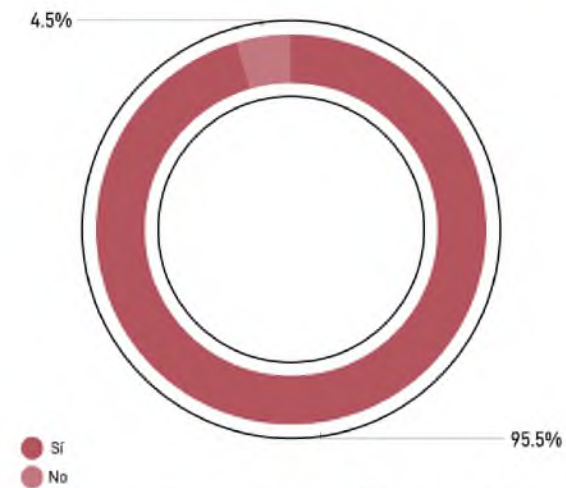


Figura 198. Resultado encuesta preg. 11 (Elaboración propia, 2022)

12. ¿Considera que estas ruinas forman parte de su identidad?

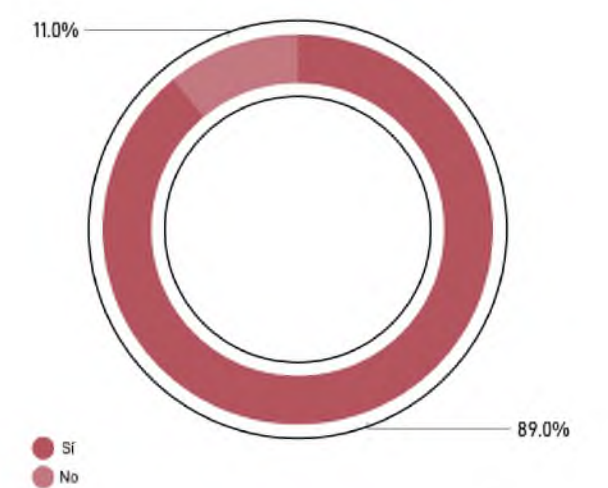


Figura 199. Resultado encuesta preg. 12 (Elaboración propia, 2022)

13. ¿Cuáles de estas edificaciones se encuentran en las ruinas de La Vega Vieja?

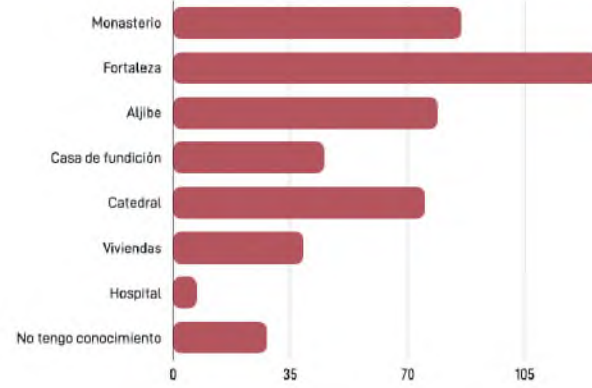


Figura 200. Resultado encuesta preg. 13 (Elaboración propia, 2022)

14. Para ustedes ¿qué grado de importancia tienen estas ruinas?

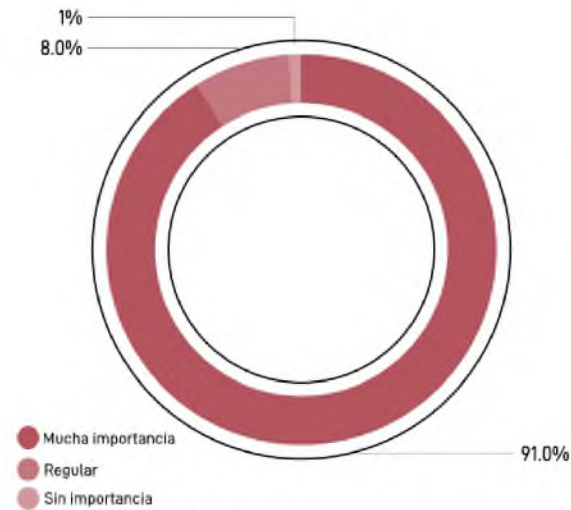


Figura 201. Resultado encuesta preg. 14 (Elaboración propia, 2022)

17. ¿Se realiza en este sitio alguna actividad cultural?

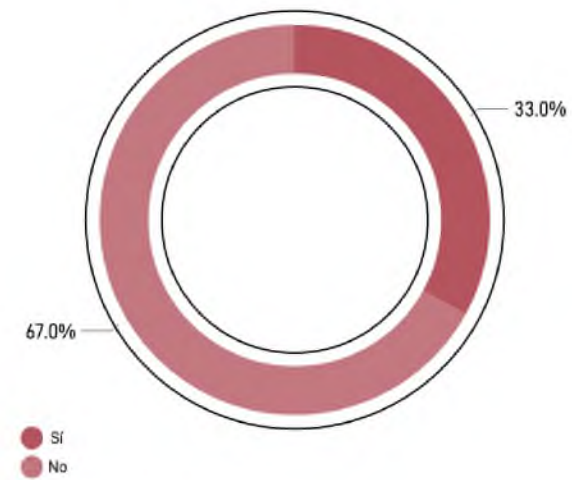


Figura 204. Resultado encuesta preg. 17 (Elaboración propia, 2022)

18. ¿Cuáles?

- Visitas turísticas
- Visitas escolares
- Patronales
- Misas / Celebraciones religiosas
- Preregrinaciones

Figura 205. Resultado encuesta preg. 18 (Elaboración propia, 2022)

15. ¿Qué importancia tienen estas ruinas?

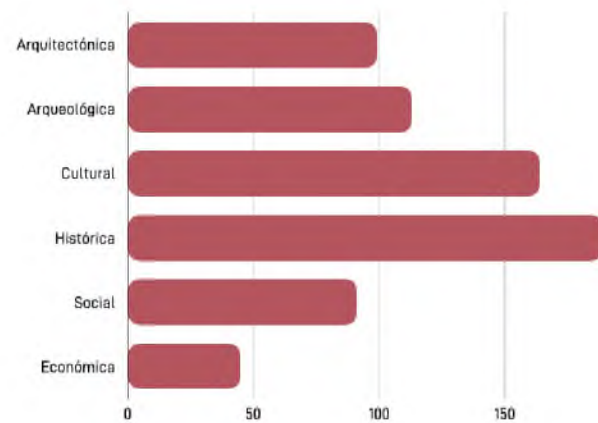


Figura 202. Resultado encuesta preg. 15 (Elaboración propia, 2022)

16. Según su punto de vista ¿el estado en el que se encuentran las ruinas es preocupante?

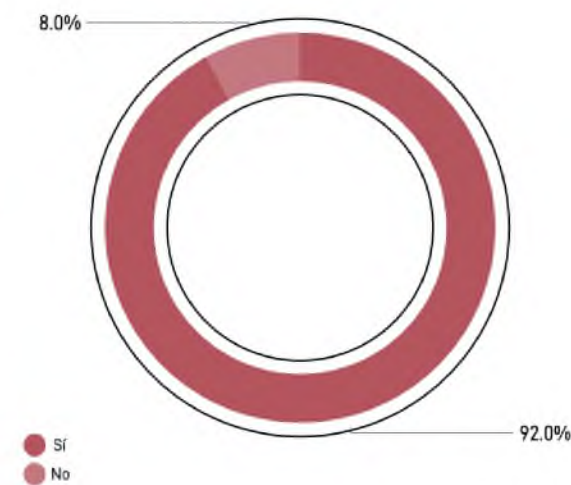


Figura 203. Resultado encuesta preg. 16 (Elaboración propia, 2022)

19. ¿Estaría dispuesto/a a participar en trabajos de mantenimiento básico de las condiciones de este patrimonio?

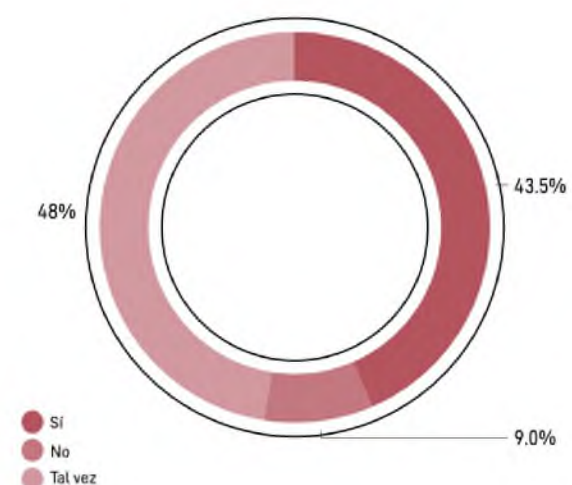


Figura 206. Resultado encuesta preg. 19 (Elaboración propia, 2022)

20. ¿Le gustaría que vinieran turistas a conocer el patrimonio de la provincia?

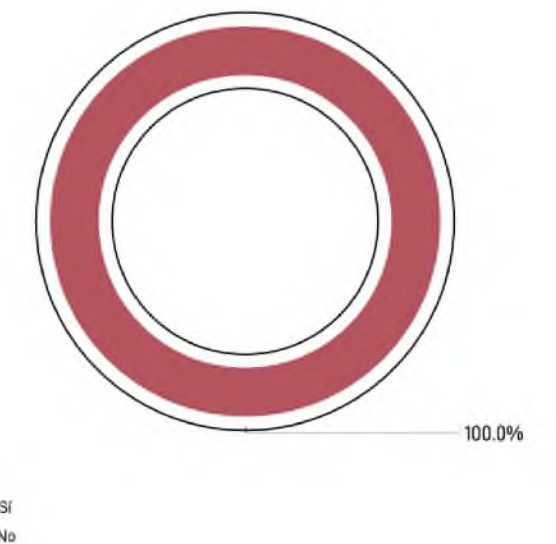


Figura 207. Resultado encuesta preg. 20 (Elaboración propia, 2022)

6.2.6 ANÁLISIS DE RESULTADOS

A partir de las 200 personas que fueron encuestadas se pudieron obtener los resultados presentados anteriormente y a partir de estos y su interrelación se obtuvo la información por la que fue realizada la encuesta inicialmente.

De estas 200 personas encuestadas 73 fueron residentes de la zona de Pueblo Viejo y sólo dos de estas expresaron que no han visitado el Parque arqueológico ni ninguna de sus otras partes; estas dos personas representan sólo un 2.74% de la muestra encuestada en la zona. Por otro lado dentro del restante de la muestra, siendo 127 personas residentes del resto de la provincia de La Vega, 30 personas (23.62%) no han visitado las ruinas. En sentido general un 84% de la muestra expresó que sí ha visitado el Parque arqueológico de La Vega Vieja.

En este mismo sentido, 86 personas del total (43%) identificaron la existencia del Monasterio de San Francisco, siendo 43 de estas residentes de la zona, y 67 personas (33.5%), 40 de estas residentes de Pueblo Viejo, identificaron la existencia de la Catedral. A partir de estos número pudimos concluir que relativamente ambos inmuebles son igualmente conocidos en la zona, pero que a nivel provincial el Monasterio es el más conocido.

De las 200 personas encuestadas 191 consideraron a las ruinas de La Vega Vieja como patrimonio y 174 las reconocieron como parte de su identidad, respondiendo a esta pregunta las 73 personas residentes de la zona de manera positiva. Con relación a la disposición de participar en trabajos de mantenimiento básico en los sitios en cuestión, esta muestra local expresó que en un 58.9% sí estaría dispuesto y un 41.1% tal vez lo estaría, destacándose en este ámbito que ninguno de los encuestados locales se opuso a la posibilidad de participar en este tipo de trabajo. Gracias a estos resultados se demuestra la importancia que la población local le otorga a las ruinas representándose en los resultados de la encuesta en un 100% de estas 73 personas expresaron que las ruinas cuentan con "Mucha importancia". A pesar de esto sólo 14 de estas personas (19.18%) ven las ruinas como un factor u oportunidad económica.

Con relación a las no residentes de Pueblo Viejo, pero habitantes del resto de la provincia, 46 de las 127 personas (36.22%) a nivel provincial que participaron en la encuesta expresaron que estarían dispuestos a participar en trabajos de mantenimiento básico y 67 de estas (52.76%) respondieron que tal vez estarían dispuestos.

Tanto a nivel local como provincial el deseo que se realicen más visitas turísticas es positivo y esto va de la mano con la creencia general del significado de estas ruinas y con su grado de importancia ya sea "Mucha importancia" o "Regular". Sólo dos personas encuestadas catalogaron las ruinas "Sin importancia", representando esto un 1% en toda la muestra, siendo ambas no residentes de la zona de Pueblo Viejo.

Aparte de las visitas turísticas deseadas por lo pobladores de la zona y las pocas de estas que se realizan en la actualidad por medio de la encuesta y nuestras visitas de campo se nos fue comunicado la realización de actividades religiosas en los sitios religiosos en cuestión, principalmente en la Catedral. De igual forma se nos comunicó que las visitas y excursiones escolares que se realizaban con gran frecuencia anteriormente, principalmente en el Monasterio, ya no se realizan debido al estado de abandono en el que se encuentra. Como fue expuesto anteriormente sólo un 19.18% de los encuestados locales ve estas ruinas por su valor y oportunidad económica, pero fueron estas mismas personas las que nos informaron del ingreso que las visitas turísticas representaban para las personas que residen en las proximidades de las ruinas.



Figura 208. Raíces y ladrillos (Elaboración propia, 2022)

6.3 ASPECTOS A TOMAR EN CUENTA EN INVENTARIO (PLANTILLA CIBC)

Nuestra base principal para la formulación de nuestras plantillas es la plantilla proporcionada muy amablemente por el Centro de Inventario de Bienes Culturales (CIBC) de la República Dominicana y su directora, la arquitecta Risoris Silvestre, relacionada a la arquitectura religiosa. A partir de esta plantilla nosotras dividimos la información según nuestras etapas de trabajo: el trabajo de campo y el trabajo de gabinete. Esta plantilla está dividida en en cuatro partes:

1. Ubicación. Aquí se tratan todos los aspectos relacionados a la localización del inmueble que se esté trabajando, iniciando desde lo general, como la región en la que está ubicado, hasta lo específico, como su dirección, incluyendo factores como el sector, número de manzana

y lote.

2. Información sobre el lote, incluyendo la superficie tanto del solar como la superficie edificada.

3. Información arquitectónica-histórica, tratando aspectos desde el estilo arquitectónico, constructor, fechas de inicio y fin de la construcción, propietario y número de pisos.

4. Información descriptiva, arquitectónica y patrimonial. Dentro de esta división se incluyen descripciones de planta, fachada y estructura, esquemas de planta, fachada y sección, materiales de construcción y uso original y actual. Por último en la subdivisión patrimonial se tratan aspectos como el estado de conservación, intervenciones anteriores, patologías y los valores patrimoniales.

6.3.1 PLANTILLA FICHA DE LEVANTAMIENTO

LEVANTAMIENTO TESIS AMANDA JIMÉNEZ Y ANALIZ CEPEDA (2022)
 REPÚBLICA DOMINICANA

1. IDENTIFICACIÓN			
NOMBRE DEL INMUEBLE		DISTRITO MUNICIPAL	
REGIÓN		SECTOR	
PROVINCIA		CALLE(S) PRÓXIMA(S)	
MUNICIPIO		COORDENADAS	

2. INFORMACIÓN DEL SOLAR			ESQUEMA DEL SOLAR
ÁREA (M ²)		DATOS PROPIETARIO	
ÁREA OCUPADA (M ²)		NOMBRE	
FRENTE (M)		TELÉFONO	
FONDO (M)		EMAIL	
LATERALES (M)			
TOPOGRAFÍA			

3. LEVANTAMIENTO DEL EDIFICIO		ESQUEMA DE PLANTA
PROXIMIDAD A EDIFICACIONES DE SU ENTORNO		
MATERIALIDAD		
TÉCNICA CONSTRUCTIVA		
ESTADO DE CONSERVACIÓN	DAÑOS Y PATOLOGÍAS	
BUENO		
REGULAR		
MALO		
PELIGROSO		
CAUSAS DE DETERIORO		
ACCIÓN DEL HOMBRE		
CATÁSTROFES NATURALES		
BOTÁNICOS		
FALTA DE MANTENIMIENTO		
VANDALISMO		
FECHA DE LEVANTAMIENTO		ÁREA (M ²) OBSERVACIONES

Figura 210. Plantilla Levantamiento (Elaboración propia, 2022)

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA - OFICINA DE PATRIMONIO CULTURAL - CENTRO DE INVENTARIO DE BIENES CULTURALES

ARQUITECTURA RELIGIOSA - DENOMINACIÓN HISTÓRICA DEL INMUEBLE					
	REGIÓN _____ CIUDAD _____ DIRECCIÓN _____ PROPIETARIO _____	PROVINCIA _____ ZONA _____ SECTOR _____ ENT. PROTECTORA _____	MANZANA _____ LOTE _____		

VISTA GENERAL	ESTILO ARQUITECTÓNICO _____	FECHA DE INICIO DE LA CONSTRUCCIÓN _____	FECHA DE FIN DE LA CONSTRUCCIÓN _____
	CONSTRUCTOR _____	FECHA DE INICIO DE LA CONSTRUCCIÓN _____	FECHA DE FIN DE LA CONSTRUCCIÓN _____
	PROPIETARIO ORIGINAL _____	FECHA DE FIN DE LA CONSTRUCCIÓN _____	NÚMERO DE PISOS _____
	DATOS DEL LOTE	SUPERFICIE DEL SOLAR _____	SUPERFICIE EDIFICADA _____
			ALTURA _____

ESQUEMA DE PLANTA	DESCRIPCIÓN DE LA PLANTA	DESCRIPCIÓN DE LA ESTRUCTURA	INTERVENCIONES REALIZADAS	VALOR ARQUITECTÓNICO	VALOR HISTÓRICO
ESQUEMA DE FACHADA	DESCRIPCIÓN DE LA FACHADA	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	PATOLOGÍAS O DAÑOS	VALOR AMBIENTAL	VALOR DOCUMENTAL
ESQUEMA DE SECCIÓN	USO ORIGINAL Y USO ACTUAL	ESTADO DE CONSERVACIÓN	CONDICIONES DE HABITABILIDAD	DECLARACIÓN DE PATRIMONIO	VERENACIÓN
CROQUIS DE UBICACIÓN	OBSERVACIONES		BIBLIOGRAFÍA		

227

Figura 209. Plantilla CIBC (CIBC, 2022)

6.3.2 PLANTILLA FICHA DE INVENTARIO

HOJA 1

1. IDENTIFICACIÓN				3. INFORMACIÓN DEL SOLAR			7. ESTADO DE CONSERVACIÓN	
NOMBRE DEL INMUEBLE		PERÍODO / AÑO(S) DE CONSTRUCCIÓN		PROPIETARIO	ESQUEMA DEL SOLAR		BUENO	<input type="checkbox"/>
CATEGORÍA	PROPIETARIO	PROTECCIÓN LEGAL	OBSERVACIONES	ÁREA (M2)			REGULAR	<input type="checkbox"/>
MONUMENTO	<input type="checkbox"/>			TOPOGRAFÍA			MALO	<input type="checkbox"/>
CONJUNTO DE MONUMENTOS	<input type="checkbox"/>	USO ACTUAL		DIMENSIONES			PELIGROSO	<input type="checkbox"/>
ÁREA DE CONSERVACIÓN ARQUITECTÓNICA	<input type="checkbox"/>			FRENTE (M)			PATOLOGÍAS	
SITIO ARQUEOLÓGICO	<input type="checkbox"/>			FONDO (M)				
ÁREA PROTEGIDA	<input type="checkbox"/>			LATERALES (M)				
2. UBICACIÓN				4. VALOR PATRIMONIAL				
PROVINCIA		MUNICIPIO		DISTRITO MUNICIPAL		HISTÓRICO	<input type="checkbox"/>	DESCRIPCIÓN DEL VALOR PATRIMONIAL
PLUS CODE		LOCALIDAD		CALLE(S) PRÓXIMA(S)		ARQUEOLÓGICO	<input type="checkbox"/>	DESCRIPCIÓN ESTADO DE CONSERVACIÓN
PLANO DE LOCALIZACIÓN			RELACIÓN CON PARQUE ARQUEOLÓGICO			CULTURAL	<input type="checkbox"/>	
						PAISAJÍSTICO	<input type="checkbox"/>	
						SOCIAL	<input type="checkbox"/>	
						ECONÓMICO	<input type="checkbox"/>	
						ARTÍSTICO	<input type="checkbox"/>	
						DOCUMENTAL	<input type="checkbox"/>	
						TÉCNICO	<input type="checkbox"/>	
DISTANCIA DESDE EL PUEBLO			DISTANCIA ENTRE UNO Y OTRO			ENTIDAD PROTECTORA	INTERVENCIONES PASADAS	
5. MATERIAIDAD				6. DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA				
MATERIALES				PLANTA:			ALZADO:	
TERMINACIÓN								
TÉCNICA CONSTRUCTIVA								
BIBLIOGRAFÍA								
ELABORADO POR		FECHA DE LEVANTAMIENTO		FECHA DE INVENTARIADO				

INVENTARIO TESIS AMANDA JIMÉNEZ Y ANALIZ CEPEDA (2022)

REPÚBLICA DOMINICANA

Figura 211. Hoja 1 Plantilla Inventario (Elaboración propia, 2022)

LEVANTAMIENTO ARQUITECTÓNICO	
PLANTA	ALZADO NORTE

Figura 212. Hoja 2 Plantilla Inventario (Elaboración propia, 2022)

LEVANTAMIENTO FOTOGRÁFICO	
FACHADAS	ENTORNO
FOTOS AÉREAS	

Figura 213. Hoja 3 Plantilla Inventario (Elaboración propia, 2022)



"What does not change is the principle that the more you know about what you have, the better positioned you are to protect and care for it—which makes cultural heritage inventories one of the most critical tools for cultural heritage management."

"Lo que no cambia es el principio de que cuanto más sabes sobre lo que tienes, mejor posicionado estarás para protegerlo y cuidarlo, lo que hace de los inventarios del patrimonio cultural una de las herramientas más críticas para la gestión del patrimonio cultural"

Timothy P. Whalen (2013)

6.4 INVENTARIO

6.4.1 INMUEBLE 1 - CATEDRAL

1. IDENTIFICACIÓN				3. INFORMACIÓN DEL SOLAR			7. ESTADO DE CONSERVACIÓN						
NOMBRE DEL INMUEBLE		Ruinas de la Catedral		PERÍODO / AÑO(S) DE CONSTRUCCIÓN	1525-1533*		PROPIETARIO	Fausto de la Rosa	ESQUEMA DEL SOLAR	BUENO	<input type="checkbox"/>		
CATEGORÍA	PROPIETARIO	PROTECCIÓN LEGAL	OBSERVACIONES	ÁREA (M2)	-				REGULAR	<input type="checkbox"/>			
MONUMENTO	<input checked="" type="checkbox"/>	Estado Dominicano	Los restos se encuentran esparcidos en toda la propiedad, de menor tamaño en el área de entrada, de mayor tamaño detrás de la casa alquilada por don Eddy y el vestigio más grande visible desde la calle. En el terreno se encuentran dos casas, una de zinc y otra de blocks de hormigón, dos ranchetas y corrales para animales; está cubierto por una gran cantidad de basura, principalmente en la parte posterior. Las construcciones se encuentran peligrosamente cerca de las ruinas, teniendo la más cercana 1.2m de distancia de las mismas.	TOPOGRAFÍA					MALO	<input type="checkbox"/>			
CONJUNTO DE MONUMENTOS	<input type="checkbox"/>	USO ACTUAL		- Ley no. 492 de 1969 - Decreto no.2924 de 1977 - Ley no. 202 del 2004	DIMENSIONES					PELIGROSO	<input checked="" type="checkbox"/>		
ÁREA DE CONSERVACIÓN ARQUITECTÓNICA	<input checked="" type="checkbox"/>	Ninguno. Visitas turísticas y religiosas ocasionales.			FRENTE (M)	≈ 31.9				PATOLOGÍAS			
SITIO ARQUEOLÓGICO	<input checked="" type="checkbox"/>				FONDO (M)	-				Colonización biológica, humedad, comején, suciedad, desprendimiento de material, eflorescencia salina, erosión de ladrillos, humedad por capilaridad.			
ÁREA PROTEGIDA	<input type="checkbox"/>			LATERALES (M)	-								
2. UBICACIÓN				4. VALOR PATRIMONIAL				DESCRIPCIÓN ESTADO DE CONSERVACIÓN					
PROVINCIA	La Vega	MUNICIPIO	La Vega	DISTRITO MUNICIPAL	Río Verde Arriba		HISTÓRICO	<input checked="" type="checkbox"/>	DESCRIPCIÓN DEL VALOR PATRIMONIAL La Catedral de la Concepción de La Vega representa la segunda arquidiócesis de la Española junto a la de Santo Domingo, lo cual es muestra de su importancia y de la amplia cantidad de feligreses que la frecuentaban de la villa de la Concepción, la cual gozaba de gran importancia y riquezas desde 1494 hasta 1562 cuando es abatida por el terremoto. Luego de este terremoto los restos de la ciudad fueron abandonados a la ciudad ser mudada. Estos mismos restos de la ciudad original (1era fundación) son los que se consideran vestigios arqueológicos y prueba documental de la villa, su vida y todos sus factores económicos y culturales. Las ruinas de la Catedral representan el inicio de la fe dentro de la villa y se podría decir que de toda la región.				
PLUS CODE	19.2922661, -70.5427117	LOCALIDAD	Pueblo Viejo	CALLE(S) PRÓXIMA(S)	Camino el Aljibe		ARQUEOLÓGICO	<input checked="" type="checkbox"/>					
PLANO DE LOCALIZACIÓN				RELACIÓN CON PARQUE ARQUEOLÓGICO				CULTURAL			<input checked="" type="checkbox"/>		
								PAISAJÍSTICO			<input type="checkbox"/>		
DISTANCIA DESDE EL PUEBLO				DISTANCIA ENTRE UNO Y OTRO				SOCIAL			<input checked="" type="checkbox"/>		
9.2km				350m				ECONÓMICO			<input type="checkbox"/>		
5. MATERIAIDAD				6. DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA				ARTÍSTICO	<input type="checkbox"/>	- Vestigio principal: Se encuentra gravemente cubierto por plantas trepadoras en todo el muro Norte, invadiendo parcialmente el lado Este y Oeste. En el lado Sur, en la parte superior de la construcción, creció un árbol del cual sus raíces se esparcen hacia el lado Este y más gravemente al lado Oeste. De igual forma la construcción presenta humedad en la extensión de los muros lo cual ha ocasionado el crecimiento de musgo y humedad por capilaridad. El ladrillo se percibe erosionado y en diferentes partes se presenta desprendimiento de material, tanto de ladrillos como de partes completas de la construcción como en el muro al lado Este. - Vestigios esparcidos: El estado en el que estos se encuentran puede considerarse más preocupantes ya que, los ubicados en la parte posterior de la propiedad, se encuentran cubiertos la mayoría completamente por plantas y otros en su totalidad. En los que todavía tienen partes al descubierto se pudo percibir comején, eflorescencia salina y gran humedad. (Julio 2022) Los vestigios cubiertos por la vegetación fueron despejados y pueden ser percibidos claramente. Ahora es posible observar la eflorescencias salinas y humedad. (Septiembre 2022).			
MATERIALES				PLANTA:				DOCUMENTAL	<input checked="" type="checkbox"/>				
Ladrillo - Argamasa				El vestigio más grande y visible consiste en un muro en forma de T desde el cual al Norte se extiende un muro bajo en forma de L. En cuanto a los demás vestigios, los ubicados en la parte posterior del terreno consisten en grandes bloques cuadrados y los de la parte frontal son pequeñas partes, todos dispersos en el terreno.				TÉCNICO	<input type="checkbox"/>				
TERMINACIÓN				ALZADO:				ENTIDAD PROTECTORA					
N/A				En el lado Norte no es posible distinguir la morfología debido a las plantas que lo cubren, desde el Sur se pueden observar los dos muros laterales que sobresalen del cuerpo principal, al Este el muro sobresale sólo en la parte superior y en el Oeste presenta deformaciones en la parte inferior, pero se encuentra completo en alrededor de 3/4 de su longitud. En el lado Oeste se perciben cuatro perforaciones cuadradas y las deformaciones del muro más largo.				Ministerio de Cultura a través de la Dirección Nacional de Patrimonio Monumental				INTERVENCIÓNES PASADAS	
TÉCNICA CONSTRUCTIVA								Trabajos arqueológicos en el sitio en 1994-1999 realizadas por Kathleen Reagan y la Dirección Nacional de Parques en colaboración con diferentes instituciones estadounidenses.					
BIBLIOGRAFÍA													
*Kulstad González, P.M. (s.f). El trazado físico del sitio arqueológico de La Vega Vieja													
ELABORADO POR				FECHA DE LEVANTAMIENTO				FECHA DE INVENTARIADO					
Amanda Jiménez & Analiz Cepeda				Julio, 2022.- Septiembre 2022.-				Julio, 2022.- Septiembre 2022.-					

Figura 215. Hoja 1 Inventario Catedral (Elaboración propia, 2022)

LEVANTAMIENTO FOTOGRÁFICO

ALZADOS CONSTRUCCIÓN PRINCIPAL (JULIO 2022)



Oeste



Este



Norte



Sur

ENTORNO (JULIO 2022)



VESTIGIOS ESPARCIDOS (JULIO 2022)



Área frontal



Área frontal



Área posterior



Área posterior



Área posterior

Figura 216. Hoja 2 Inventario Catcebral (Elaboración propia, 2022)

LEVANTAMIENTO FOTOGRÁFICO

VESTIGIOS ESPARCIDOS ÁREA POSTERIOR (SEPTIEMBRE 2022)



ACCESO



Figura 217. Hoja 3 Inventario Cateclal (Elaboración propia, 2022)

LEVANTAMIENTO FOTOGRÁFICO

FOTOS AÉREAS (SEPTIEMBRE 2022)



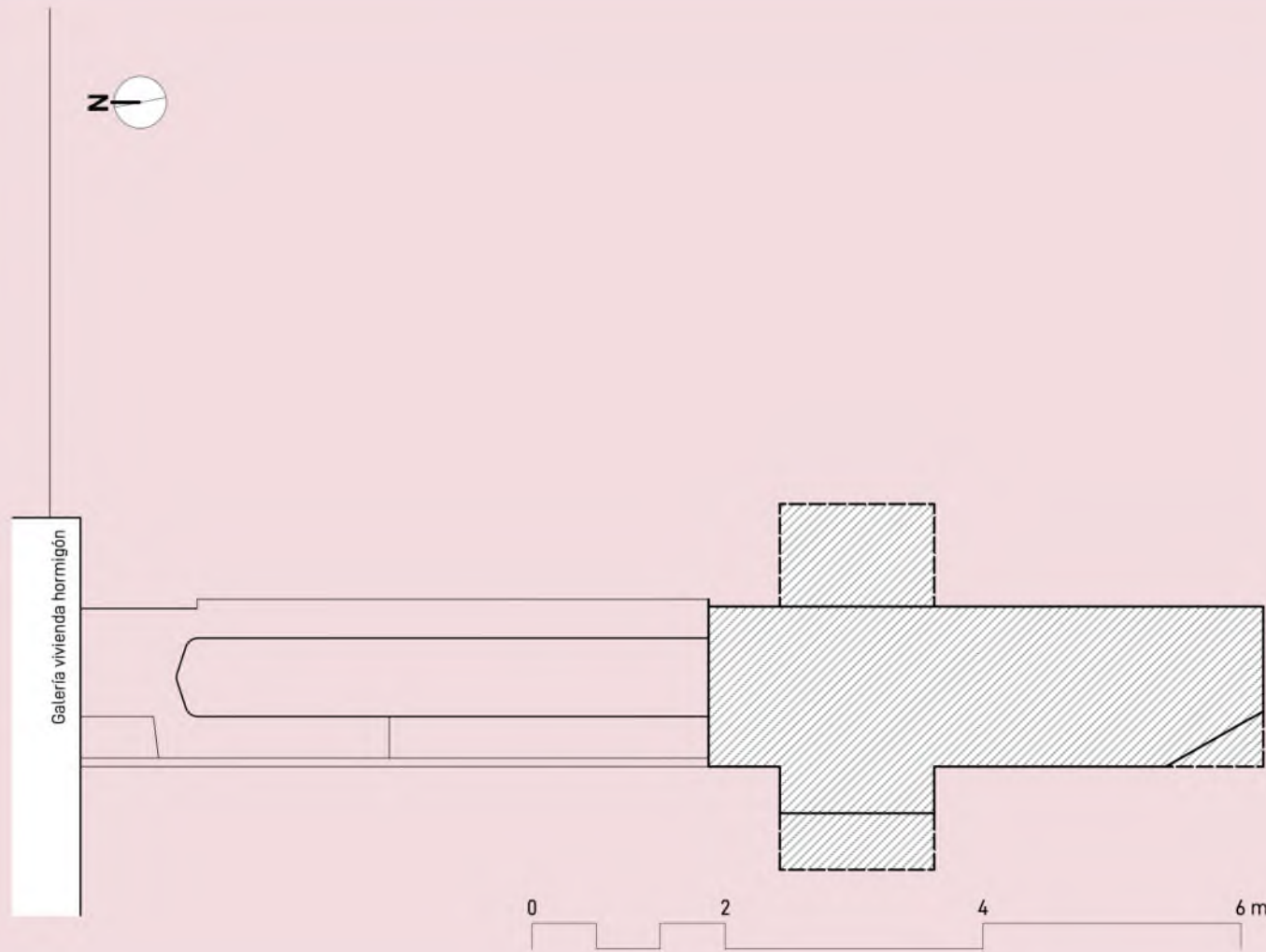
ENTORNO DEL VESTIGIO PRINCIPAL (SEPTIEMBRE 2022)



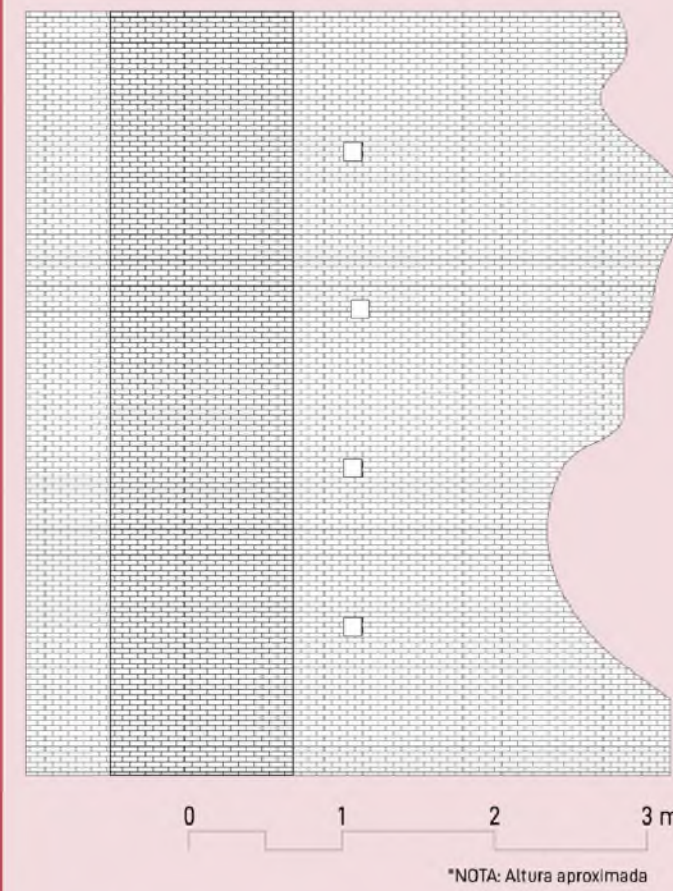
Figura 218. Hoja 4 Inventario Catedral (Elaboración propia, 2022)

LEVANTAMIENTO ARQUITECTÓNICO

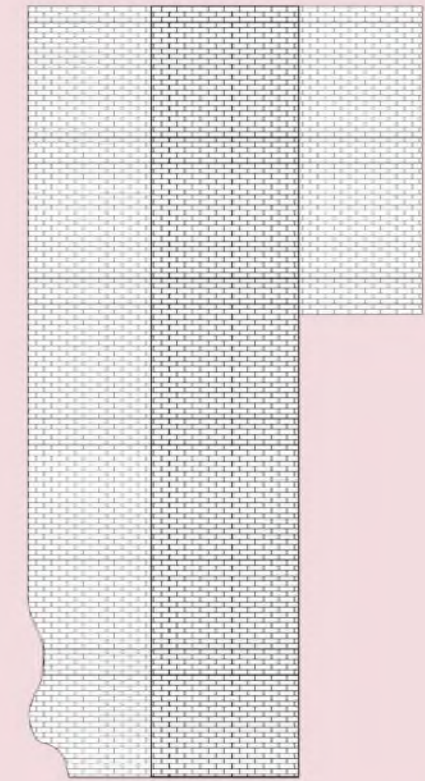
PLANTA



ALZADO NORTE



FACHADA OESTE



FACHADA SUR

Figura 219. Hoja 5 Inventario Catedral (Elaboración propia, 2022)

6.4.2 INMUEBLE 2 - MONASTERIO DE SAN FRANCISCO


1. IDENTIFICACIÓN						3. INFORMACIÓN DEL SOLAR			7. ESTADO DE CONSERVACIÓN								
NOMBRE DEL INMUEBLE		Ruinas del Monasterio de San Francisco		PERÍODO / AÑO(S) DE CONSTRUCCIÓN		1525-1528*		PROPIETARIO		—		ESQUEMA DEL SOLAR		BUENO		<input type="checkbox"/>	
CATEGORÍA		PROPIETARIO		PROTECCIÓN LEGAL		OBSERVACIONES						REGULAR		<input type="checkbox"/>			
MONUMENTO		<input checked="" type="checkbox"/>		Estado Dominicano		El monumento ocupa una gran área y en este momento no se puede apreciar su verdadera amplitud debido a la vegetación que lo arroja. La edificación más cercana se encuentra aproximadamente a uno 33.84m. El puente que está supuesto a conducir a los visitantes en el recorrido del monumento se encuentra en muy mal estado, caído en algunos tramos, oxidado y corroído a parte de las plantas que dificultan el tránsito sobre este al sus ramas estar sobre el puente. El acceso al monumento es muy difícil, desde la estrechez de la calle de acceso hasta la ausencia de estacionamiento y bajar hacia el monumento.						MALO		<input type="checkbox"/>			
CONJUNTO DE MONUMENTOS		<input type="checkbox"/>		USO ACTUAL								- Ley no. 492 de 1969 - Decreto no.2924 de 1977 - Ley no. 202 del 2004		PELIGROSO		<input checked="" type="checkbox"/>	
ÁREA DE CONSERVACIÓN ARQUITECTÓNICA		<input type="checkbox"/>		Ninguno								PATOLOGÍAS		Colonización biológica, desprendimiento de material, humedad, eflorescencia salina, fisuras.			
SITIO ARQUEOLÓGICO		<input checked="" type="checkbox"/>		ÁREA PROTEGIDA								<input type="checkbox"/>					
2. UBICACIÓN						4. VALOR PATRIMONIAL						DESCRIPCIÓN ESTADO DE CONSERVACIÓN					
PROVINCIA		La Vega		MUNICIPIO		La Vega		DISTRITO MUNICIPAL		Río Verde Arriba		DESCRIPCIÓN DEL VALOR PATRIMONIAL		A primera vista del monumento sólo se puede percibir los vestigios de un muro rodeado de abundante vegetación y sobre el cual se han desarrollado una gran cantidad de otro tipo de plantas. Este elemento de igual forma presenta gran cantidad de humedad causa del musgo visible en su parte superior y fisuras a lo largo de su extensión. Los muros de menor altura se encuentran arrojados gravemente por vegetación a un nivel de superficial en los vestigios más cercanos al inicio del recorrido aunque mientras más nos adentramos en el recorrido, mayor es el grado de cubrimiento que tienen las plantas sobre las ruinas. A lo largo de todas las ruinas se pueden ver montículos de piedras sin argamasa que las una y/o piedras y ladrillos esparcidos esporádicamente dejando entendido que el desmembramiento de algún elemento. De igual forma, en algunos muros es perceptible la presencia de eflorescencia salina, especialmente en los muros encontrados más profundos en el recorrido y mayor arrojados por las plantas.			
PLUS CODE		19.2857556, -70.5448078		LOCALIDAD		Pueblo Viejo		CALLE(S) PRÓXIMA(S)		Camino Cueva de la Jaiba		HISTÓRICO				<input checked="" type="checkbox"/>	
PLANO DE LOCALIZACIÓN				RELACIÓN CON PARQUE ARQUEOLÓGICO				ARQUEOLÓGICO				<input checked="" type="checkbox"/>					
								CULTURAL				<input checked="" type="checkbox"/>					
DISTANCIA DESDE EL PUEBLO				9km				DISTANCIA ENTRE UNO Y OTRO				1.6km					
5. MATERIAIDAD						6. DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA						DESCRIPCIÓN ESTADO DE CONSERVACIÓN					
MATERIALES		Coralina - Ladrillo - Argamasa		PLANTA: La planta perceptible consiste en una forma cuadrada con divisiones de sus muros en diferentes puntos.						ALZADO: Los muros que componen la forma cuadrada de la planta tienen una altura que ronda entre los 0.50 y 0.85m.							
TERMINACIÓN		N/A		BIBLIOGRAFÍA						*Kulstad González, P.M. (s.f). El trazado físico del sitio arqueológico de La Vega Vieja							
TÉCNICA CONSTRUCTIVA		Mampostería															
ELABORADO POR		Amanda Jiménez & Analiz Cepeda		FECHA DE LEVANTAMIENTO		Julio, 2022.-		FECHA DE INVENTARIADO		Julio, 2022.- / Septiembre, 2022.-							

Figura 220. Hoja 1 Inventario Monasterio (Elaboración propia, 2022)

LEVANTAMIENTO FOTOGRÁFICO

FACHADAS



ENTORNO



FOTOS AÉREAS



ACCESO

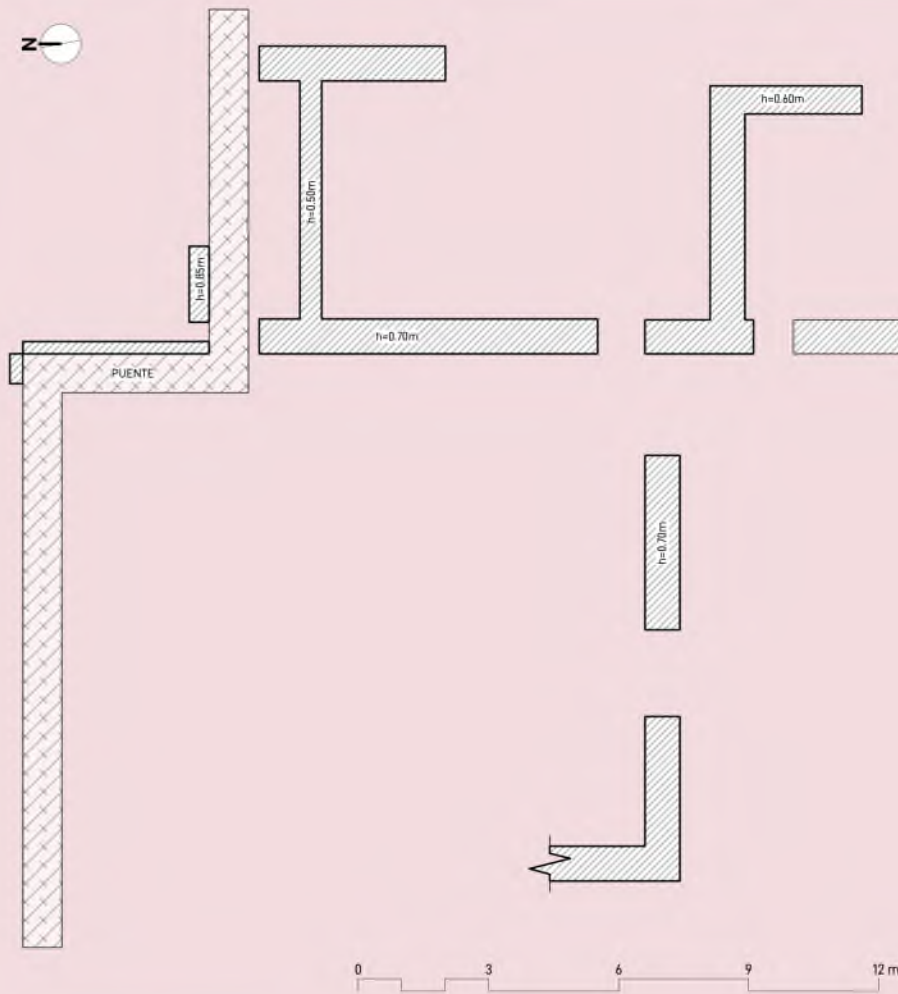


Figura 221. Hoja 2 Inventario Monasterio (Elaboración propia, 2022)

LEVANTAMIENTO ARQUITECTÓNICO

PLANTA

ALZADO NORTE



*NOTA: Dimensiones aproximadas

Figura 222. Hoja 3 Inventario Monasterio (Elaboración propia, 2022)

"Essential for understanding the resources in danger, inventories speed responses and minimize impacts. The accuracy, currency, and completeness of an inventory determine its utility in identifying resources on the landscape and specifying their importance."

"Esencial para comprender los recursos en peligro, los inventarios aceleran las respuestas y minimizan los impactos. La precisión, la actualidad y la integridad de un inventario determinan su utilidad para identificar los recursos en el paisaje y especificar su importancia."

Deidre McCarty (2013)

6.5 ANÁLISIS SITUACIONAL Y RECOMENDACIONES

6.5.1 INFORME DE SITUACIONES Y CONDICIONES DE LA CATEDRAL

Las ruinas de la Catedral de la villa colonial de la Concepción de la Vega se encuentra ubicada en la calle Los Buenos o Camino el Aljibe, en Pueblo Viejo, próxima a la delimitación oficial del Parque Nacional Histórico La Vega Vieja. Esta Catedral representa la primera iglesia de la provincia en mampostería, terminada su construcción aproximadamente en 1528, y una de las diócesis establecidas por la bula "Romanus Pontifex" a inicios de agosto de 1511.

Luego de visitas realizadas el 9 de Junio del 2022, el 22 de Julio y 3 de Septiembre del mismo año se pudieron observar las condiciones en las que se encuentra el inmueble.

En la primera visita los residentes de las viviendas que ocupan hoy en día los terrenos de la Catedral nos guiaron hacia el vestigio más prominente, el cual es visible desde la calle. En el momento de esta visita nos sobresaltó el grave grado de colonización biológica que presenta este vestigio, ocupando todo el lateral Norte y parte del lado Este. De igual forma nos alarmó la proximidad de las viviendas al vestigio, ubicándose una de estas, con materialidad de zinc, extremadamente cercana al igual que unas ranchetas del mismo material; junto al vestigio observamos que es amarrado un perro, desarrollando

su vida entorno al inmueble y suponiendo que realiza sus necesidades fisiológicas en las mismas proximidades del inmueble.



Figura 224. Colonización biológica Catedral (Elaboración propia, 2022)

En la segunda visita se nos fue indicado por el señor Eddy, residente de la vivienda de zinc, que en la parte posterior de esta se encontraban más vestigios. Al dirigirnos a estos observamos la condición crítica en las que estos se encontraban: la mayoría cubiertos totalmente por vegetación y rodeados por una gran cantidad de basura. (Figura 225). El señor nos comentó que para desahucarse de estas plantas realiza una quema de las mismas cada cierto tiempo, siendo esta su forma de proteger los vestigios, pero sin conocimiento de los daños que les podría estar causando. De igual forma estos vestigios en la parte posterior presentan un alto grado de humedad, existencia de comején (Figura 226) y eflorescencia salina, al igual que el vestigio principal. A lo largo de todo el terreno explorado se pueden encontrar ladrillos y restos de los mismos como consecuencia del desprendimiento del material en los vestigios (Figura 227). En el vestigio mayor es perceptible la erosión de sus ladrillos y la humedad por capilaridad, la cual asumimos también debe estar presente en los demás vestigios cubiertos totalmente por vegetación. Se nos fueron mostrados igualmente vestigios de menor tamaño en la parte frontal de la propiedad de zinc cubiertos igualmente por vegetación/musgo y con gran grado de humedad (Figura 228).



Figura 225. Vestigios posteriores Catedral (Elaboración propia, 2022)



Figura 226. Comején Catedral (Elaboración propia, 2022)



Figura 227. Desprendimiento ladrillo Catedral (Elaboración propia, 2022)

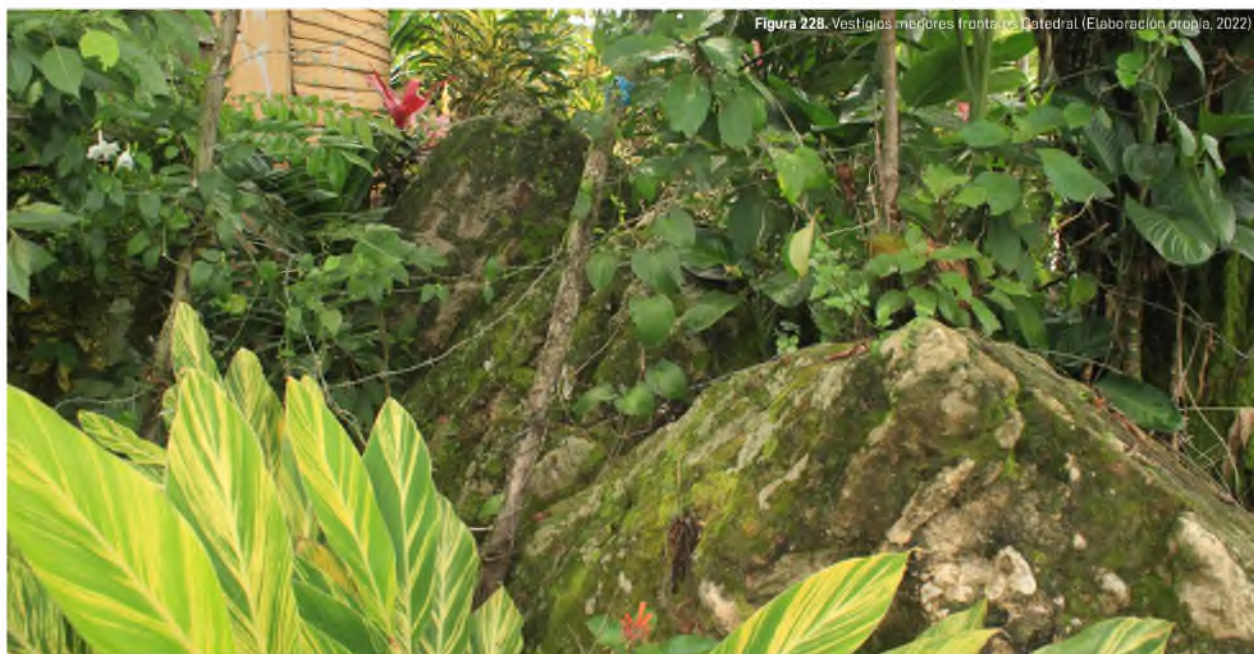


Figura 228. Vestigios muros frente a Catedral (Elaboración propia, 2022)

En la tercera visita nos adentramos más en el terreno en busca de vestigios esparcidos y distanciados mayormente de los demás y los mismos no fueron encontrados. De igual forma, para esta tercera visita realizada el 3 de Septiembre del 2022 el entorno de los vestigios en la parte posterior del terreno y el entorno de los mismos fueron despojados de la vegetación que los arropada (Figura 229). Gracias a esto fue posible distinguir las condiciones en las que se encontraban estas partes debajo de la vegetación anteriormente mencionada. Al ser removida la capa vegetal que las cubría se pudo observar la presencia de un total de seis vestigios, presentando todos un alto grado de humedad, musgo y eflorescencia salina en algunos casos. Para esta fecha la condiciones de la acumulación de basura en el entorno permanecía igual que en la visita anterior realizada el 22 de Julio del mismo año.

La llegada a la ubicación de la Catedral se nos fue posible gracias a direcciones proporcionadas por el personal del Parque arqueológico, lo cual no hubiera sido posible de otra forma ya que no existe ningún tipo de señalética ni desde el pueblo, la carretera o el mismo Parque arqueológico. En los alrededores no se encuentra ningún espacio disponible para el estacionamiento de visitantes por lo que se debe de recurrir a estacionarse en el borde del estrecho

camino desde el que se accede. (Figura 230)



Figura 229. Despeje de vegetación vestigios Catedral (Elaboración propia, 2022)



Figura 230. Calle de acceso Catedral (Elaboración propia, 2022)

En las diferentes visitas y en las encuestas realizadas en la zona pudimos percibir la preocupación de la población local por el estado en el que se encuentran las ruinas y se nos fue informado por los residentes del terreno que alberga las ruinas que turistas visitan el inmueble con fines religiosos.

Se entiende que el peligroso estado en el que se llegaron a encontrar estas importantes ruinas coloniales fue causa del abandono de las autoridades responsables de su protección y conservación y son las condiciones presentadas anteriormente las que aumentan el grado de vulnerabilidad del inmueble haciéndola propensa a desplome, aumento de desprendimientos, erosión de sus materiales y daños irreversibles y/o sin solución a causa del largo período al que estos vestigios se han visto arrojados por los mismos.

A partir de las patologías identificadas se deben tomar acciones de análisis a profundidad de los vestigios, su estado de conservación y su vulnerabilidad así como de su entorno por medio de investigaciones arqueológicas, la limpieza y remoción de las plantas que los invaden por medio de biocidas, la formulación e implementación de un protocolo de conservación integral y toda acción necesaria para la eliminación de cualquier otra patología que presente.



6.5.2 INFORME DE CONDICIONES DEL MONASTERIO DE SAN FRANCISCO

El Monasterio de San Francisco fue construido en mampostería entre 1525 y 1528 a una distancia aproximada de mil metros del centro de la ciudad. En la actualidad el recorrido más corto desde las ruinas del Monasterio hasta el parque arqueológico es de 1.5km y se encuentra ubicado en la calle los Buenos o Camino Cueva de la Jaiba. A su alrededor no se encuentran muchas construcciones, la más cercana ubicándose a aproximadamente 33 metros; la ruta de acceso al mismo es una calle estrecha con una topografía muy marcada, situaciones que dificultan el estacionamiento de los visitantes en el espacio limitado (Figura 232).

El acceso hacia el Monasterio no se encuentra señalizado en ningún tramo de la carretera Prof. Juan Bosch ni en la misma calle en la que se encuentra. Al llegar a las ruinas se debe descender a su ubicación por un tramo cubierto por una grama alta y al llegar al plano que las antecede lo único perceptible de las ruinas es un muro de aproximadamente dos metros hacia la izquierda cubierto por vegetación (Figura 233). Para el recorrido de las ruinas fue instalado una especie de puente metálico el cual se encuentra en pésimas condiciones, oxidado y hasta caído en diferentes partes (Figura 234). El recorrido sobre el mismo presenta cierta dificultad debido a las altas plantas que han crecido en



dirección al puente y cuyas ramas impiden la circulación sobre el mismo haciéndola sólo posible al apartarlas o bajarse del puente.

Continuando el recorrido por este mismo puente a la derecha se vislumbran las ruinas del Monasterio formando una planta cuadrada (Figura 235). Estos muros periféricos, de una altura de entre 0.50 y 0.85 metros aproximadamente se encuentran cubiertos casi en su totalidad por vegetación. Mientras nos adentramos por el recorrido proporcionado por el puente



los vestigios van presentando mayores y peores patologías estando presente vestigios totalmente desmembrados donde se perciben las piezas y/o piedras que alguna vez formaron parte de una estructura arquitectónica (Figura 236). De igual forma, en esta área los vestigios presentan un alto grado de humedad y florecencias salinas. Es preocupante el alto grado de colonización biológica que presentan estas ruinas de tanta importancia, haciéndola casi imperceptible para los visitantes.

Desde esta ubicación, en dirección al



Sur, es visible claramente la Iglesia de Santo Cerro (Figura 237) y es, de igual forma, posible escuchar el rosario que se realiza en esta iglesia al medio día dotándole a las ruinas de un ambiente religioso que sin dudas alguna vez predominaba en el Monasterio. Tanto por su relevancia religiosa e histórica como por su oportunidad turística y económica estas ruinas representan para la población de la zona directa una gran importancia, ilusión que se nos fue transmitido múltiples veces en las oportunidades que tuvimos de hablar con los residentes al realizar nuestra encuesta. Se nos fue informado, con ánimos de revitalizar las ruinas y recuerdos de la niñez, las múltiples visitas tanto turísticas como escolares que las ruinas recibían, según los residentes, en los primeros años de este milenio; recuerdan que estas visitas, principalmente la de turistas independientes representaba una oportunidad económica para los adultos al informarlos sobre la importancia de las ruinas y para los niños al guiarlos a través de las mismas. La vida de estas ruinas y su estado de conservación más que una oportunidad económica también desempeñaba una oportunidad cultural e histórica haciendo de interés para los residentes de la zona de aprender y entender su historia e importancia, haciéndola una herencia, pero el decaimiento de las ruinas representó la pérdida de esta costumbre y de esta cultura que se había creado en



la zona. Es deprimente el ver la ilusión con que los residentes recuerdan los años de gloria de las ruinas del Monasterio frente al estado peligroso en el que se encuentran, entendiendo ellos que ya la esperanza de su salvación se perdió.

En la visita realizada el 3 de Septiembre del 2022 se pudo observar el empeoramiento de las condiciones de la colonización biológica, la cual arropaba aún más los muros de las ruinas haciendo aún más difícil distinguirlos en el entorno. En este mismo ámbito, el acceso y circulación hacia las ruinas y dentro de las mismas fue más complicado debido a la altura del césped. Se identificaron sólo dos de las construcciones realizadas para la protección de restos, estando una de ellas sin su cubierta de zinc y repleta de tierra y césped (Figura 239) y la otra con su cubierta de zinc, pero oxidado (Figura 240). En el centro de la planta ortogonal encontramos para esta fecha una excavación (Figura 241) observado en la visita anterior del 22 de julio del mismo año. De igual forma, el puente se encontraba en peor estado y la construcción destinada como centro para turistas se encontraba sin su techo de zinc (Figura 242), sin puertas (Figura 243) ni aparatos sanitarios en los baños (Figura 244) y repleta de basura y otros desechos (Figura 245),



Figura 238. Colonización biológica Monasterio (Elaboración propia, 2022)

en conclusión, en estado de abandono (Figura 246).

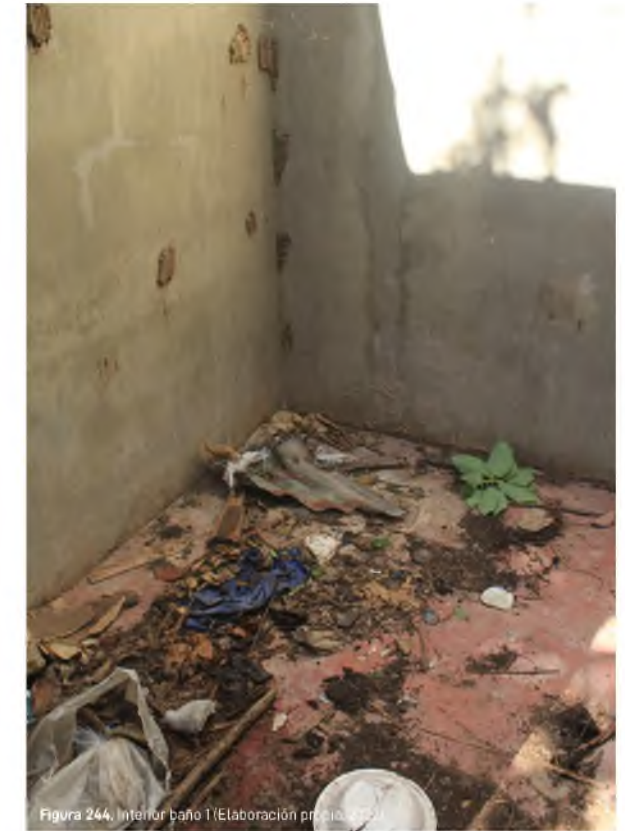
Entendemos que el estado en el que se encuentran la ruinas es consecuencia del descuido de las autoridades responsables y de igual forma entendemos que a los responsables del parque se les hace responsable el cuidado de estas instancias y su grave condición considerando que son sólo dos personas las asignadas para las acciones de protección y mantenimiento de todo lo conocido como Ruinas de La Vega Vieja, por lo que estos enfocan sus esfuerzos sólo en el área del parque histórico, la cual es la única habilitada para visitas.

Si estas condiciones y patologías siguen avanzando las ruinas del Monasterio se ven amenazadas con desaparecer poco a poco por medio del desprendimiento de las piedras y ladrillos que la componen, como ha estado ocurriendo y como fue perceptible en nuestras visitas.

A partir de las patologías identificadas se deben tomar acciones de análisis a profundidad de los vestigios, su estado de conservación y su vulnerabilidad así como de su entorno por medio de investigaciones arqueológicas, la limpieza y remoción de las plantas que los invaden por medio de biocidas, la formulación e implementación

de un protocolo de conservación integral y toda acción necesaria para la eliminación

de cualquier otra patología que presente.





"La preservación del patrimonio también debe darse desde la participación del turista, partiendo del hecho de fomentar en ellos la sensibilidad por el cuidado del patrimonio y respeto de las culturas de las comunidades"

Toselli, 2006

6.5.3 ANÁLISIS COMPARATIVO RUINAS DE LA CATEDRAL 2002-2022



Figura 248. Ruinas de la Catedral 2002 (CIBC, 2002)



Figura 249. Ruinas de la Catedral 2009 (DNPM, 2009)



Figura 250. Ruinas de la Catedral 2022 (Elaboración propia, 2022)

Según fotos del estado de conservación obtenidas del Informe Visita al Parque Nacional Histórico de la Antigua Villa de la Concepción de La Vega y Monasterio de San Francisco realizado en el 2002 por personal del Centro de Inventario de Bienes Culturales (CIBC) y de la Dirección Nacional de Patrimonio Monumental (DNPM) hemos decidido realizar un análisis comparativo de las condiciones en las que se encuentran las Ruinas de la Catedral frente a su condición en el 2002 y en el 2009, siendo las fotos del último año obtenidas mediante la DNPM.

Primero trataremos el vestigio y/o muro principal de las ruinas:

2002 - Podemos ver que para la Julio del 2002 el muro se encuentra amenazado por la presencia de un tronco de árbol en su fachada oeste, el cual, por la limitación de la fotografía, se podría decir que se encuentra seco. Para esta fecha las viviendas que actualmente se encuentran en los terrenos de las Ruinas de la Catedral ya están presentes. Se pueden distinguir algunas patologías como suciedad y/o humedad, colonización biológica y disgregación. La vivienda más lejana a las ruinas para este año está construida de madera con techo de zinc.

2009 - Para Septiembre del 2009

se puede observar que las condiciones de la colonización biológica han empeorado, aún presente el tronco identificado en la fotografía del 2002 y con la nueva aparición de plantas en el resto de la fachada oeste al igual que la aparición de las plantas trepadoras conocidas comúnmente como Potus (*Epipremnum Aureum*). En la fotografía presentada ya es posible distinguir mejor las patologías que afectan a las ruinas y en este caso se percibe el empeoramiento de las mismas. Algunas de estas patologías, a parte de la colonización biológica, son la humedad, costra negra, eflorescencias salinas, humedad por capilaridad y disgregación. Vemos en la fotografía muestras de cómo también la vida cotidiana de las personas que ocupan los terrenos de las Ruinas de la Catedral se desenvuelve alrededor de los vestigios.

2022 - El estado de conservación y las patologías presentes en este vestigio en Julio del 2022 son simplemente el avance de las patologías visibles en los años anteriores como consecuencia del abandono y a su paso produce la evolución, crecimiento y empeoramiento de las condiciones. La colonización biológica documentada desde el 2002 y visiblemente empeorada en las muestras del 2009 en el 2022 se encuentra en un estado altamente preocupante debido al alto porcentaje de ocupación que tiene

sobre el vestigio además de la aparición de otras especies que ocupan otras partes que anteriormente no se vieron afectadas por esta patología. Dentro de este mismo ámbito, se pueden observar las raíces de la nueva especie ubicada en la parte superior del vestido en la parte sur del mismo. Hasta la fecha la ocupación del Potus (*Epipremnum Aureum*), antes presente sólo "moderadamente" en la fachada norte, ahora ocupa completamente la misma y se sigue extendiendo tanto hacia la fachada oeste como este. Se siguen presentando la humedad, el musgo, las eflorescencias salinas, la erosión y disgregación del material pétreo y el desprendimiento del material. Las condiciones de humedad que presenta el vestigio es mucho más preocupante que en las fechas observadas anteriormente debido a la presencia por al menos dos décadas de las mismas patologías y las condiciones que las causaron. Un factor nuevo que afecta a esta parte de las Ruinas de la Catedral es el crecimiento de la huella de ocupación de las habitantes del terreno por medio de la implantación de varias rancheras de madera y zinc en la parte este del vestigio. Para esta fecha la vivienda más lejada a las ruinas está construida en blocks de hormigón con techo de zinc. De igual forma, un perro que pertenece a los habitantes de la casa de madera se encuentra alarmantemente próximo a este vestigio.

Por parte de los vestigios ubicados en la parte frontal del terreno se puede observar que:

2002 - Los vestigios se ubican entre la vivienda de madera más cercana y el límite del terreno. En esta fotografía es visible que estos vestigios presenta posiblemente la presencia de musgo, humedad y suciedad.

2022 - Ya 20 años después es claramente visible que los vestigios se encuentran cubiertos de musgo además de las plantas que han ido creciendo a su alrededor haciendo difícil la distinción de los vestigios a simple vista. Es muy posible que debajo de estas plantas que lo cubre se presente un alto grado de humedad y/o humedad por capilaridad.

La documentación de los restos de la antigua Catedral ubicados en la parte posterior es más escasa, pero aún así se puede distinguir que:

2002 - El área en el que los vestigios se encuentran ubicados era utilizada como tierra de plantación, visiblemente de plátanos. Así mismo se puede observar que estos se encontraban posiblemente aún cubiertos por tierra.

Julio 2022 - Las condiciones de estos vestigios está caracterizada principalmente por la colonización biológica que los arropa, algunos hasta totalmente. En los vestigios que no se encuentran totalmente cubiertos se pueden observar algunas patologías como humedad, comején, disgregación y desprendimiento de material. El terreno



Figura 251. Vestigios frontales Ruinas de la Catedral 2002 (CIBC, 2002)



Figura 252. Vestigios frontales Ruinas de la Catedral 2022 (CIBC, 2022)

donde se encuentran en esta ocasión se encuentra altamente cubierto por basura y es utilizado como tierra para plantación, esta vez de tomates, auyamas y otras vegetales. De igual forma, un perro que pertenece a los habitantes de la casa de madera se encuentra amarrado alarmantemente próximo a uno de los vestigios.

Septiembre 2022 - Para esta fecha las condiciones de estos vestigios habían mejorado enormemente considerando que fue removida la capa vegetal que las cubría y debido a esto fue posible distinguir la presencia de seis bloques de muro cada uno con sus respectivas patologías, pero que en general fueron la humedad, presencia de musgo y eflorescencia salina.



Figura 253. Vestigios posteriores Ruinas de la Catedral 2002 (CIBC, 2002)



Figura 254. Vestigios posteriores Ruinas de la Catedral 2022 (Elaboración propia, 2022)



Figura 255. Detalle Vestigios posteriores Ruinas de la Catedral 2022 (Elaboración propia, 2022)

6.5.4 ANÁLISIS COMPARATIVO RUINAS DEL MONASTERIO DE SAN FRANCISCO 2002-2022

Según fotos del estado de conservación obtenidas del Informe Visita al Parque Nacional Histórico de la Antigua Villa de la Concepción de La Vega y Monasterio de San Francisco realizado en el 2002 por personal del Centro de Inventario de Bienes Culturales (CIBC) y de la Dirección Nacional de Patrimonio Monumental (DNPM) hemos decidido realizar un análisis comparativo de las condiciones en las que se encuentran las Ruinas del Monasterio de San Francisco frente a su condición en el 2002.

Primero trataremos el estado general de conservación de las ruinas:

2002 - Desde la vista aérea es posible observar que para esta fecha los

vestigios del Monasterio de San Francisco se encontraban expuestos a su totalidad, con una caminería o puente desarrollado desde una plataforma inicial que establece dos recorridos: uno que se dirige fuera de las ruinas mediante el perímetro de la misma y otro que condiciona el recorrido de los visitantes sobre del área arqueológica y que generaban un recorrido hacia una parte que parece encontrarse a un nivel más bajo. Así mismo se perciben diferentes construcciones bajas con techo a dos aguas de zinc construidas con la finalidad de la protección de restos encontrados durante los trabajos arqueológicos. Las condiciones de la vegetación alrededor de las ruinas es controlada, con césped bajo fuera del área de las ruinas y dentro

de la misma la presencia sólo de tierra y la presencia de árboles sólo en la periferia. Para esta fecha aún no se encontraba construida el centro para visitantes.

2022 - La forma más simple de describir el estado general de conservación de las ruinas para esta fecha es diciendo que son imperceptibles debido a la alta vegetación que cubre sus muros. De su planta solamente es posible visualizar una pequeña parte, la que se encuentra más próxima a la caminería en el lado derecho y algunos otros vestigios ubicados a la izquierda de la misma y aún así estos mismos se encuentran ampliamente cubiertos por esta vegetación. El puente se encuentra en pésimas condiciones, oxidado y caído en

diferentes puntos. Algunos de los muros de los que se tiene conciencia de su existencia debido a la imagen del 2002 en la actualidad se pueden encontrar los restos de las piedras que los formaron en toda la extensión de la parte "recorrible" de las ruinas. La llegada a la plataforma inicial de la caminería es difícil por el alto nivel del césped y la plataforma misma se encuentra ocupada por la vegetación que invade el sitio arqueológico.

Con relación al estado de los muros se puede decir que:

2002 - Los muros y otros vestigios como montículos de piedras se encontraban totalmente al descubierto y perceptibles a simple vista aunque rodeados de un césped



Figura 256. Vista aérea Ruinas del Monasterio 2002 (CIBC, 2002)



Figura 257. Vista aérea Ruinas del Monasterio 2022 (Trabajo de campo 2022)



Figura 258. Estado de muros Ruinas del Monasterio 2002 (CIBC, 2022).

bajo. Se puede ver que en algunos casos la argamasa que solía unir las piedras había desaparecido, pero aún así estos eran expuestos en forma de montículos. Debido a la libertad de estos muros era posible el simple entendimiento de la planta de la edificación.

2022 - Los muros que componen el complejo se encuentran, nos atrevemos a decir, cubiertos en un 90% por una amplia cantidad de vegetación tanto de manera exenta como en el muros mismo en forma de musgo debido a la humedad que estos albergan. El entendimiento de la planta del edificio es mínimamente entendible en la actualidad debido a que los restos se encuentran consumidos y escondidos debajo de esta misma vegetación. A la fecha este monumento representa simplemente un puente que lleva a ningún sitio y que sólo es posible ver las piedras esparcidas y desprendidas de los muros en algunos puntos, especialmente en los puntos más profundos del recorrido, y en otros el atisbo de unos muros bajos de entre 0.50 y 0.80 metros. De igual forma se encuentran dos muros de mayor altura altamente cubiertos de vegetación, siendo uno de ellos totalmente visible detrás de esta. En conclusión, el monumento en este momento se encuentra consumido bajo el crecimiento sin parar de esta vegetación que hiriéndolo ella misma también es causa del desarrollo



Figura 259. Estado de muros Ruinas del Monasterio 2022 (Elaboración propia 2022).

de otras patologías como la humedad y esta misma produciendo la eflorescencia salina demostrando la cadena de deterioro inminente si estas condiciones no son erradicadas.

Dentro de nuestras visitas de campo pudimos observar el empeoramiento de las condiciones de la vegetación antes mencionada entendiendo que esta situación fue causada por la abundante lluvia que la provincia presenció a finales del mes de Agosto. Para Julio del 2022 claramente la vegetación ya arropaba a un nivel preocupante las ruinas, trepando los muros hasta su desaparición total o parcial. Para Septiembre del mismo año fue claramente e inmediatamente perceptible el empeoramiento de estas condiciones desde el crecimiento del césped en el tramo de entrada hacia las ruinas y luego en el área bordeada por el puente y los muros que aún son parcialmente distinguibles entre la vegetación. En el caso que presentamos



Figura 260. Estado vegetación Monasterio JUL - 2022 (Elaboración propia 2022).

(Figura N y Figura N) podemos ver el grado de crecimiento de la vegetación que rodea este muro en a penas un mes y dos semanas.

Por otro lado, en la parte frontal del sitio se encontraron una serie de enterramientos durante investigaciones arqueológicas que luego fueron cubiertos por medio de una serie de construcciones de ladrillos con techo a dos aguas de zinc para la protección de estos hallazgos.

2002 - En la imagen de esta fecha se pueden contabilizar por lo menos siete de estas construcciones, todas ellas con su respectivo techo y en buen estado con el césped a su alrededor moderadamente controlado y la vista directa a los vestigios de mampostería detrás de ellas.

2022 - En la actualidad solamente su pudieron encontrar dos de estas siete construcciones mencionadas anteriormente;



Figura 261. Estado vegetación Monasterio SEPT - 2022 (Elaboración propia 2022).

una de ellas aún se encuentra cubierta por el zinc aunque este se encuentra en muy mal estado, en la parte frontal cuenta con una malla metálica también en mal estado y despegada y en su interior no fue posible identificar si se encontraba algún resto. La segunda

construcción encontrada se podría decir que funciona más como jardinera que como protección de restos arqueológicos debido a que se encuentra repleto de vegetación a parte de no tener su respectiva cubierta.



Figura 262. Cubiertas de restos en Ruinas del Monasterio 2002 (CIBC, 2002)



Figura 263. Cubiertas de restos en Ruinas del Monasterio 2022 (Elaboración propia, 2022)



Figura 264. Cubículos de restos en Ruinas del Monasterio 2022 (Elaboración propia, 2022)



6.5.5 RECOMENDACIONES

Tomando en cuenta los Criterios de Selección de la UNESCO para la Lista de Patrimonio Mundial (Anexo 18), los cuales dicen que para ser incluido en esta lista un sitio debe cumplir al menos uno de los diez criterios para considerar que posee Valor Universal Excepcional (VUE), consideramos que las ruinas de la Concepción de La Vega cumple con los criterios (ii) y (vi) los cuales establecen que el sitio debe:

"(ii) Atestiguar un intercambio de influencias considerable, durante un periodo concreto o en un área cultural determinada, en los ámbitos de la arquitectura o la tecnología, las artes monumentales, la planificación urbana o la creación de paisajes.

(vi) Estar directa o materialmente asociado con acontecimientos o tradiciones vivas, con ideas, creencias u obras artísticas y literarias que tengan un significado universal excepcional." (Patrimoniomundial.cultura.pe)

Además de este Valor Universal Excepcional los sitios deben de cumplir con condiciones de Integridad y Autenticidad y contar con

un sistema de protección y gestión que garantice su salvaguarda. La Integridad mide el grado de entereza del patrimonio y la Autenticidad asegura que el patrimonio se exprese "de una manera fidedigna y creíble". A partir de estos factores se formula el plan de Protección y Gestión con la finalidad de preservar y/o mejorar las condiciones que componen los factores anteriores.

Según el Manual Metodológico de Indicadores de Cultura para el Desarrollo publicado por UNESCO en el 2014 se recomienda que el Plan de Protección, salvaguardia y Gestión comprenda aspectos enfocados en la conservación y valorización, creación de capacidades y conocimientos y participación comunitaria a través de diferentes dimensiones con el objetivo del desarrollo sostenible del patrimonio. Dentro de estas dimensiones están la Economía, la Educación, la Gobernanza, la Participación Social, la Igualdad de Género, la Comunicación y el Patrimonio. Cada una de estas dimensiones se subdivide en diferentes herramientas que se han de integrar y/o utilizar en el desarrollo sostenible del patrimonio.



UNESCO CULTURE FOR DEVELOPMENT INDICATORS

Methodology Manual

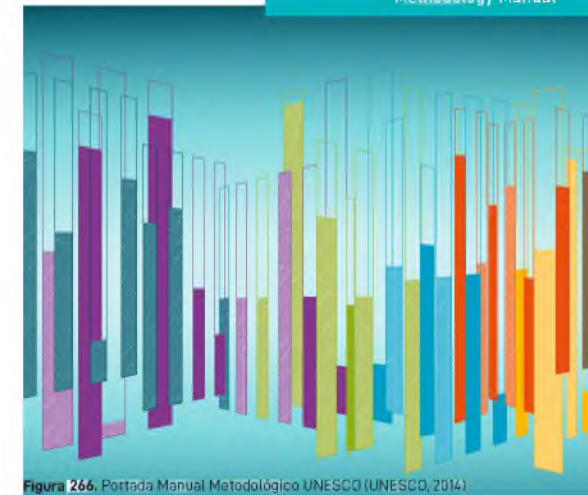


Figura 266. Portada Manual Metodológico UNESCO (UNESCO, 2014)

Luego de realizadas múltiples visitas a ambos inmuebles hemos considerado la recomendación de diferentes acciones para aprovechar el potencial que ambos tienen tomando como base su importancia patrimonial y su potencial como Patrimonio Mundial. Dentro de estas recomendaciones se encuentran:

- La adquisición del terreno donde se encuentran las ruinas de la Catedral con la finalidad del desalojo del mismo, la reubicación de las familias que se encuentran hoy en día en este terreno y la realización de trabajos profundos de investigación arqueológica.
- La asignación mayores y/o mejores recursos, personal,



Figura 267. Colonización biológica, Catedral (Elaboración propia, 2022)

equipos e infraestructuras que ayuden y faciliten la gestión del sitio.

- La adquisición de los terrenos que dividen el parque histórico La Vega Vieja y el terreno de la Catedral con miras a la ampliación del parque y la inclusión de la Catedral dentro de los límites del mismo para asegurar su conservación, la visita a la misma y esparcir el conocimiento de su existencia a turistas del resto del país e internacionales.

- Delimitación formal del área del parque por medio de un cercado que haga visible los límites del mismo.

- Plantear señaléticas que indiquen la ruta hacia el parque arqueológico (incluyendo las ruinas de la Catedral) y las ruinas del Monasterio tanto desde la

Autopista Juan Pablo Duarte, desde el pueblo ya través de toda la carretera Prof. Juan Bosch.

- Creación de un centro de interpretación ubicado dentro de los límites del parque por medio del cual se dé a conocer la historia e importancia de la villa de la Concepción de La Vega y el significado de los vestigios de la misma conservados hasta hoy en día. Dentro de este centro se deben concebir espacios como sala de exposiciones (museo), sala de interpretación, juegos relacionados con el tema para niños, pequeño auditorio, tienda, cafetería, oficinas administrativas, biblioteca y hemeroteca y áreas de soporte y servicios. Junto a la concepción del centro de interpretación se deben plantear estacionamientos y mejoramiento de las rutas de acceso a los sitios en cuestión. Permitir e incentivar la utilización de estos espacios para la realización de actividades culturales locales como artesanía y su venta, danza, conciertos, talleres, entre otras.

- Creación e implementación de la protección legal necesaria y actualizada incluyendo las ruinas de la Catedral y del Monasterio de San Francisco textualmente.

- Llevar a cabo acciones de promoción y divulgación a nivel nacional, como la integración del parque arqueológico y el Monasterio dentro de los planes turísticos



Figura 268. Muro y colonización biológica Catedral (Elaboración propia, 2022)

proporcionados por agencias de viajes y el diseño y venta de objetos relacionados con el parque, y posiblemente en ferias turísticas internacionales, para incentivar las visitas al sitio. Y en esta misma línea, la formulación y ejecución de una cápsula informativa que muestre y comunique la importancia de las ruinas, su historia y significado.

- Aumentar el personal encargado de la protección y mantenimiento del parque y todos sus componentes, incluyendo el Monasterio a pesar de la distancia que lo separa del parque histórico, en vista de que el personal asignado actualmente no es suficiente para asegurar la ejecución de las acciones de conservación que requieren estos inmuebles patrimoniales. Así mismo, asegurar la vigilancia constante y permanente del parque.

- Capacitación comunitaria en temas relacionados con la gestión y protección del patrimonio.

- Crear un circuito de conexión entre el parque arqueológico y el Monasterio.

- Implementación de un sistema de caminería general dentro de los ambos sitios.

- Implementación de nueva luminaria ambiental en ambos sitios.

- Formulación de un protocolo de respuesta ante riesgos.

- Promover y gestionar las excursiones e investigaciones científicas, arqueológicas e históricas así como la integración de un centro de investigación.

- Incluir la visita de los sitios arqueológicos en planes, actividades y festividades locales y/o provinciales relacionados con la cultura y la religión.

En la parte de conservación se ha considerado la recomendación de las siguientes acciones:

- Limpieza y poda general de los terrenos donde se ubican las edificaciones religiosas así como la formulación e implementación de un protocolo de control de la vegetación próxima a estos inmuebles para evitar la reinvasión de la misma.

- Formulación de un protocolo de mantenimiento, un plan de gestión y un reglamento de visitas con el propósito de realizar dentro de este sitio una práctica turística lo más respetuosa posible y asegurar el cuidado y protección permanente y constante de los inmuebles con plazos de realización determinados para las acciones de conservación que sean necesarias.

- Vincular a la población

en toda actividad relacionada con el cuidado del sitio patrimonial.

- Concientización de la comunidad de la importancia del parque histórico.

"Cargadas de un mensaje espiritual del pasado, las obras monumentales de los pueblos continúan siendo en la vida presente el testimonio vivo de sus tradiciones seculares. La humanidad, que cada día toma conciencia de la unidad de los valores humanos, los considera como un patrimonio común, y de cara a las generaciones futuras, se reconoce solidariamente responsable de su salvaguarda."

ICOMOS / La Carta de Venecia (1964)

Figura 269. Ruinas Parque Arqueológico (Pamela Martínez, 2020)



6.6 DIGITALIZACIÓN DEL LEVANTAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DEL INVENTARIO

6.6.1 SELECCIÓN DE LA PLATAFORMA

Nuestro mayor objetivo con este trabajo de grado es que tanto nuestra preocupación como nuestros resultados lleguen a la mayor cantidad de personas posibles para de esta forma incentivar las visitas al sitio y el interés en su estado de conservación.

Según la revista Mercado.do (2021) "en República Dominicana, con una población de 10,90 millones de personas, cerca de 7 millones de usuarios al mes son usuarios activos de redes sociales, la cual representa el 64,2% de la población, con un crecimiento del 9,4% respecto al 2020, representando 600 mil de nuevos usuarios." Debido a esta alta cantidad de personas y/o usuarios en las redes sociales hemos decidido realizar la distribución de nuestro trabajo a través de una red social, para que llegue a la mayor cantidad de personas posible.

La utilización de Instagram no está restringido a una sección de población o dividido por características de la misma sino que cualquier persona de cualquier edad (mayores de edad) pueden acceder y utilizar esta plataforma.

A causa de la visión de Instagram de enfocarse en la distribución de fotos y videos para nosotras representa la plataforma más

idónea para compartir nuestro trabajo. De igual forma, la revista Mercado.do establece que "En nuestro país, la penetración de esta red social es de 3.6 millones de usuarios" encontrándose la mayor cantidad de usuarios en un rango de edad de entre 18 y 34 años, representando un 68% del total de usuarios a nivel nacional (IEDGE, 2020). Este rango de edad es exactamente el que más nos interesa aproximarnos ya que representan la puerta de entrada para la próxima generación y de esta forma aseguramos la preocupación por el patrimonio tanto en el presente como en el futuro.



Figura 270. Logo Instagram (Instagram, 2022)

6.6.2 MUESTRA DE DISPOSICIÓN DIGITAL DE LA INFORMACIÓN

6.6.2.1 ESTRUCTURA DEL PERFIL

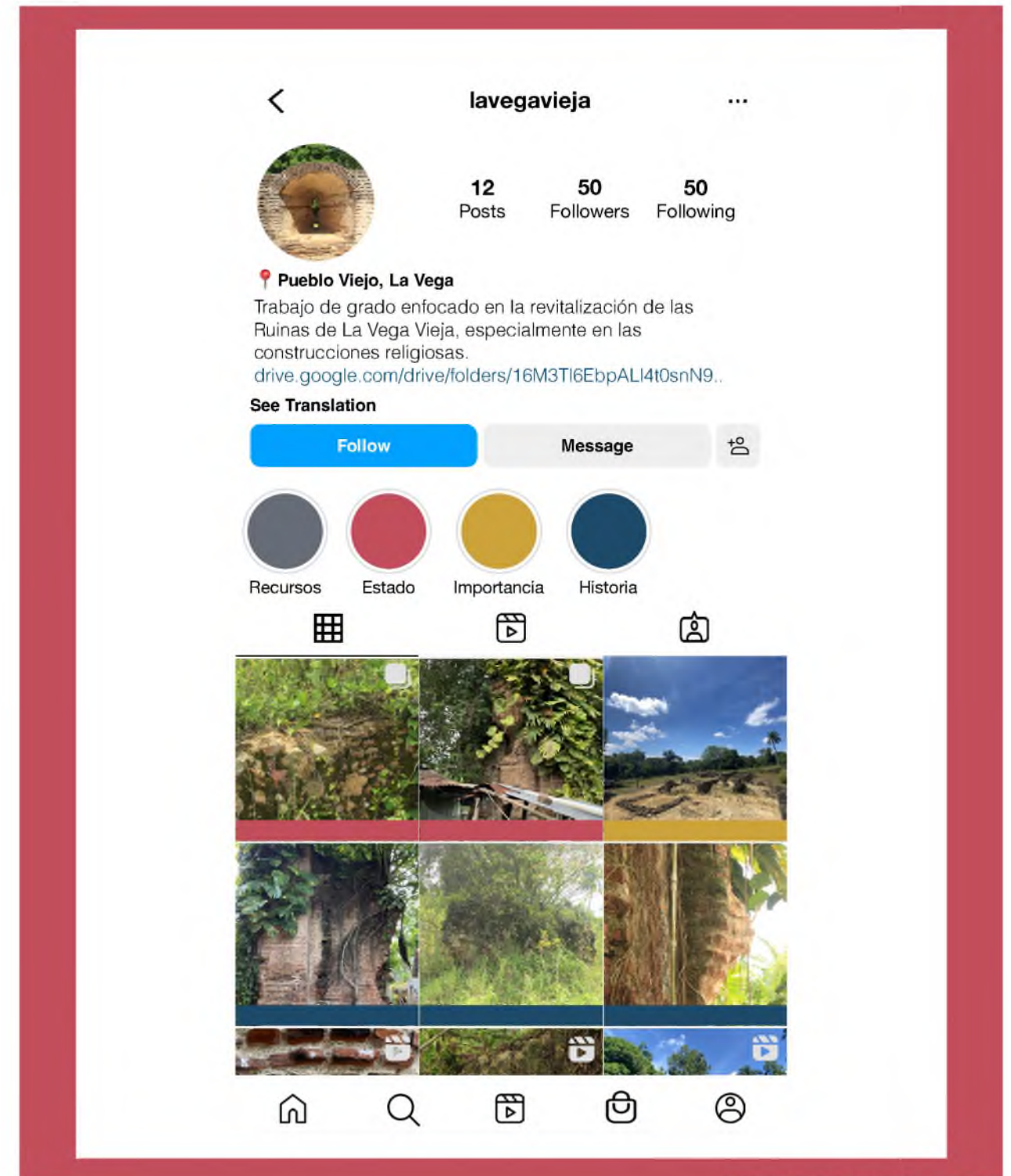


Figura 271. Muestra perfil Instagram (Instagram, 2022)

6.6.2.2 ESTRUCTURA DE UN POST

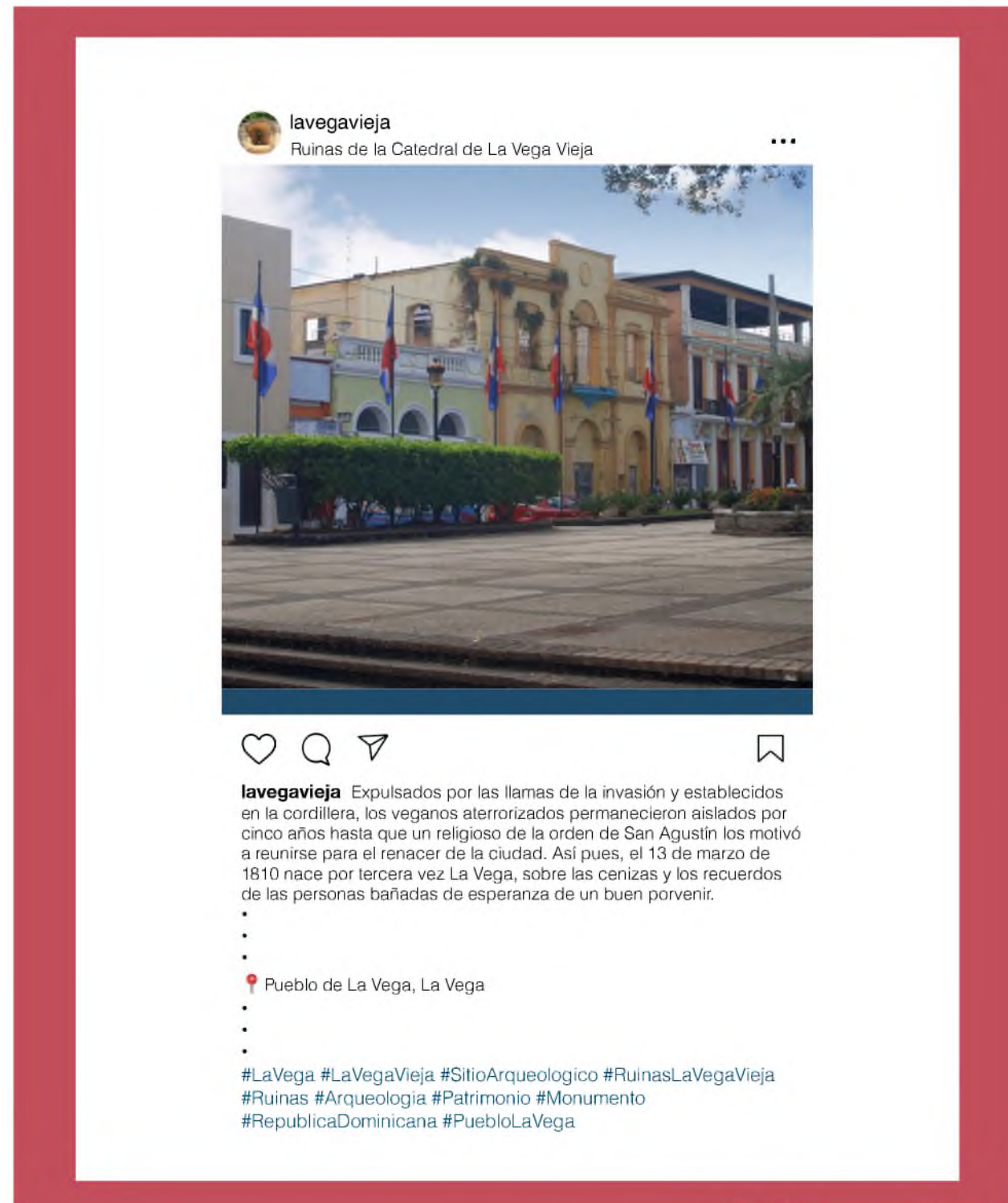


Figura 272. Muestra post Instagram (Instagram, 2022)

6.6.3 DISTRIBUCIÓN DEL INVENTARIO

El interés sobre la distribución de los resultados de este proyecto de investigación aumentó significativamente al ver las condiciones tan graves y preocupantes en las que se encuentran estas ruinas coloniales. Llamadas por esta preocupación de la preservación del valor patrimonial y todas sus derivaciones nuestro plan de distribución de nuestro proyecto sigue en pie con el objetivo de donar nuestros resultados y la documentación de la situación actual de las ruinas al Centro de Inventario de Bienes Culturales (CIBC) tanto como agradecimiento por su apoyo en nuestro proceso de trabajo como por ser responsable de la ejecución y almacenamiento del inventario de bienes patrimoniales a nivel nacional. Nos complace saber que nuestra investigación estará disponible como información documental sobre las ruinas de estos monumentos ya sea como prueba del estado en el que se encontraban antes ser intervenidas o como simplemente prueba de su existencia si alguna catástrofe fuera a desaparecerlas en su totalidad.

Nuestra finalidad con este trabajo más que documentar las ruinas es motivar a las autoridades responsables a trabajar sobre ellas antes de desaparezcan como consecuencia de los factores que han causado y siguen causando su deterioro, y de igual forma nos interesa concientizar

a la comunidad tanto local como nacional del estado en el que se encuentran y el alto nivel de importancia que poseen.

Movidas por este propósito y preocupación y como fue establecido por el ICOMOS en sus Principios para el Registro de Monumentos, Grupos de Monumentos y Sitios (1996) copias de los registros realizados se deben entregar a las autoridades concernientes con el objeto de estudio con propósito de documentación e investigación. De igual forma el Council of Europe en el 2012 establece que "el informe debe presentarse a la institución competente en un plazo de tres meses a partir de la finalización del trabajo" representando esta difusión de la información tanta importancia como los trabajos mismos de conservación y restauración ya que serán el motor de estas prácticas.

De igual forma, junto con nuestros trabajos de distribución y transmisión a la sociedad de la historia, importancia y estado de los componentes del Parque Arqueológico y el Parque mismo, nos pusimos la meta de distribuir los documentos, artículos y fotografías que hemos encontrado y tomado relacionadas con el tema, así como nuestro mismo Trabajo de Grado, por medio de un Google Drive que hemos puesto a disposición a través de la cuenta de Instagram.

6.7 FORMULACIÓN DE CRITERIOS DE INTERVENCIÓN SOSTENIBLE

6.7.1 CONSIDERACIONES PRELIMINARES

CONSIDERANDO: que “Criterios” es aquello que nos permite establecer las pautas o principios a partir de los cuales podremos distinguir una cosa de la otra. El criterio se asocia a la facultad racional del ser humano para tomar decisiones y realizar juicios. (significados.com)

CONSIDERANDO: que “Intervención” es toda acción que se efectúe sobre un bien cultural cuya realización requiera procedimientos técnicos aceptados internacionalmente, para conservarlo y protegerlo. (Larios Villalta, C.R. (2009). Manual de Criterios de Restauración para la Arquitectura Prehispánica. Programa de Desarrollo de Petén para la Conservación de la Reserva de la Biósfera Maya, Guatemala.)

CONSIDERANDO: que “Criterios de intervención” consisten en el diseño de medidas básicas y de actuaciones cronológicas a implementar sobre un inmueble patrimonial a la hora de realizar sobre este algún tipo de intervención. Estos criterios contemplan aspectos como las necesidades del inmueble y las tareas que se pueden realizar como respuesta a estas, las técnicas que se deben emplear para estas tareas, el periodicidad de las mismas, entre otras. (Definición propia)

CONSIDERANDO: que “Sostenibilidad”

es el punto en el que se consiguen equilibrar las exigencias económicas, sociales y ambientales de la propia empresa con las de la sociedad en la que se desenvuelve, cuidando las necesidades del futuro. (Comunidad de Madrid. (2022). Guía de Criterios de Sostenibilidad en la Conservación y Restauración del Patrimonio Cultural Inmueble. Dirección General de Patrimonio Cultural, Madrid, España.)

CONSIDERANDO: que “Desarrollo sostenible” es el desarrollo que utiliza responsablemente los recursos, asegurando la conservación de estos para las próximas generaciones. [...] Es ecológicamente soportable, es decir, que no agota los recursos naturales que emplea; que es económicamente viable, es decir, que supone un gasto o inversión rentable, que genera beneficios y resultados concretos; y por último, que es socialmente equitativo, es decir, que administra los recursos para bien de todos, sin discriminación ni privilegios especiales. (Fundación Altiplano Monseñor Salas Valdés. (2012). Manual Básico de Restauración y Conservación de Construcciones Patrimoniales de Tierra y Piedra de Arica y Parinacota. Fundación Altiplano Monseñor Salas Valdés, Chile.)

CONSIDERANDO: que “Criterios de intervención sostenible” son estatutos

establecidos para la realización de intervenciones patrimoniales que además de responder a las necesidades del inmueble a intervenir también enfoca su alcance en la protección del ambiente y los efectos y/o impactos que los trabajos relacionados a la intervención puedan causar sobre él. De igual forma tome en cuenta la eficiencia económica de los trabajos a realizar así como de los resultados y la influencia y vinculación social dentro de la comunidad donde se desarrollará la intervención y todos los grupos relacionados con la misma. (Definición propia)

CONSIDERANDO: que “Mantenimiento” son acciones rutinarias, cíclicas y no destructivas necesarias para frenar el deterioro de un lugar histórico. Implica una inspección periódica; limpieza rutinaria, cíclica y no destructiva; operaciones menores de reparación y repintado; sustitución de materiales dañados o deteriorados que no son prácticos de salvar. (Canada's Historic Places. (2010). Standards and Guidelines for the Conservation of Historic Places in Canada. Her Majesty the Queen in Right of Canada, Canadá.)

CONSIDERANDO: que “Monitoreo” es la inspección o medición sistemática y regular de la condición de los materiales y elementos de un lugar histórico para determinar su comportamiento, rendimiento

y tasa de deterioro a lo largo del tiempo. (Canada's Historic Places. (2010). Standards and Guidelines for the Conservation of Historic Places in Canada. Her Majesty the Queen in Right of Canada, Canadá.)

CONSIDERANDO: que “Conservación” son todas las acciones que buscan la permanencia del monumento como testimonio del pasado, se inicia con la declaración oficial que lo reconoce como un bien nacional. A partir de ese momento el objeto en cuestión estará bajo la protección de la ley. Esto implica, vigilancia, planificación, administración, inclusión del equilibrio del ambiente, investigación multidisciplinaria y excepcionalmente, puede necesitar restauración. (Larios Villalta, C.R. (2009). Manual de Criterios de Restauración para la Arquitectura Prehispánica. Programa de Desarrollo de Petén para la Conservación de la Reserva de la Biósfera Maya, Guatemala.)

CONSIDERANDO: que “Restauración” es un proceso excepcional que busca, en primer lugar, devolverle a un Bien Cultural deteriorado, su estabilidad, respetando su integridad física, estética e histórica, mediante la aplicación de procesos técnicos, ordenados, que pueden variar según el estado actual del objeto. (Larios Villalta, C.R. (2009). Manual de Criterios de Restauración para la Arquitectura Prehispánica. Programa de

Desarrollo de Petén para la Conservación de la Reserva de la Biósfera Maya, Guatemala.)

CONSIDERANDO: que “Preservación” es la acción o proceso de proteger, mantener y/o estabilizar los materiales, la forma y la integridad existentes de un lugar histórico o de un componente individual, al tiempo que se protege su valor patrimonial. (Canada's Historic Places. (2010). Standards and Guidelines for the Conservation of Historic Places in Canada. Her Majesty the Queen in Right of Canada, Canadá.)

CONSIDERANDO: que “Rehabilitación” es la rehabilitación de un bien cultural de acuerdo con las condiciones objetivas y ambientales que, sin desvirtuar su naturaleza, resalten sus características y permitan su óptimo aprovechamiento. (Larios Villalta, C.R. (2009). Manual de Criterios de Restauración para la Arquitectura Prehispánica. Programa de Desarrollo de Petén para la Conservación de la Reserva de la Biósfera Maya, Guatemala.)

CONSIDERANDO: que “Obras preliminares” son aquellos trabajos de limpieza y protección del inmueble que facilitan las obras posteriores y evitan daños a los elementos del edificio. (González Avellaneda, A., Hueytletl Torres, A., Pérez Méndez, B., Ramos Molina, L. & Salazar Muñoz, V. (s.f.). Manual Técnico de Procedimientos

para la Rehabilitación de Monumentos Históricos en el Distrito Federal. Instituto Nacional de Antropología e Historia, México.)

CONSIDERANDO: que “Obras de limpieza, protección y desinfección” son las acciones tendientes a eliminar o erradicar los deterioros y agentes que los producen, protegiendo al elemento en cuestión. (González Avellaneda, A., Hueytletl Torres, A., Pérez Méndez, B., Ramos Molina, L. & Salazar Muñoz, V. (s.f.). Manual Técnico de Procedimientos para la Rehabilitación de Monumentos Históricos en el Distrito Federal. Instituto Nacional de Antropología e Historia, México.)

CONSIDERANDO: que “Obras de consolidación” son acciones encaminadas a recuperar la capacidad de trabajo de una estructura o elemento. (González Avellaneda, A., Hueytletl Torres, A., Pérez Méndez, B., Ramos Molina, L. & Salazar Muñoz, V. (s.f.). Manual Técnico de Procedimientos para la Rehabilitación de Monumentos Históricos en el Distrito Federal. Instituto Nacional de Antropología e Historia, México.)

CONSIDERANDO: que “Gestión patrimonial” es el conjunto de actividades destinadas a la protección y difusión de los bienes culturales. (proyectosoculturales.eu)

CONSIDERANDO: que “Actividades de difusión” son las encargadas de vincular el patrimonio cultural y sociedad. Estas colocan a las personas y los valores humanos en el centro del patrimonio cultural. (proyectosoculturales.eu)

CONSIDERANDO: que “Riesgo” es la destrucción o pérdida esperada asociada a la probabilidad de ocurrencia de eventos peligrosos y de la vulnerabilidad de los elementos expuestos a tales amenazas. Tiene una componente temporal de "futuro". (Seminario Riesgos para el Patrimonio. Planificación para la Prevención, Gestión y Recuperación. (2022). Viñals, M.J. Centro Cultural de España & Dirección Nacional de Patrimonio Monumental, Santo Domingo.)

CONSIDERANDO: que “Amenaza” es una amenaza es un fenómeno (como un terremoto o un ciclón) que encierra el potencial de causar trastornos o daños a los bienes culturales, y la vulnerabilidad es la susceptibilidad o exposición de un bien cultural a la amenaza. [...] la amenaza es la fuente externa de un desastre. (UNESCO. (2014). Gestión del Riesgo de Desastres para el Patrimonio Mundial. UNESCO, ICCROM, ICOMOS & UICN, París, Francia.)

CONSIDERANDO: que “Vulnerabilidad” es el conjunto de condiciones físicas que

determinan las debilidades intrínsecas del bien o geográficas debido a su emplazamiento, que lo predisponen a la pérdida y deterioro frente a posibles acciones externas (amenazas). Está relacionado con la capacidad de reparabilidad del bien (resiliencia); es decir, la aptitud que presenta para poder restaurar su integridad física y material, preservando su significancia, autenticidad y valores intangibles. (Seminario Riesgos para el Patrimonio. Planificación para la Prevención, Gestión y Recuperación. (2022). Viñals, M.J. Centro Cultural de España & Dirección Nacional de Patrimonio Monumental, Santo Domingo.)

CONSIDERANDO: que “Sitio arqueológico” es el lugar o paraje natural donde existen o se presume la existencia de bienes muebles o inmuebles susceptibles de ser estudiados con metodología arqueológica, hayan sido excavados o no, que se encuentran en la superficie, subsuelo o bajo las aguas territoriales o jurisdiccionales. (Larios Villalta, C.R. (2009). Manual de Criterios de Restauración para la Arquitectura Prehispánica. Programa de Desarrollo de Petén para la Conservación de la Reserva de la Biósfera Maya, Guatemala.)

6.7.2 FORMULACIÓN DEL PLAN DE INTERVENCIONES SOSTENIBLES PARA SITIOS ARQUEOLÓGICOS

Se considera la realización de una intervención en tres fases, cada una de ellas con su respectivo nivel y personal técnico asignado, ya sea público o privado. Estas tres fases de intervención son:

1. Investigación y diagnóstico

Consiste en la etapa de recopilación de datos sobre el sitio con el propósito de conocerlo a profundidad para a la hora de formular el plan este sea desarrollado tomando en cuenta tanto lo existente como lo que existió, así como las características e importancia del sitio. Por medio de esta fase se ha de conocer al sitio o el inmueble en todas sus etapas de vida a través de investigaciones multidisciplinarias y trabajos investigativos tanto de gabinete como de campo. Los resultados de esta etapa deben ser de conocimiento de todo el personal involucrado en la intervención y al terminar la misma se han de poner a disposición pública.

2. Formulación e implementación

El inicio y base de esta fase son los resultados de la etapa anterior. Funcionando como cimientos, los diagnósticos realizados inicialmente emplearán la función de fuente didáctica para la toma de decisiones en el proceso de formulación del plan de intervención. Dentro de este plan se debe contemplar qué método de intervención es el más adecuado para el sitio o



inmueble según el informe de estado de conservación, necesidades y riesgos (sólo para nombrar algunos) proporcionado como resultado de la primera etapa. A partir de esta decisión se deben seleccionar cuáles acciones y bajo qué parámetros se ha de realizar la intervención con el propósito de llegar a un alcance que satisfaga las necesidades y daños marcados inicialmente.

3. Uso y mantenimiento

Esta fase, aunque a veces considerada como un proceso de trabajo e intervención diferente, consta de prácticas y acciones que a nivel constante y permanente se deben realizar sobre el inmueble para que su estado de conservación no empeore y/o mantenga el estado que se le fue dado bajo otros trabajos de intervención más profundos. Las acciones contempladas dentro de esta fase deben abarcar cuidados desde el inmueble hasta todos los elementos que componen su contexto y sus instalaciones. De igual forma, ha de comprender las normas de comportamiento de los visitantes para que, dentro de un plan turístico sostenible, ninguno de los factores que lo componen afecte de manera negativa al inmueble.

Cada una de estas se presentará a continuación a detalle, con sus respectivas acciones y prácticas a desarrollar a la hora de llevarlas a cabo en el proceso de intervención.

6.7.2.1 INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO



Esta fase se divide en tres partes de estudios y una parte de entregables, los cuales serán los resultados obtenidos luego del proceso de investigación. Cada una de estas partes, incluyendo los resultados, debe ser llevada a cabo específicamente por un especialista del área que se esté trabajando y a partir de los resultados entregados se ha de realizar una recopilación de las necesidades, prioridades y recomendaciones a nivel multidisciplinar para que el equipo encargado de formular el plan de intervención lo tenga como base y resumen de las investigaciones llevadas a cabo. Entre las diferentes partes de esta fase se encuentran:

1. Estudio histórico

Esta investigación contempla todas las áreas relacionadas con el inmueble desde su origen hasta el presente tratando su historia de manera cronológica en el ámbito constructivo, arqueológico, patrimonial, cultural, social, entre otros. A través de esta etapa se conocerá la evolución del inmueble desde de un contexto macro a micro, desde lo general hasta lo individual y esta información nos dará a conocer el grado y tipo de importancia patrimonial que caracteriza al inmueble. Esta información se ha de buscar en fuentes confiables como dentro del catálogo bibliográfico disponible en el sitio o en otras fuentes confiables y en su defecto se deben de realizar otras

actividades e investigaciones particulares que proporcionen la información necesaria. Dentro de esta etapa se priorizará la obtención de información por medio de la recolección de:

- Historia del inmueble
- Historia del poblado
- Características del inmueble o sitio
- Investigaciones arqueológicas anteriores
- Intervenciones anteriores
- Antropología de su época

2. Estudio contextual

Esta etapa nos permite conocer los factores exógenos que influyen y afectan al inmueble de manera directa o indirecta desde su ubicación y su población hasta los factores biológicos y las condiciones de vida en su entorno. Con esta información se podrá comprender si el contexto representa o no una amenaza para el sitio y a partir de la misma se tomarán las decisiones necesarias para contrarrestar o aumentar la influencia del contexto en el sitio con la intención de que el aprovechamiento en todos los ámbitos sea mutuo y respetuoso. Se tratarán aspectos de investigación como:

- Topografía
- Análisis del medio, contemplando factores como el clima, la flora, la fauna, los recursos naturales, etc.
- Fuentes cercanas de abastecimiento de



- materiales
- Análisis de riesgos y amenazas
 - Estudio de accesibilidad
 - Levantamiento fotográfico
 - Disponibilidad de mano de obra, tomando en cuenta que si se carece o existe un déficit de la misma se ha de promover la enseñanza de las prácticas involucradas con las labores a realizar para progreso sostenible de la comunidad y su economía.
 - Interés y apoyo comunitario
 - Carencias y recursos de la comunidad

3. Estudio del inmueble

A partir del estudio del inmueble se ha de obtener toda la información posible con el fin principal de conocer sus condiciones y características aunque también para documentarlo como fuente y

resultado de investigaciones. El inmueble desempeñará el personaje principal ya que sobre él se realizarán la mayor cantidad de prácticas dentro de la intervención así que el conocimiento y entendimiento del mismo significará que estas acciones responderán a los resultados de esta etapa, respetando el carácter, importancia y singularidades del sitio o inmueble. Se han de desarrollar aspectos como:

- Evaluación de importancia y valor patrimonial
- Levantamiento arquitectónico
- Levantamiento fotográfico
- Fotogrametrías
- Levantamiento de patologías
- Estudio estructural y de materialidad
- Estudio de estabilidad

- Análisis de riesgos y amenazas
- Análisis de necesidades
- Estudio de servicios e instalaciones existentes
 - Investigación para recolección de agua de lluvia y aguas grises
 - Investigación de medidas de aprovechamiento de la luz natural
 - Análisis de disponibilidad de agua
 - Análisis de eficiencia energética
 - Investigación de medidas de mejora en el consumo energético
 - Investigación de fuentes de energía alternativas

4. Resultados de investigación

Tomando como base las tres etapas anteriores de investigación y análisis se deben documentar, recopilar y difundir los

resultados de las mismas de manera que los mismos sean entendibles tanto para los técnicos involucrados como para el público en general. Dentro de los resultados comprendidos en esta etapa se encuentran:

- Reporte cronológico histórico
- Material gráfico recopilado y desarrollado
- Reporte de estado de conservación
- Reporte de necesidades
- Reporte de arqueología considerando hallazgos, conclusiones alcanzadas, entre otros
- Informe arquitectónico
- Informe de vulnerabilidad y amenaza
- Diagnóstico contextual
- Prioridades a intervenir
- Recomendaciones como conclusión a nivel multidisciplinar

"A comprehensive understanding of the nature and extent of those heritage places is the first step in their conservation, and the more one knows, the more prepared one is to care for those places."

"Una comprensión integral de la naturaleza y el alcance de esos lugares patrimoniales es el primer paso en su conservación, y cuanto más se sabe, más preparado uno está para cuidar de esos lugares."

David Myers (2016)

6.7.2.2 FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN

La formulación de un plan de intervenciones consiste en la ejecución de diferentes fases, tanto para proteger al inmueble en vista a las acciones a realizar próximamente como para decidir las acciones y prácticas más indicadas para satisfacer las necesidades y solucionar los daños presentes en el inmueble. Las fases de esta etapa son:

- Obras preliminares al inicio de la intervención
- Delimitación de los requerimientos y prioridades del proyecto
- Definición del método de intervención

6.7.2.2.1 OBRAS PRELIMINARES

Las obras preliminares consisten en los trabajos que se deben realizar antes de iniciar los trabajos definitivos de intervención sobre el monumento con el propósito de que el mismo se encuentre en las mejores condiciones así como para protegerlo y a sus partes para los procesos a los que será sometido. Con estas acciones se garantiza que los trabajos de intervención no ejercerán un impacto negativo sobre la integridad y estabilidad del sitio. Dentro de las acciones que esta fase abarca se encuentran:

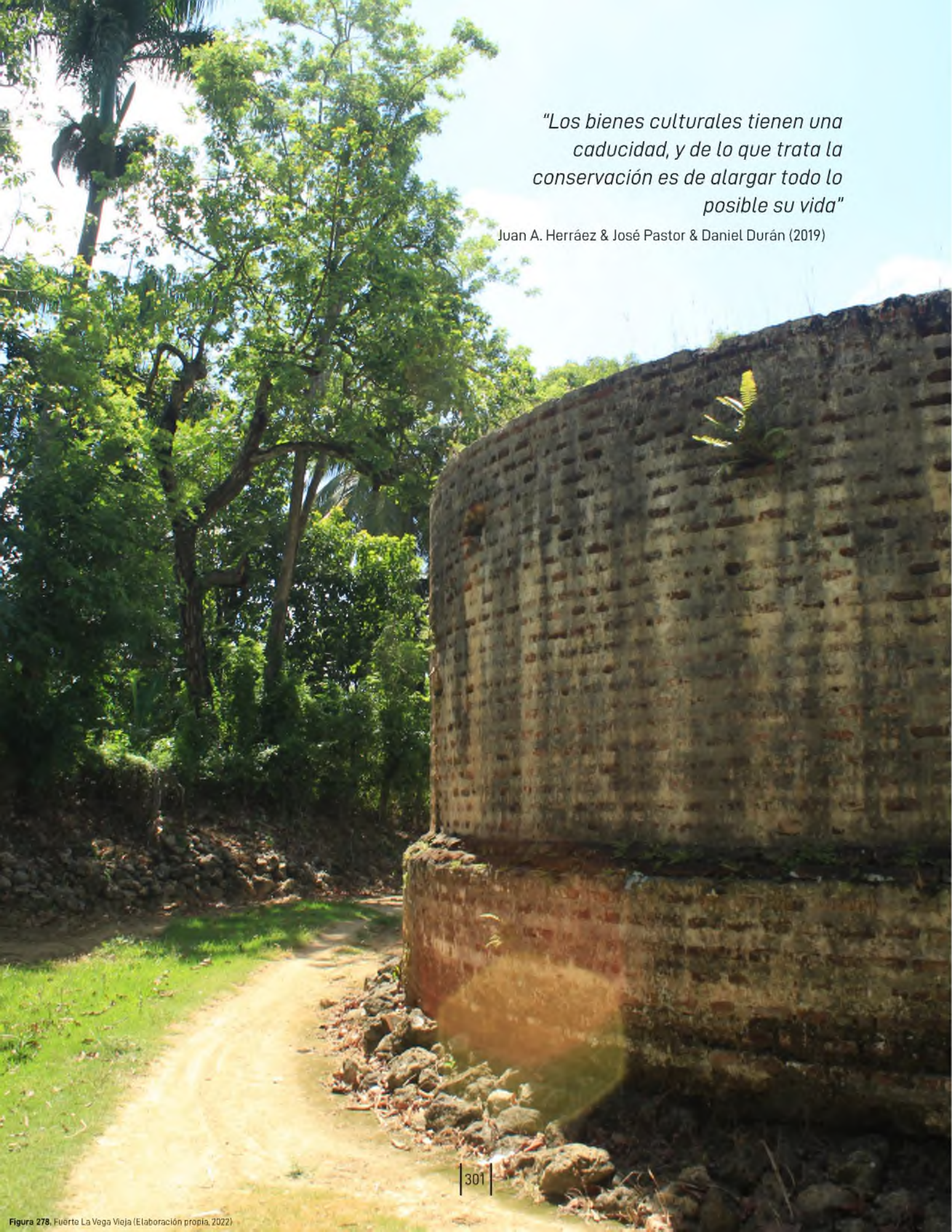
- Limpieza general del entorno, ya sea de basura o de poda de vegetación invasora y/o sin control.

- Eliminación de la colonización biológica sobre los vestigios. Cuando se trate de hierba y arbustos se arrancarán a mano, se inyectará herbicida en la zona afectada y luego se consolidará el área. Para vegetación de grandes dimensiones se aplicará por aspersión un herbicida diluido en agua al 10% en el tallo y follaje de la planta para provocar el secado de los mismos y luego se procederá a cortar y retirar la planta. Para el tratamiento contra musgo se humedecerá el área con una solución de agua y ácido sulfúrico al 5% hasta retirado totalmente, luego se lavará con agua pura y se consolidará. Se podrá utilizar herbicidas como Gramoxone, Tordon o similares,
- Limpieza de la piedra o ladrillo de las patologías que presentes como suciedad, costra negra, eflorescencias salinas, óxido, etc.
- Apuntalamientos de las zonas o elementos que se encuentren vulnerables a colapsos. Este proceso se debe realizar luego de llevar a cabo una inspección general del sitio y de realizado un estudio de estabilidad de los vestigios.
- Instalación de cubiertas protectoras sobre partes o elementos que se encuentren en riesgo.



“Los bienes culturales tienen una caducidad, y de lo que trata la conservación es de alargar todo lo posible su vida”

Juan A. Herráez & José Pastor & Daniel Durán (2019)



6.7.2.2 DELIMITACIÓN DE LOS REQUERIMIENTOS Y PRIORIDADES DEL PROYECTO

Luego de analizado el sitio, sus componentes y las condiciones de los mismos se ha de reunir un equipo multidisciplinar con el motivo de analizar a profundidad la información recopilada en la etapa de investigación para a partir de esto determinar las necesidades que tiene el monumento. Partiendo de esta lista las necesidades se deberán organizar según la prioridad en las que se deban realizar tomando como base las que se deben realizar a modo de urgencia para que el monumento no pierda su valor patrimonial ni su integridad.

La lista de prioridades será la base para la formulación de las fases de trabajo de forma lógica para los trabajos de intervención. Estas fases han de responder preferiblemente a un método de intervención según las necesidades pautadas por el equipo. La determinación de este enfoque o método de intervención permitirá que la intervención se realice de una manera más organizada y garantizará que las metas que se deban alcanzar, se logren.

6.7.2.2.3 DEFINICIÓN DEL MÉTODO DE INTERVENCIÓN

Existen diferentes tipos de intervenciones a nivel patrimonial y cada una de estas corresponden a una serie de características del inmueble a intervenir así como de sus condiciones y necesidades. A continuación se expondrán estos métodos y las condiciones bajo las cuales se deben implementar.

- **Preservación** consiste en la acciones periódicas, a corto o largo plazo, que se deben implementar sobre un bien patrimonial para protegerlo y mantener su integridad y su valor patrimonial. Las acciones contempladas para corto plazo se realizan con el propósito de proteger el inmueble mientras que las acciones a largo plazo evitan la producción de daños que debilitarían al bien. El respeto a estas prácticas y los tiempos en los que se deben realizar asegurará que el tiempo dedicado para intervenciones será mínimo considerando que al preservarlo a salvo a través de mantenimiento las intervenciones en gran escala se reducirán en tiempo y cantidad.

La preservación se debe emplear cuando el sitio arqueológico presenta condiciones de daños moderados que se pueden solucionar con un mínimo trabajo de intervención ya que las mismas representan

un estado de conservación entre bueno y regular. Inicialmente se deben estudiar todos los factores y elementos que componen el sitio, desde los materiales, el entorno, los ornamentos, piezas independientes, entre otros para luego pasar al estudio del uso del sitio considerando si este respeta, representa y aporta al inmueble. La periodicidad de los trabajos a largo plazo contenidos dentro de la preservación es de entre tres a cinco años mientras que los trabajos a corto plazo se deben realizar tan pronto como seis meses o anualmente.

Para la realización de trabajos de preservación se debe considerar la conservación del valor patrimonial del monumento mediante el respeto de sus piezas y la integridad de las mismas; no deben ser movidas dentro del terreno ni reubicadas a otra localización y los trabajos que se vayan a realizar sobre ellas debe seguir el criterio universal de mínima intervención. No se deben realizar trabajos que interfieran con la interpretación histórica del bien original a través de la integración de nuevos elementos, ya sean estos modernos o contemporáneas al sitio arqueológico. Un recurso poco reconocido, pero que se debe tener en consideración para la preservación de sitios arqueológicos, es el reenterrado de los

vestigios como método de protección de los mismos ante las amenazas a las que puedan estar enfrentados. No se debe de olvidar la documentación de toda acción que se realice sobre el monumento tanto para transmitir las investigaciones, los hallazgos, los resultados y prácticas implementadas para próximas intervenciones como para mantener un récord histórico y patrimonial del inmueble.

- **Rehabilitación** implica la revitalización del sitio gracias a la adaptación del mismo a un nuevo uso manteniendo su valor patrimonial y enfatizándolo por medio de la reintegración y/o recreación de elementos faltantes o destruidos con réplicas exactas basadas en evidencias gráficas históricas. La selección de este método para un sitio en específico será cuando se observen daños de moderados a grave y un estado de conservación de regular a malo; así mismo se debe distinguir la necesidad de reparar elementos en mal estado, de integrar un proyecto moderno para apoyar al sitio histórico y cuando la transmisión de su historia se está realizando de mala manera o de forma incompleta. Se debe tener pendiente que para la implementación de este método, cuando sean observados daños, los mismos deben representar una amenaza para el sitio mismo y si no son solucionados representará



una emergencia futura para su integridad.

Para sitios arqueológicos la rehabilitación se extrapola a la formulación y ejecución de un proyecto que si bien realice trabajos de prevención y mantenimiento también contemple instalaciones modernas que ayuden a transmitir e interpretar el valor patrimonial del sitio de manera correcta. Las medidas a implementar en este método deben siempre prever la conservación del valor patrimonial del monumento, no se deben eliminar elementos característicos ni integrar nuevos elementos que interfieran con la lectura del valor del sitio; los trabajos que se vayan a realizar sobre ellas debe seguir el criterio universal de mínima intervención, los cambios en el uso que se vayan a realizar deben representar un cambio mínimo o nulo en el sitio y si se considera la construcción de nuevas edificaciones para apoyar este nuevo uso, la misma debe ser desarrollada de manera independiente para que no afecte directamente la integridad del sitio así como su futura posible destrucción.



Figura 280. Andemios Coliseo romano (Ross Cohen, 2020)

- **Restauración** para inmuebles patrimoniales que se encuentren en un estado de conservación malo o de emergencia con daños graves y colapsos. Este método consiste en la recuperación de la integridad y valor patrimonial de un monumento que se ha visto objeto de daños catastróficos utilizando material gráfico que sustente los trabajos que se realizarán sobre él. Con referencia a sitios arqueológicos, la restauración es un método que no ha de utilizarse considerando que el valor de un sitio arqueológico cae sobre la historia que estos transmiten en su estado de ruinas. De igual forma cabe destacar la posibilidad de desarrollar un proyecto de restauración sobre un sitio arqueológico, ya sea parcial o total, siempre y cuando se cuente con la documentación gráfica-histórica que sustente las decisiones tomadas y la intervención misma.

6.7.2.2.4 OTROS ASPECTOS

Para sitios arqueológicos que anteriormente no han contado con un Plan de intervención se deben considerar otros aspectos para asegurar su buen funcionamiento, favoreciendo tanto al sitio como al visitante y para que el impacto de los últimos sobre el primero sea reducido lo más posible. Estas acciones incluyen:

- Horarios de visita

El establecimiento de los horarios de visita se ha de determinar dependiendo de la disponibilidad de agentes de seguridad o de recursos para la contratación de los mismos. Dependiendo de esto se recomienda la apertura del sitio arqueológico entre las 8 o 9 de la mañana considerando que se deben realizar una serie de actividades antes de la apertura del parque. En cuanto a la hora de cierre se debe ponderar el interés que se tiene sobre las visitas y la creación de la experiencia de ver el atardecer en el sitio y así mismo se deberá considerar la posibilidad de realizar actividades, cursos o talleres en las instancias del parque en horas nocturnas para adultos en horarios post-laboral. Dentro de la hora de cierre también se debe considerar que se deben realizar actividades de limpieza e inspección luego de retirados los visitantes.



Figura 281. Visitantes Taj Mahal (Agnieszka, 2018)

- Normas del visitante

Este conjunto de normas tienen la misión principal de proteger la integridad del monumento considerando que se realizará sobre él actividades turísticas, culturales o de cualquier otra índole.

- Implementación de mobiliario urbano e instalaciones ya sea caminería, señaléticas, zafacones, bancos, luminaria, cercado, sistemas contra incendios y sistemas de agua potable y desagüe. Materialidad de mobiliario a seleccionar considerando las características climáticas de la zona.

- Para la fabricación de la caminería se debe considerar el flujo mínimo de dos personas transitando simultáneamente, lo cual deja dicho que de ser de un mínimo de 1.2 o 1.5 metros de ancho. De igual forma se ha de considerar la utilización de materiales de calidad que sea capaces de soportar las condiciones climáticas de la localidad así como la instalación de esta caminería sin afectar los vestigios.

- La señalética debe fabricarse de materiales de calidad y duraderos que sean capaces de soportar las condiciones climáticas del sitio y deben ser implementados para la identificación de las diferentes partes del sitio, la muestra



Figura 282. Visitantes Spanish Steps (flour Kalmullin, 2018)



Figura 283. Caminería (Shobun classes, 2020)

de datos históricos o emblemáticos tanto del sitio como de la vida que se realizó en él y en la delimitación correcta del recorrido. Con relación a los materiales se recomendaría utilizar estructura de aluminio e impresión de información en vinyl autoadhesivo para exteriores. Dentro del diseño gráfico de estos elementos se debe considerar el tamaño de letra, tanto para títulos como para el texto general tomando en cuenta la jerarquía, la tipografía, el material a utilizar, que no sea reflector considerando

que estará expuesto directamente al Sol, la calidad de las imágenes, la información misma, la altura de su instalación y la distancia entre estos elementos, los vestigios y la caminería para asegurar que estos puedan ser observado y leídos; la distancia entre los visitantes y la señalética destinada a informar datos relevantes del sitio no debe exceder la distancia de 0.60cm, siendo la distancia preferible 0.40cm. Estas distancia dependerán del tipo de señalética y el contenido de la misma.



Figura 284. Señalización Parque La Vega Vieja actual | Elaboración propia, 2022

- La implementación de sistemas de protección y/o delimitación de los vestigios con el fin de limitar el acercamiento de los visitantes a los mismos. Estos pueden ser barandillas metálicas finas que permitan la visibilidad del vestigio, encintados con cuerdas o cualquier otro método o material que cumpla la función y que no impacte de manera negativa al inmueble. Se debe tomar en cuenta la altura de estos elementos con relación a la altura misma de los vestigios, en su mayoría la altura promedio debe ser de 0.9 m para asegurar el impedimento de paso de los visitantes y se debe de encontrar a una distancia del vestigio de mínimo 1.5 o 2 metros para impedir que los vestigios sean tocados.



Figura 285. Vestigios Parque arqueológico | Elaboración propia, 2022

- Instalación de cercado con la finalidad de delimitar el terreno perteneciente al sitio arqueológico, contar el conocimiento de su extensión oficial y determinar el área de amortiguamiento que le corresponde para su protección ante el crecimiento urbano. Para el cercado se debe tomar en cuenta la materialidad, que responda al ambiente donde se encuentra el sitio y que sea duradera frente a las condiciones climáticas y los componentes del medio ambiente, el color, que sobresalte entre los diferentes elementos del contexto, pero que no rompa o choque con monumento, la altura, esta debe ser suficiente para impedir el paso de personas y cualquier tipo de animal terrestre, pero debe permitir la visibilidad del monumento, este último factor se une con la impermeabiliza que proporcione el conjunto de la materialidad, la forma y el ritmo de los elementos que compondrán el cercado.



Figura 286. Cercado actual Parque | Elaboración propia, 2022

- Desarrollo de un centro de interpretación para incentivar el aprendizaje y transmisión del significado, valor e historia del sitio dentro de las proximidades del mismo al mismo tiempo que se crean más actividades para desarrollar más que la simple visita. El propósito de estos centros es que se aprenda sobre el sitio antes de realizar las visitas y de esta forma poder entender lo que se verá cuando se realice el recorrido. A través de este estudio previo se busca incentivar la sensibilidad, la conciencia, el compromiso, la motivación de volver a visitarlo y darlo a conocer, lo cual está vinculado con la puesta en valor del sitio. Dentro de estos centros se debe concebir todo espacio que ayude a cumplir con las metas que se han de lograr, como espacios para exposiciones fijas y efímeras, salas de investigación, biblioteca que almacene toda la información relacionada con el sitio y las investigaciones e intervenciones que se han desarrollado, salón multiusos y todo otro servicio necesario para el sitio como oficinas administrativas, baños, cafetería, área de empleado, entre otros. Los espacios destinados a actividades en grupo deben concebirse luego de realizar el análisis de la capacidad de carga del sitio y luego de tomar la decisión del número máximo de personal por excursión turística y la capacidad deseada para los espacios multiusos.

- Planteamiento y construcción de estacionamientos con dimensiones mínimas de 5.00 x 2.30 m para vehículos livianos, 11.00 x 3.50 m para autobuses y camiones y 2.10 x 0.70 para motocicletas con un ancho mínimo para el pasillo de circulación de 3.50 m. La cantidad de estacionamiento dependerá del resultado de la capacidad de carga.



Figura 287. Estacionamiento actual Monasterio (Elaboración propia, 2022)

"Heritage should be deemed an asset for the future. Every conservation activity is future oriented."

"El patrimonio debe considerarse un activo para el futuro. Cada actividad de conservación está orientada al futuro".

Daniele Pini (2013)



6.7.2.3 USO Y MANTENIMIENTO

Se entiende como mantenimiento o conservación al conjunto de actividades realizadas periódicamente sobre un inmueble con el fin de asegurar que las condiciones del mismo se mantengan al margen de lo correcto, que estas no empeoren y que mejoren con trabajos menores, es decir, estas acciones se consideran como prevención para riesgos o patologías nuevas así como la minimización de los existentes. Es por estas razones que el correcto mantenimiento, considerando principalmente la periodicidad del mismo, es obligatorio teniendo en cuenta que en inmuebles ubicados en medios rurales se hará más complicado mantener las condiciones de integridad debido a la exposición del bien a la intemperie, como consecuencia se ha de realizar constantemente un circuito de vigilancia del estado de conservación, por medio de la observación y análisis de patologías y

amenazas, con el fin de la detección de los puntos a trabajar antes de estos evolucionar a males mayores e irreversibles causando sobre la estructura daños irreparables.

Desde el punto de vista de la sostenibilidad, el correcto mantenimiento será siempre económicamente más sostenible tomando en cuenta que este asegurará que labores mayores de restauración no sean necesarias, las cuales requieren más recursos y personal para su realización. A partir de esto las tareas de mantenimiento se han de dividir principalmente en dos: las inspecciones periódicas y los trabajos de intervención. Para la realización de estas etapas se debe tener conocimiento del personal y los recursos económicos necesarios, la metodología y herramientas a utilizar y cuándo se realizarán.

6.7.2.3.1 INSPECCIONES PERIÓDICAS

Este apartado consiste en las acciones que se han de realizar con el propósito de conocer el estado de conservación del inmueble, los daños que presente o el progreso de los mismos con el tiempo si no son tratados. Se ha de tener presente que las condiciones observadas deben ser documentadas tanto a nivel de informe y de levantamiento fotográfico; estos informes deben ser remitidos al personal encargado del mantenimiento del sitio. Dentro de estas inspecciones se encuentran las siguientes acciones:

- Revisión periódica del estado de conservación, estabilidad e integridad ya sea semestral o anual, dependiendo de los recursos y personal disponibles para el mantenimiento del inmueble, pero se debe destacar que mientras más corto sea el tiempo de estas revisiones, menor será el gasto de tiempo y recursos económicos necesario para la corrección de los daños en el inmueble o de las amenazas observadas en el entorno. En esta etapa se deben revisar:

- Patologías presentadas
- Amenazas en el entorno
- Integridad estructural
- Estado de caminerías, señaléticas, cercado y demás mobiliarios urbanos como zafacones, bancos, etc.

Figura 289. Turistas Coliseo (Faith Crabtree, 2021)



- Comprobación de instalaciones y servicios en un período máximo de cada seis meses contemplando la inspección de todas las partes que componen la instalación especialmente aquellas instalaciones que nos son utilizadas con mucha regularidad. Anualmente se deberá realizar un análisis y examen a profundidad de las instalaciones. Los resultados observados y arrojadas a partir de estas inspecciones deben ser vertidos sobre un informe de condiciones con levantamiento fotográfico fechado para conocer el progreso y estado de las instalaciones en el transcurso del tiempo. Igualmente se deben solucionar los daños observados inmediatamente si son de gran envergadura y estos mismos trabajos deben ser documentados tanto de manera gráfica como escrita, antes, durante y después de los trabajos de mantenimiento. Estos trabajos deben enfocarse en instalaciones como desagües, agua potable, iluminación, sistema contra incendios, sistemas de electricidad, sistemas de climatización, sistemas audiovisuales, instalaciones de energía alternativa, etc



Figura 291. Tuberías (Dmitrov Brankovic, 2022)



Figura 292. Redacción de informe (Glenn Carstens-Peters, 2017)

A partir de estas inspecciones se deben formular los siguientes resultados:

- Informe del estado de conservación
- Levantamiento fotográfico
- Fichas de recolección de información in situ

- Supervisión de trabajos de mantenimiento con el fin de la recopilación y almacenamiento de los trabajos de mantenimiento realizados sobre el inmueble partiendo desde los resultados obtenidos en la etapa anterior y así mismo comparar los resultados con las condiciones observadas inicialmente. Estos resultados deben contemplar los siguientes aspectos:

- Planos y/o esquemas de las intervenciones
- Reporte final y/o memoria descriptiva detallando las acciones realizadas y las metodologías y herramientas utilizadas
- Levantamiento fotográfico del proceso de mantenimiento
- Levantamiento fotográfico de los resultados
- Plan de revisión y su periodicidad con miras al monitoreo de los resultados obtenidos de los trabajos realizados

6.7.2.3.2 INTERVENCIONES

Las intervenciones dentro del ámbito del mantenimiento se entienden como el conjunto de acciones realizadas periódicamente con el fin de mantener o mejorar el estado de conservación del inmueble. De igual forma las intervenciones ligadas a la conservación pueden incluir trabajos más profundos que la simple limpieza superficial del sitio, principalmente en la implementación de un plan de mantenimiento sobre un monumento que no era objeto de dicho medio de conservación. Estos trabajos deben ser llevados a cabo bajo las manos de profesionales para prevenir la producción de daños mayores. Dentro de estas acciones se pueden encontrar las siguientes:

- Reparaciones de manera multidisciplinar y respetando el valor patrimonial y los elementos característicos del inmueble.

- Sustituciones de elementos impropios del inmueble, especial y/o específicamente los introducidos de manera errada e intervenciones pasadas. Estas sustituciones deben realizarse respetando la originalidad e integridad del inmueble, tomando la decisión del nuevo elemento a introducir basado en pruebas históricas del original y diferenciándolo ya sea en color o material de los elementos originales.



Figura 293. Fisura (Brina Blum, 2019)



Figura 294. Recogida de basura (Nighthawk Shoots, 2020)

- Manejo de vegetación ya sea en la poda, el riego y tratamiento de la maleza invasiva. El césped debe ser podado cada 15 días en época de lluvia y una vez al mes durante el período de sequía y los trabajos más profundos de jardinería y/o paisajismo del área arqueológica se realizaran cada tres o cuatro semanas. Las inspecciones de colonización biológica se deben realizar semanalmente y si es observado el crecimiento de alguna maleza, debe ser eliminada de inmediato.

- Dentro del paisajismo del sitio se debe de tomar en cuenta las especies vegetales que se encuentran en el sitio, si estas son endémicas, nativas o no nativas y los daños que estas pueden ocasionar sobre el sitio. Tomando esto en cuenta, toda la vegetación no nativa debe ser removida y de las nativas y endémicas serán removidas sólo las que representan una amenaza para el monumento.

- Para las áreas de caminería se podrán utilizar especies nativas o endémicas de copas amplias para asegurar la sombra en el recorrido y para los espacios entre la caminería y los restos arqueológicos se empleará el sembrado de grama o césped.

- La limpieza de los vestigios

de musgos y hongos se realizará por medio de cepillos de cerdas plásticas suaves y agua pura y en caso de que los hongos no sean eliminados de con esta primera limpieza se le debe aplicar cuidadosamente un fungicida sobre el material pétreo anualmente.

- El sistema de riego a utilizar debe ser ideado considerando que con este no se desperdicie agua y que esta sea administrada de sólo cuando sea necesario, es por esto que en tiempos de sequía se deberá regar la vegetación intermedio en horarios de la mañana y en época de lluvia no se regará. Así mismo se debe considerar la posibilidad y la ubicación de la construcción de un pozo de recolección de agua de lluvia para utilizar para estos fines.

- Limpieza general del sitio de manera diaria antes de abrir el sitio a los visitantes y la recogida de basura diariamente al cerrar el sitio al uso público. Estas acciones deben de estar enfocadas tanto para el sitio arqueológico como para las demás instalaciones del mismo. Los zafacones deben ser limpiados a profundidad por lo menos cuatro veces al año.

"We look after our historic buildings and places for those who come after us. Many of these historic places have existed for generations and it is our responsibility to hand them on in good condition to allow future generations to enjoy them too. Conservation involves caring for historic buildings and places and managing changes to them in a way which retains their special characteristics."

"Nos ocupamos de nuestros edificios y lugares históricos para aquellos que vienen después de nosotros. Muchos de estos lugares históricos han existido durante generaciones y es nuestra responsabilidad entregarlos en buenas condiciones para permitir que las generaciones futuras también los disfruten. La conservación implica cuidar los edificios y lugares históricos y gestionar los cambios en ellos de una manera que conserve sus características especiales".

Shaffrey Associates Architects and Fionnuala Rogerson Architects (2011)



- Fumigación y control de fauna. Se utilizarán venenos para roedores de manera controlada e insecticidas por aspersión o brocha sobre las áreas afectados o vulnerables. Para el crecimiento de malezas se deben aplicar productos biocidas ecológicos y para hongos y bacterias se aplicará formol disuelto en alcohol o pentaclorofenol al 5% en alcohol ya sea por goteo, brocha o aspersión. Estos trabajos de fumigación se deben realizar en horarios cuando el sitio esté cerrado al público con la periodicidad que sea necesaria. Estos trabajos de control de plagas se deben realizar con una brevedad mínima de cada seis meses.

- Limpieza general del material pétreo de manera gentil utilizando un cepillo o brocha suave con una solución de detergente neutro diluido en agua, si la suciedad no es eliminada con este método se podrá utilizar una solución de amoníaco al 10% diluido en agua. Es recomendable realizar inicialmente pruebas de laboratorio a la suciedad con el fin de determinar el solvente más adecuado para su eliminación y de igual forma preconsolidar las diferentes partes del inmueble que serán limpiadas con el fin de evitar desprendimiento del material. No se deberá realizar ningún tipo de limpieza utilizando métodos como chorro de arena, raspado o limpiadores alcalinos.



Figura 296. Comején Catedral (Elaboración propia, 2022)



Figura 297. Suciedad piedra Monasterio (Elaboración propia, 2022)

Estos trabajos de limpieza se deben realizar con una brevedad mínima de una vez al año y al realizarse con esta periodicidad el método utilizado para la limpieza debe ser lo más gentil posible sólo sobre las áreas afectadas.

- Para la eliminación de pátinas o costras negras se empleará agua a presión. Esta se debe realizar inicialmente a presión baja y luego a unos 120 bares y una temperatura de 90°C.

- Para los musgos y hongos se limpiará con un cepillo de cerdas plásticas y agua totalmente pura y de no ser eliminado se aplicará un fungicida a la piedra; luego de la primera limpieza esta solución debe ser aplicada anualmente.

- Para la limpieza de eflorescencias salinas se realizará a base de agua a presión y cepillos de cerdas naturales.

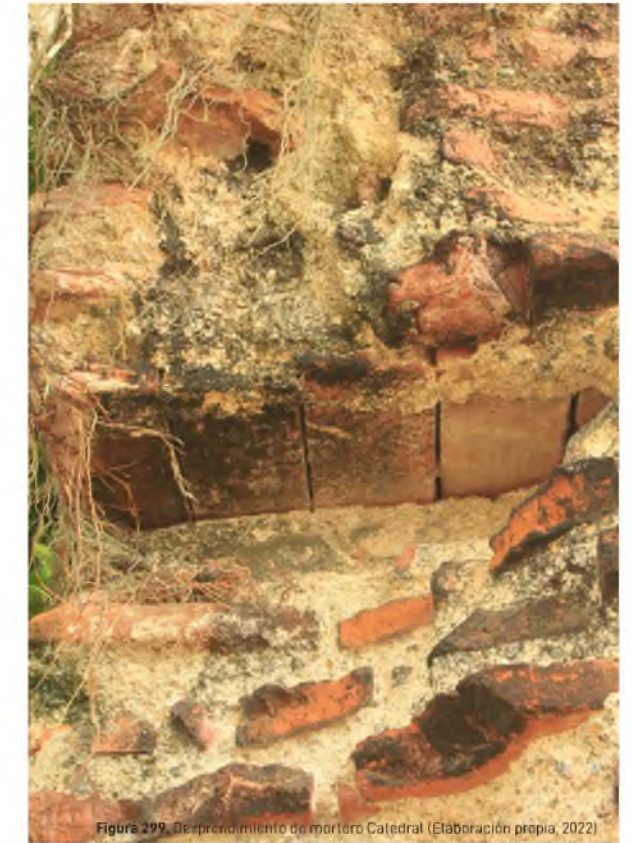
- Las superficies pétreas deben ser limpiadas anualmente por aspiración para evitar la acumulación de polvo y otras partículas.

- Limpieza de ladrillo inicialmente por medio de su desempolvado con escoba o cepillo suave para luego ser cepillado con una solución de jabón de cuaba diluido en agua. Al terminar este proceso, el área será lavada con agua pura. De igual forma se podrá realizar la limpieza con agua a baja presión. Estos procesos se deben realizar en tramos,

de arriba hacia abajo. Estos trabajos de limpieza se deben realizar con una brevedad mínima de una vez al año y al realizarse con esta periodicidad el método utilizado para la limpieza debe ser lo más gentil posible y sólo sobre las áreas afectadas. Las superficies de ladrillo deben ser limpiadas anualmente por aspiración para evitar la acumulación de polvo y otras partículas.

- Aplicación de hidrofugantes para la protección del material frente a la lluvia y la humedad acumulada que esta puede producir desempeñando el papel de relleno de los poros del material, pero permitiendo la salida del vapor interior.

- Reaplicación de morteros en zonas degradadas. Para este proceso primero se debe retirar cuidadosamente los demás morteros que se encuentren en mal estado o que no correspondan en materialidad con el inmueble utilizando microcinceles, brochas de cerdas plásticas y sopladores de aire a presión de manera controlada. Luego de retirado el mortero se aplicará el nuevo fabricado a base de cal y arena en proporción 1:3 utilizando plana; cuando el nuevo mortero se encuentre parcialmente húmedo se retirará el exceso. Estos trabajos de limpieza se deben realizar con una brevedad mínima de una vez al año en las zonas afectadas.



- Reparación de grietas moderadas por medio de la inyección de un nuevo mortero de cal apagada y arena en proporción 1:1 con una consistencia más líquida de lo normal. Antes de iniciar las inyecciones se debe limpiar el área desempolvándola y retirando los fragmentos de material suelto. Para este método se han de utilizar jeringas del mayor tamaño disponible.

- Si las grietas son mayores a 2cm se recomienda emplear el método

de calzaderas. Este método consiste en el remplazo de la pieza o bloque dañado iniciando desde la base del muro hacia arriba. Para retirar la pieza y el mortero dañado se utilizarán cinceles y al retirarlos se colocaran soportes de madera en el área para luego colocar un mortero relativamente seco en la base e introducir la nueva pieza. Se dejará secar este mortero por un día y luego será aplicado el mortero restante.



Figura 301. Grieta Fuerte La Vega Vieja (Elaboración propia, 2022).

- Implementación de mobiliario urbano e instalaciones ya sea caminería, señaléticas, zafacones, bancos, luminaria, sistemas contra incendios y sistemas de agua potable y desagüe, cercado perimetral. Estas instalaciones, servicios y mobiliarios deben ser sujeto de revisión constante y cada seis meses se debe realizar una inspección a profundidad y cada dos o tres años deben ser limpiadas a profundidad y repintadas

- El circuito de recorrido y el cercado perimetral del sitio debe ser consolidado, reparado o sustituido con materiales de calidad que sean capaces de soportar las condiciones climáticas del

sitio. Las inspecciones de ese recorrido debe ser realizado por lo menos cada seis meses y de forma anual se debe realizar cualquier reparación que sea necesaria.

- La señalética debe ser inspeccionada y limpiada cada seis meses preferiblemente en seco.

- Para los sistemas de protección y/o delimitación de los vestigios, si las barandillas son metálicas se debe realizar su limpieza de manera mensual, se debe realizar una inspección a profundidad anualmente y se debe renovar la pintura cada dos años.



Figura 302. Sendero La Vega Vieja (Elaboración propia, 2022).



Figura 303. Vestigios y caminos La Vega Vieja (Elaboración propia, 2022).

- Eliminación de vandalismos ya sea graffiti o ralladuras directamente sobre el material o sobre pañete. Para evitar estas acciones se debe tener control y monitoreo del área total del sitio arqueológico aunque sea rotativamente, siendo esto responsabilidad de la administración y de el equipo de seguridad.

- En el caso del grafitti se utilizará un cepillo de cerdas plásticas, agua pura a presión y disolvente diluido en el agua con el fin de minimizar el daño que este le puede ocasionar al inmueble y por esta razón es posible que sea necesario la aplicación de este método en varias ocasiones.

- En el caso de ralladuras se empleará la misma composición de pañete y será aplicado sobre la zona afectada.



6.7.2.3.3 OTROS ASPECTOS

- Normas del visitante

Este conjunto de normas tienen la misión principal de proteger la integridad del monumento considerando que se realizará sobre él actividades turísticas, culturales o de cualquier otra índole. Entre estas normas se deben de incluir las siguiente:

Se prohíbe:

- Se prohíbe dañar de cualquier modo los monumentos.
- Se prohíbe alimentar animales silvestres.
- Se prohíbe ingresar cualquier tipo de vehículos al área arqueológica.
- No se permitirán mascotas, sólo las de servicio, de ayuda, de terapia o guía.
- No arrojar basura en cualquier parte del parque.
- No se permite tomar objetos o artefactos de interés arqueológico y/o histórico.
- Se prohíbe fumar en áreas fuera de las designadas para esta actividad.
- Se prohíbe realizar fotografías o filmaciones comerciales sin previa autorización.
- Se prohíben las visitas fuera de horario sin aprobación previa.

- Difusión del patrimonio a nivel escolar

Se recomienda que la cultura y preocupación patrimonial sean transmitidas desde edad temprana a través de prácticas, visitas y estudios del patrimonio en las escuelas a nivel nacional.

- Se prohíbe tocar, rayar y pintar los vestigios.
- Se prohíbe realizar cualquier tipo de excavación.
- Se prohíbe mover cualquier piedra o artefacto.
- Se prohíbe ingerir alimentos en áreas fuera de las designadas para esta actividad.
- Se prohíbe correr dentro del área arqueológica.
- Se prohíbe cruzar áreas cerradas por barreras.
- Se prohíbe la entrada y uso de armas blancas y de fuego.
- Se prohíbe transitar y sentarse sobre el césped.
- Se prohíbe treparse sobre los vestigios.
- Se prohíbe la ingesta de alcohol.
- Se prohíbe encender fuegos.

Normas generales:

- Respetar el entorno del inmueble, tanto la flora como la fauna.
- Respetar el ambiente calmado, es decir, no hacer ruidos.
- Se permite realizar fotografías y videos
- Se debe circular sobre los senderos establecidos.
- Los niños menores de 8 años deben ser llevados de la mano o en coche.
- Las actividades recreativas o juegos deben realizarse en las áreas destinadas para estos fines.
- La realización de actividades privadas deben ser sometidas para aprobación por lo menos 15 días antes de la fecha prevista para el evento.
- Comunicar a los encargados si alguien realiza alguna de las actividades prohibidas
- Se debe mantener un tono de voz moderado.
- Los guías turísticos o tours deben mostrar credencial.
- En caso de actividades, se debe respetar las visitas generales y los espacios arqueológicos.



Figura 304, Turistas en NYC (Viktor Krc, 2019)

- Horarios de visita

El establecimiento de los horarios de visita se ha de determinar dependiendo de la disponibilidad de agentes de seguridad o de recursos para la contratación de los mismos. Dependiendo de esto se recomienda la apertura del sitio arqueológico entre las 8 o 9 de la mañana considerando que se deben realizar una serie de actividades antes de la apertura del parque; de igual forma la hora de apertura podrá depender de las condiciones climáticas en las diferentes estaciones del

año. En cuanto a la hora de cierre se debe ponderar el interés que se tiene sobre las visitas y la creación de la experiencia de ver el atardecer en el sitio y así mismo se deberá considerar la posibilidad de realizar actividades, cursos o talleres en las instancias del parque en horas nocturnas para adultos en horarios post-laboral. Dentro de la hora de cierre también se debe considerar que se deben realizar actividades de limpieza e inspección luego de retirados los visitantes.



Figura 307, Turistas en San Marcos (Agnia Philino, 2021)

- Cálculo de la capacidad de carga del sitio con el objetivo de llevar a cabo sobre un monumento una forma de turismo sostenible a través del uso del mismo por la cantidad pertinente de personas simultáneamente, es decir, la capacidad de carga es la cantidad de personas que deben estar en un sitio realizando una misma actividad al mismo tiempo para no ocasionarle algún tipo de daño al mismo y su entorno creando un ambiente de confort para todos y permitirles experimentar el sitio correctamente. Dentro de este cálculo influyen diferentes aspectos como:

- Las necesidades espaciales del visitante
- La disponibilidad de servicios para satisfacer las necesidades del visitante
- La existencia de espacio para la correcta circulación en general y en situaciones de emergencia
- El tipo de actividad a desarrollar
- La dualidad de contar con espacios de permanencia y de circulación donde ambos funcionen agradablemente para los visitantes simultáneamente
- La capacidad y disponibilidad de recursos por parte de la entidad gestora



Figura 308. Templo de Apolo (Andrea Leopardi, 2019)

Cuando la capacidad de carga no es respetada o simplemente calculada la actividad turística sufre y hace sufrir a las diferentes partes que en ella intervienen: causaría la insatisfacción de los visitantes y el monumento sería perjudicado por la sobre carga o saturación de visitantes que recibiría causando daños sobre el mismo. Es importante considerar que el espacio mínimo viable para una persona en actividades turísticas y asegurar la calidad de la misma es de 4 m²; así mismo se debe tener en cuenta que la velocidad promedio de un espectador en un sendero es de 0.5 m/seg. Por estos motivos se recomienda que los grupos de visitantes no exceden las 15 personas.

Para el cálculo de la capacidad de carga se deben tener a la mano datos como el número de horas de apertura del sitio, el tiempo estimado del recorrido, la superficie visitable y el espacio que ocupa un visitante. A partir de estos datos se calcula el Coeficiente de rotación que consiste en el cálculo del número de veces que un espacio puede ser ocupado en un intervalo de tiempo determinado a través de la división del Tiempo estimado del recorrido y la Superficie visitable. A partir de este resultado se calcula la capacidad de carga, para esta se debe dividir la Superficie visitable entre el Espacio promedio del visitante y este resultado multiplicarlo por el Coeficiente de rotación (CR).

$$CR = \frac{\text{TIEMPO DE APERTURA}}{\text{TIEMPO PROMEDIO DE LA VISITA}}$$

$$\text{CAP. DE CARGA} = \left[\frac{\text{SUPERFICIE VISITABLE}}{\text{ESPACIO PROMEDIO DEL VISITANTE}} \right] \times CR$$

6.7.2.4 CRITERIOS GENERALES DE INTERVENCIÓN

Para la realización de los trabajos mencionados anteriormente consideramos se deben de seguir otros criterios básicos de forma obligatoria con el propósito de que las intervenciones más que mejorar la integridad y el estado de conservación de los monumentos arqueológicos también aseguren y mantengan su originalidad por medio de trabajos respetuosos a su valor patrimonial y su significado, cualquier tipo que este fuese.

En el ámbito general de las intervenciones se recomienda que estas contemplen y se basen en un alcance de intervención mínima donde se realice sólo lo necesario para mejorar las condiciones del sitio y no se altere su originalidad utilizando los métodos menos invasivos y/o dañino posible, en esta misma línea estas intervenciones, basadas principalmente en la reparación antes del remplazo, deben ser reversibles, es decir, los trabajos realizados o los nuevos elementos integrados por respuesta a una necesidad deben ser capaces de retirarse en intervenciones futuras para su sustitución por otros métodos o elementos. Así mismo, estos elementos y los resultados de la intervención deben ser fácilmente diferenciados de la estructura original ya sea por color o material con el fin de que se entienda lo que es original y lo que fue agregado posteriormente; si es posible se le debería agregar una marca a la pieza

donde se indique la fecha de integración para que ella misma comunique su origen.

De forma general las intervenciones deben iniciar con una investigación multidisciplinaria para asegurar el entendimiento del sitio desde todos sus puntos y variables y debe terminar con un informe o reporte donde se detallen todos los trabajos realizados durante la intervención. El informe debe contener documentación gráfica de cada trabajo, ya sean fotos, gráficas y planos, y el mismo ha de ser suministrado a las entidades encargadas del sitio.

Dentro la formulación del plan de intervención y del proceso de toma de decisiones sobre el mismo siempre debe estar pendiente que sobre un sitio arqueológico no se podrá realizar una restauración, mas bien se debe ponderar cuál método es el indicado entre preservación o rehabilitación considerando las necesidades y patologías que presente el sitio y su entorno. Es probable que se deba comenzar el proceso de readecuación de un sitio arqueológico por medio de la rehabilitación, especialmente si este ha estado en una situación de abandono parcial o total, y luego pasar a la fase de preservación, la cual debe ser considerada de igual forma en la formulación del plan de rehabilitación con la finalidad de mantener las condiciones

Autenticidad
Originalidad

Intervención mínima

Arqueológico

No restauración

Reversibles

Intervenciones

Reparación

Investigación

Multidisciplinaria

Originalidad

Difusión de resultados

Preservación

Reparación

Valor patrimonial

Difusión de resultados
Investigación

Preservación
Monumentos

Rehabilitación

Informe final
Sitio
Arqueológico

Valor patrimonial

Rehabilitación

Reversibles

Monumentos

Preservación

proporcionadas a partir de este plan. De igual forma, en este proceso de formulación no se debe dejar de lado la preservación del valor patrimonial y el significado de un sitio arqueológico frente a la variable del acceso al público, las visitas turísticas y actividades culturales; la preservación del monumento debe ser siempre la prioridad y las prácticas de plan de visitas y eventos y normas para el visitante son los métodos que asegurarán que el turismo, como fuente de ingresos para el mantenimiento del sitio, no se convierta en una amenaza para su integridad.

En conclusión, toda intervención debe entender y responder una serie de preguntas base antes de iniciar los trabajos:

- **Por qué este sitio es valioso?**
- **Cuál es su estado de conservación?**
- **Cuáles factores lo han llevado a este**

estado de conservación?

- **Cómo puedo reducir la incidencia de estos factores sobre el sitio?**
- **Cómo puedo realizar estas actividades sin hacerle daño al monumento?**
- **Cómo se transmitiría mejor el mensaje principal y el valor patrimonial del sitio?**

Los profesionales vinculados a las intervenciones de sitios arqueológicos deben llegar al sitio entendiendo que los trabajos que realizará no deben estar basados solamente en su readecuación sino que es de igual importancia dar a conocer los hallazgos que se realicen y el valor patrimonial. Una intervención y un monumento tanto como son un proyecto también es historia y nuestra responsabilidad como sociedad y profesionales es difundir y preservar la historia.

6.7.2.5 CRITERIOS GENERALES DE INVESTIGACIONES ARQUEOLÓGICAS

Como se ha mencionado en varias ocasiones anteriormente la restauración no debe ser aplicada sobre sitios arqueológicos debido a la creación de un falso histórico que esta puede crear sobre el mismo así como de la eliminación del significado y valor patrimonial que su estado en ruinas le proporciona siendo testimonio de algún hecho histórico que lo llevó a estar en ese estado. Cabe destacar la posibilidad de desarrollar un proyecto de restauración sobre un sitio arqueológico, ya sea parcial o total, siempre y cuando se cuente con la documentación gráfica-histórica que sustente las decisiones tomadas y la intervención misma. Es por estas razones que se recomienda que en sitios arqueológicos se realicen y se tomen en cuenta las siguientes actividades para que se asegure su preservación:

- Incentivar y motivar la realización de investigaciones arqueológicas por profesionales entrenado y capacitados para continuar siempre con los descubrimientos y, como consecuencia, con el entendimiento del sitio, sus elementos, su historia. Los resultados y reportes de estas investigaciones siempre deben ser proporcionados a los encargados del sitio.

- Las investigaciones arqueológicas nunca deben interferir con el uso turístico y

cultural del sitio.

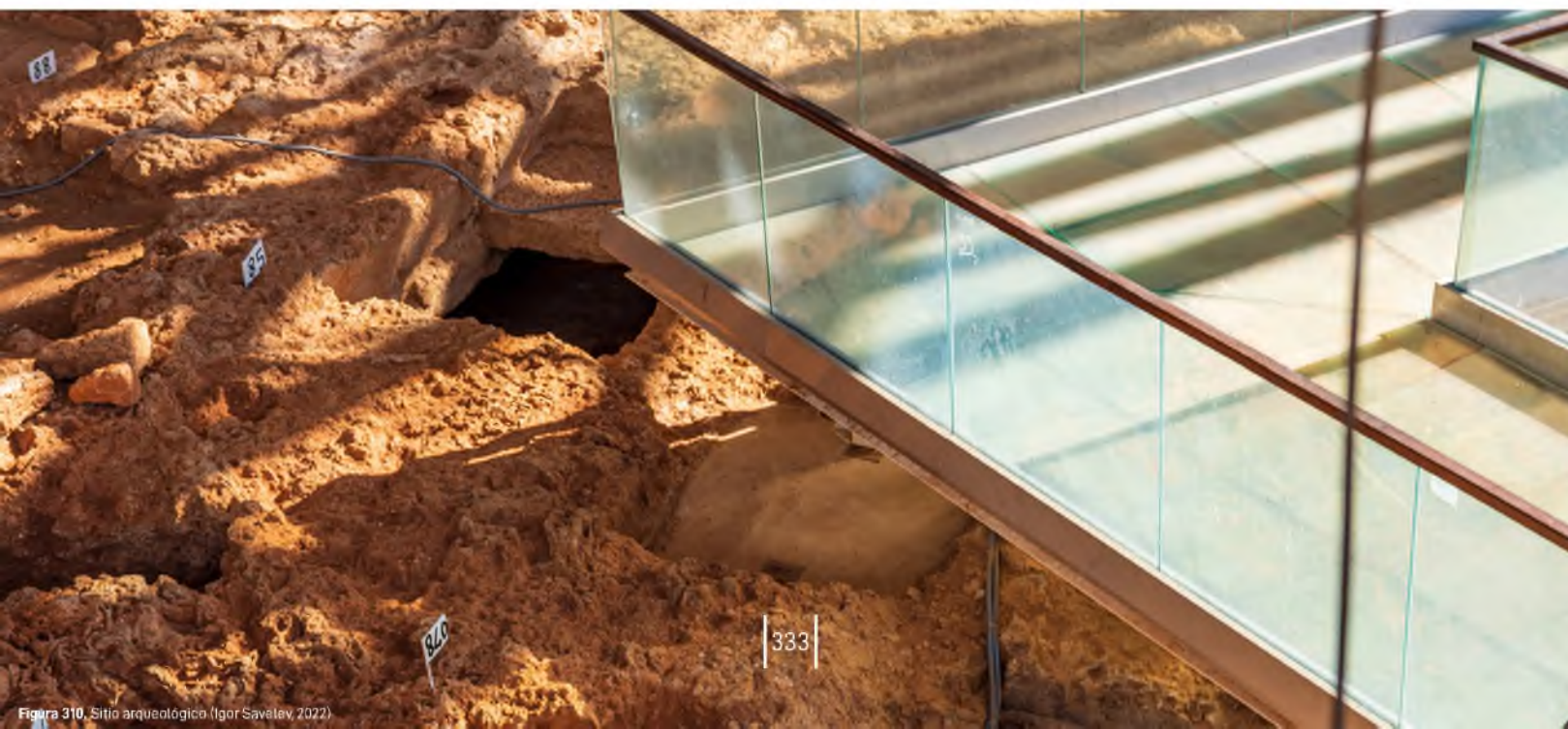
- Formulación e implementación de planes y políticas de mantenimiento con períodos estipulados claramente de cada cuánto tiempo se deben realizar esas tareas para que su estado de conservación no se vea afectado. Dentro de estas tareas se deben incluir el manejo y control de la fauna y la flora, la limpieza de los vestigios y su entorno, y todo tipo de reparación que sea necesaria.

- Diseño de un sistema y circuito de caminería para limitar el tránsito de los visitantes sobre la el suelo y los vestigios. Este circuito no debe nunca colocarse, soportarse y anclarse sobre un vestigio.

- Inspección y registro gráfico de los sitios con una periodicidad mínima de cada seis meses o un año y de antes, durante y después de todas las intervenciones que se realicen sobre él.

- La preservación de la integridad física de los vestigios.

- Se prohíben las excavaciones extremadamente próximas a las edificaciones aún en pie para protegerlas ya que la tierra a su alrededor actúa como soporte para su cimentación y de esta forma evitar debilitarla y



como consecuencia su estabilidad.

Otros aspectos que se deben de tomar en cuenta para las intervenciones en sitios arqueológicos son:

- Identificación de edificaciones no visibles y/o enterradas con algún tipo de marca o material en el suelo. Estos materiales no deben causar algún tipo de daño o riesgo al sitio, es decir, deben ser compatibles tanto con el resto del sitio y sus condiciones contextuales.

- El uso original del sitio debe permanecer si este es parque de su valor patrimonial, en su defecto la decisión del cambio de uso debe realizarse luego de desarrollada toda la etapa de investigación considerando que luego de llevada a cabo se conocerá y entenderá mejor el sitio.

- Se deben remover, y clasificar metodológicamente los escombros obtenidos de las excavaciones perteneciente a las investigaciones arqueológica con la finalidad de analizarlos y luego archivarlos.

- Relleno del sitio arqueológico si es necesario el fortalecimiento de los cimiento, para equilibrar las condiciones ambientales del entorno que afectan al monumento o para asegurar que el mismo no sufra más daños considerando el alto grado de inestabilidad e integridad poniendo en riesgo la estructura con miras al colapso.

- La construcción de nuevas edificaciones deben solamente ser creadas para la satisfacción de servicios necesarios en el sitio, ya sean baños, cafeterías, salones para eventos culturales, académicos y

exposiciones, áreas para los empleados del sitio, oficinas administrativas. Estas construcciones siempre deben implementar materiales y diseños que respeten el entorno arqueológico y sus vestigios, que no rompan con el contexto y que no cause ningún impacto negativo sobre ninguna de las partes. Tomando en cuenta esto, tanto como las nuevas edificaciones deben relacionarse con las características existentes también deben diferenciarse lo suficiente para dejar claro que son nuevas.





6.7.2.6 CRITERIOS GENERALES DE INTERVENCIONES SOSTENIBLES

Entendiendo que la sostenibilidad consiste en el equilibrio entre tres factores clave con el fin de lograr la utilización responsable de los recursos disponibles con miras a las necesidades del futuro, es decir, el desarrollo sostenible de la sociedad actual para mejorar sus oportunidades futuras aprendiendo de las decisiones del pasado. Cada uno de estos factores claves debe ser entendido como un individuo que actúa en favor de sus componentes, pero que al unirlos trabajan para un fin común. La sostenibilidad trabaja con conceptos como la administración, la equidad, el respeto, la responsabilidad, la comunidad, el equilibrio, la eficiencia y muchos otros.

Dentro del ámbito patrimonial y sus intervenciones los factores clave de la sostenibilidad se aplican de la siguiente manera:

- Lo sociocultural

La parte sociocultural consiste en las decisiones que se han de tomar para que la intervención y el sitio mismo a intervenir representen un impacto positivo sobre la localidad donde se ubica y sus habitantes, consiste en la creación de oportunidades tanto de crecimiento como de formación, la mejora en la calidad de vida, la disminución del CO₂. Este factor concibe acciones como:

- El apoyo y promoción de la economía local, fuese cuales fueran los tipos de negocios que se desarrollan en la zona creando nuevos empleos, entrenando a la población para la realización de trabajos de intervención para contratar mano de obra local u otra actividad que sea necesaria para el soporte del sitio y utilizando proveedores locales.

- Manejo adecuado de la actividad turística considerando que esta puede llegar a causar daños al sitio arqueológico si no se realiza de manera controlada. Para estos fines se emplea el turismo sostenible que es basado en el control de la capacidad de carga del sitio, el desarrollo de un circuito de circulación dentro del sitio con una caminería oficial que determine el recorrido y las áreas fuera de límites para el visitante, la regulación de las actividades que se pueden realizar dentro del sitio, el establecimiento de accesos oficiales, desarrollo e implantación de normas de comportamiento para los visitantes. Por otro lado, el turismo puede ser manejado desde una perspectiva social, cultural, científica, religiosa, económica, histórica, ambiental y muchas otras, aprovechando los factores, beneficios y oportunidades que caracterizan la zona.

- Creación de oportunidades justas e inclusivas para todos los grupos de la



sociedad, sin importar condiciones especiales y/o la reducción de alguna capacidad humana. La inclusión social representará el crecimiento y mejora de la calidad de vida para toda persona residente de la localidad y por consiguiente para la localidad misma por la presencia de mayores y mejores ingresos para todos empoderando a todos los participantes y a largo plazo creando más oportunidades sin importar condición.

- Lo económico

Teniendo como base los beneficios que puede dejar un sitio arqueológico para él mismo como consecuencia de la actividad turística, la parte económica desarrollaría el protocolo de cómo manejar, administrar y aprovechar estos recursos obtenidos para mantener el estado de conservación del sitio y realizar sobre el mismo toda tarea de rehabilitación que sea necesaria tomando en cuenta aspectos sostenibles como:

- El análisis del ciclo de vida de la intervención entendiendo el proceso de realización de la misma, las problemáticas que se pueden presentar, las soluciones que se podrán implementar y la disponibilidad de recursos para solucionarlas a partir de las vulnerabilidades y oportunidades que caractericen al sitio y el efecto que estas intervenciones generarán sobre el monumento mismo y su localidad. De igual



forma se contempla el impacto ambiental de la intervención a partir de las decisiones y recursos utilizados para realizarla así como la procedencia de los mismos y su propia fabricación o proceso de obtención.

- El diseño de un protocolo de reducción de residuos generados en la intervención iniciando desde la toma de decisiones, la compra de la cantidad justa y necesaria de materiales y la utilización de los mismos de forma responsable para que en el proceso no sean maltratados y desperdiciados.

- Toma de decisión sobre el uso que se le otorgará al sitio teniendo en cuenta que este de complementar al sitio mismo aunque también su significado, su valor patrimonial, su historia y su integridad para de esta forma aprovecharlo al máximo sin permitir que este uso represente una amenaza a ninguno de estos factores.

- Asegurar que los trabajos a realizar se lleven a cabo desde el inicio de la manera correcta y profesional a través de la realización de los mismos por un equipo de profesionales multidisciplinares donde cada uno trabajará en su área y apoyando las demás cuando sea necesario. De igual forma se debe trabajar con un especialista en sostenibilidad para que el mismo determine la forma más adecuada de realizar la

intervención causando la menor cantidad de daños a los sectores involucrados, próximos al sitio y al sitio mismo.

- Lo medioambiental

Por medio de este factor se asegura que la intervención produzca la menor cantidad e impactos sobre el medio ambiente y sus partes utilizando medidas responsables obtención de recursos y empleo de los mismos de forma eficiente y responsable reduciendo tanto los residuos como las emisiones desde la etapa de investigación hasta la entrega del sitio luego de terminados los trabajos de intervención. En el desarrollo de este factor se contemplan aspectos como:

- Implementación de instalaciones y servicios sostenibles que aprovechen los factores ambientales disponibles a mayor escala en el entorno del sitio por medio de fuentes de energía alternativa como paneles solares, almacenamiento de agua de lluvia y aguas grises. De igual forma este aspecto toma en cuenta la implementación de otras medidas como sistemas de ahorro de agua, iluminación LED, sistema de riego utilizando el agua almacenada, pero lo más importante de estas medidas es que las instalaciones y equipamientos sean eficientes y que el mantenimiento de los mismos sea realizado periódicamente para que un equipo o sistema que estaba supuesto a ayudar al

sitio no comience a generar desperdicios

- Incentivar la movilidad sostenible con transportes públicos y/o colectivos, concebir rutas alternativas de acceso al sitio que generen menor huella ecológica, limitar a nivel sólo necesario de la circulación de vehículos en las proximidades de los vestigios para prevenir daños a los mismos, el arbolado, el mobiliario y las instalaciones.

- Ejecutar y promover prácticas de reducción en todo el ciclo de vida de la intervención y manejo del sitio arqueológico por medio de acciones como la reducción del uso del plástico, aunque a largo plazo se debe

considerar la eliminación total del mismo, el ahorro de papel, mejora del uso energético y el consumo de agua y la reducción de la generación de residuos utilizando la mayor cantidad de estos para reciclaje. Otras medidas son la utilización de materiales tradicionales de la zona asegurando que la huella de carbono de los mismos será menor que la de materiales industrializados, la reutilización de la tierra extraída de excavaciones arqueológicas como relleno en otras áreas que lo necesiten tanto para nivelación o paisajismo, la restauración de mobiliarios, el empleo de materiales con certificados de sostenibilidad, naturales y/o artesanales. Se recomienda que la



Figura 318. Field paneles solares (American Public Power Association, 2017)



Figura 319. Transporte público (Mitchell Johnson, 2018)

distancia entre el centro de acopio de materiales y el destino de los mismos no exceda los 200km, como límite extremo.

- Selección y empleo de materiales que en general generen bajo impacto ambiental desde su fabricación o recolección, el embalaje no plástico, el método de transporte de los mismo al sitio y la distancia entre el origen y el receptor final, la posibilidad de ser reciclados

- Preferencia a la reparación frente a la sustitución tanto para administrar los recursos económicos como los esfuerzos y recursos materiales utilizados para desarrollar el elemento original y de esta forma se alarga el ciclo de vida del mismo. Esta meta se puede lograr a través de la gestión de residuos, la formulación de un plan de mantenimiento y en su defecto un plan de reciclaje.

El empleo equitativo de estos tres factores genera un crecimiento simultáneo de todos teniendo en cuenta que se soportan uno con el otro. **Lo sociocultural y lo medioambiental genera un entorno tolerable para vivir en base a la calidad del ambiente donde se encuentra la sociedad, lo medioambiental y lo económico se unen para generar un estilo de vida viable en base a la calidad de vida, la obtención de recursos**

y la creación de oportunidades y por último lo económico y lo sociocultural crean un ambiente equitativo donde toda la localidad es receptora y protagonista de los beneficios obtenidos de los trabajos de intervención realizados sobre el sitio. La unión de estos tres factores es lo que hace posible el desarrollo sostenible de un sitio en base a la sostenibilidad de su comunidad ya que **el bienestar de uno representa el bienestar de todos** y es por esto que la participación de la sociedad sobre el monumento logra su vinculación y el **entendimiento del sitio a través de su significado como monumento y como creador de oportunidades y dador de calidad de vida.**



6.7.3 APLICACIÓN DE CRITERIOS EN CASO RUINAS DE LA CATEDRAL Y MONASTERIO DE SAN FRANCISCO, LA VEGA

La intervención patrimonial sobre sitios arqueológicos se desarrollará en diferentes etapas, desarrollándose entre las fases de "Investigación y diagnóstico" y "Formulación e implementación" presentadas en el capítulo anterior. A partir de los estatutos planteados anteriormente se desarrollará un plan específico para la intervención y puesta en valor del Parque histórico y arqueológico de La Vega Vieja,

principalmente de sus construcciones religiosas. Se iniciará con las medidas a desarrollar antes del inicio de cualquier trabajo de conservación hasta llegar a los resultados de todas las demás etapas. Cada una de ellas deberá ser desarrollado por profesionales capacitados respetando todas las etapas históricas de las que han sido partícipes estas estructuras, su valor patrimonial y su integridad.



6.7.3.1 OBRAS PRELIMINARES

1. Acciones con relacionadas a los terrenos de la antigua Catedral

El terreno donde se encuentran las ruinas de la antigua Catedral actualmente son propiedad privada. El primer paso para la intervención de la misma debe ser adquirir estos terrenos, al igual que los terrenos que separan el Parque arqueológico con la Catedral con el fin de unir estos dos complejos e interrelacionarlos. Con la adquisición de estos terrenos se debe considerar que las familias que habitan las viviendas ubicadas en ellos deben ser reubicadas a otro lugar

para luego proceder a la demolición de las viviendas. Estos trabajos de demolición se deben llevar a cabo de manera muy cuidadosa, con aparatos que no pongan en riesgo a los vestigios presentes tanto en la superficie por golpes como en el subsuelo por vibraciones. Sería recomendable que los cimientos de la vivienda de blocks de hormigón sean extraídos durante los trabajos de investigación arqueológica para que sean retirados cuidadosamente y no sean desechados posibles objetos importantes ubicados en el subsuelo por palas mecánicas u otro tipo de aparato.



Figura 322. Terrenos a adquirir Catedral (Elaboración propia, 2022)

2. Determinación de fuente de almacenamiento de agua de lluvia

Tanto para la realización de los trabajos de intervención como para el desenvolvimiento rutinario de los sitios arqueológicos es recomendable a nivel sostenible construir un sistema de recolección y almacenamiento de agua de lluvia debido que tanto la intervención como el mantenimiento y el funcionamiento de los sitios conlleva el uso de una gran cantidad de agua. Por parte del Parque arqueológico-Catedral, luego ser observado el plano de sondeos obtenido en el "Reporte final sobre recursos arqueológicos en los parques nacionales de Concepción de La Vega y La Isabela" realizado por la Universidad de Florida y la Dirección Nacional de Parques

en 1999 se cree apropiado la construcción de la cisterna en la parte posterior del Parque arqueológico ya que esta área ya fue investigada y no entorpece con el funcionamiento y recorrido dentro del sitio.

Con relación al sitio arqueológico del antiguo Monasterio de San Francisco, considerando el declive en la topografía tanto en su lado Norte, detrás del centro de visitantes, y Este, al terminar el sendero, se entiende que la construcción de la cisterna se debe realizar hacia el Este del centro de visitantes, sin llegar a las construcciones que fueron destinadas al albergue de restos humanos así no impacta a estas construcciones ni a los estacionamientos que se deberán desarrollar desde la calle de acceso.

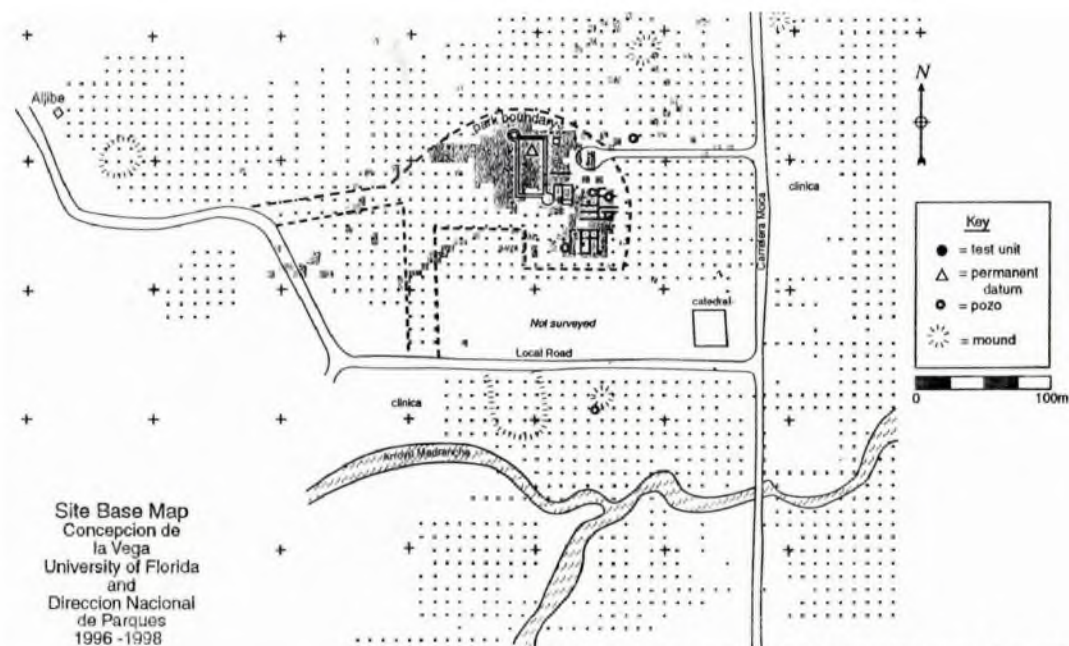


Figura 323. Site plan La Vega Vieja (Univ. of Florida & Dirección Nacional de Parques, 1999)



3. Estudio histórico de ambos sitios

Como se ha mencionado anteriormente este apartado se enfocará en la recopilación de toda la información histórica y antropológica sobre la villa de la Concepción de La Vega y ambos sitios arqueológicos. Aparte de los datos históricos se debe recopilar información sobre las investigaciones arqueológicas e intervenciones previas.

4. Inspección técnica del estado actual de ambos sitios

Estas inspecciones consisten en el estudio a profundidad para conocer tanto del contexto como del inmueble tratando aspectos como, en el caso del contexto, el clima, la fauna, la flora, la topografía, riesgos y amenazas provenientes del mismo y que impactar al inmueble, fuentes cercanas para abastecimiento de materiales a una

distancia máxima de 200km para reducir la huella ecológica que la obtención de estos materiales representará tanto en la intervención como en el medio ambiente y en este mismo ámbito sostenible se debe investigar la disponibilidad y contratar mano de obra local y si no es posible se debe considerar la preparación de personas dentro de la comunidad o la contratación de personas en zonas aledañas.

Por parte de los inmuebles se debe realizar todo levantamiento pertinente para la documentación de los mismos, entre estos levantamiento están el arquitectónico, fotográfico, de patologías, fotogrametrías, de instalaciones y servicios. De igual forma se debe desarrollar el estudio de vulnerabilidad y estabilidad de las construcciones, el estudio estructural, de materialidad así como realizar análisis como de necesidades, riesgos y amenazas intrínsecas del inmueble.



5. Obras de consolidación

- Reparación de grietas menores en el Monasterio a través de la aplicación de inyecciones de mortero de cal apagada y arena en proporción 1:1 con consistencia líquida. Antes de iniciar las inyecciones se limpiará el área desempolvándola y retirando los fragmentos de material suelto. Para este método se han de utilizar jeringas del mayor tamaño disponible.

- Reaplicación de morteros en el vestigio mayor de la Catedral luego de retirado cuidadosamente el mortero deteriorado utilizando microcinceles, brochas de cerdas plásticas y sopladores de aire a presión de manera controlada hasta llegar a un punto duro y firme. Luego de retirado el mortero se aplicará el nuevo fabricado a base de cal y arena en proporción 1:3 utilizando plana; se debe procurar que el mortero no sobrepase las dimensiones de la junta y sea aplicado sobre el ladrillo.



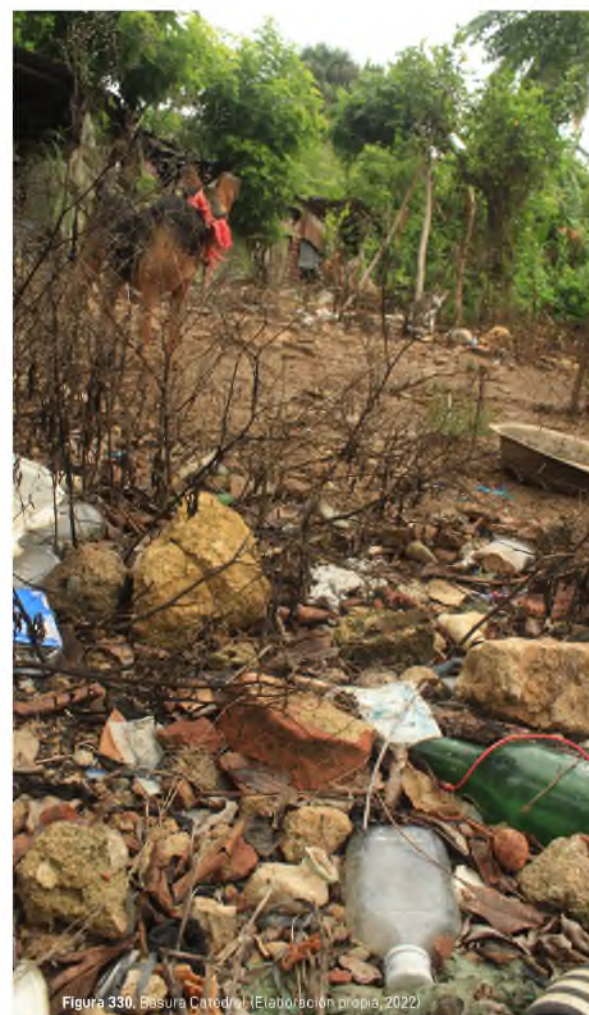
6. Limpieza general de ambos sitios

Antes de iniciar cualquier tipo de investigación arqueológica o intervención a gran escala se debe realizar la limpieza general de los terrenos y de las patologías que afectan a los vestigios. Dentro de esta limpieza a nivel de terreno se deben contemplar acciones de:

- Poda con maquinaria

para este fin ya sea con tractor cortagrama, podadora o desbrozadora.

- Recogida de basura esparcida en los terrenos.
- Eliminación de arbolado invasor o peligroso considerando que se debe eliminar toda la vegetación no nativa y las nativas y/o endémicas que representen una amenaza para los vestigios.



7. Limpieza inicial de los vestigios

Se deben realizar las siguientes tareas:

- Desalinización en ambos sitios para eliminar las eflorescencias salinas y la suciedad acumulada mediante agua a presión media y cepillos de cerdas naturales.
- Eliminación de colonización biológica. En el caso de la Catedral, la especie "Potus" se debe aplicar herbicida por aspersión, luego de secada puede ser arrancada a mano ya que es una planta

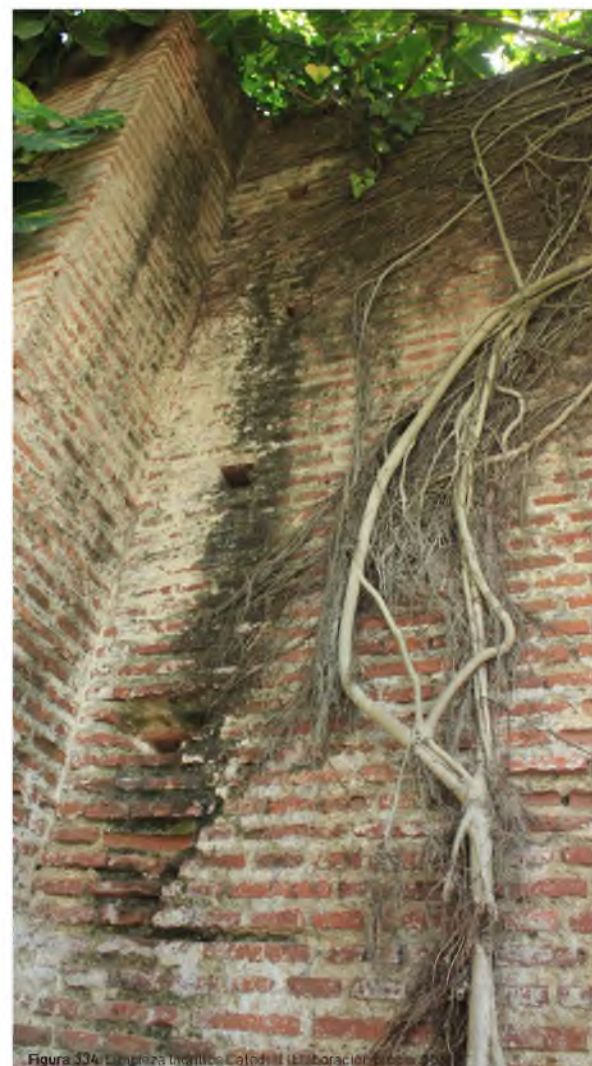
trepadora; se aplicará agua de cal para sellar los poros y consolidará en caso de la estructura presentar daños. Para la planta de mayor dimensión ubicada en la parte superior de la Catedral y las ubicadas en el Monasterio se debe cortar, luego aplicar un herbicida por inyección y/o aspersión diluido en agua al 10% en el tallo y follaje para provocar el secado de los mismos y luego se procederá a retirar la planta, aplicar agua de cal y consolidar el área. Algunos herbicidas que se pueden utilizar son Glifosato 36% p/v, BengalaTM 240 SC, Gramoxone, Tordon o similares.



- Para la limpieza de hongos y musgos en ambos sitios, principalmente en el Monasterio y los vestigios posteriores del complejo de la Catedral, se procederá a limpiar por medio de cepillos de cerdas plásticas suaves y agua pura o una solución de agua con jabón de cuaba y por último se enjuaga con abundante agua. En caso de que los hongos no sean eliminados con esta primera limpieza se le debe aplicar cuidadosamente un fungicida sobre el material pétreo y ladrillo; para este tratamiento se puede utilizar una solución de 5% de bórax o tetraborato de sodio con 95% de agua pura.



- Limpieza de ladrillos de la Catedral. Inicialmente por medio de su desempolvado con escoba o cepillo suave para luego ser cepillado con una solución de jabón de cuaba diluido en agua. Al terminar este proceso, el área será lavada con agua pura. De igual forma se podrá realizar la limpieza con agua a baja presión. Estos procesos se deben realizar en tramos, de arriba hacia abajo.



6.7.3.2 INVESTIGACIÓN ARQUEOLÓGICA

Información corroborada con el Arqueólogo Santiago Duval.

1. Delimitación, prospecciones y sondeos arqueológicos

Esta etapa se basa en la identificación de la zona que se ha de investigar y su delimitación sistemática; esta identificación se lleva a cabo luego de recorrido el terreno con fines de observación e identificación de restos superficiales que indiquen alguna muestra de restos relevantes y se puede realizar por diferentes métodos como la selección aleatoria, la prospección sistemática donde se analiza una muestra del terreno en laboratorio para conocer el tipo de yacimiento y su antigüedad y donde se analizan los yacimientos más importantes. También pueden ser prospecciones intensivas que consisten en el análisis del terreno con cuadrículas con el fin de conocer la imagen completa del sitio arqueológico. Estas prospecciones y sondeos se realizan con el fin de entender estratigráficamente el terreno y se deben localizar en un

plano así como levantar planimétrica y topográficamente la zona señalada.

2. Excavaciones

Las excavaciones consisten en un proceso cuidadoso, ordenado y sistemático realizado con la finalidad de exponer, procesar y registrar vestigios arqueológicos para obtener información sobre el origen, historia y evolución del sitio investigado. A partir de estas excavaciones y el descubrimiento de restos materiales se realizará una interpretación del sitio y los objetos encontrados, para la documentación y archivo de los mismos se debe estar atentos para no perderlos de vista. Otro propósito por el que se llevan a cabo estas excavaciones es para recuperar los restos de edificaciones o ciudades de las que se tiene conocimiento, pero que desaparecieron a causa de alguna catástrofe y para el entendimiento del funcionamiento de las mismas.



3. Documentación

En el transcurso de las excavaciones se deben documentar diferentes trabajos a través de diferentes recursos. Primero se deben realizar informes periódicos de las acciones que se estén llevando a cabo acompañados de ficha, persona que realizó el informe, levantamiento fotográfico de las acciones tratadas en el informe y observaciones generales contempladas para esa fecha. Por otro lado se deben documentar todos los hallazgos realizados realizando un informe de redacción libre o rellenando una ficha que contenga fecha del hallazgo, localización, descripción del objeto, dimensiones y fotografías. Luego de realizada esta documentación los objetos se identificarán con el propósito de almacenarlos en un lugar

seguro para garantizar su conservación.

4. Trabajos de laboratorio

Esta parte de la investigación arqueológica consiste en la limpieza de los objetos encontrados durante las excavaciones así como su análisis y el de las muestras de terreno que fueron extraídas para las estratificaciones, con el fin de conocer la composición del suelo del sitio arqueológico en diferentes profundidades. Por parte de los objetos encontrados se debe realizar un estudio de su materialidad, época y lugar de procedencia, etc. Cada uno de los datos obtenidos en este proceso se deben plasmar en un informe de estudio de terreno con un listado de hallazgos con su información base y fotografías.

5. Informe final

El reporte final de la investigación arqueológica debe iniciar con una introducción donde se plantee la problemática, los objetivos, los alcances y las limitaciones de la investigación, información del equipo humano a realizar los trabajos, duración del proceso de investigación y recopilar todas las acciones que fueron realizadas en la misma y la metodología que fue utilizada para llevarlas a cabo, desde la parte investigativa teórica, las acciones preliminares, los trabajos de campo y de laboratorio. De igual forma se debe presentar las medidas tomadas para la protección del sitio a la hora de realizar las excavaciones, los hallazgos con su descripción y levantamiento fotográfico y reporte financiero de gastos si se reciben fondos externos para llevar a cabo la investigación. De recursos gráficos se deben suministrar un levantamiento fotográfico de las diferentes etapas y trabajos llevados a cabo, planos de sondeos, planos de hallazgos y levantamiento arquitectónico de los vestigios presentes. A partir de esta información recopilada se deberá realizar una conclusión que contenga la interpretación del sitio luego de haberlo estudiado y un listado de recomendaciones y prioridades para la etapa de intervención.

6. Publicación y difusión

La publicación del informe final de la investigación arqueológica y su difusión es tan importante como la realización misma de la investigación ya que a través de esta acción se dan a conocer los nuevos hallazgos, pero también se da a conocer la existencia del sitio mismo y su valor patrimonial. La publicación de este informe se considera obligatorio por estas mismas razones, aparte de la distribución de este documento y conocimientos para la realización de otras investigaciones e intervenciones futuras en el sitio. Este reporte debe ser suministrado al centro del sitio, a las instituciones vinculadas con la preservación del sitio arqueológico así como a otras instituciones, organizaciones y profesionales vinculados con el patrimonio a nivel local y nacional además de ser suministrado a la Biblioteca Nacional y bibliotecas universitarias. Con estos fines se deben proveer por lo menos dos copias físicas y el documento digital a las instituciones principales y el Centro de Inventario de Bienes Culturales, mientras que a los demás se les debe suministrar una copia física.

“Cuando la arqueología no se escribe, se destroza.”

Manuel García Arévalo (2022)



Figura 316. Levantamiento fotográfico. Monasterio. Elaboración propia (2022)

6.7.3.3 TRABAJOS DE INTERVENCIÓN

1. Sobre los vestigios

- Aplicación de hidrofugante transparente o de silicon para la protección del material frente a la lluvia y la humedad acumulada que esta puede producir desempeñando el papel de relleno de los poros del material, pero permitiendo la salida del vapor interior. Se debe tomar en cuenta que la superficie a tratar ha de estar libre de contaminantes como polvo, suciedad, musgo, entre otros, porque así será posible para el sellador penetrar y saturar aquello que se

esté sellando. Un ejemplo de un hidrofugante a utilizar es Hidrofugante Partlyc.

- Aplicación de pañete. Antes de iniciar este trabajo se debe asegurar que las juntas estén completas y en buen estado y que la superficie a cubrir esté limpia y húmeda. El primer paso para la aplicación del pañete será la nivelación de la superficie con una mezcla 1:5 de cal y arena y dejar secar por un par de días. Luego se utilizará una mezcla conformada por cal y arena fina en proporción 1:3 para realizar el pañete final.

2. Detección y fumigación contra plagas en ambos sitios.

3. Establecimiento de instalaciones y servicios tomando en cuenta la eficiencia energética, ahorro de recursos y la sostenibilidad en general.

4. Rehabilitar construcciones actuales en ambos sitios, el museo en el Parque arqueológico y el centro de visitantes en el Monasterio como medida sostenible de reutilización y aprovechamiento de la energía y materiales utilizados para la construcción de las estructuras existentes. Estas estructuras se deben analizar estructuralmente para determinar si su estabilidad permitirá que sean readecuadas y utilizadas.

- Para el Museo del Parque arqueológico deben ser reemplazadas las ventanas y puertas actuales e instaladas nuevas en el segundo nivel. Así mismo se debe readecuar el interior tomando en cuenta la climatización de los espacios interiores,

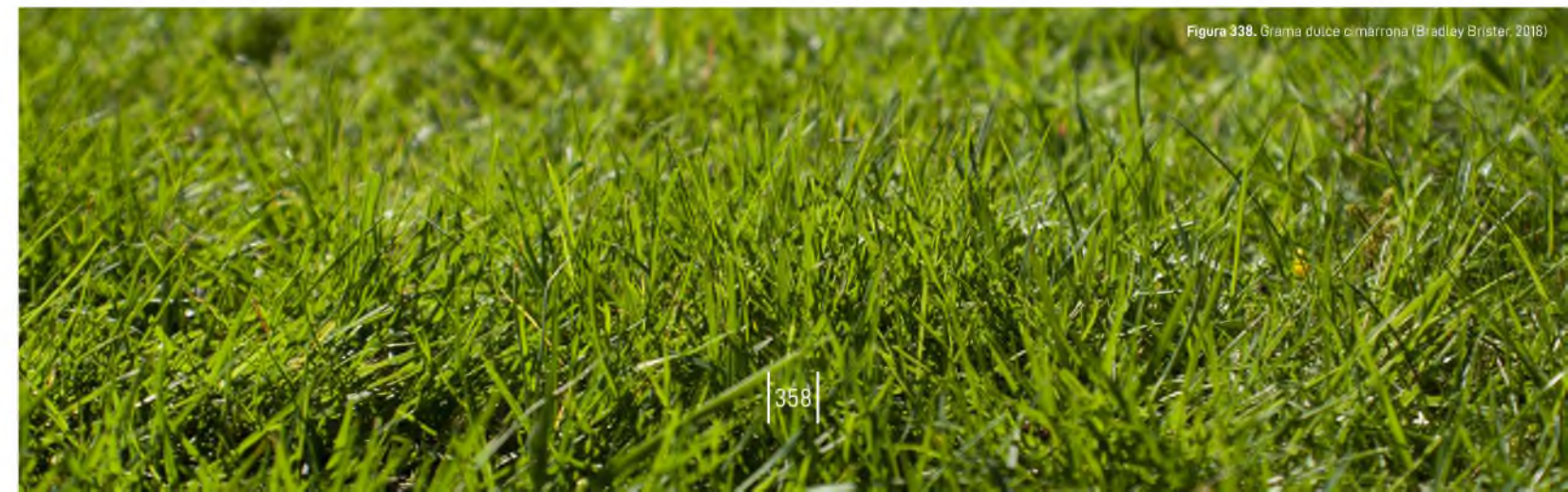
la integración de un sistema de exposición adecuado para la protección de los objetos expuestos. Se debe tomar en cuenta la integración de un espacio para visitantes que contemple baños y área de descanso.

- Para el Centro de visitantes en el Monasterio se deben readecuar los servicios que inicialmente se contemplaron como los baños y la cafetería así como la instalación de un techo acorde con el contexto y la readecuación del piso.

5. Trabajos de paisajismo

- Plantación de césped o grama dulce cimarrona en los espacios entre vestigios y caminos.

- Integración de nuevo arbolado de especies nativas o endémicas de copas amplias para asegurar la sombra en el recorrido. Algunas especies que se podrían integrar serían:



Roble Blanco/Tabebuia sp.

Familia: Bignoniaceae.

Uso: Árbol de sombra, uso recomendado para parques, plazas y avenidas. Espaciamiento de 4-6 metros.

Características: Árbol litofítico, de crecimiento rápido que se adapta a cualquier tipo de suelo. Resiste vientos fuertes, salitre, a las condiciones urbanas y a la falta de drenaje.

Descripción: Las hojas son compuestas de 5 hojuelas. Florece abundantemente, las flores tienen forma de embudo y el fruto es una vaina color marrón de forma alargada que contiene semillas aladas.

Crecimiento: Medio a rápido.

Tamaño: 7 - 12 metros de altura.



Grigrí/ Bucidq bucearas

Familia: Combretaceae.

Uso: Árbol ornamental y de sombra. Uso recomendado para parques, plazas, avenidas. Espaciamiento (cuando crece sin poda): 6-8 metros.

Características: Árbol de los bosques semi-húmedos y húmedos. Tolera varios suelos, prospera también en rocas calcáreas. Tolera la sequía, los suelos pobres, compactados, la falta de drenaje. Desarrolla raíces muy fuertes, a veces superficiales.

Descripción: El grigrí desarrolla una copa oval, con ramas largas, semicolgantes. Sus hojas son redondeadas y pequeñas, de color verde claro. Su fruto es una drupa negra.

Crecimiento: Medio.

Tamaño: De 12 a 25 metros.



Almácigo/Bursera simaruba

Familia: Burseraceae.

Uso: Árbol de sombra y ornamental, para parques, plazas, isletas en avenidas. Espaciamiento de 6-8 metros.

Características: Árbol del bosque seco y húmedo. Tolera varios suelos, común en rocas calcáreas. No tolera la sombra. Resistente a los huracanes. Tiene raíces profundas, tolera la poda y sus frutos sirven como alimento a las aves.

Descripción: El tronco del almácigo es recto y alto. Hojas son compuestas de 3-7 pares de folíolos.

Crecimiento: Moderado.

Tamaño: Altura de unos 5 metros en suelos pobres, pero puede llegar hasta 15 metros. El diámetro del tronco aproximadamente 60 centímetros y el de la copa es de 7 a 12 metros.



Uva de sierra o uvero/Coccoloba diversifolia

Familia: Polygonaceae.

Uso: Árbol de sombra, aconsejado para parques, plazas, avenidas, calles residenciales, espacios reducidos, litoral. Espaciamiento: 4-6 metros.

Características: Árbol litofítico, crece en suelos rocosos. Tolera la sequía, el salitre y los vientos fuertes. Su fruto sirve como alimento para las aves.

Descripción: Follaje denso con hojas sencillas, oblongas, duras y gruesas. Flores blancas. Su fruto ovalado, carnoso, crece en racimos.

Crecimiento: Moderado a lento.

Tamaño: 5-10 metros de altura.



Figura 340. Esquema intervención museo Catedral (Elaboración propia, 2022)



Figura 341. Esquema intervención centro visitantes Monasterio (Elaboración propia, 2022)

6. Instalación de cercado



Se plantea un cercado de postes y rieles de pino tratado siendo los postes de 0.20x0.20m y una altura de 1.5m; los

rieles serán de un ancho de 0.15 m y 0.50 m de largo. El espaciamiento entre poste y poste será de 2m de eje a eje.

7. Instalación de circuito de caminería



Se propone un sistema de caminería de pino tratado con una dimensión mínima de entre 1.2 a 1.5 metros.

De igual forma se considera realizar este sistema elevada mínimo 30cm para protección de los vestigios.

8. Readecuación e integración de estacionamientos



9. Instalación de mobiliario

- Señalética



Esta señalética consiste en un atril compuesto por dos partes, la estructura metálica de aluminio y el panel informativo impreso en vinyl autoadhesivo para exteriores.

La distancia entre los visitantes y la señalética destinada a informar datos relevantes del sitio no debe exceder la distancia de 0.60cm, siendo la distancia preferible 0.40cm.

- Bancos



Figura 352. Propuesta bancos (Archiproducts, 2023)

- Zafacones

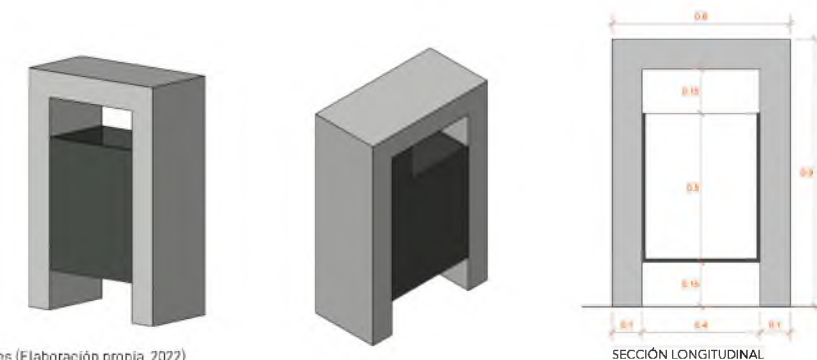
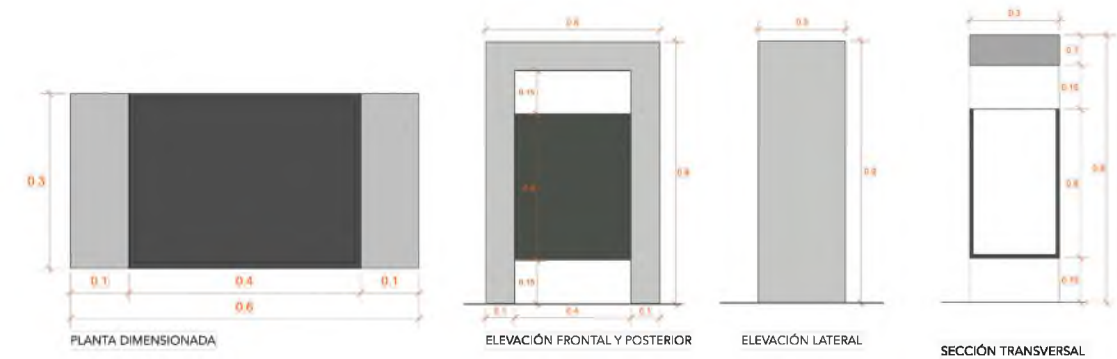


Figura 353. Propuesta zafacones (Elaboración propia, 2022)

Luminaria



Figura 354. Poste solar (Solarwave Mexico, 2022)

La luminaria dentro de un sitio arqueológico cumple con dos funciones, la estética y de seguridad. Por parte de la estética se deben de cumplir una serie de requisitos para que el juego entre luz, sombras y colores no perjudique al monumento ni su interpretación.



Figura 355. Foco solar (Greenice, 2022)

Debe ser una luz LED cálida alrededor de 2800k, que no emita calor, que no moleste la vista y que proporcione una iluminación homogénea individual y dentro de su sistema. Así mismo debe contar con un panel solar de mínimo 50W, batería de mínimo 33Ah 12V y un período mínimo de operación de 8.5 horas durante la noche.

10. Construcción de boletería/garita

La construcción de una garita en la entrada de ambos sitios representa una acción necesaria tanto para la vigilancia del acceso al sitio como para la venta de las boletas de entrada. Esta garita será el primer puesto de servicios oficial dentro de los sitios y dentro de estos se encontrará el vigilante asignado que aparte de esta función se desempeñará como el transmisor de las normas de visitante.

En el nuevo complejo del Parque arqueológico y la Catedral se recomienda su construcción en la misma entrada (la entrada actual) luego de estacionarse los vehículos. En el Monasterio se deberá construir próximo a la calle de acceso para limitar el acceso de vehículos hacia las áreas del sitio arqueológico.



Figura 356. Esquema propuesta garita Parque-Catedral (Elaboración propia, 2022)



Figura 357. Esquema propuesta garita Monasterio (Elaboración propia, 2022)



Museo

Garita

Estacionamientos

6.7.3.4 TRABAJOS DE GESTIÓN

6.7.3.4.1 DELIMITACIÓN DE ZONAS DE AMORTIGUAMIENTO

Las zonas de amortiguamiento consisten en un área de protección alrededor del monumento con el propósito de limitar el impacto humano sobre el mismo, su conservación y su integridad. La delimitación de las zonas de amortiguamiento se debe realizar bajo tutela jurídica con la finalidad de que la ley abarque la protección del sitio y penalice la violación del mismo y de esta área.

Ya que el objetivo de las zonas de amortiguamiento es mantener el entorno de los monumentos y sitios lo menos alterado posible, principalmente considerando el rápido crecimiento urbano debido al

aumento de la población, se recomienda que se establezca una zona de amortiguamiento mínima de 300 m desde el centro del terreno. En casos donde ya los efectos del crecimiento urbano estén presente dentro de esta nueva delimitación se deberá ponderar si las nuevas construcciones son una amenaza para el monumento o no; si la respuesta es sí se deberán desalojar las viviendas, reubicar a las familias y demoler las estructuras. En este mismo ámbito, la declaración oficial jurídica de la zona de amortiguamiento engloba la prohibición de nuevas construcciones en los terrenos dentro de la delimitación.

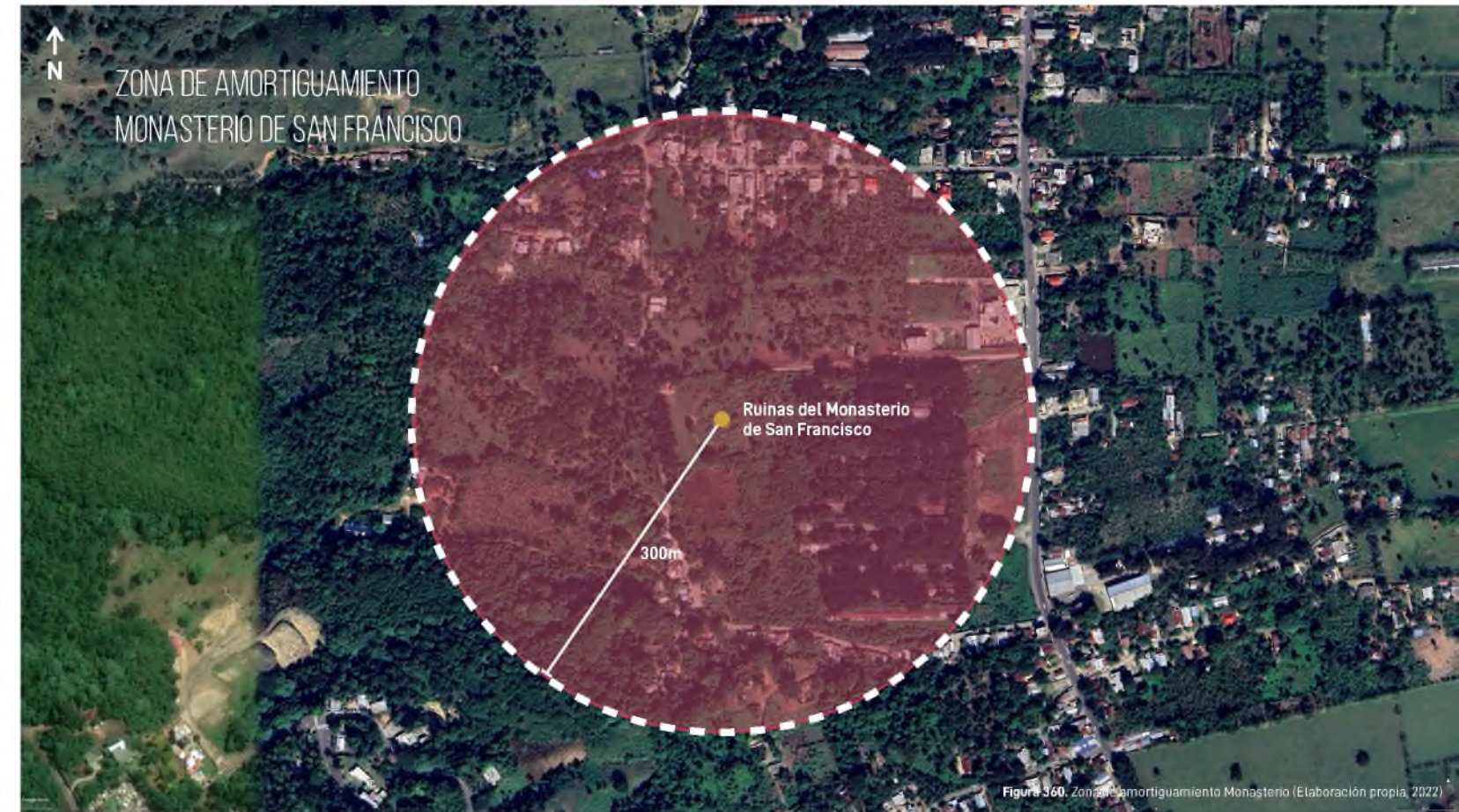


Figura 360. Zona de amortiguamiento Monasterio (Elaboración propia, 2022)

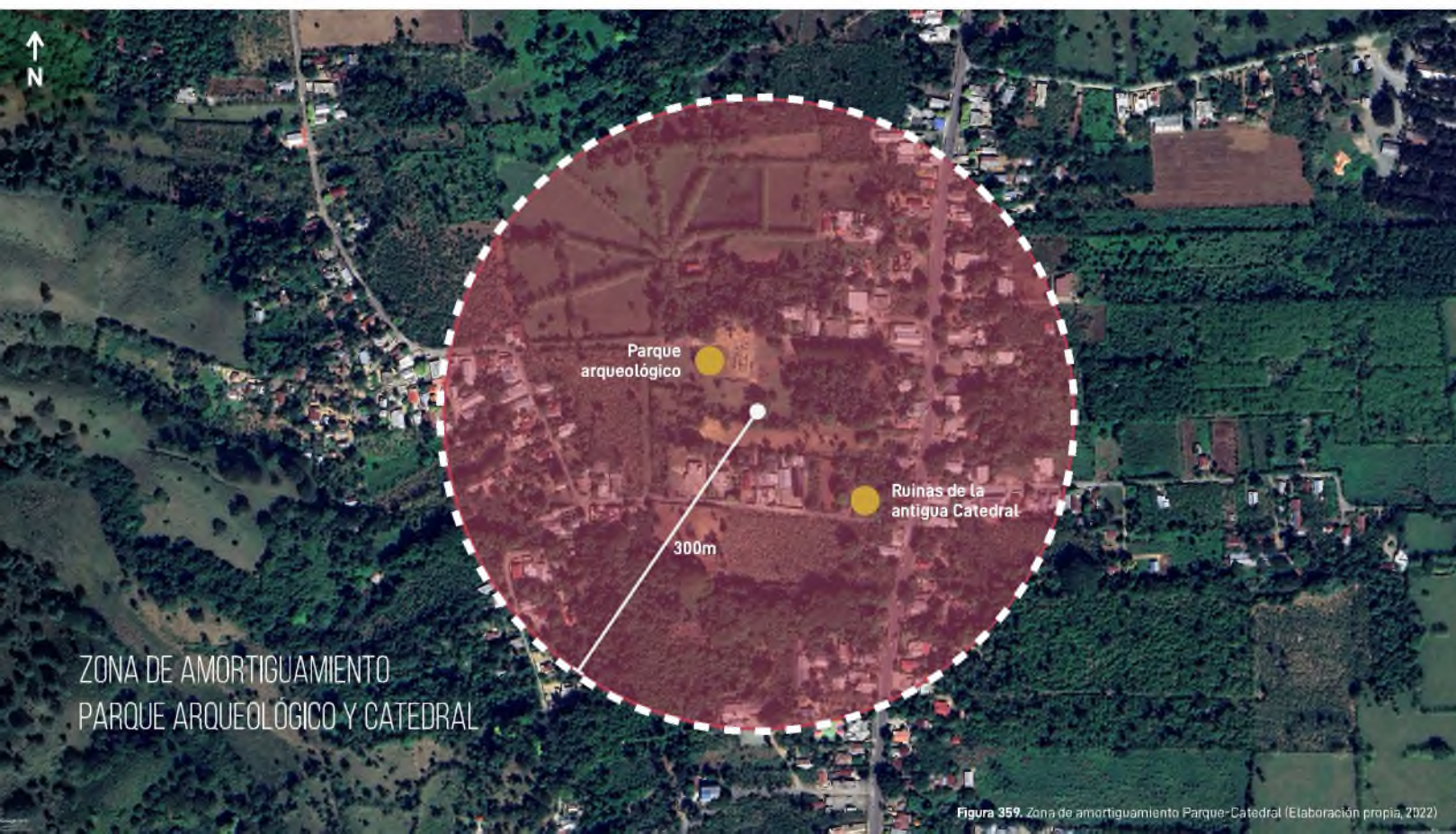


Figura 359. Zona de amortiguamiento Parque-Catedral (Elaboración propia, 2022)

6.7.3.4.2 CÁLCULO DE CAPACIDAD DE CARGA

Monumento	Superficie total (m ²) (≈)	Porcentaje de espacio visitable	Superficie visitable (m ²) (≈)	Espacio promedio del visitante (m ² /persona)	Tiempo de apertura (h)	Tiempo promedio de visita (h)	Coefficiente de rotación	Capacidad de carga diaria (visitantes máximos/día)	Capacidad de carga por hora (visitantes máximos/hora)
Parque arqueológico	12,435	100	12,435	4	8	1	8	24,870	3,109
Antigua Catedral	1,810	75	1,358	4	8	0.75	10.7	3,620	453
Antiguo Monasterio de San Francisco	15,150	75	11,363	4	8	1	8	22,725	2,841
Propuesta unión Parque arqueológico-Catedral-terrenos colindantes	25,500	100	25,500	4	8	1	8	51,000	6,375

Tabla 16. Cálculo Capacidad de Carga sitios (Elaboración propia, 2022)

6.8 CONCLUSIONES

La llegada de los españoles al Nuevo Mundo y su proceso de colonización iniciando en la isla de Santo Domingo representó más que la creencia y frase común de "encuentro entre dos culturas" especialmente para los nativos taínos. Este "encuentro" representó el cambio de su estilo de vida y como consecuencia el cambio de su ambiente, su paz y de su cultura; tanto fue el progreso impregnado por los españoles que les arrancó lo más valioso, sus vidas, por sus deseos de grandeza, poder y riquezas. La vida de los taínos fue para los españoles sólo un recurso para lograr expandir su dominio fuera de Europa.

Dentro del proceso de dominio y extracción de recursos en la Española los taínos aparte de verse forzados a trabajar en busca de oro también se vieron forzados a doblegarse frente a una religión que no les representaba y que dejaba de lado sus creencias sobre la Naturaleza que les había dado la vida y la subsistencia. Con la llegada de esta fe, la religión Católica, inicia la violencia espiritual con el propósito único de ampliar la grandeza de los "superiores", esta vez la Iglesia Católica española.

Junto al trabajo forzado al que eran sometidos los taínos para la extracción de oro en los ríos, las exploraciones de la isla y la evangelización de los nativos se fue poblando Quisqueya y cada una de estas

nuevas poblaciones tenían carácter de cada una de estas actividades: carácter económico al fundar estas villas junto a las minas, carácter colonizador funcionando como punto de partida y acogida para las demás exploraciones y carácter religioso con la fundación y construcción de iglesias que cumplían la función de satisfacer las necesidades religiosas de los españoles y de convertir a los taínos de la localidad. La construcción de estas iglesias y demás construcciones religiosas fue orden directa de los Reyes Católicos desde España y es la causa de que hoy contemos con estas manifestaciones arquitectónicas con valor histórico, pero sobre todo cultural, de cómo nuestra cultura cambió como consecuencia de la colonización y cómo nuestras costumbres desaparecieron con el nacer de la religión católica en el Nuevo Mundo y la ambición europea de conquistar y poseer.

Las manifestaciones religiosas españolas en la colonia representaban la respuesta de la permanencia de los españoles en la isla, la expansión de la religión misma y la acción evangelizadora. Para llevar a cabo las actividades que estos fines necesitaban se construyeron diferentes tipologías de arquitectura religiosa siendo estas la Catedral San María la Menor o Primada de América, como construcción principal, parroquias, capillas, conventos, monasterios y ermitas. Cada una de estas construcciones

se presentan a lo largo de todo el país y en los 530 años desde la colonización han sido víctimas de saqueos, desastres naturales y abandono, formando estos sucesos parte de su historia y representando una de las causas del estado en el que se encuentran hoy en día a pesar de la responsabilidad de las autoridades encargadas de su conservación.

La conservación de un monumento conlleva diversas acciones dependiendo del grado de deterioro que presente el mismo, pero la acción inicial y constante que se debe realizar tanto para documentar su estado como para mantener un récord del mismo, su valor e historia es la realización de un inventario patrimonial el cual básicamente consiste en el registro de la existencia de un bien para asegurar que este sea apreciado y protegido. De igual forma los inventarios promueven el reconocimiento y divulgación del monumento, sus componentes, características, historia e importancia así como la detección de sus patologías y por ende de sus necesidades.

Considerando que la conservación del patrimonio tiene como propósito la permanencia de los monumentos para su aprovechamiento y contemplación por parte de las futuras generaciones se aprovecha para relacionar esta visión con la meta sostenible a alcanzar en otros aspectos de la sociedad. El carácter sostenible dentro del

patrimonio se refleja en el aprovechamiento de estructuras entendiéndolo como método para el ahorro de recursos, energía y esfuerzos empleados para crear los monumentos y de esta forma reducir los recursos que se tendrían que emplear en la construcción de nuevas estructuras para desempeñar las mismas funciones. La sostenibilidad patrimonial es una respuesta a los factores generados e incrementados como consecuencia del cambio climático y que ejercen sobre el patrimonio daños graves y a veces irreparables debido a la severidad de sus efectos.

En el transcurso de la investigación en la antigua villa de la Concepción de La Vega se pudieron detectar dos problemáticas principales que a nuestro parecer representan las causas iniciales para el estado en el que se encuentran los monumentos religiosos en cuestión, siendo este estado de preservación la tercera problemática que los abarca. La primera problemática es la falta de documentación de los sitios y su estado ya sea arquitectónica como histórica, incluyendo igualmente información arqueológica; la ausencia de este tipo de información hace imposible comprender al monumento mismo, pero de igual forma entender y apreciar su importancia y significado dentro de nuestra historia y la historia de la villa. La segunda problemática observada fue la desvinculación de las



autoridades y la sociedad con estos monumentos; por parte de la sociedad en la encuesta realizada en este trabajo de grado nos sorprendió observar que dentro de los resultados se reflejó un gran número de personas que no conocían de la existencia de estos monumentos religiosos y a partir de esto entendemos que si la sociedad no lo conoce y no se preocupa, entonces las autoridades encargadas tampoco lo harán.

Como consecuencia se esta falta de conocimiento, valoración y preocupación por el patrimonio colonial en La Vega entendemos que surge y se desarrolla el estado deplorable en el que se encuentra. Entendemos que los recursos disponibles para realizar las acciones de conservación y mantenimiento pertinentes por parte de las autoridades no es amplio, pero las condiciones en las que se encuentra el sitio arqueológico de La Vega Vieja y sus demás partes religiosas no son resultado de un sólo período de gobierno. El desinterés y falta de mantenimiento se viene arrastrando desde quizás el inicio de este siglo, luego de realizadas las investigaciones arqueológicas de finales del siglo pasado.

Con el propósito de conocer más a profundidad de los antecedentes relacionados con nuestro tema, especialmente el proceso de colonización y urbanización de la isla y la importancia de la religión en esta época y la construcción

de sus manifestaciones, nos basamos en la realización de una investigación documental e histórica. Por parte del estudio de La Vega nos adentramos al territorio y su historia partiendo desde un estudio exploratorio de su patrimonio y sus condiciones para luego desarrollar los trabajos de campo pertinentes para el análisis de los monumentos y la documentación del estado observado en las múltiples visitas realizadas. A partir de estos análisis se determinaron las necesidades de cada uno de los inmuebles tratados y cuáles de estas acciones era prioritarias para asegurar la mejora de las condiciones en las que se encuentran.

Para la etapa de documentación utilizamos de referencia una plantilla de Arquitectura Religiosa proporcionada por el Centro de Inventarios de Bienes Culturales (CIBC) y su directora la Arq. Risoris Silvestre, la cual abundamos para acoplar la información que para nosotras era importante documentar como el propietario del terreno, la protección legal, las patologías presentadas, descripción del estado de conservación y levantamiento arquitectónico y fotográfico. Así mismo, para el entendimiento de la comunidad y su vinculación con estos monumentos realizamos una encuesta que contemplaba aspectos socioculturales. A partir de estas investigaciones y observaciones desarrollamos la etapa de trabajos de gabinete del trabajo de

grado, la cual consistió en pasar a limpio la información recolectada en el trabajo de campo, la formulación y ejecución de las fichas de inventario, el análisis de la información, la formulación tanto de las recomendaciones que creemos primordiales y los criterios de intervención sostenible.

A través de este proceso y metodología de trabajo fuimos capaces de responder las preguntas que nos planteamos inicialmente y cumplir con nuestros objetivos. Con relación al tema entendimos que la urbanización de la isla fue consecuencia de las actividades económicas más que por el deseo de evangelización, creencia nuestra inicial. De igual forma entendimos que el papel de la religión fue enorme dentro de este proceso, pero que su presencia fue más bien de compañía a los conquistadores y que la construcción de iglesias fue una respuesta a una necesidad religiosa tanto de los españoles como del proceso de evangelización. En ese mismo ámbito a partir de nuestras investigaciones pudimos apreciar la influencia de la arquitectura religiosa española para la época en nuestra arquitectura colonial siendo esta un híbrido entre el gótico isabelino, el plateresco, el barroco, el románico y el renacentista y a pesar de esta mezcla y sus variaciones el estilo empleado en la Española se caracteriza por su sencillez y sobriedad.

Con relación al vehículo comprendimos el valor del inventario patrimonial dentro de la conservación de los monumentos siendo este el primer paso para su conservación ya que si no se conoce de su existencia y estado no se podrán determinar las acciones necesarias para ponerlos en valor y la realización de las mismas. Partiendo desde el desarrollo de este inventario pudimos examinar las construcciones patrimoniales del período colonial en La Vega y formular lineamientos básicos a seguir para su puesta en valor de manera sostenible, por lo menos a grosso modo para incentivar la discusión para el empleo de prácticas sostenibles dentro de la conservación, mantenimiento y funcionamiento de sitios y edificios patrimoniales.

Además de este beneficio generado como consecuencia de nuestro trabajo entendemos que otros beneficios que sí pueden ser observados y trabajados desde hoy en día son:

- La difusión de la importancia de la villa y el estado en el que se encuentra. Para nosotras resulta de suma importancia llevar esta información a la sociedad joven entendiendo que esta será la responsable de velar por el patrimonio prontamente y si la preocupación se incentiva joven, los trabajos y resultados se verán más rápidos y duraderos. Por esta razón utilizamos

la plataforma de Instagram para llegar a más personas a través de una fuente de información que ya utilizan de forma diaria.

- La recopilación de toda la información disponible sobre la villa y los monumentos aún en pie.

- La evaluación de las condiciones en las que se han encontrado estos sitios por lo menos en las últimas dos décadas como parte de su documentación histórica y patrimonial.

- Incentivar una percepción diferente y poco convencional del patrimonio y su conservación incorporando el concepto de la sostenibilidad entendiendo al patrimonio como un recurso y la conservación como un método sostenible de hacer arquitectura e igualmente entender al patrimonio construido como una fuente de desarrollo sostenible para él mismo y su comunidad.

- La enumeración de los puntos críticos y prioridades en lo que respecta al patrimonio religioso colonial de La Vega para que la toma de decisiones por parte de las entidades encargadas se vea encaminada, por lo menos en su etapa inicial.

- La digitalización de nuestro inventario para ponerlo a disposición del público tanto por el Instagram como por manos del Centro de Inventario, del cual

tenemos total intención de proporcionar nuestros estudios y resultados.

En cuanto a los hallazgos de la investigación se pudo observar el interés y preocupación de la comunidad de Pueblo Viejo por estos sitios patrimoniales y sobre todo por el estado en el que se encuentran aún recordando cuando estos representaban una fuente de ingresos y recuerdos. Así mismo el estado en el que se encuentran ambos monumentos fue el hallazgo más deprimente y preocupante en toda la investigación; el Monasterio casi totalmente perceptible y arropado por vegetación y la Catedral consumida parcialmente por vegetación que cada día afianza su agarre sobre ella. Estos mismos vestigios posteriores de la Catedral fueron otro de nuestros hallazgos tanto porque no teníamos conocimiento de su existencia pero también por el estado en el que se encontraban debajo de la capa de vegetación sobre ellos. Nos gusta creer que nuestras visitas y preocupación por estas estructuras fueron la causa para que luego de nuestra primera visita los restos posteriores de la Catedral fueron despejados de la vegetación que los asfixiaba y creemos que mientras más personas se preocupe y visiten estos sitios, mayores, mejores y más frecuentes serán las acciones de mantenimiento que se realicen sobre ellos considerando el alto costo que debe representar llevar estas acciones a cabo.

Otros hallazgos fueron, con relación al mantenimiento del sitio, pudimos observar tanto la carencia de recursos como de personal, la precariedad y/o ausencia de las instalaciones de soporte para visitantes, la desvinculación del Parque Arqueológico con los demás dos sitios y el alto desarrollo urbano alrededor de los tres sitios representando esto una amenaza para su integridad y para los recursos arqueológicos.

Nuestra meta desde el inicio fue la obtención de la mayor cantidad de información posible y el análisis y aprovechamiento de la misma. A pesar de esta meta y relacionado con ella misma se nos presentaron dificultades que limitaron nuestro desenvolvimiento y producción. Principalmente estuvo la reducida bibliografía histórica sobre la villa de la Concepción de La Vega y resultados de investigaciones sobre los componentes de la misma; así mismo las condiciones actuales de los sitios, mayormente las del Monasterio, nos dificultó el levantamiento arquitectónico y de patologías ya que la colonización biológica, patología predominante, arropa los vestigios a tal nivel que se nos hizo imposible diferencias y reconocer morfología y estado de conservación a detalle. Relacionado con esto, nuestros recursos económicos no nos permitieron realizar diferentes acciones que nos surgieron luego de realizar la primera visita como el patrocinio de actividades

primordiales de mantenimiento como la poda del Monasterio y su entorno, la eliminación de la colonización biológica de la Catedral y la recogida de basura en su entorno inmediato y el bombeo del agua acumulada dentro el Fuerte en el Parque Arqueológico. Nuestro deseo de ayudar y nuestra preocupación aumentó al ver las condiciones de estos sitios y nuestro interés evolucionó del punto de documentar el estado de conservación hasta querer solucionarlo. Nuestra sensibilidad ante la antigua villa luego de estudiarla fue tal que más que investigación quisimos aportar más concretamente para la conservación del sitio. Creemos que este alcance es el único que nos hubiera satisfecho más que los logrados en este trabajo, el que nos nació de corazón y no por compromiso.

Nos complace por lo menos saber que esta investigación ayudará a concientizar sobre la existencia de este sitio, de su valor y su estado actual así como de el potencial que tiene y las oportunidades que es capaz de crear tanto para la comunidad como para el país. De igual forma este trabajo deja de manifiesto la necesidad de la realización de más investigaciones arqueológicas que nos permitan entender el sitio tanto a nivel histórico como a nivel funcional y de esta forma ampliar el catálogo de fuentes bibliográficas. Nuestro mayor interés es que nuestra preocupación y el acopio de la



preocupación de la comunidad incentive a las autoridades pertinentes a rescatar estos sitios antes de que sus condiciones empeoren aún más y sea imposible su recuperación.

De igual forma, a nivel local pretendemos que nuestro trabajo influya sobre la cantidad de visitantes que reciban estos sitios y como consecuencia del crecimiento sostenible de todos los involucrados a nivel económico, sociocultural y medioambiental. Por esto mismo entendemos que mientras más visitas reciba la villa en general y más ingresos vea la comunidad relacionada con la actividad turística, más interesada estará de asegurarse que los monumentos se mantengan en buen estado y este interés local incentivará la preocupación y vinculación de las autoridades encargadas de poner a los sitios en valor. Nuestro propósito es iniciar esta cadena de conciencia-interés-preocupación-acción-oportunidades-disfrute de los sitios y sus recursos.

Al igual que este propósito pretendemos que nuestro trabajo abra las puertas a la realización de nuevas investigaciones arqueológicas, a la propuesta e implementación de planes turísticos responsables y sostenibles dentro del sitio, al acondicionamiento de los tres sitios, a la reducción de residuos y efectos sobre el medio ambiente a partir de intervenciones patrimoniales y el aprovechamiento

de los recursos existentes dentro del plan de intervención y mantenimiento.

A partir de nuestros resultados entendemos pertinente la sugerencia de algunas acciones primordiales para la puesta en valor de estos sitios arqueológicos:

- La eliminación de colonización biológica en carácter de urgencia en ambos sitios
- La poda del entorno del Monasterio
- La consolidación urgente del Monasterio
- La implementación de un plan de mantenimiento para ambos sitios
- La adquisición de terrenos de la Catedral
- El cercado en los tres sitios
- La asignación de más personal y más recursos para el mantenimiento y protección de los sitios

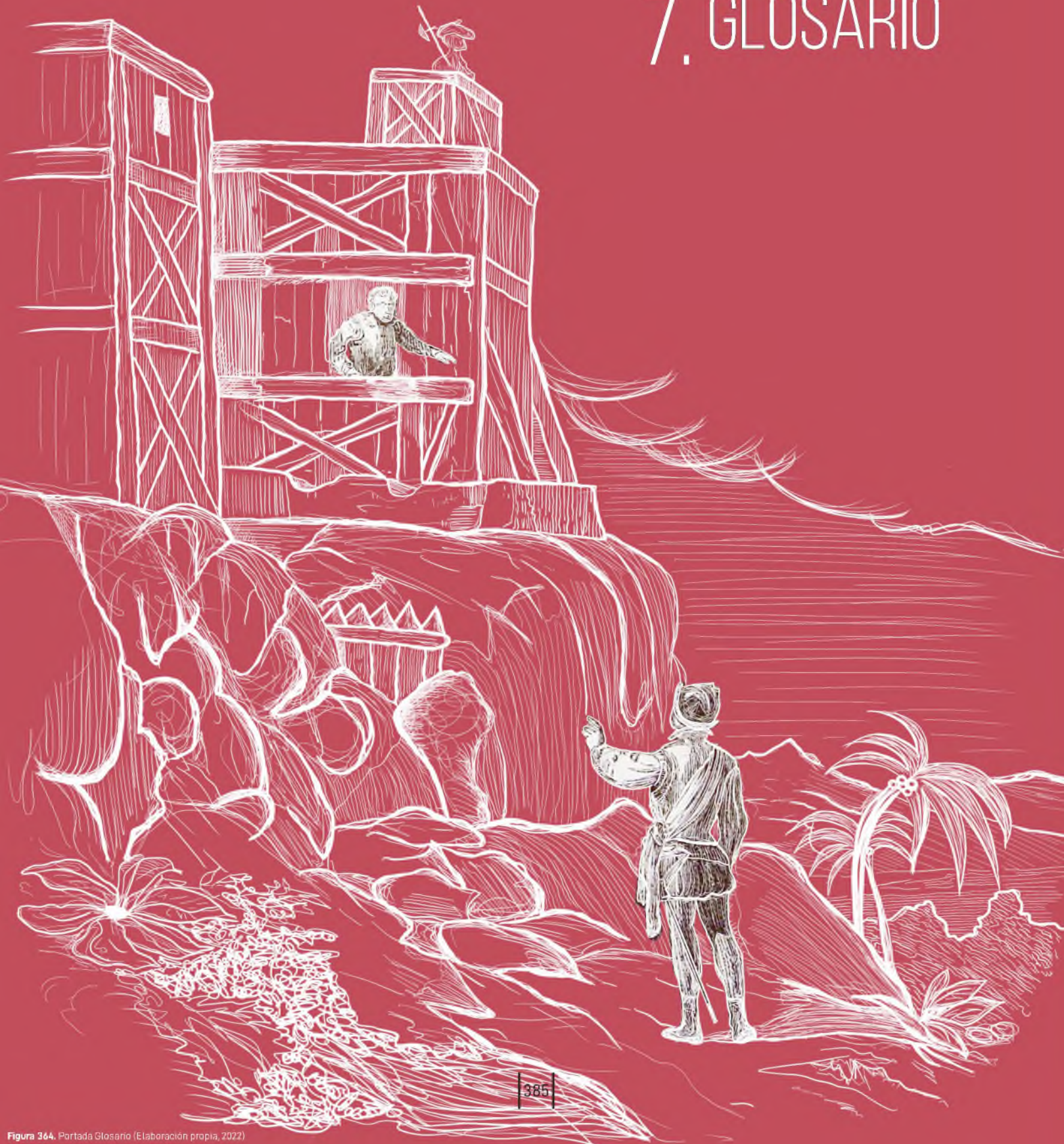
La villa de la Concepción de La Vega fue por años fuente de riquezas, grandeza y poder para una nación extranjera que en su momento sólo deseaba conquistar y crecer; hoy, por el contrario, las ruinas de esta villa, los restos que nos quedan de su historia, nos

proporcionan una oportunidad para obtener de nuestra historia de dolor, esclavitud y devastaciones esas mismas riquezas que nos fueron arrebatadas. La historia de la colonia puede ser para muchos el inicio de nuestra civilización y urbanización, pero en su entonces fue la destrucción de nuestra tierra y nuestra cultura. Hoy por hoy nuestro deber, más que enaltecer estos hechos, es aprender de ellos y levantarnos sobre los vestigios de una isla que en su momento lloró la desesperanza, la impotencia y el miedo. Si las ruinas hablaran nos contarían historias de gozo, alegría y derroche por parte de los españoles, pero los muros lejanos llorarían al recordar a los taínos sufriendo.

Este trabajo de grado lo planteamos como una oportunidad para abrazar nuestra historia, con todos sus colores y descubrimientos, hacer la paz, aprender y aprovecharnos de ella ya que nuestros antepasados la sufrieron de primera mano. Estas ruinas representan tanto el poder español como la resistencia taína, sólo tenemos que aprender a enfocar nuestra vista. Estos vestigios escondidos bajo años de descuido y abandono son historia viva, pero silenciada, son gritos de rebelión y esperanza, pero amordazadas, son una oportunidad de escape, crecimiento y progreso para nuestra sociedad y nuestro deber como estudiantes de arquitectura casi profesionales fue alumbrar esta ilusión.



7. GLOSARIO



A

Alveolización: Degradación de origen físico-químico, en forma de alveolos, característica de ciertos materiales rocosos granudos y porosos.

Anastilosis: Técnica de reconstrucción de elementos arquitectónicos o arqueológicos que se encuentran derruidos, utilizando los propios materiales que se encuentran en el suelo, después de un estudio metódico de su ajuste entre ellos.

Arquitectura sostenible: Aquella que es respetuosa con el entorno. Debe considerar

B

Bienes culturales: Son los bienes muebles, inmuebles e intangibles que constituyen una base importante de la identidad de las comunidades y que posterior a una

C

Cantería: Arte y oficio de labrar y argamasa que se usaba antiguamente en la construcción de muros. También se le conoce como calicanto.

Centro histórico: Núcleos individuales de inmuebles donde se ha originado el crecimiento de la población urbana, que sean claramente delimitados, que formen una unidad de asentamiento y que sean representativas de la evolución de una comunidad, por ser testimonio

cinco factores: el ecosistema sobre el que se asienta, los sistemas energéticos que fomentan el ahorro, los materiales de construcción, el reciclaje y la reutilización del residuo y la movilidad. Reflexiona, por tanto, sobre el impacto ambiental de todos los procesos implicados en un edificio: los materiales de fabricación, las técnicas de construcción, la ubicación y su impacto en el entorno, el consumo de energía de la misma y su impacto y el reciclado.

Autenticidad: Medida en que la identidad de un bien coincide con la que se ha atribuido.

responsable y adecuada estrategia para su uso y aprovechamiento se convierten en potenciales fuentes de desarrollo local.

de su cultura o por constituir un valor de uso y disfrute de la colectividad.

Ciclo de vida: Término creado por los evaluadores ambientales para cuantificar el impacto ambiental de un material o producto desde que se le extrae de la naturaleza hasta que regresa al ambiente como desecho. La metodología utilizada para ello se denomina evaluación del ciclo de vida.

Colapso: Estado de inhabilidad de una obra o de alguno de sus subsistemas, en el cual ya no puede cumplir con el fin para el cual fue diseñada y construida, debiendo procederse entonces a su reparación, reemplazo o demolición.

Colección: Conjunto de objetos materiales reunido, clasificado, seleccionado y conservado con el fin de ser exhibido y comunicado.

Conservación: Todas las acciones que buscan la permanencia del monumento como testimonio del pasado, se inicia con la declaración oficial que lo reconoce como un bien nacional. A partir de ese momento el objeto en cuestión estará bajo la protección de la ley. Esto implica, vigilancia, planificación, administración, inclusión del equilibrio del ambiente, investigación multidisciplinaria y excepcionalmente, puede necesitar restauración.

Conservación preventiva: Práctica especial de conservación que refuerza la estructura y da solidez a los materiales que componen un conjunto arqueológico o una construcción patrimonial.

Consolidación: Tratamiento de conservación curativa destinado a devolver la cohesión o consistencia a los materiales de las obras, perdida por diferentes causas, y que se puede manifestar por su estado pulverulento. Se entiende por consolidación la aplicación de

productos adhesivos, por impregnación o pulverización, goteo, inyección, inmersión, y en algunos casos en cámara de vacío para asegurar su penetración. No deben alterar el aspecto estético de los materiales, deben permitir tratamientos ulteriores, tener buen poder de penetración y buen poder consolidante. Es necesario que permitan la transpiración de los materiales constitutivos de las obras, y que no formen una película continua e impermeable en las superficies.

Contexto: Circunstancias pasadas, presentes y futuras que afectan al interés patrimonial. El contexto se refiere a las circunstancias, tangibles o intangibles, en el que un objeto es creado, construido, usado, venerado, localizado, excavado, conservado, presentado, etc.

Corrosión: Deterioro gradual de un material por agentes químicos. Corrosión atmosférica: la provocada por los componentes del aire o sustancias contaminantes del mismo. Corrosión biológica: la provocada por la actividad metabólica de organismos vivos.

Costra: Lámina compacta de material en la parte externa de una piedra, producto de una transformación superficial, y cuya naturaleza químico-mineralógica y características físicas son parcial o totalmente distintas de las del substrato pétreo sobre el que se asientan. Visualmente se distinguen, en general, por sus rasgos morfológicos (a veces en forma de caparazón), dureza (se hallan endurecidas

con respecto al material rocoso alterado); y, a menudo, por su color (costras negras), al contener productos carbonosos de contaminación (hollín, polvo, etc.).

D

Daño: Lesión, indicador de deterioro. Alteración que reduce el interés patrimonial o la estabilidad. La estabilidad puede ser física, química, biológica, etc. Aunque la lesión tiene connotaciones negativas, a veces puede ampliar su interés patrimonial.

Deterioro: Degradación. Alteración del material perjudicial respecto a la conservación de sus características, calidad y valor.

Diagnóstico: Proceso de identificación del estado actual de un bien y determinación de la

E

Ecoeficiencia: Proceso de análisis del ciclo de vida del producto desde la extracción de materias primas hasta su posterior reciclado o deshecho tras su uso, que permite considerar aspectos económicos y ambientales, optimizar productos y procesos, y ayuda a elegir la alternativa más eficiente entre todas las posibles. También se puede definir como la herramienta que las compañías pueden usar para lograr una eficiencia económica a través de la adecuación de los sistemas productivos existentes a las necesidades del medio ambiente. El objetivo de la ecoeficiencia es generar un

Criterio: Condición/regla que permite realizar una elección, lo que implica que sobre un criterio se pueda basar una decisión o un juicio de valor.

naturalezaydelascausasdecualquiercambio, así como de las conclusiones obtenidas. El diagnóstico se basa en la observación, la investigación, el análisis histórico, etc.

Documentación: Información registrada creada, recabada, guardada y conservada a los efectos de la conservación presente y futura, y como referencia. Rayos X, croquis o planos, fotografías, informes escritos, archivos digitales, fotogrametría, escaneado láser, etc. Este término también puede referirse al proceso mismo.

crecimiento cualitativo aprovechando al máximo la materia y la energía disponible.

Eflorescencia: Capa o formación de cristales de sales solubles, de color blanquecino, no muy consistente, que se forma en la superficie de una piedra porosa, debida a fenómenos de migración y evaporación de agua conteniendo sales solubles.

Estado: Estado físico de un bien en un momento determinado. La evaluación del estado de un bien depende del contexto y, por lo tanto, de los motivos

por los que se ha realizado la evaluación.

Estado de conservación: Identificación de todas aquellas manifestaciones que permitan establecer las alteraciones y deterioros que han sufrido los distintos materiales que constituyen un objeto. Por lo tanto, el estado de conservación establece la situación física del bien frente al paso del tiempo.

Erosión: Desgaste o destrucción producidos en la superficie de un cuerpo por la fricción

F

Fisura: Discontinuidad planar, macroscópica o microscópica (microfisura), de diverso origen y dimensiones variables. En general, fractura o hendedura en la masa de una piedra. Se pueden distinguir varios tipos: las fisuras preexistentes, originales de la roca ("pelos" en cantería); las producidas durante la extracción, labra, esculpido, aserrado

G

Grafiti: Inscripción o dibujo, realizado por incisión o con pintura sin autorización en lugares públicos sobre una pared u otra superficie resistente.

I

Inestabilidad: Falta de equilibrio físico o químico que podría conducir a un deterioro o pérdida.

Informe del estado de conservación:

continua o violenta de otro. Se aplica al desgaste producido en los objetos al exterior por el agua o el viento. Según la dureza del material la erosión será más rápida o más lenta, y más o menos intensa.

Evaluación de riesgos: Identificación, análisis y evaluación de las amenazas que podrían alterar el interés patrimonial, y la probabilidad de que se den. Con esta evaluación se desarrollan una serie de estrategias para alcanzar la reducción más efectiva de daños.

o manipulación en general de una piedra ("artefactos"); las generadas a consecuencia de esfuerzos mecánicos derivados de la estructura del edificio (p. ej. asentamiento defectuoso de un sillar, anclajes internos, etc.); y las inducidas por los ciclos térmicos, de hielo-deshielo, de humedad-sequedad, etc.

Grieta: Fisura o fractura abierta, normalmente de gran tamaño.

Registro del estado de un bien para un propósito específico, con fecha y autor. El informe del estado de conservación normalmente es el resultado de una inspección del estado de conservación.

Inspección del estado de conservación: Examen y reconocimiento preciso de los detalles del estado en que se encuentra un bien cultural.

Integridad: Calidad de íntegro. Que no carece de ninguna de sus partes.

Intervención: Toda acción que se

L

Liberación: Excavación en el entorno de monumentos o sitios arqueológicos que elimina la tierra, la vegetación y estructuras no deseadas para tener contacto directo con ellos.

Limpieza: Toda acción dirigida a suprimir la suciedad o aditamentos que desvirtúan el aspecto o integridad originales del objeto. El tratamiento de limpieza es una operación delicada y peligrosa, irreversible ya que todo lo que se elimina nunca podrá ser

M

Mantenimiento: Acciones periódicas de conservación preventiva orientadas a mantener un bien en un estado adecuado para conservar su interés patrimonial.

Monitoreo: Procedimiento empleado para comprobar la efectividad y eficiencia del proceso de ejecución de un proyecto, mediante la identificación de los aspectos limitantes o ventajosos, y que culmina recomendando medidas correctivas

efectúe sobre un bien cultural cuya realización requiera procedimientos técnicos aceptados internacionalmente, para conservarlo y protegerlo.

Investigación: Recopilación de toda la información necesaria para la toma de decisiones del proceso de conservación.

restituido, por lo que debe ser efectuada únicamente por especialistas. Según el tipo de suciedad, y la naturaleza del objeto y sus componentes, se realizará un determinado procedimiento de limpieza, mediante materiales y técnicas que están en continuo desarrollo. Para llevar a cabo esta operación se deben conocer los materiales originales, la composición de la materia a eliminar, y las nociones de química y física necesarias para aplicar los productos y métodos adecuados.

para optimizar los resultados deseados.

Monumentos: Bienes inmuebles de calidad arquitectónica, arqueológica, histórica, artística u obras de ingeniería y su entorno. El valor monumental lo constituyen los grandes conjuntos arquitectónicos o las obras modestas que han adquirido con el tiempo interés arqueológico, histórico, artístico, científico y/o social.

Monumentos históricos: Lugares, ruinas, construcciones y objetos de propiedad fiscal, municipal o particular que por su calidad e interés histórico o artístico o por su antigüedad, se han declarados como tales por decreto supremo.

Movilidad sostenible: Conjunto de procesos y acciones orientados a conseguir un uso racional de los medios de transporte tanto

O

Oxidación: Reacción química del oxígeno con una sustancia mineral, con formación generalmente de óxidos. Los minerales ferruginosos de las piedras se oxidan con facilidad, dando lugar a

P

Pátina: Huella del paso del tiempo por los materiales, con legitimidad histórica. Bajo la influencia del medio ambiente, un objeto puede adquirir ciertos aspectos característicos de su edad, autenticidad o procedencia. Así, pues, se puede considerar pátina, no sólo a un recubrimiento superficial, sino a todo un conjunto de efectos del proceso de envejecimiento de los materiales. Cuando se trata de una capa que no disturba la transmisión de la imagen se debe conservar.

Patología: Lesiones producidas en un edificio y que pueden o no, manifestarse externamente mediante un síntoma sensible.

por parte de los particulares como de las empresas y administraciones públicas.

Museo: Organizaciones sin fines de lucro, de carácter estatal o privado, abiertas al público, cuyo propósito es la preservación, investigación y principalmente la comunicación del patrimonio a un público heterogéneo por medio de estrategias diversas.

alteraciones cromáticas y pátinas de tinción. El incremento de volumen de los óxidos resultantes puede contribuir, asimismo, a la formación de descohesiones y desagregaciones granulares.

Patrimonio: Conjunto de bienes culturales y naturales, tangibles e intangibles, generados localmente, y que una generación hereda / transmite a la siguiente con el propósito de preservar, continuar y acrecentar dicha herencia.

Patrimonio Mundial: Título conferido por la UNESCO a sitios específicos del planeta (sean bosque, montaña, desierto, edificación, complejo arquitectónico, ruta cultural, paisajes cultural o ciudad) que han sido propuestos y confirmados para su inclusión en la lista del programa Patrimonio de la Humanidad.

Plan de acción: Documento en el que se concentra un conjunto de instrumentos normativos, estratégicos y operativos, el cual resulta una herramienta fundamental para cualquier gestión.

Plan de prevención de riesgos: Medias y acciones tomadas con antelación para minimizar los efectos de posibles eventos destructivos. Esto incluye redactar un plan de respuesta en caso de desastre.

Planificación de la conservación: Herramienta de gestión para el desarrollo

R

Reciclaje: Proceso que consiste en volver a introducir en el ciclo de producción de los productos, junto a otros materiales, productos obtenidos de residuos, mediante la recuperación, de forma directa o indirecta, de los componentes que contienen esos residuos.

Reconstrucción: Acción de restituir aquel bien cultural que se ha perdido parcial o totalmente. Restablecimiento de un bien a su presunta forma anterior utilizando materiales existentes o de sustitución.

Rehabilitar: Obra cuya finalidad es la recuperación física de una construcción y la búsqueda de soluciones para las anomalías acumuladas a lo largo de los años, procediendo a realizar una modernización que mejore su funcionamiento a fin de que pueda ser utilizada en el momento actual.

y la coordinación de las medidas y acciones de conservación. El resultado puede ser un "Plan de conservación".

Preservación: Conjunto de métodos, procedimientos y políticas que tienen como propósito la protección a largo plazo de especies, hábitats y ecosistemas.

Propuesta de intervención: Recomendaciones que se desprenden del diagnóstico, a efectos de la planificación de la conservación.

Reintegración: Restitución de una zona perdida del original que permite su estabilidad o su correcta comprensión estética. Técnica de restauración que permite integrar estéticamente una obra completando sus pérdidas.

Reparación: Acciones aplicadas sobre un bien o sobre una parte del mismo para recuperar su funcionalidad y/o su aspecto. La reparación sólo es una acción de restauración si respeta el interés patrimonial y se basa en evidencias. La reparación es considerada generalmente como una actividad de conservación curativa en el ámbito del patrimonio cultural inmueble.

Restauración: Proceso excepcional que busca, en primer lugar, devolverle a un Bien Cultural deteriorado, su estabilidad,

respetando su integridad física, estética e histórica, mediante la aplicación de procesos técnicos, ordenados, que pueden variar según el estado actual del objeto. Busca en segundo lugar, devolverle al monumento su eficiencia estructural, y por medio de mínima intervención, hacerlo comprensible al observador.

S

Salvaguardia: Conjunto de medidas encaminadas a garantizar la viabilidad del patrimonio cultural, tales como la identificación, documentación, investigación, preservación, protección, promoción, valoración, transmisión - básicamente a través de la enseñanza formal - y revitalización de este patrimonio en sus distintos aspectos.

Sitio arqueológico: Lugar o paraje cultural-natural vinculado con acontecimientos o recuerdos pasados, a tradiciones populares, creaciones culturales o de la naturaleza y a obras del ser humano, que posean valor histórico, arqueológico, paleontológico o antropológico.

T

Tapia: Pared que se construye con tierra, argamasa secada al aire por general

Reversibilidad: Propiedad de un producto para ser eliminado sin dañar la obra original, o de poder volver a intervenir sobre la misma. Es una característica que deben reunir todos los productos empleados en la restauración.

Ruina: Nivel muy elevado de deterioro, destrucción o abandono de un conjunto de piedras o fábrica.

Sostenibilidad: Punto en el que se consiguen equilibrar las exigencias económicas, sociales y ambientales del propio proyecto con las de la sociedad en la que se desenvuelve, cuidando las necesidades del futuro.

Suciedad: Polvo y manchas que se acumulan sobre los objetos, modificando su aspecto, y constituyendo un foco de alteraciones químicas y biológicas. Se debe eliminar siempre, además de mantener las obras en condiciones óptimas de limpieza, como prevención de posibles degradaciones. No confundir con pátina.

mezclada con alguna parte de cal.

U

Uso sostenible: Uso que busca la mejor combinación de los factores: 1) tierra y sus recursos naturales, 2) capital y 3) trabajo, para la realización de actividades de producción o protección que generen

V

Valor: Aspectos de importancia que los individuos o una sociedad atribuyen a un bien. Los valores pueden ser de diferentes tipos, por ejemplo, artístico, simbólico, histórico, social, económico, científico, tecnológico, etc.

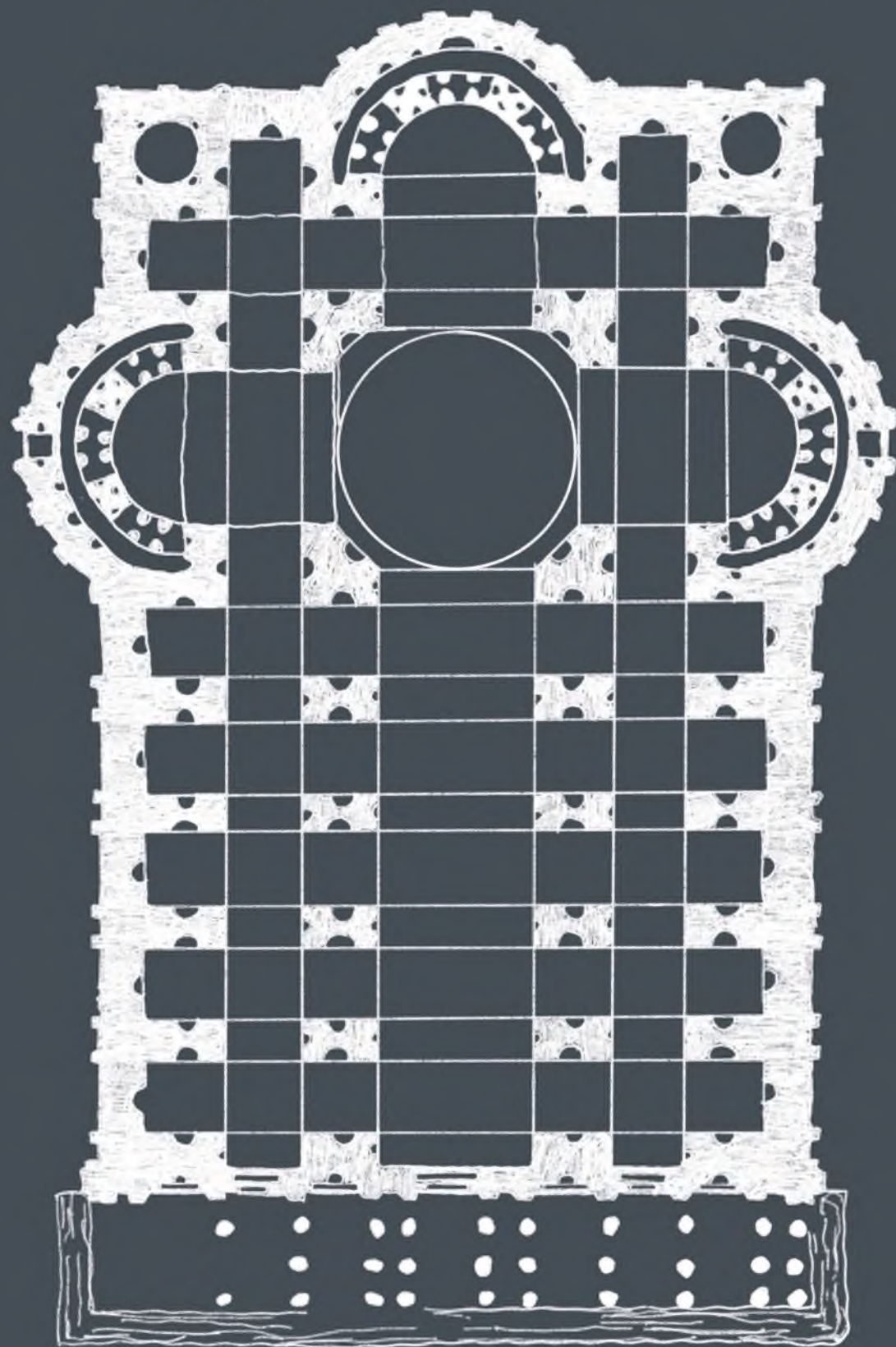
Vegetación: Crecimiento de plantas de diversas clases (hierbas, arbustos, etc)

ingresos y ganancias netas, ambientales, sociales y económicas, en el largo plazo y de una manera permanente, de manera que su utilización actual no perjudique su utilización por las futuras generaciones.

entre los intersticios y juntas de las piedras, con efectos generalmente destructivos. También llamada colonización biológica.

Vida útil: Duración estimada que tiene un edificio o partes del mismo en una serie de condiciones de uso y exposición medioambiental.

8. BIBLIOGRAFÍA



8.1 MARCO GENERAL DEL TEMA

ONE (2016). *REPÚBLICA DOMINICANA: Cantidad de ocupados en actividades de índole cultural por grupo de edades, según ocupación*. Santo Domingo: ONE.

ONE (2018). *REPÚBLICA DOMINICANA: Porcentaje de visitas de personas de 15 años y más a lugares y eventos culturales*. Santo Domingo: ONE.

UNESCO (2021). *Patrimonio cultural*. Recuperado de <https://es.unesco.org/fieldoffice/santiago/cultura/patrimonio>

8.2 MARCO GENERAL DEL VEHÍCULO

Ayuntamiento Municipal de La Vega. (2016). *Importancia histórica. Plan Municipal de La Vega*. (pp. 39). La Vega: Dirección General de Ordenamiento Territorial.

ICOMOS. (1996). *Principios para el Registro de Monumentos, Grupos de edificios y Emplazamientos*. Sofía, Bulgaria: ICOMOS.

MIMARENA, CNCCMDL, GEF & PNUD. (2018). *Tercera Comunicación Nacional de la República Dominicana ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático*. Santo Domingo.

TCNCC. (2015). *Informe Final del Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero de la República Dominicana*. Santo Domingo. TCNCC.

Mejía, M. (2018). *La Vega Vieja y su museo de sitio están pendientes en el tiempo*. Recuperado de <https://www.diariolibre.com/revista/cultura/la-vega-vieja-y-su-museo-de-sitio-estan-pendientes-en-el-tiempo-XN8870330>

8.3 ESTADO DEL ARTE

Libros

Brea, E.J., Domínguez, M., Roca, L.M., Silvestre, R., Delmonte, J.E., (2006). *Santo Domingo: Guía de Arquitectura*. Santo Domingo - Sevilla: Conserjería de Obras Públicas y Transporte, Director General de Arquitectura y Vivienda.

Publicaciones

López Belando, A.J. (2019). *Explorando la Villa de La Isabela y el Parque Nacional La Hispaniola*. Santo Domingo: Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

Ministerio de Cultura. (s.f.). *Departamento de Inventario de Bienes Culturales*. Recuperado de https://www.cultura.gob.do/transparencia/phocadownload/Organigrama2021/new2/CENTRO_DE_INVENTARIO_DE_VIENES_CULTURALES.pdf

Dirección Nacional de Patrimonio Monumental. (1980). *Decreto no. 2024: Decreto que Establece como Dependencia de la Oficina de Patrimonio Cultural Al Centro de Inventario de Bienes Culturales*. Santo Domingo: DNPM. Recuperado de <https://do.vlex.com/vid/decreto-n-2024-decreto-840945088>

(1976). *Decreto no. 2310*. Recuperado de https://en.unesco.org/sites/default/files/domrep_decreto_2310_06_09_1976_spa_orof.pdf

Kulstad González, P.M. (s.f). *El trazado físico del sitio arqueológico de La Vega Vieja*.

Deagan, K., Florida Museum of Natural History & University of Florida. (1999). *Reporte final sobre recursos arqueológicos en los parques nacionales de Concepción de La Vega y La Isabela, República Dominicana*. Santo Domingo: University of Florida.

SOSTURMAC (2019). *Guía "Criterios de intervención y conservación sostenible del patrimonio arquitectónico de Canarias y Cabo Verde"*. Granadilla. ITER - Instituto Tecnológico y de Energías Renovables

Carasatorre, M.C. (2020). *Intervenciones sostenibles en el patrimonio reciente. Adecuación para su integración a la vida contemporánea*. La Plata: Facultad de arquitectura y urbanismo - LITPA.

Guerrero Barra, L.F. (2015). *Sostenibilidad y conservación del patrimonio edificado*. PALAPA, 17(3), 73-84. ISSN 1870-7483.

Páginas web

Ministerio de Cultura y Deporte de España. *Archivo del Centro de Inventario de Bienes Culturales (República Dominicana)*. Recuperado de <http://censoarchivos.mcu.es/CensoGuia/>

[archivodetail.htm?id=1443876](#)

8.4 MARCO TEÓRICO DEL TEMA

Libros

García Arévalo, M.A. (2019). *Tainos: Arte y Sociedad*. Santo Domingo: Banco Popular Dominicano.

Flores Sasso, V., y Prieto Vicioso, E. (2020). *Un pueblo unido por la fe. Espacios de Devoción*. Santo Domingo: Banco Popular Dominicano.

Gould, A.B. (1984). *Nueva lista documentada de los tripulantes de Colón en 1492*. Madrid: Real Academia de la Historia.

San Cristobal Sebastián, A. (2011). *Arquitectura virreinal religiosa de Lima*. Lima: Universidad Católica Sedes Sapientiae.

Publicaciones

Vitale, V. (1969). *España antes y después de la Conquista de América*. La Habana: Ed. Rojas.

de León Azcárate, J.L. (2015). *La Biblia y la evangelización del Nuevo Mundo durante el siglo XVI*. Recuperado de https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-92732015000100009&lng=en&nrm=iso&tlng=en

Dobal, C. (1988). *Presencia de la iglesia en la cultura dominicana*. Recuperado de http://investigare.pucmm.edu.do:8080/xmlui/bitstream/handle/20.500.12060/1414/EEED_19881581_21-32.pdf?sequence=5&isAllowed=y

León Guerrero, M.M. (2007). *Pasajeros del Segundo Viaje de Cristóbal Colón*. Revista de estudios colombinos No.3, 20-60.

Gutiérrez Escudero, A. (1985). *Contrabando en el Caribe: Comercio ilícito entre franceses y españoles en Santo Domingo*. Estudios de Historia Social y Económica de América 1(pp. 71-90).

Gutiérrez Escudero, A. (2010). *La estructura económica de Santo Domingo 1500-1795*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas (España) (pp. 57-94).

DNPM. (2020). *Ingenios coloniales*. Santo Domingo: Ministerio de Turismo.

Carrasco Galán, J. (2017). *Minería en La Española al comienzo del Descubrimiento (1503-1515)*. Boletín Geológico y Minero, 128 (3) (pp. 737-765).

Páginas web

(s.f.). *La industria azucarera del siglo XVI*. Recuperado de <https://www.monografias.com/trabajos89/industria-azucarera-del-siglo-xvi/industria-azucarera-del-siglo-xvi>

Fals, M. (2020). *Arquitectura religiosa colonial en La Española y Cuba y su contexto histórico; caracterización y generalizaciones*. Recuperado de <https://eldigital.com.do/arquitectura-religiosa-colonial-en-la-espanola-y-cuba-y-su-contexto-historico-caracterizacion-y-generalizaciones/>

López, G. (2014). *Gótico, renacentista y barroco en arte colonial Rep. Dominicana*. Recuperado de <https://hoy.com.do/gotico-renacentista-y-barroco-en-arte-colonial-rd/>

Brooks Jeffery, R. (2014). *Misiones Coloniales Españolas: Arquitectura y Conservación*. Recuperado de <https://www.nps.gov/subjects/travelspanishmissions/misiones-coloniales-espanolas-arquitectura-y-conservacion.htm>

Prieto Soldevilla, A. (2015). *Santo Domingo, la ciudad donde inició la construcción de América*. Recuperado de <https://obras.expansion.mx/arquitectura/2015/08/23/santo-domingo-la-ciudad-donde-inicio-la-construccion-de-america>

(2015). *Gótico Isabelino en Castilla*. Recuperado de <https://www.artequias.com/goticoisabelino.htm>

(s.f.). *Isabelino (estilo arquitectónico)*. Recuperado de https://hmn.wiki/es/Isabelline_style

(s.f.). *Fundación de ciudades españolas en el Nuevo Mundo en el Siglo XVI*. Recuperado de <https://www.historiadelnuevomundo.com/fundacion-de-ciudades-espanoles-en-el-nuevo-mundo-en-el-siglo-xvi/>

(2021). *Primeros asentamientos, poblaciones y ciudades*. Recuperado de <https://laamericaespanola.wordpress.com/2021/09/30/primeros-asentamientos-poblaciones-y-ciudades/>

8.5 MARCO TEÓRICO DEL VEHÍCULO

Libros

DeCarli, G. (2018). *El Patrimonio. Su definición, gestión y uso social*. Heredia, Costa Rica: Ediciones ILAM.

DeCarli, G. (2017). *Los diversos patrimonios*. Heredia, Costa Rica: Ediciones ILAM.

Lombardi & Associati. (2006). *Informe final. Plan estratégico de revitalización integral de la Ciudad Colonial de Santo Domingo*. Venecia: Banco Interamericano de Desarrollo.

Azkarate, A., Ruiz de Ael, M. & Santana, A. (2003). *El patrimonio arquitectónico*. Vitoria-Gasteiz: Consejo Vasco de Cultura.

Publicaciones

UNESCO. (2014). *Patrimonio*. Recuperado de <https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/digital-library/cdis/Patrimonio.pdf>

Calvo, A., García Fernández-Villa, S., Macarrón Miguel, A.M., García Fernández, I.M., del Valle Guitiérrez, A., Izurieta Sigcha, G.R., González Sabin, A., Guerin de Sousa, A., Bailao, A. & Querido Cardeira, L. (2018, marzo). *Terminología básica de conservación y restauración del Patrimonio Cultural*. DOI: 10.13140/RG.2.2.21909.83680.

Lleida Alberch, M. (2010). *El patrimonio arquitectónico, una fuente para la enseñanza de la Historia y las Ciencias Sociales*. Enseñanza de las Ciencias Sociales, (9). (pp.41-50).

Prieto Vicioso, E. (2013). *La protección de la Arquitectura Sacra en la República Dominicana. Relaciones Estado-Iglesia*. Anuario del Centro de Altos Estudios Humanísticos y del Idioma Español. (pp.179-187).

Gil Daza, J.A. (2017). *Identidad, historia, patrimonio cultural y educación. Reflexiones necesarias para la determinación identitaria de una nación multiétnica y pluricultural*. Fermentum, 80 (27), (pp. 501-516).

Florentino, R.M. (2021). *Posturas críticas y teóricas de la restauración. Reconocimiento y sistematización de sus principales exponentes*. Recuperado de <https://librosfaud.mdp.edu.ar/>

[EbooksFaud/catalog/download/patrimonio%2007/51/534-1?inline=1](#)

Arjones Fernández, A. (2018). *Aclaraciones conceptuales y valorativas de la teoría de Alois Reigl para la conservación de pinturas murales*. Conserva N°23. (pp. 13-24).

Muñoz Cosme, A. (2014). *Leopoldo Torres Balbás y la teoría de la conservación y restauración del patrimonio*. Papeles del partal, 6. (pp. 55-82).

Zendri, L. (2011). *Dimensión económica del patrimonio cultural: necesidad de adecuadas políticas en materia preservacionista*. Facultad de Cs. Jurídicas y Sociales. U.N.L.p. Anales N°41 (pp.404-415).

Delgadillo Polanco, V.M. (2010). *La dimensión económica del patrimonio cultural*. Andiamos, 7 (14), ISSN 1870-0063.

Fernández-Morales, A., Agustín Hernández, L. & Quintilla-Castán, M. (2018). *Inventario gráfico digital del patrimonio arquitectónico*. XVII Congreso Internacional de Expresión Gráfica Arquitectónica. Recuperado de <https://www.researchgate.net/publication/325531691>
[Inventario grafico digital del patrimonio arquitectonico](#)

(1931). *Carta de Atenas*. Recuperado de <http://www.planmaestro.ohc.cu/recursos/papel/cartas/1931-atenas.pdf>

(1964). *Carta de Venecia*. Recuperado de <http://www.planmaestro.ohc.cu/recursos/papel/cartas/1964-venecia.pdf>

(1972). *Carta de Restaura*. Recuperado de <https://culturapedia.com/wp-content/uploads/2020/09/1972-carta-del-restauro.pdf>

(1986). *Carta de Toledo*. Recuperado de <https://culturapedia.com/wp-content/uploads/2020/09/1986-carta-de-toledo.pdf>

(1987). *Carta de Washington*. Recuperado de <http://www.planmaestro.ohc.cu/recursos/papel/cartas/1987-washington.pdf>

(1990). *Carta internacional para la gestión del patrimonio arqueológico*. Recuperado de <http://www.planmaestro.ohc.cu/recursos/papel/cartas/1990-gestion.pdf>

(1992). *Carta de Veracruz*. Recuperado de <https://culturapedia.com/wp-content/uploads/2020/09/1992-carta-veracruz.pdf>

(1993). *Lineamientos para la educación y entrenamiento en la conservación de monumentos, conjuntos y sitios*. Recuperado de <https://culturapedia.com/wp-content/uploads/2020/09/1993-guidelines-education-and-conservation-monuments.pdf>

(2000). *Carta de Cracovia*. Recuperado de <http://www.planmaestro.ohc.cu/recursos/papel/cartas/2000-cracovia.pdf>

(2003). *Principios para el análisis, conservación y restauración de las estructuras del patrimonio arquitectónico*. Recuperado de <https://culturapedia.com/wp-content/uploads/2020/09/2003-principios-estructuras-patrimonio-arquitectonico.pdf>

(2008). *Declaración de Quebec*. Recuperado de <https://culturapedia.com/wp-content/uploads/2020/09/2008-declaracion-de-quebec.pdf>

Ayuntamiento del Distrito Nacional. (2011). *Ordenanza No.03/2011*. Santo Domingo.

Garzón, B. (2010). *Arquitectura sostenible: bases, soportes y casos demostrativos*. Buenos Aires: Nobuko.

Maqueira Yamasaki, Á. (2011). *Sostenibilidad y ecoeficiencia en arquitectura*. Universidad de Lima. Ingeniería Industrial n° 29, 125-152. ISSN 1025-9929.

Carasatorre, M.C. (2020). *Intervenciones sostenibles en el patrimonio reciente. Adecuación para su integración a la vida contemporánea*. La Plata: Facultad de arquitectura y urbanismo - LITPA.

Guerrero Barra, L.F. (2015). *Sostenibilidad y conservación del patrimonio edificado*. PALAPA, 17(3), 73-84. ISSN 1870-7483.

Asamblea General de las Naciones Unidas (1987). *Informe de la Comisión Mundial/Brundtland sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo*. Oxford University Press

Susanaga Monroy, J.M. (2014). *Construcción sostenible, una alternativa para la edificación de viviendas de interés social y prioritario*. (Tesis de grado). Universidad Católica de Colombia, Bogotá.

López Zaldívar, O., Lozano Diez, R.V. y Verdú Vázquez, A. (2016). *Investigación sobre la construcción sostenible y su normalización*. Madrid: Fundación General de la UPM. ISBN-13: 978-84-16397-32-7.

Montilla Moreno, P.J. (2010). *La construcción de edificaciones sostenibles. Perspectivas, estrategias y retos en Latinoamérica*. Ecodiseño&sostenibilidad, 181-204.

Castaño Martínez, C. (2013). *Los pilares del Desarrollo Sostenible: sofisma o realidad*. Bogotá: Universidad Santo Tomás.

Fort González, R. (2007). *La contaminación atmosférica en el deterioro del patrimonio monumental: medidas de prevención*. Madrid: Instituto de Geología Económica & Facultad de CC. Geológicas.

García de Miguel, J.M., Sánchez Castillo, L., González Aguado, M.T. & Puche Riart, O. (2016). *Impacto ambiental sobre el patrimonio monumental en piedra*. Madrid: E.T.S de Ingeniería de Minas de Madrid.

Orostegue Jaimes, J.A. & Zapata Barroso, M.A. (2010). *Sistemas de Construcción Sostenibles aplicadas al Diseño y la Construcción de Edificios Instituciones en la región*. (Tesis de grado). Universidad Pontificia Bolivariana, Bucaramanga, Colombia.

Molina Neira, B.A. (2018). *La incorporación de la cultura y el patrimonio en el desarrollo sostenible: desafíos y posibilidades*. Barcelona: Humanidades, vol. 8, núm. 1, pp. 57-89

Comunidad de Madrid.(2022). *Guía del Criterios de Sostenibilidad en la Conservación y Restauración del Patrimonio Cultural Inmueble*. Madrid: Dirección General de Patrimonio Cultural. Recuperado de <https://www.comunidad.madrid/cultura/patrimonio-cultural/guia-criterios-sostenibilidad-conservacion-restauracion-patrimonio-cultural-inmueble>

Debreczeni, E. (2003). *Gestión del turismo sostenible y patrimonio cultural*. Bolivia: CANOTUR.

Lusetyowati, T. (2014). *Preservation and Conservation through Cultural Heritage Tourism*. Case Study: Musi Riverside Palembang. Bandung, Indonesia: Procedia - Social and Behavioral Sciences 184 (2015) 401 – 406

Viñals, M.J., Mayor, M., Martínez-Sanchis, I., Teruel, L., Alonso-Monasterio, P. & Morant, M. (2017). *Turismo Sostenible y Patrimonio. Herramientas para la puesta en valor y la Planificación*. Valencia: Ed. Universitat Politècnica de València.

Cardoso Jiménez, C. (2006). *Turismo Sostenible: una revisión conceptual aplicada*. El Periplo Sustentable, (11),5-21. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=193420679001>

Tapia, G. (2013). *Turismo sostenible. Introducción y Marco Financiero*. Recuperado de http://bibliotecadigital.econ.uba.ar/download/rimf/rimf_v2_n1_02.pdf

Ecemis Kiliç,S. & Aydogan, M. (2015). *Sustainable Tourism and Heritage in Sigacik/Seferihisar*. Turquía: World Academy of Science, Engineering and Technology International Journal of Humanities and Social Sciences Vol:9, No:1

Levi, D. & Kocker, S. (2009). *Understanding Tourism at Heritage Religious Sites*. FOCUS, vol. VI. Recuperado de <https://digitalcommons.calpoly.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1134&context=focus>

Maksin, M. (2010). *Challenges, Responses and Partnership for Achieving Sustainable Tourism and Heritage Preservation*. Belgrade, Serbia: SPATIUM International Review, no. 22, pp. 11-18

Páginas web

(2019). *Arquitectura Religiosa*. Recuperado de <https://www.curiosidario.es/arquitectura-religiosa/>

Tipos de edificios religiosos cristianos. Recuperado de <https://www.arkiplus.com/tipos-de-edificios-religiosos-cristianos/>

Ministerio de Cultura. (2014). *Diccionario patrimonio*. Recuperado de <https://www.nuestropatrimonio.gob.do/index.php/aprendo/glosario>

Escuela de Estudios Árabes. (2008). *Conservación y restauración del patrimonio histórico arquitectónico y arqueológico*. Recuperado de <https://www.eea.csic.es/laac/investigacion-laac/conservacion-y-restauracion-del-patrimonio-historico-arquitectonico-y-arqueologico/>

(2019). *¿Qué es el patrimonio cultural?* Recuperado de <https://patrimoniopaisaje.madrid.es/portales/monumenta/es/Que-es-el-patrimonio-cultural-/?vgnextfmt=default&vgnnextchannel=fe9c3cb702aa4510VgnVCM1000008a4a900aRCRD>

(2018). *Las teorías de conservación y restauración*. Recuperado de <https://www.arquba.com/monografias-de-arquitectura/las-teorias-de-conservacion-y-restauracion/>

(2011). *Teorías de restauración arquitectónica*. Recuperado de <http://patrimonioarquitectonicodeasturias.blogspot.com/2011/10/teorias-de-restauracion-arquitectonica.html>

(2018). *Conozca 10 ventajas de comenzar a digitalizar sus documentos ahora*. Recuperado de <https://www.accesscorp.com/es-cr/blog/conozca-10-ventajas-de-comenzar-a-digitalizar-sus-documentos-ahora/>

(2011). *Criterios de valoración*. Recuperado de <https://inventariociudadvieja.montevideo.gub.uy/criterios-de-valoración>

Logan, D. & Mackay, R. (2013). *Inventories and heritage management: The Australian experience*. Recuperado de https://www.getty.edu/conservation/publications_resources/newsletters/28_2/inventories.html

Del Monte, M. (2015). *La Vega Vieja*. Recuperado de <https://manueldelmonte.wordpress.com/2015/01/08/la-vega-vieja/>

Listin Diario. (2012). *La Vega destino religioso*. Recuperado de <https://listindiario.com/zonae/2012/08/26/244877/la-vega-destino-religioso>

Diario Libre. (2011). *La Vega Vieja*. Recuperado de <https://www.diariolibre.com/opinion/lecturas/la-vega-vieja-NCDL289532>

Girosalut. (2022). *Los 3 pilares del Desarrollo Sostenible*. Recuperado de <https://girosalut.org/>

[los-3-pilares-del-desarrollo-sostenible/](#)

United Nations Development Programme. (2022). *Sustainable Development Goals*. Recuperado de <https://www.undp.org/sustainable-development-goals>

(2006). *Arquitectura sostenible*. Recuperado de <https://www.construible.es/2006/09/17/arquitectura-sostenible>

(2017). *Arquitectura Sustentable*. Recuperado de <https://www.arqhys.com/contenidos/sustentable-arquitectura.html>

Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico & Conserjería de Cultura y Patrimonio Histórico. (2019). *Conocer para intervenir: métodos, criterios y técnicas*. Recuperado de <https://www.juntadeandalucia.es/organismos/iaph/areas/conservacion-restauracion/conocer-intervenir.html>

8.6 MARCO REFERENCIAL

Libros

Penson, E. (2005). *Arquitectura dominicana 1906-1950. Tomo I*. Santo Domingo. Laboratorio de Ingeniería.

Penson, E. (2005). *Arquitectura dominicana 1906-1950. Tomo II*. Santo Domingo. Laboratorio de Ingeniería.

Publicaciones

Secretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial (2020). *Documento Técnico Base del Inventario de Especies Vegetales Nativas del Estado de Guanajuato*. Guanajuato, México. SMAOT

UNESCO (2018). *The inventory of the historic city of Sana'a. A tool for urban conservation*. UNESCO-World Heritage Centre

SOSTURMAC (2019). *Guía "Criterios de intervención y conservación sostenible del patrimonio arquitectónico de Canarias y Cabo Verde"*. Granadilla. ITER - Instituto Tecnológico y de Energías Renovables

Ministerio de Cultura y Deporte (2018). *Proyecto COREMANS. Criterios de intervención en pintura en caballete*. España. Secretaría General Técnica

Ministerio de Cultura y Deporte (2017). *Proyecto COREMANS. Criterios de intervención en retablos y escultura policromada*. España. Secretaría General Técnica

Presidencia de la República, Balaguer (1969). *Decreto 4195*. Santo Domingo. Recuperado de <https://derechodelacultura.org/wp-content/uploads/2018/04/rep-dominicana-decreto-4195-de-1969.pdf?view=download>

China ICOMOS (2002). *Principles for the Conservation of Heritage Sites in China*. China. Getty Conservation Institute

8.7.1 MARCO CONTEXTUAL. (Estudio preliminar primeras villas coloniales)

Libros

Flores Sasso, V., y Prieto Vicioso, E. (2020). *Un pueblo unido por la fe. Espacios de Devoción*. Santo Domingo: Banco Popular Dominicano.

Publicaciones

Vega Boyrie, W. (2020). *La Buenaventura, de villa blasonada a villa olvidada*. CLÍO (Año 89, Núm. 200, pp. 51-73)

Espinal Hernández, E. (2021). *Santiago, la provincia más provincia*. Revista ECOS UASD. 28 (22):59-65. <https://doi.org/10.51274/ecos.v28i2.pp59-65>

Ulloa Hung, J., & Sonnemann, T. F. (2017). *Exploraciones arqueológicas en la Fortaleza de Santo Tomás de Jánico: nuevos aportes a su comprensión histórica*. Ciencia y Sociedad, 42(3), 11- 27. <https://doi.org/10.22206/cys.2017.v42i3.pp11-27>

Páginas web

Ayuntamiento Municipal de Higüey. (2014). *Historia*. Recuperado de <https://ayuntamientohiguey.gob.do/historia/>

Ayuntamiento Municipal de San Juan de la Maguana (2018). *Historia*. Recuperado de <https://ayuntamientosanjuan.gob.do/historia/>

Polanco, J. (2021). *La Iglesia Santa Cruz en El Seibo se encuentra entre los primeros templos del Nuevo Mundo*. Recuperado de <https://eltiempo.com.do/la-iglesia-santa-cruz-en-el-seibo-se-encuentra-entre-los-primeros-templos-del-nuevo-mundo/>

8.7.2 MARCO CONTEXTUAL. (Estudio Concepción de La Vega)

Libros

Despradel Batista, G. (2010). *Historia de la Concepción de La Vega*. Santo Domingo: Archivo General de la Nación.

Lampe, A. y Silva Gotay, S. (1995). *Historia General de la Iglesia en América Latina. Tomo IV. Caribe*. Salamanca: Universidad de Quintana Roo & Ediciones Sígueme, S.A.

Publicaciones

Consortio IGME-BRGM-Inipsa. (2010). *Mapa geológico de la República Dominicana, escala 1:50,000. La Vega*. Santo Domingo: Servicio Geológico Nacional.

Ayuntamiento Municipal de La Vega. (2016). *Importancia histórica. Plan Municipal de La Vega*. La Vega: Dirección General de Ordenamiento Territorial

Kulstad González, P.M. (s.f). *El trazado físico del sitio arqueológico de La Vega Vieja*.

Deagan, K., Florida Museum of Natural History & University of Florida. (1999). *Reporte final sobre recursos arqueológicos en los parques nacionales de Concepción de La Vega y La Isabela, República Dominicana*. Santo Domingo: University of Florida.

ONE & Ministerio de Economía. (2021). *División Territorial 2020*. Santo Domingo: ONE. (pp. 178-198) ISBN:978-9945-8984-4-6.

Congreso Nacional. (1969). *Ley no. 492*. Santo Domingo, Distrito Nacional. Recuperado de https://en.unesco.org/sites/default/files/domrep_ley_492_27_10_1969_spa_orof.pdf

Joaquín Balaguer. (1977). *Decreto no. 2924*. Santo Domingo, Distrito Nacional. Recuperado de https://en.unesco.org/sites/default/files/domrep_decreto_2924_17_06_1977_spa_orof.pdf

Congreso Nacional. (2004). *Ley sectorial de Áreas Protegidas no, 202-04*. Santo Domingo, Distrito Nacional. Recuperado de <https://www.cne.gob.do/wp-content/uploads/2018/12/>

repdom_areasprotegidas_spaorof.pdf

Páginas web

Diario libre. (2015). *La Vega Vieja o el que tiene más saliva...* . Recuperado de <https://www.diariolibre.com/opinion/la-vega-vieja-o-el-que-tiene-ms-saliva-AEDL956071>

(s.f.). *El clima y el tiempo promedio en todo el año en Río Verde Arriba*. Recuperado de <https://es.weatherspark.com/y/26775/Clima-promedio-en-R%C3%ADo-Verde-Arriba-Rep%C3%BAblica-Dominicana-durante-todo-el-a%C3%B1o>

8.8 MARCO PROYECTUAL

Publicaciones

Dirección de Patrimonio. (2005). *Manual para Inventarios de Bienes Culturales Inmuebles*. Bogotá: Ministerio de Cultura.

Council of Europe. (2012). *Guidelines on Cultural Heritage: Technical tools for Heritage conservation and management*. European Union.

ICOMOS. (1996). *Principles for the recording of Monuments, Groups of buildings and Sites*. Sofía: ICOMOS. Recuperado de <https://www.icomos.org/charters/archives-e.pdf>

Departamento de Estudios, Difusión y Educación Patrimonial & Subsecretaría del Patrimonio Cultural. (2019). *Estudio inventario Iglesias del Archipiélago de Chiloé pertenecientes a la Escuela Chilota de Arquitectura Religiosa en madera*. Santiago, Chile: Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

ICOMOS. (2003). *Principles for the Analysis, Conservation and Structural restoration of Architectural Heritage*. Victoria Falls, Zimbabwe. ICOMOS. Recuperado de https://www.icomos.org/charters/structures_e.pdf

ICOMOS. (2003). *Recommendations for the Analysis, Conservation and Structural Restoration of Architectural Heritage*. Victoria Falls, Zimbabwe. ICOMOS. Recuperado de https://ancientgeorgia.files.wordpress.com/2012/04/recommendations_icomos-principles-and-guidelines.pdf

Guerrero Baca, L. (2015). *Sostenibilidad y conservación del patrimonio edificado*. Colomina,

México: Palapa. 3. 73-84. ISSN: 1870-7483.

Oficina Nacional de Estadística & Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo. (2010). *IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010. Características Demográficas Básicas. Volumen III*. Santo Domingo: ONE.

Oficina Nacional de Estadística & Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo. (2010). *IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010. Informe Básica*. Santo Domingo: ONE.

Cepeda Ortega, J. & Fontal Merillas, O. (2019). *Diseño de una encuesta para identificar las formas de relación identitaria en Castilla y León*. Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 22(1), 29-40.

Heritage Victoria. (2020). *Guidelines for Conducting historical Archaeological Surveys*. Victoria, Australia: Victoria State Government.

Department of Environmental Affairs (2016). *Cultural Heritage Survey Guidelines and Assessment Tools for Protected Areas in South Africa*. Department of Forestry, Fisheries and the Environment.

Klagge, J. (2018). *Guidelines for Conducting Surveys*. 10.13140/RG.2.2.27671.04009.

UNESCO. (2014). *Indicadores de Cultura para el Desarrollo*. París, Francia: UNESCO

Fondeur, N. & Roquel, M. (2002). *Informe visita al Parque Nacional Histórico de la Antigua villa de la Concepción de La Vega y Monasterio de San Francisco*. CIBC & DNPM: Santo Domingo.

Lamarche Rosado, F.N. (2018). *Los Primeros Ingenios Coloniales de la Hispaniola: Un ensayo de catálogo para su gestión y puesta en valor*. (Trabajo final de maestría). Universitat Politècnica de València, Valencia.

Canada's Historic Places. (2010). *Standards and Guidelines for the Conservation of Historic Places in Canada*. Canada: Her Majesty the Queen in Right of Canada.

Canada's Historic Places. (s.f.). *Managing Historic Places: Protection and Stewardship of Your Local Heritage*. Alberta: Municipal Heritage Partnership Program.

Larios Villalta, C.R. (2009). *Manual de Criterios de Restauración para la Arquitectura Prehistórica*. Guatemala: Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales & Ministerio de Cultura y Deportes

Comunidad de Madrid. (2022). *Guía de criterios de Sostenibilidad en la Conservación y Restauración del Patrimonio Cultural Inmueble*. Madrid: Dirección General de Patrimonio Cultural

González Avellaneda, A., Hueytletl Torres, A., Pérez Méndez, B., Ramos Molina, L. & Salazar Muñoz, V. (s.f.). *Manual Técnico de Procedimientos para la Rehabilitación de Monumentos Históricos en el Distrito Federal*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia

Szabó, M. (2010). *Árboles de Santo Domingo*. Santo Domingo: Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA), Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC) & Ayuntamiento del Distrito Nacional (ADN)

Castro de Chao Samartín. (s.f.). *Plan de Mantenimiento y Conservación del Yacimiento Arqueológico de Chao Samartín*. Asturias: Ayuntamiento de Grandas de Salime

ICCROM. (1984). *La Conservación en Excavaciones Arqueológicas*. Roma: ICCROM

Castillo, P., Garrido, J. & Antoñanzas, A. (1999). *Informe de la Intervención Arqueológica en la Ermita de los Santos Mártires o "Casa Santa"*. La Rioja: IBERIA

Sanz de Vicuña, I.G. (2018). *Proyecto de Rehabilitación del Fuerte de San Salvador*. Cádiz: Técnicas Gades

Montero Mejía, G. (2016). *Propuesta de Proyecto alternativo para la Rehabilitación del Sitio Arqueológico de Cholula y sus alrededores*. (Tesis de grado). Universidad Veracruzana, México.

Guerrero, L., Correia, M. & Guillaud, H. (2012). *Conservación del Patrimonio Arqueológico construido con tierra en Iberoamérica*. Bogotá: APUNTES, 25(2), 210-225. ISSN 1657-9763

De Domingo Angulo, E. (2014). *Los Centros e interpretación Histórico, Artístico y Arqueológico en la Provincia de Burgos*. (Tesis de maestría). Universidad de Burgos, España.

Zegarra Salas, G. (2015). *Turismo y patrimonio: paradigmas e identidad*. Ponencia presentada en el Encuentro Internacional Usos del Patrimonio: Nuevos Escenarios. Instituto Nacional de Antropología e Historia, Ciudad de México

Pardavell Gordillo, Y.A. (2017). *Plan de Acción para la Conservación de los Inmuebles ubicados en el Centro Histórico del Gobierno del Estado de Puebla, a través del Mantenimiento Preventivo*. (Tesis de maestría). Universidad Autónoma de Puebla, México.

Viñals, M.J. (2022). *Capacidad de Carga de los museos de la Ciudad Colonial*. Ponencia presentada en el Observatorio Turístico Ciudad Colonial. Santo Domingo

Páginas web

Google Forms. Recuperado de <https://www.google.com/forms/about/>

Online Tools for Teaching & Learning: Google Forms. Recuperado de <https://blogs.umass.edu/onlinetools/assessment-centered-tools/google-forms/>

Computer Hope (2021). *Google Forms*. Recuperado de <https://www.computerhope.com/jargon/g/google-forms.htm>

Netquest. (2015). *Calculadora de muestra para proporciones*. Recuperado de <https://www.netquest.com/es/panel/calculadora-muestras/calculadoras-estadisticas>

Revista Mercado.do. (2021) *¿Somos adictos a las redes sociales?* Recuperado de <https://www.revistamercado.do/tecnologia/somos-adictos-a-las-redes-sociales>

IEDGE. (2020). *Uso de Instagram en República Dominicana 2020*. Recuperado de <https://www.iedge.eu/instagram-en-republica-dominicana-2020-por-javier-garcia>

Sitios de Patrimonio Mundial del Perú (s.f.). *Criterios de Selección para Lista de Patrimonio Mundial*. Recuperado de <https://patrimoniomundial.cultura.pe/patrimoniomundial/criteriosdeseleccion#:~:text=Además%20del%20Valor%20Universal%20Excepcional,gestión%20que%20garantice%20su%20salvaguada>

UNESCO. (2014). *Colonial City of Santo Domingo*. Recuperado de <https://whc.unesco.org/en/list/526>

UNESCO. (2015). *Tentative Lists*. Recuperado de <https://whc.unesco.org/en/tentativelists>

(2015). *Iluminación de restos arqueológicos*. Recuperado de <https://greeniceblog.wordpress.com/2015/06/16/iluminacion-de-restos-arqueologicos/>

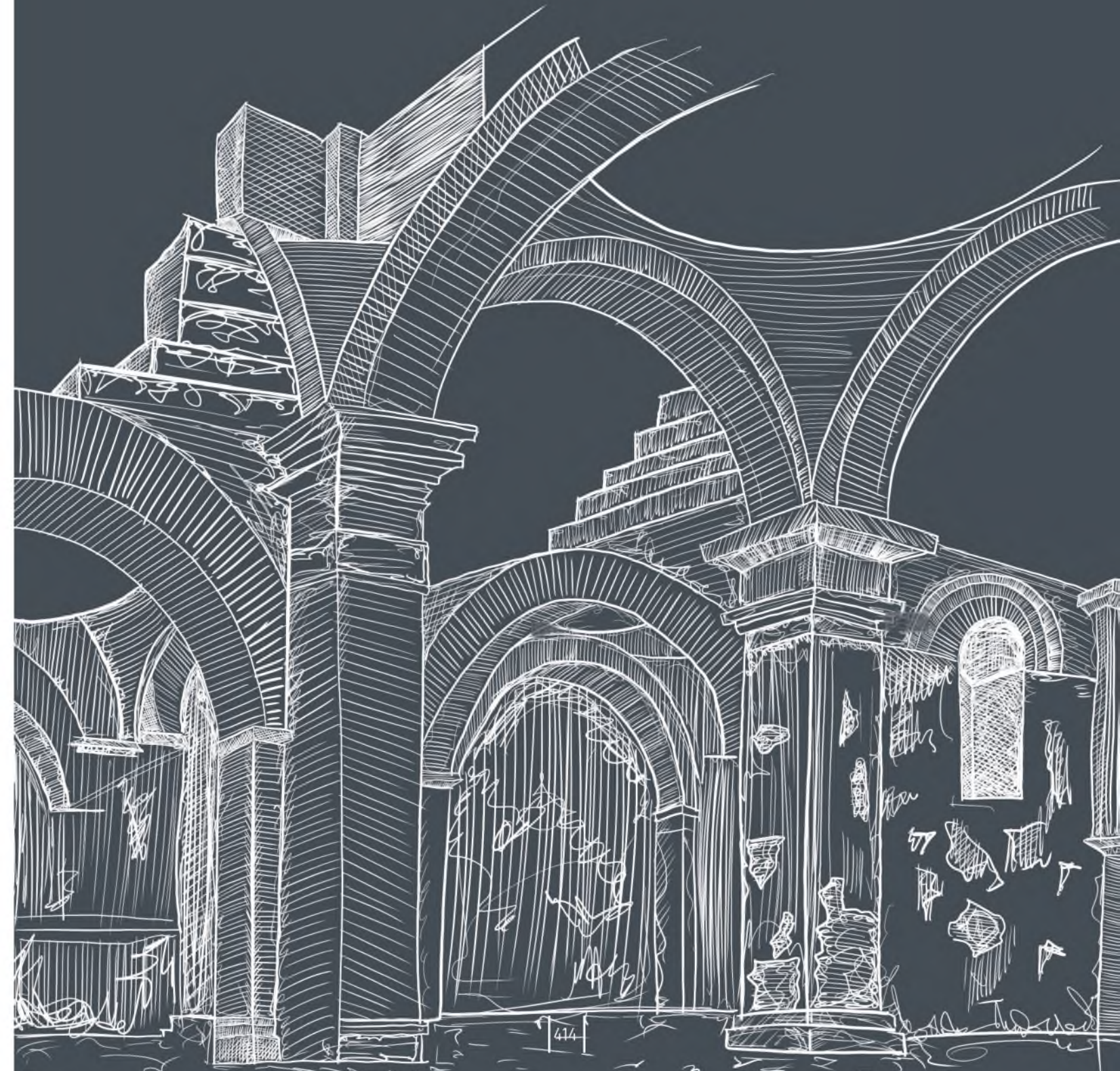
(2020). *Reglas de comportamiento dentro del Parque Nacional Brijuni*. Recuperado de <https://www.np-brijuni.hr/es/planificar-una-visita/informacion-de-servicio/normas-de-conducta>

(2014). *Normas de visita*. Recuperado de <https://www.parquenacionalsierraquadarrama.es/es/visita/info-act/90-normas>

(2019). *¿Cómo se hace una excavación arqueológica?* Recuperado de <https://www.globalmediterranea.es/como-se-hace-una-excavacion-arqueologica/>

(2014). *Conservación: Actividades para la Conservación de la Arquitectura de Tierra*. Recuperado de <http://inahchihuahua.gob.mx/sections.pl?id=85>

9. BIBLIOGRAFÍA DE FIGURAS Y TABLAS



9.1 MARCO GENERAL DEL TEMA

Figura 1. Santuario Nuestra Señora de la Altagracia (Ruddy Corporan, 2020). Recuperado de [Unsplash.com](#)

Figura 2. Collage portada marco general tema (Elaboración propia, 2022)

Figura 3. Lateral Panteón Nacional (SJ Objio, 2022). Recuperado de [Unsplash.com](#)

Figura 4. Detalle campanario Iglesia de Santa Bárbara (Itay de Peña, 2022)

Figura 5. Puerta lateral Santuario Nuestra Señora de la Altagracia (Ruddy Corporan, 2020). Recuperado de [Unsplash.com](#)

9.2 MARCO GENERAL DEL VEHÍCULO

Figura 6. Collage portada marco general vehículo (Elaboración propia, 2022)

Figura 7. Vista aérea Santo Cerro (Andariego, 2018). Recuperado de <https://twitter.com/andariegodo/status/984227158208991233?lang=fr>

Figura 8. Línea del tiempo acontecimientos históricos La Vega (Diario Libre / Mariela Mejía, 2022 - Edición propia). Recuperado de <https://www.diariolibre.com/revista/cultura/la-vega-vieja-y-su-museo-de-sitio-estan-pendientes-en-el-tiempo-XN8870330>

Figura 9. Vista aérea Catedral de La Vega (Nelson Guzmán, 2019). Recuperado de <https://twitter.com/hernani2020/status/1164140326690467841>

Figura 10. Ruinas de la Concepción de La Vega (Diario Libre/Marcin del Cid, 2017). Recuperado de <https://www.diariolibre.com/revista/cultura/la-vega-vieja-y-su-museo-de-sitio-estan-pendientes-en-el-tiempo-XN8870330>

9.3 ESTADO DEL ARTE Y METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

Figura 11. Campanario Catedral Primada de América (Lafayett Zapata Montero, 2021). Recuperado de [Unsplash.com](#)

Figura 12. Campanario Catedral Inmaculada Concepción (Elaboración propia, 2022)

Figura 13. Panorámica Ruinas Concepción de La Vega (Elaboración propia, 2022)

Figura 14. Panorámica Cruz Santo Cerro (Elaboración propia, 2022)

Figura 15. Diagrama metodológico (Elaboración propia, 2022)

9.4 MARCO TEÓRICO DEL TEMA

Figura 16. Collage portada marco teórico tema (Elaboración propia, 2022)

Figura 17. Collage portada Antes de la conquista (Elaboración propia, 2022)

Figura 18. Ilustración Areito (Pedro L. Díaz Alvarado, 2019). Recuperado de García Arévalo, M.A. (2019). Taínos: Arte y Sociedad. Santo Domingo: Banco Popular Dominicano

Figura 19. Ilustración Estructura de la aldea taína (Pedro L. Díaz Alvarado, 2019). Recuperado de García Arévalo, M.A. (2019). Taínos: Arte y Sociedad. Santo Domingo: Banco Popular Dominicano

Figura 20. Ilustración Taínos jugando pelota (Pedro L. Díaz Alvarado, 2019). Recuperado de García Arévalo, M.A. (2019). Taínos: Arte y Sociedad. Santo Domingo: Banco Popular Dominicano

Figura 21. Grabado Tipologías de viviendas taínas (Gonzalo Fernández de Oviedo, 1547). Recuperado de García Arévalo, M.A. (2019). Taínos: Arte y Sociedad. Santo Domingo: Banco Popular Dominicano

Figura 22. Ilustración Mazorca de maíz (Anselmus Boetius de Boodt (1596-1610)). Recuperado de García Arévalo, M.A. (2019). Taínos: Arte y Sociedad. Santo Domingo: Banco Popular Dominicano

Figura 23. Ilustración Guanábana (Anselmus Boetius de Boodt (1596-1610)). Recuperado de García Arévalo, M.A. (2019). Taínos: Arte y Sociedad. Santo Domingo: Banco Popular Dominicano

Figura 24. Ilustración Piña (Anselmus Boetius de Boodt (1596-1610)). Recuperado de García Arévalo, M.A. (2019). Taínos: Arte y Sociedad. Santo Domingo: Banco Popular Dominicano

Figura 25. Ilustración Jagua (Anselmus Boetius de Boodt (1596-1610)). Recuperado de García Arévalo, M.A. (2019). Taínos: Arte y Sociedad. Santo Domingo: Banco Popular Dominicano

Figura 26. Ilustración taínos en canoa (Pedro L. Díaz Alvarado, 2019). Recuperado de García Arévalo, M.A. (2019). Taínos: Arte y Sociedad. Santo Domingo: Banco Popular Dominicano

Figura 27. Grabado Diario vivir taíno (Pedro L. Díaz Alvarado, 2019). Recuperado de García Arévalo, M.A. (2019). Taínos: Arte y Sociedad. Santo Domingo: Banco Popular Dominicano

Figura 28. Pintura Reyes Católicos (Anónimo, siglo XVII). Recuperado de Museo del Prado

Figura 29. Dibujo Interior capilla (Juan Guas, 1495). Recuperado de Museo del Prado

Figura 30. Pintura Reina Isabel la Católica (Luis de Madrazo y Kuntz, hacia 1848). Recuperado de Museo del Prado

Figura 31. Pintura Rey Fernando el Católico (Bernardino Montañés y Pérez, hacia 1848). Recuperado de Museo del Prado

Figura 32. Pintura Reyes Católicos (Víctor Manzano y Mejorada, 1860). Recuperado de <https://www.noticonquista.unam.mx/imagen-popup/1289>

Figura 33. Collage portada Durante de la conquista (Elaboración propia, 2022)

Figura 34. Pintura Llegada de Colón a América (Dióscoro Teófilo Puebla y Tolín, 1862). Recuperado de Museo del Prado

Figura 35. Grabado Evangelización de los taínos (Anónimo, siglo XVI). Recuperado de Flores Sasso, V., y Prieto Vicioso, E. (2020). Un pueblo unido por la fe. Espacios de Devoción. Santo Domingo: Banco Popular Dominicano.

Figura 36. Grabado Fundación de villas (Acción cultural, 2013). Recuperado de <https://www.accioncultural.es/virtuales/florida/europeos/evangelizacion.html>

Figura 37. Escultura Fray Antón de Montesinos (Pedro Escaño, 2020). Recuperado de https://issuu.com/pescano/docs/fry_antonio_de_montesino_pn

Figura 38. Grabado Evangelización de los taínos (El Universal, 2016). Recuperado de <https://www.eluniversal.com.mx/articulo/cultura/letras/2016/09/23/los-sermones-y-la-evangelizacion-en-la-nueva-espana>

Figura 39. Mapa Primeras villas (Pedro Martir de Angleria, 1516 - Edición propia). Recuperado de <https://archive.org/details/elmapamasantiquo00frat/page/n51/mode/2up>

Figura 40. Grabado Llegada de los españoles a América (Pedro L. Díaz Alvarado, 2019). Recuperado de García Arévalo, M.A. (2019). Taínos: Arte y Sociedad. Santo Domingo: Banco Popular Dominicano

Figura 41. Mapa actividades económicas y crecimiento urbano (Elaboración propia, 2022)

Figura 42. Trama urbana Ciudad colonial de Santo Domingo (Tomás López, 1785). Recuperado de <http://www.odisea2008.com/2012/10/mapas-geograficos-espanoles-antiguos.html>

Figura 43. Iglesia San Jerónimo el Real (Hugo Fernández, 2021). Recuperado de <https://www.turismomadrid.es/es/descubre/madrid/iglesia-de-los-geronimos.html>

Figura 44. Fachada principal Catedral Primada de América (Elaboración propia, 2022)

Figura 45. Paisaje Monasterio de San Francisco (Elaboración propia, 2022)

Figura 46. Dimensiones y Altura, Ermita de San Antón (Elaboración propia, 2022)

Figura 47. Planta de cruz latina (José-Manuel Benito, 2006). Recuperado de https://www.urbipedia.org/hoja/Planta_de_cruz_latina#/media/File:Santiago-Catedral-Planta.gif

Figura 48. Fachada principal, Iglesia de Santa Bárbara (Elaboración propia, 2022)

Figura 49. Florón, Convento de los Dominicos (Elaboración propia, 2022)

Figura 50. Hornacinas, Convento de las Mercedes (Elaboración propia, 2022)

Figura 51. Campanario, Capilla de los Remedios (Elaboración propia, 2022)

Figura 52. Retablo, Convento Regina Angelorum (Elaboración propia, 2022)

Figura 53. Detalle coralina (Elaboración propia, 2022)

Figura 54. Detalle ladrillo (Taylor Wilcox, 2021). Recuperado de [Unsplash.com](https://www.unsplash.com)

Figura 55. Detalle Mampostería (Elaboración propia, 2022)

Figura 56. Detalle Sillería (Elaboración propia, 2022)

Figura 57. Fachada principal Iglesia de los Jesuitas (Ruddy Corporan, 2020). Recuperado de [Unsplash.com](https://www.unsplash.com)

Figura 58. Mapa Iglesias CCSD (Elaboración propia, 2022)

9.5 MARCO TEÓRICO DEL VEHÍCULO

Figura 59. Collage portada Marco teórico vehículo (Elaboración propia, 2022)

Figura 60. Fachada principal Convento de las Mercedes (Elaboración propia, 2022)

Figura 61. Fachada principal Iglesia de Santa Bárbara (Itay de Peña, 2022)

Figura 62. Capilla de la Tercera Orden (Elaboración propia, 2022)

Figura 63. Ermita de San Antón (Elaboración propia, 2022)

Figura 64. Parroquia de San Miguel (Elaboración propia, 2022)

Figura 65. Catedral Basílica Primada de América (Mario Roberto Durán Ortiz, 2017). Recuperado de https://es.wikipedia.org/wiki/Ciudad_Colonial#/media/Archivo:Bas%C3%ADlica_Menor_de_Santa_Mar%C3%ADa_CCSD_07_2017_4675.jpg

Figura 66. Vista aérea Convento de los Dominicos (Hernan Vicco, 2022)

Figura 67. Convento de clausura Regina Angelorum (Elaboración propia, 2022)

Figura 68. Monasterio de los San Francisco (Elaboración propia, 2022)

Figura 69. Santuario de Nuestra Señora de la Altagracia (Elaboración propia, 2022)

Figura 70. Catedral Santa María la Menor nocturna (Elaboración propia, 2022)

Figura 71. Templo de las Américas (Yamilé Sandra Rodríguez, 2021)

Figura 72. Catedral de San Pedro de Macorís (Abdiel Rosario, 2021). Recuperado de [Unsplash.com](https://www.unsplash.com)

Figura 73. Diagrama de distribución de la Catedral (Elaboración propia, 2022)

Figura 74. Ruinas del Templo de Apolo (Mert Kahveci, 2020). Recuperado de [Unsplash.com](https://www.unsplash.com)

Figura 75. Diagrama de tipos de patrimonio (Georgina DeCarli, 2017 - Edición propia). Recuperado de DeCarli, G. (2017). Los diversos patrimonios. Heredia, Costa Rica: Ediciones ILAM.

Figura 76. Congregación Basílica de San Pedro (Ágatha Depiné, 2019). Recuperado de [Unsplash.com](https://www.unsplash.com)

Figura 77. Visita grupo Ruinas de Ingenio de Diego Caballero (Analiz Cepeda, 2016)

Figura 78. Visita pareja Ruinas de Ingenio de Diego Caballero (Analiz Cepeda, 2016)

Figura 79. Vista aérea Alcazar de Colón (Yi Wei, 2020). Recuperado de [Unsplash.com](https://www.unsplash.com)

Figura 80. Diagrama clasificación de inmuebles patrimoniales (Elaboración propia, 2022)

Figura 81. Vista aérea Santuario de la Altagracia y hospital San Nicolás de Bari (Hernan Vicco, 2022)

Figura 82. Monumento mampostería (Taylor Wilcox, 2021). Recuperado de [Unsplash.com](https://www.unsplash.com)

Figura 83. Logo Ministerio de Cultura (Elaboración propia, 2022)

Figura 84. Logo Centro de Inventario de Bienes Culturales (Elaboración propia, 2022)

Figura 85. Logo Archivo General de la Nación (Elaboración propia, 2022)

Figura 86. Logo Comisión Nacional Dominicana para la UNESCO (Elaboración propia, 2022)

Figura 87. Logo Dirección de Patrimonio Cultural Inmueble (Elaboración propia, 2022)

Figura 88. Logo Ministerio de Turismo (Elaboración propia, 2022)

Figura 89. Archivo (Ula Kuzma, 2019). Recuperado de [Unsplash.com](https://unsplash.com)

Figura 90. Ficha inventario Catedral Primada de América (Oficina de Patrimonio Cultural, 1982). Recuperado de Centro de Inventario de Bienes Culturales

Figura 91. Documentos antiguos (Denny Müller, 2018). Recuperado de [Unsplash.com](https://unsplash.com)

Figura 92. Acceso a la información (Tezos, 2021). Recuperado de [Unsplash.com](https://unsplash.com)

Figura 93. Collage términos de gestión patrimonial (Elaboración propia, 2022)

Figura 94. Foto antigua Arco de Tito (P•AR•CO, 2022). Recuperado de <https://parcocolosseo.it/es/mirabilia/arco-de-tito/>

Figura 95. Ilustraciones decoración capilla Notre Dame (Viollet-le-Duc, 1843). Recuperado de MET Museum

Figura 96. Foto antigua fachada principal Tewkesbury Abbey (Francis Bedford, 1865). Recuperado de <https://vintagephotosjohnson.com/tag/tewkesbury-abbey/>

Figura 97. Foto antigua fachada posterior Tewkesbury Abbey (Francis Bedford, 1865). Recuperado de <https://vintagephotosjohnson.com/tag/tewkesbury-abbey/>

Figura 98. Reconstrucción campanario de San Marco (LOC, 1911). Recuperado de <https://www.loc.gov/resource/cph.3c31722>

Figura 99. Plano urbano Gustavo Giovannoni (Gustavo Giovannoni, 1913). Recuperado de <https://www.uni-bamberg.de/en/denkmalpflege/research/gustavo-giovannoni/>

Figura 100. Fotografía Leopoldo Torres Balbás (Archivo fotográfico de la Alhambra, 1989). Recuperado de Cuadernos de la Alhambra no°25

Figura 101. Fotografía Alois Riegl (Anónimo, 1890). Recuperado de https://es.wikipedia.org/wiki/Alois_Riegl#/media/Archivo:Alois_Riegl.jpg

Figura 102. Fotografía Cesare Brandi (Goppion, 2020). Recuperado de <https://www.goppion.com/journal/in-the-footsteps-of-cesare-brandi>

Figura 103. Vista aérea La Isabela (Yamilé Sandra Rodríguez, 2021)

Figura 104. Trabajos de conservación (Anne Nygård, 2019). Recuperado de [Unsplash.com](https://unsplash.com)

Figura 105. Parthenon (Pat Whelen, 2020). Recuperado de [Unsplash.com](https://unsplash.com)

Figura 106. La gran muralla china (Micha Brändli, 2020). Recuperado de [Unsplash.com](https://unsplash.com)

Figura 107. Taj Mahal (Annie Spratt, 2018). Recuperado de [Unsplash.com](https://unsplash.com)

Figura 108. Ruinas romanas (Mauro Grazzi, 2021). Recuperado de [Unsplash.com](https://unsplash.com)

Figura 109. Coliseo romano y su contexto (Spencer Davis, 2019). Recuperado de [Unsplash.com](https://unsplash.com)

Figura 110. Machu Picchu (Nathalie Marquis, 2020). Recuperado de [Unsplash.com](https://unsplash.com)

Figura 111. Torre de Pisa (Giovanni Nicolini, 2021). Recuperado de [Unsplash.com](https://unsplash.com)

Figura 112. Arco del Triunfo (Arthur Humeau, 2017). Recuperado de [Unsplash.com](https://unsplash.com)

Figura 113. Santa Sofía (Hans-Jürgen Weinhardt, 2022). Recuperado de [Unsplash.com](https://unsplash.com)

Figura 114. Mont Saint-Michel (Mr Xerty, 2020). Recuperado de [Unsplash.com](https://unsplash.com)

Figura 115. Objetivos de Desarrollo Sostenible (TROLLBACK+ COMPANY/Naciones Unidas, 2015). Recuperado de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/la-asamblea-general-adopta-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible/>

Figura 116. Pilares de la sostenibilidad (Camilo Castaño Martínez, 2013 - Edición propia). Recuperado de Castaño Martínez, C. (2013). Los pilares del Desarrollo Sostenible: sofisma o realidad. Bogotá: Universidad Santo Tomás.

Figura 117. Mujeres sembrando árboles (Eyoel Kahssay, 2020). Recuperado de [Unsplash.com](https://unsplash.com)

Figura 118. Turistas y Río de Janeiro (Elizeu Dias, 2018). Recuperado de [Unsplash.com](https://unsplash.com)

Figura 119. Monumento y selva (Bernard Hermant, 2018). Recuperado de [Unsplash.com](https://unsplash.com)

Figura 120. Monumento frente a la contaminación (Aleksandr Kadykov, 2021). Recuperado de [Unsplash.com](https://unsplash.com)

Figura 121. Monumento y contaminación (Rahabi Khan, 2021). Recuperado de [Unsplash.com](https://unsplash.com)

Figura 122. Ícono Análisis del ciclo de vida (Elaboración propia, 2022)

Figura 123. Ícono Materiales (Elaboración propia, 2022)

Figura 124. Ícono Uso (Elaboración propia, 2022)

Figura 125. Ícono Energía (Elaboración propia, 2022)

Figura 126. Ícono Salud (Elaboración propia, 2022)

Figura 127. Ícono Gestión de residuos (Elaboración propia, 2022)

Figura 128. Green building (Paula Prekopova, 2017). Recuperado de [Unsplash.com](https://unsplash.com)

Figura 129. Foto aérea Malecón SDQ (Michelen Studios, 2021). Recuperado de [Unsplash.com](https://unsplash.com)

Figura 130. Equilibrio sostenible (J. Celma, 2016 - Edición propia). Recuperado de López Zaldívar, O., Lozano Diez, R.V. y Verdú Vázquez, A. (2016). Investigación sobre la construcción sostenible y su normalización. Madrid: Fundación General de la UPM. ISBN-13: 978-84-16397-32-7.

Figura 131. Las tres "R" (Elaboración propia, 2022)

Figura 132. Trabajos de intervención (Anne Nygard, 2019). Recuperado de [Unsplash.com](https://unsplash.com)

Figura 133. Catedral de San Pedro de Macorís (Josue Ladoo Pelegrin, 2021). Recuperado de [Unsplash.com](https://unsplash.com)

Figura 134. Instalación paneles solares (Justin Lim, 2018). Recuperado de [Unsplash.com](https://unsplash.com)

Figura 135. Turistas e intervenciones en Coliseo romano (Gabriella Clare Marino, 2021). Recuperado de [Unsplash.com](https://unsplash.com)

Figura 136. Panteón romano y turistas (Gabriella Clare Marino, 2021). Recuperado de [Unsplash.com](https://unsplash.com)

Figura 137. Visita monumento (Stephanie Klepacki, 2020). Recuperado de [Unsplash.com](https://unsplash.com)

9.6 MARCO REFERENCIAL

Figura 138. Portada Marco referencial (Elaboración propia, 2022)

Figura 139. Portada Inventario Guanajuato (SMAOT, 2020). Recuperado de Secretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial (2020). Documento Técnico Base del Inventario de Especies Vegetales Nativas del Estado de Guanajuato. Guanajuato, México. SMAOT

Figura 140. Portada Sana'a (UNESCO, 2018). Recuperado de UNESCO (2018). The inventory of the historic city of Sana'a. A tool for urban conservation. UNESCO-World Heritage Centre

Figura 141. Handbook Sana'a (UNESCO, 2018). Recuperado de UNESCO (2018). The inventory of the historic city of Sana'a. A tool for urban conservation. UNESCO-World Heritage Centre

Figura 142. Edificios Sana'a (UNESCO, 2018). Recuperado de UNESCO (2018). The inventory of the historic city of Sana'a. A tool for urban conservation. UNESCO-World Heritage Centre

Figura 143. Portada SOSTURMAC (SOSTURMAC, 2019). Recuperado de SOSTURMAC (2019). Guía "Criterios de intervención y conservación sostenible del patrimonio arquitectónico de Canarias y Cabo Verde". Granadilla. ITER - Instituto Tecnológico y de Energías Renovables

Figura 144. El proceso de la Carta de Burra (SOSTURMAC, 2019 - Edición propia). Recuperado de SOSTURMAC (2019). Guía "Criterios de intervención y conservación sostenible del patrimonio arquitectónico de Canarias y Cabo Verde". Granadilla. ITER - Instituto Tecnológico y de Energías Renovables

Figura 145. Portada COREMANS caballete (Ministerio de Cultura y Deporte, 2018). Recuperado de Ministerio de Cultura y Deporte (2018). Proyecto COREMANS. Criterios de intervención en pintura en caballete. España. Secretaría General Técnica

Figura 146. Portada COREMANS retablo (Ministerio de Cultura y Deporte, 2017). Recuperado de Ministerio de Cultura y Deporte (2017). Proyecto COREMANS. Criterios de intervención en retablos y escultura policromada. España. Secretaría General Técnica

Figura 147. Estudio de imagen RX (Ministerio de Cultura y Deporte, 2018). Recuperado de Ministerio de Cultura y Deporte (2018). Proyecto COREMANS. Criterios de intervención en pintura en caballete. España. Secretaría General Técnica

Figura 148. Ficha original inventario frontal (CIBN). Recuperado de <http://cibc.gob.do/inventario-de-bienes-culturales/>

Figura 149. Ficha original inventario posterior (CIBN). Recuperado de <http://cibc.gob.do/inventario-de-bienes-culturales/>

Figura 150. Ficha planta Catedral (CIBN). Recuperado de Centro de Inventario de Bienes Culturales, 2022

Figura 151. Portada Arq. Dom. 1906-1950. Tomo I (Elaboración propia, 2022)

Figura 152. Portada Arq. Dom. 1906-1950. Tomo II (ADH). Recuperado de [https://catalogo.](https://catalogo.academiadominicanahistoria.org.do/cgi-bin/koha/opac-imageviewer.pl?biblionumber=2597)

[academiadominicanahistoria.org.do/cgi-bin/koha/opac-imageviewer.pl?biblionumber=2597](https://catalogo.academiadominicanahistoria.org.do/cgi-bin/koha/opac-imageviewer.pl?biblionumber=2597)

Figura 153. Fachada lateral Edif. Baquero (Enrique Penson, 2005). Recuperado de Penson, E. (2005). Arquitectura dominicana 1906-1950. Tomo II. Santo Domingo. Laboratorio de Ingeniería

Figura 154. Fachada principal Capilla de la Tercera Orden (Enrique Penson, 2005). Recuperado de Penson, E. (2005). Arquitectura dominicana 1906-1950. Tomo II. Santo Domingo. Laboratorio de Ingeniería

Figura 155. Planta Pabellón RD en Sevilla (Enrique Penson, 2005). Recuperado de Penson, E. (2005). Arquitectura dominicana 1906-1950. Tomo II. Santo Domingo. Laboratorio de Ingeniería

Figura 156. Visita Ingenio Boca de Nigua (Analiz Cepeda, 2016)

9.7.1 MARCO CONTEXTUAL. (Estudio preliminar primeras villas coloniales)

Figura 157. Collage portada Marco contextual (Elaboración propia, 2022)

Tabla 1. Estudio preliminar La Isabela (Elaboración propia, 2022)

Tabla 2. Estudio preliminar San Tomás de Jánico (Elaboración propia, 2022)

Tabla 3. Estudio preliminar Concepción de La Vega (Elaboración propia, 2022)

Tabla 4. Estudio preliminar Santiago de los Caballeros (Elaboración propia, 2022)

Tabla 5. Estudio preliminar Bonao (Elaboración propia, 2022)

Tabla 6. Estudio preliminar Santa Cruz de El Seibo (Elaboración propia, 2022)

Tabla 7. Estudio preliminar Nueva Isabela (Elaboración propia, 2022)

Tabla 8. Estudio preliminar Puerto Plata (Elaboración propia, 2022)

Tabla 9. Estudio preliminar San Juan de la Maguana (Elaboración propia, 2022)

Tabla 10. Estudio preliminar Salvaleón de Higüey (Elaboración propia, 2022)

Tabla 11. Estudio preliminar Azua de Compostela (Elaboración propia, 2022)

Tabla 12. Estudio preliminar Bánica (Elaboración propia, 2022)

Tabla 13. Estudio preliminar La Buenaventura (Elaboración propia, 2022)

Tabla 14. Estudio preliminar Cotuí (Elaboración propia, 2022)

Tabla 15. Estudio preliminar Montecristi (Elaboración propia, 2022)

Figura 158. Vista aérea Santo Domingo (Haniel Espinal, 2020). Recuperada de [Unsplash.com](https://unsplash.com)

9.7.2 MARCO CONTEXTUAL. (Estudio Concepción de La Vega)

Figura 159. Localización y Ubicación (Elaboración propia, 2022)

Figura 160. Panorama La Vega (Elaboración propia, 2022)

Figura 161. Grabado Batalla Santo Cerro (Francisco Serrato, 1893). Recuperado de https://es.wikipedia.org/wiki/Batalla_de_la_Vega_Real#/media/Archivo:Cristobal_Colón,_1893_%22La_gran_batalla_que_tuvo_el_almirante_con_el_Rev_Guarionex_y_cien

[mil_indios_en_la_Vega_Real%22_\(4383849255\).jpg](#)

Figura 162. Primicias de La Vega (Ayuntamiento Municipal de La Vega / Elaboración propia, 2022)

Figura 163. Mapa terremoto 1562 (Elaboración propia, 2022)

Figura 164. Pueblo La Vega (Manuel Caraballo Núñez, 2020). Recuperado de <https://conociendolonuestro.com/una-ciudad-llena-de-historia-la-culta-olimpica-y-carnavalesca-concepcion-de-la-vega/>

Figura 165. Mapa organización territorial La Vega (Elaboración propia, 2022)

Figura 166. Iglesia Santo Cerro (Elaboración propia, 2022)

Figura 167. Catedral Inmaculada Concepción sección 1 (Elaboración propia, 2022)

Figura 168. Catedral Inmaculada Concepción sección 2 (Elaboración propia, 2022)

Figura 169. Hitos La Vega y La Vega Vieja (Elaboración propia, 2022)

Figura 170. Estudio climático La Vega Vieja (Elaboración propia, 2022)

Figura 171. Estudio vegetación 1 La Vega Vieja (Elaboración propia, 2022)

Figura N. Paisaje La Vega Vieja (Elaboración propia, 2022)

Figura N. Site plan La Vega Vieja (Univ. of Florida & Dirección Nacinal de Parques, 1999).

Recuperado de Deagan, K., Florida Museum of Natural History & University of Florida. (1999). Reporte final sobre recursos arqueológicos en los parques nacionales de Concepción de La Vega y La Isabela, República Dominicana. Santo Domingo: University of Florida.

Tabla 17. Cronología construcciones La Vega Vieja (Pauline Kulstad, s.f. - Edición propia).

Recuperado de Kulstad González, P.M. (s.f). El trazado físico del sitio arqueológico de La Vega Vieja.

Figura 178. Ruinas Catedral La Vega Vieja (Elaboración propia, 2022)

Figura 179. Línea del tiempo trabajos arqueológicos La Vega Vieja (DNPM, 2020 / Edición propia)

9.8 MARCO PROYECTUAL

Figura 180. Collage portada Marco proyectual (Elaboración propia, 2022)

Figura 181. Trabajos de campo (Elaboración propia, 2022)

Figura 182. Metodología Marco proyectual (Elaboración propia, 2022)

Figura 183. Instrumentos trabajos de campo (Elaboración propia, 2022)

Figura 184. La Vega, Río Verte Arriba y Pueblo Viejo (Elaboración propia, 2022)

Figura 185. Apuntes iPad (Elaboración propia, 2022)

Figura 186. Logo Google Forms (Flaticon). Recuperado de https://www.flaticon.com/free-icon/google-forms_5968528#

Figura 187. Plantilla encuesta (Elaboración propia, 2022)

Figura 188. Resultado encuesta preg. 1 (Elaboración propia, 2022)

Figura 189. Resultado encuesta preg. 2 (Elaboración propia, 2022)

Figura 190. Resultado encuesta preg. 3 (Elaboración propia, 2022)

Figura 191. Resultado encuesta preg. 4 (Elaboración propia, 2022)

Figura 192. Resultado encuesta preg. 5 (Elaboración propia, 2022)

Figura 193. Resultado encuesta preg. 6 (Elaboración propia, 2022)

Figura 194. Resultado encuesta preg. 7 (Elaboración propia, 2022)

Figura 195. Resultado encuesta preg. 8 (Elaboración propia, 2022)

Figura 196. Resultado encuesta preg. 9 (Elaboración propia, 2022)

Figura 197. Resultado encuesta preg. 10 (Elaboración propia, 2022)

Figura 198. Resultado encuesta preg. 11 (Elaboración propia, 2022)

Figura 199. Resultado encuesta preg. 12 (Elaboración propia, 2022)

Figura 200. Resultado encuesta preg. 13 (Elaboración propia, 2022)

Figura 201. Resultado encuesta preg. 14 (Elaboración propia, 2022)

Figura 202. Resultado encuesta preg. 15 (Elaboración propia, 2022)

Figura 203. Resultado encuesta preg. 16 (Elaboración propia, 2022)

Figura 204. Resultado encuesta preg. 17 (Elaboración propia, 2022)

Figura 205. Resultado encuesta preg. 18 (Elaboración propia, 2022)

Figura 206. Resultado encuesta preg. 19 (Elaboración propia, 2022)

Figura 207. Resultado encuesta preg. 20 (Elaboración propia, 2022)

Figura 208. Raíces y ladrillos (Elaboración propia, 2022)

Figura 209. Plantilla CIBC (CIBC, 2022)

Figura 210. Plantilla Levantamiento (Elaboración propia, 2022)

Figura 211. Hoja 1 Plantilla Inventario (Elaboración propia, 2022)

Figura 212. Hoja 2 Plantilla Inventario (Elaboración propia, 2022)

Figura 213. Hoja 3 Plantilla Inventario (Elaboración propia, 2022)

Figura 214. Detalle Ruinas de la Catedral (Elaboración propia, 2022)

Figura 215. Hoja 1 Inventario Catedral (Elaboración propia, 2022)

Figura 216. Hoja 2 Inventario Catedral (Elaboración propia, 2022)

Figura 217. Hoja 3 Inventario Catedral (Elaboración propia, 2022)

Figura 218. Hoja 4 Inventario Catedral (Elaboración propia, 2022)

Figura 219. Hoja 5 Inventario Catedral (Elaboración propia, 2022)

Figura 220. Hoja 1 Inventario Monasterio (Elaboración propia, 2022)

Figura 221. Hoja 2 Inventario Monasterio (Elaboración propia, 2022)

Figura 222. Hoja 3 Inventario Monasterio (Elaboración propia, 2022)

Figura 223. Desprendimiento material Monasterio (Elaboración propia, 2022)

Figura 224. Colonización biológica Catedral (Elaboración propia, 2022)

Figura 225. Vestigios posteriores Catedral (Elaboración propia, 2022)
Figura 226. Comején Catedral (Elaboración propia, 2022)
Figura 227. Desprendimiento ladrillo Catedral (Elaboración propia, 2022)
Figura 228. Vestigios menores frontales Catedral (Elaboración propia, 2022)
Figura 229. Despeje de vegetación vestigios Catedral (Elaboración propia, 2022)
Figura 230. Calle de acceso Catedral (Elaboración propia, 2022)
Figura 231. Vestigio Catedral (Elaboración propia, 2022)
Figura 232. Calle de acceso Monasterio (Elaboración propia, 2022)
Figura 233. Vestigio inicial Monasterio (Elaboración propia, 2022)
Figura 234. Puente Monasterio (Elaboración propia, 2022)
Figura 235. Muros bajos Monasterio (Elaboración propia, 2022)
Figura 236. Desprendimientos Monasterio (Elaboración propia, 2022)
Figura 237. Santo Cerro desde el Monasterio (Elaboración propia, 2022)
Figura 238. Colonización biológica Monasterio (Elaboración propia, 2022)
Figura 239. Estado cubículo destechado (Elaboración propia, 2022)
Figura 240. Estado cubículo techado (Elaboración propia, 2022)
Figura 241. Excavación Monasterio (Elaboración propia, 2022)
Figura 242. Centro visitantes Monasterio (Elaboración propia, 2022)
Figura 243. Exterior de baños (Elaboración propia, 2022)
Figura 244. Interior baño 1 (Elaboración propia, 2022)
Figura 245. Interior baño 2 (Elaboración propia, 2022)
Figura 246. Interior centro visitantes (Elaboración propia, 2022)
Figura 247. Puente Monasterio (Elaboración propia, 2022)
Figura 248. Ruinas de la Catedral 2002 (CIBC, 2002)
Figura 249. Ruinas de la Catedral 2009 (DNPM, 2009)
Figura 250. Ruinas de la Catedral 2022 (Elaboración propia, 2022)
Figura 251. Vestigios frontales Ruinas de la Catedral 2002 (CIBC, 2002)
Figura 252. Vestigios frontales Ruinas de la Catedral 2022 (Elaboración propia, 2022)
Figura 253. Vestigios posteriores Ruinas de la Catedral 2002 (CIBC, 2002)
Figura 254. Vestigios posteriores Ruinas de la Catedral 2022 (Elaboración propia, 2022)
Figura 255. Despeje Vestigios posteriores Ruinas de la Catedral 2022 (Elaboración propia, 2022)
Figura 256. Vista aérea Ruinas del Monasterio 2002 (CIBC, 2002)
Figura 257. Vista aérea Ruinas del Monasterio 2022 (Elaboración propia, 2022)
Figura 258. Estado de muros Ruinas del Monasterio 2002 (CIBC, 2002)
Figura 259. Estado de muros Ruinas del Monasterio 2022 (Elaboración propia, 2022)
Figura 260. Estado vegetación Monasterio Jul-2022 (Elaboración propia, 2022)

Figura 261. Estado vegetación Monasterio Sept-2022 (Elaboración propia, 2022)
Figura 262. Cubiertas de restos en Ruinas del Monasterio 2002 (CIBC, 2002)
Figura 263. Cubiertas de restos en Ruinas del Monasterio 2022 (Elaboración propia, 2022)
Figura 264. Cubículos de restos en Ruinas del Monasterio 2022 (Elaboración propia, 2022)
Figura 265. Vegetación y zinc (Elaboración propia, 2022)
Figura 266. Portada Manual Metodológico UNESCO (UNESCO, 2014)
Figura 267. Colonización biológica Catedral (Elaboración propia, 2022)
Figura 268. Muro y colonización biológica Catedral (Elaboración propia, 2022)
Figura 269. Ruinas Parque Arqueológico (Pamela Martínez, 2020)
Figura 270. Logo Instagram (Instagram, 2022)
Figura 271. Muestra perfil Instagram (Instagram, 2022)
Figura 272. Muestra post Instagram (Instagram, 2022)
Figura 273. Columnas clásicas (Klaus Kreuer, 2020). Recuperado de [Unsplash.com](https://unsplash.com)
Figura 274. Enciclopedias (Elisa Calvet B., 2021). Recuperado de [Unsplash.com](https://unsplash.com)
Figura 275. Investigadora (Paul Hanaoka, 2019). Recuperado de [Unsplash.com](https://unsplash.com)
Figura 276. Sitio de interés (Jordane Mathieu, 2018). Recuperado de [Unsplash.com](https://unsplash.com)
Figura 277. Renovaciones (Milivoj Kuhar, 2018). Recuperado de [Unsplash.com](https://unsplash.com)
Figura 278. Fuerte La Vega Vieja (Elaboración propia, 2022)
Figura 279. Cubierta intervención (Vlado Paunovic, 2021). Recuperado de [Unsplash.com](https://unsplash.com)
Figura 280. Andamios Coliseo romano (Ross Cohen, 2020). Recuperado de [Unsplash.com](https://unsplash.com)
Figura 281. Visitantes Taj Mahal (Annie Spratt, 2018). Recuperado de [Unsplash.com](https://unsplash.com)
Figura 282. Visitantes Spanish Steps (Ilnur Kalimullin, 2018). Recuperado de [Unsplash.com](https://unsplash.com)
Figura 283. Recorrido (Sharon Rosseels, 2020). Recuperado de [Unsplash.com](https://unsplash.com)
Figura 284. Señalización Parque La Vega Vieja actual (Elaboración propia, 2022)
Figura 285. Vestigios Parque arqueológico (Elaboración propia, 2022)
Figura 286. Cercado actual Parque (Elaboración propia, 2022)
Figura 287. Estacionamiento actual Monasterio (Elaboración propia, 2022)
Figura 288. Condiciones puente Monasterio (Elaboración propia, 2022)
Figura 289. Turistas Coliseo (Faith Crabtree, 2021). Recuperado de [Unsplash.com](https://unsplash.com)
Figura 290. Inspección (Kevin Yudhistira Alloni, 2021). Recuperado de [Unsplash.com](https://unsplash.com)
Figura 291. Tuberías (Glenov Brankovic, 2022). Recuperado de [Unsplash.com](https://unsplash.com)
Figura 292. Redacción de informe (Glenn Carstens-Peters, 2017). Recuperado de [Unsplash.com](https://unsplash.com)
Figura 293. Fisura (Brina Blum, 2019). Recuperado de [Unsplash.com](https://unsplash.com)
Figura 294. Recogida de basura (Nighthawk Shoots, 2020). Recuperado de [Unsplash.com](https://unsplash.com)
Figura 295. Colonización biológica Monasterio (Elaboración propia, 2022)
Figura 296. Comején Catedral (Elaboración propia, 2022)

Figura 297. Suciedad piedra Monasterio (Elaboración propia, 2022)
Figura 298. Suciedad ladrillos Catedral (Elaboración propia, 2022)
Figura 299. Desprendimiento de mortero Catedral (Elaboración propia, 2022)
Figura 300. Desprendimiento ladrillo Catedral (Elaboración propia, 2022)
Figura 301. Grieta Fuerte La Vega Vieja (Elaboración propia, 2022)
Figura 302. Sendero La Vega Vieja (Elaboración propia, 2022)
Figura 303. Vestigios y caminos La Vega Vieja (Elaboración propia, 2022)
Figura 304. Grafitti (Philip Stieber, 2021). Recuperado de [Unsplash.com](https://unsplash.com)
Figura 305. Ralladuras San Nicolás de Bari (Elaboración propia, 2022)
Figura 306. Turistas en NYC (Viktor Krc, 2018). Recuperado de [Unsplash.com](https://unsplash.com)
Figura 307. Turistas en San Marcos (Anna-Philine, 2021). Recuperado de [Unsplash.com](https://unsplash.com)
Figura 308. Turistas en Petra (Andrea Leopardi, 2019). Recuperado de [Unsplash.com](https://unsplash.com)
Figura 309. Collage palabras criterios intervención (Elaboración propia, 2022)
Figura 310. Sitio arqueológico (Igor Savelev, 2022). Recuperado de [Unsplash.com](https://unsplash.com)
Figura 311. Excavación arqueológica (Hulki Okan Tabak, 2019). Recuperado de [Unsplash.com](https://unsplash.com)
Figura 312. Vista panorámica desde Santo Cerro (Elaboración propia, 2022)
Figura 313. Canasta mimbre (Jocelyn Morales, 2020). Recuperado de [Unsplash.com](https://unsplash.com)
Figura 314. Tejas (Joshua Tsu, 2021). Recuperado de [Unsplash.com](https://unsplash.com)
Figura 315. Construction site (Mikita Yo, 2020). Recuperado de [Unsplash.com](https://unsplash.com)
Figura 316. Restos de papel (Sydney Rae, 2021). Recuperado de [Unsplash.com](https://unsplash.com)
Figura 317. Profesionales (ThisisEngineering RAEng, 2020). Recuperado de [Unsplash.com](https://unsplash.com)
Figura 318. Field paneles solares (American Public Power Association, 2017). Recuperado de [Unsplash.com](https://unsplash.com)
Figura 319. Transporte público (Mitchell Johnson, 2018). Recuperado de [Unsplash.com](https://unsplash.com)
Figura 320. Comunidad sostenible (Shane Rounce, 2018). Recuperado de [Unsplash.com](https://unsplash.com)
Figura 321. Vestigios Parque Arqueológico (Elaboración propia, 2022)
Figura 322. Terrenos a adquirir Catedral (Elaboración propia, 2022)
Figura 323. Site plan La Vega Vieja (Univ. of Florida & Dirección Nacional de Parques, 1999). Recuperado de Deagan, K., Florida Museum of Natural History & University of Florida. (1999). Reporte final sobre recursos arqueológicos en los parques nacionales de Concepción de La Vega y La Isabela, República Dominicana. Santo Domingo: University of Florida.
Figura 324. Cisterna Catedral (Elaboración propia, 2022)
Figura 325. Cisterna Monasterio (Elaboración propia, 2022)
Figura 326. Inspección (Susan Smith, 2021). Recuperado de [Unsplash.com](https://unsplash.com)
Figura 327. Grietas Monasterio (Elaboración propia, 2022)
Figura 328. Morteros Catedral (Elaboración propia, 2022)

Figura 329. Poda Monasterio (Elaboración propia, 2022)
Figura 330. Basura Catedral (Elaboración propia, 2022)
Figura 331. Desalinización Monasterio (Elaboración propia, 2022)
Figura 332. Colonización biológica Catedral (Elaboración propia, 2022)
Figura 333. Musgo Monasterio (Elaboración propia, 2022)
Figura 334. Limpieza ladrillos Catedral (Elaboración propia, 2022)
Figura 335. Muros Monasterio (Elaboración propia, 2022)
Figura 336. Levantamiento fotográfico Monasterio (Elaboración propia, 2022)
Figura 337. Condición ladrillos Catedral (Elaboración propia, 2022)
Figura 338. Grama dulce cimarrona (Bradley Brister, 2018). Recuperado de [Unsplash.com](https://unsplash.com)
Figura 339. Propuesta vegetación (Elaboración propia, 2022)
Figura 340. Esquema intervención museo Catedral (Elaboración propia, 2022)
Figura 341. Esquema intervención centro visitantes Monasterio (Elaboración propia, 2022)
Figura 342. Delimitación Catedral (Elaboración propia, 2022)
Figura 343. Delimitación Monasterio (Elaboración propia, 2022)
Figura 344. Propuesta cercado (Strukta, 2022). Recuperado de <https://www.strukta.com.au/post-and-rail-fencing/2-rails>
Figura 345. Detalle Propuesta cercado (Strukta, 2022). Recuperado de <https://www.strukta.com.au/post-and-rail-fencing/2-rails>
Figura 346. Esquema propuesta caminería Parque-Catedral (Elaboración propia, 2022)
Figura 347. Referencia propuesta caminería (Lonestar travel guide, 2022). Recuperado de <https://www.lonestartravelguide.com/hiking-in-houston-trails/>
Figura 348. Esquema propuesta estacionamiento Parque-Catedral (Elaboración propia, 2022)
Figura 349. Esquema propuesta estacionamiento Monasterio (Elaboración propia, 2022)
Figura 350. Zoom Propuesta Señalética (Tráfico y servicios, 2022). Recuperado de <https://www.traficoy servicios.com/es/productos/senalizacion-turistica-31/senalizacion-cultural-y-de-patrimonio-63/index.htm>
Figura 351. Propuesta Señalética (Tráfico y servicios, 2022). Recuperado de <https://www.traficoy servicios.com/es/productos/senalizacion-turistica-31/senalizacion-cultural-y-de-patrimonio-63/index.htm>
Figura 352. Propuesta bancos (Archiproducts, 2023). Recuperado de https://www.archiproducts.com/es/productos/ghm-eclatec/banco-de-madera-con-respaldo-festone-banco-con-respaldo_528940
Figura 353. Propuesta zafacones (Elaboración propia, 2022)
Figura 354. Poste solar (Solarwave Mexico, 2022). Recuperado de <http://www.solarwavemexico.com/postes-solares/>

Figura 355. Foco solar (Greenice, 2022). Recuperado de <https://greenice.com/es/1015-focos-provectores-led-solares>

Figura 356. Esquema propuesta garita Parque-Catedral (Elaboración propia, 2022)

Figura 357. Esquema propuesta garita Monasterio (Elaboración propia, 2022)

Figura 358. Esquema Masterplan Parque-Catedral (Elaboración propia, 2022)

Figura 359. Zona de amortiguamiento Parque-Catedral (Elaboración propia, 2022)

Figura 360. Zona de amortiguamiento Monasterio (Elaboración propia, 2022)

Tabla 16. Cálculo Capacidad de Carga sitios (Elaboración propia, 2022)

Figura 361. Condición actual Fuerte La Vega Vieja (Elaboración propia, 2022)

Figura 362. Catedral poblada (Elaboración propia, 2022)

Figura 363. Colonización vestigios posteriores Catedral (Elaboración propia, 2022)

Figura 364. Portada Glosario (Elaboración propia, 2022)

Figura 365. Portada Bibliografía (Elaboración propia, 2022)

Figura 366. Portada Bibliografía figuras y tablas (Elaboración propia, 2022)

Figura 367. Portada Anexos (Elaboración propia, 2022)

10. ANEXOS




ANEXO 1

Cuadro 11.10-8
REPÚBLICA DOMINICANA: Cantidad de ocupados en actividades de índole cultural por grupo de edades, según ocupación, 2016

Ocupación	Total	Grupo de edades			
		Menos de 20	20 a 29	30 a 39	40 a 49
Total general	737,738	31,641	206,399	207,837	137,039
Afareros, operarios de cristaleras y afines	11,146	653	4,796	2,454	2,857
Arquitectos, ingenieros y afines	38,306	0	5,634	7,668	9,287
Artesanos de la madera, tejidos, cuero y materiales similares	5,561	726	459	2,150	775
Astrólogos, adivinadores y afines	660	0	92	312	58
Auxiliares laicos de los cultos	3,846	215	184	794	405
Empleados de bibliotecas y servicios de correos y afines	6,912	142	2,308	3,633	499
Escritores, artistas creativos y ejecutantes	13,546	0	0	6,333	4,180
Especialistas en ciencias sociales y humanas	10,034	0	884	6,247	1,751
Maestros de nivel medio de la enseñanza preescolar	4,540	456	1,568	1,998	467
Maestros de nivel medio de la enseñanza primaria	14,349	1,370	3,662	3,280	1,794
Maestros de nivel superior de la enseñanza primaria y preescolar	85,378	0	13,667	26,285	25,383
Maestros e instructores de nivel superior de la enseñanza especial	564	0	65	99	0
Mineros, canteros, pegadores y labrantes de piedra	779	83	54	473	63
Oficiales y operarios de las artes gráficas y afines	10,499	239	3,539	3,993	889
Oficiales y operarios de los textiles y de la confección y afines	47,276	1,637	4,465	8,072	11,102
Oficiales y operarios del tratamiento de la madera, ebanistas y afines	38,904	2,857	6,523	9,822	8,682
Operadores de máquinas de imprenta, encuadernación y fabricación de productos de papel	3,003	0	1,012	1,187	804
Operadores de máquinas para fabricar productos textiles y artículos de piel y cuero	56,298	2,272	16,566	16,473	14,587
Otros maestros e instructores de nivel medio	12,309	377	1,994	3,355	3,889
Otros profesionales de la enseñanza	9,812	0	0	2,747	4,270
Pintores, limpiadores de fachadas y afines	34,494	1,932	6,195	10,873	8,096
Practicantes de la medicina tradicional y curanderos	506	0	0	0	0
Profesionales de la informática	16,117	0	2,074	8,317	1,833
Profesionales de nivel medio de actividades artísticas, espectáculos y deportes	43,844	2,141	17,534	10,914	6,214
Profesores de la enseñanza secundaria	42,934	0	3,655	15,689	7,634
Profesores de universidades y otros establecimientos de la enseñanza superior	11,014	0	456	358	1,623
Sacerdotes de distintas religiones	612	0	0	122	254
Técnicos en programación y control informáticos	12,384	512	5,722	4,795	271
Total en ocupaciones de otra índole	202,111	16,029	103,291	49,394	19,372

Fuente: Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo (ENFT 2013), Banco Central de la República Dominicana

ANEXO 2

Cuadro 11.20-26 
REPÚBLICA DOMINICANA: Porcentaje de visitas de personas de 15 años y más a lugares y eventos culturales, 2018

Lugares y eventos	Porcentaje
Total	100
Teatro	5
Cine	45
Sitio históricos	7
Parque natural	11
Museo	7
Biblioteca/hemeroteca	7
Eventos artísticos	14
Otra lugar	4

Fuente: Dirección General de Cine (DGCINE).

ANEXO 3

PLAN REGULADOR DE LA CIUDAD COLONIAL DE SANTO DOMINGO

Clasificación de Inmuebles		Categorización Tipológica	
Categoría	Descripción Categoría	Tipología	Descripción Tipología
1	Monumentos	1	Edificios de valor monumental.
2	Edificios de valor documental, histórico y/o arquitectónico.	2.1	Inmuebles anteriores al 1900.
		2.2	Inmuebles posteriores al 1900.
3	Edificios de valor ambiental.	3	Inmuebles vernáculos de madera.
4	Edificios de valor documental, histórico y/o arquitectónico significativamente alterados.	4	Inmuebles con parte de sus características originales.
5	Edificios sin valor documental, histórico y/o arquitectónico pero con valor ambiental.	5	Inmuebles de construcción reciente que se integran al entorno.
6	Inmuebles que no observan criterios de valoración.	6.1	Nuevas construcciones fuera de contexto
		6.2	Lotes no construidos.

ANEXO 4

PLAN REGULADOR DE LA CIUDAD COLONIAL DE SANTO DOMINGO



Tipos de Intervención		
Procesos	Intervenciones	Tipologías
Conservación Tipologías 1, 2.1, 2.2, 3, 4.	Restauración	1
	Rehabilitación: Reconstrucción y Remodelación	2.1, 2.2, 3, 4
	Intervención Restringida	3
Transformación Tipologías 5, 6.1, 6.2.	Reestructuración	5, 6.1
	Demolición	6.1
	Obra Nueva	6.2

Ayuntamiento del Distrito Nacional. (2011). Ordenanza No.03/2011. Santo Domingo

NO	FAMILIA	NOMBRE CIENTIFICO	RANGO-TAXÓN	FORMA DE CRECIMIENTO	NOMBRE COMÚN	ENDEMISMO	NOM-059-SEMARNAT-2010	LISTA ROJA UICN	CITES	ESPECIE PRIORITARIA PARA LA CONSERVACIÓN SEMARNAT 2014	NÚMERO DE FICHA TÉCNICA
73	Amaranthaceae	<i>Iresine orientalis</i> G.L. Nesom	Especie	Arbusto °		Endémica					
74	Amaranthaceae	<i>Iresine schaffneri</i> S. Watson	Especie	Arbusto °	mirto	Endémica					
75	Amaranthaceae	<i>Iresine calea</i> (Ibaniz) Standl.	Especie	Arbusto °							
76	Amaranthaceae	<i>Suaeda edulis</i> Flores Oliv. & Noguez	Especie	Herbácea	romerito						
77	Amaranthaceae	<i>Suaeda mexicana</i> (Standl.) Standl.	Especie	Herbácea							
78	Amaryllidaceae	<i>Allium glandulosum</i> Link & Otto	Especie	Herbácea		Endémica					
79	Amaryllidaceae	<i>Allium kunthii</i> G. Don	Especie	Herbácea	cebollin						
80	Amaryllidaceae	<i>Habenaria longifolia</i> (Hemsl.) Flagg, G.Lom.Sm. & Meerow	Especie	Herbácea		Endémica					
81	Amaryllidaceae	<i>Hymenocallis concinna</i> Baker	Especie	Herbácea		Endémica	P				
82	Amaryllidaceae	<i>Hymenocallis howardii</i> Bauml	Especie	Herbácea							
83	Amaryllidaceae	<i>Nothoscordum bivalve</i> (L.) Britton	Especie	Herbácea							
84	Amaryllidaceae	<i>Sprekelia formosissima</i> (L.) Herb.	Especie	Herbácea	lily	Endémica					
85	Amaryllidaceae	<i>Zephyranthes brevipes</i> Standl.	Especie	Herbácea		Endémica					
86	Amaryllidaceae	<i>Zephyranthes carinata</i> Herb.	Especie	Herbácea							
87	Amaryllidaceae	<i>Zephyranthes concolor</i> (Lindl.) G. Nicholson	Especie	Herbácea							
88	Amaryllidaceae	<i>Zephyranthes drummondii</i> D. Don	Especie	Herbácea		Endémica					
89	Amaryllidaceae	<i>Zephyranthes fosteri</i> Traub	Especie	Herbácea		Endémica					
90	Amaryllidaceae	<i>Zephyranthes sessilis</i> Herb.	Especie	Herbácea		Endémica					
91	Anacampserotaceae	<i>Talinopsis frutescens</i> A. Gray	Especie	Herbácea	agrito, chisme						
92	Anacardiaceae	<i>Amphitrygium adstringens</i> (Schltdl.) Schiede ex Standl.	Especie	Árbol °	cuachalalate	Endémica					
93	Anacardiaceae	<i>Pistacia mexicana</i> Kunth	Especie	Arbusto °	lantrisco, lentisco, palo mulato, Ramón			NT			131
94	Anacardiaceae	<i>Pseudosmodium viridii</i> (Baill.) Engl.	Especie	Arbusto °		Endémica					
95	Anacardiaceae	<i>Rhus microphylla</i> Engelm.	Especie	Arbusto °	agritos, cilindrito, agrillo						5
96	Anacardiaceae	<i>Rhus pachyrhachis</i> Hemsl.	Especie	Arbusto °	zumaque, lantrisco	Endémica					259
97	Anacardiaceae	<i>Rhus schiedeana</i> Schltdl.	Especie	Arbusto °	chonguá, chongua, lantrisco, palo de vinagre, palo hediondo						
98	Anacardiaceae	<i>Rhus schmidelioides</i> Schltdl.	Especie	Arbusto °							
99	Anacardiaceae	<i>Toxicodendron radicans</i> (L.) Kuntze	Especie	Arbusto °	bemberecua, guau, hiedra.						
100	Anemiaceae	<i>Anemia mexicana</i> Kloetzsch	Especie	Herbácea							
101	Anemiaceae	<i>Anemia tomentosa</i> (Sav.) Sw.	Especie	Herbácea							
102	Anemiaceae	<i>Anemia tomentosa</i> var. <i>mexicana</i> (C.Presl) Mickel	Variedad	Herbácea							
103	Annonaceae	<i>Annona globiloba</i> Schltdl.	Especie	Arbusto °	anonilla, anona de mono, anona del monte, anonilla, anonia de papagayo, chirimolla	Endémica					17
104	Apiaceae	<i>Arracacia aegopodioides</i> (Kunth) J.M.Coult. & Rose	Especie	Herbácea							
105	Apiaceae	<i>Arracacia atropurpurea</i> (Lehm.) Benth. & Hook. f. ex Hemsl.	Especie	Herbácea							
106	Apiaceae	<i>Arracacia macvaughii</i> Mathias & Constance	Especie	Herbácea		Mesoendémica					
107	Apiaceae	<i>Arracacia totucensis</i> (Kunth) Hemsl.	Especie	Herbácea							
108	Apiaceae	<i>Bowlesia flabris</i> J.F. Macbr.	Especie	Herbácea	perejilillo						
109	Apiaceae	<i>Cyclospermum leptophyllum</i> (Pers.) Sprague ex Britton & P. Wilson	Especie	Herbácea							
110	Apiaceae	<i>Daucus montanus</i> Humb. & Bonpl. ex Spreng.	Especie	Herbácea	zanahoria de monte						
111	Apiaceae	<i>Donnellsmithia juncea</i> (Humb. & Bonpl. ex Spreng.) Mathias & Constance	Especie	Herbácea							

Documento Técnico Base del Inventario de Especies Vegetales Nativas del Estado de Guanajuato. Guanajuato, México. SMAOT

ACAHUITA

Pavonia candida
(DC.) Fryxell (MALVACEAE)

1

Nombre común: Acahuita.

Estatus: Especie endémica.

Hábitat: Aparentemente en otros tiempos esta especie era un componente ocasional del bosque tropical caducifolio de la región del Bajío. En la actualidad se le encuentra de manera ocasional en la vegetación secundaria correspondiente; se distribuye en un rango de altitud de 1800 a 2500 msnm.

Rasgos generales: Arbusto o árbol pequeño de 2 a 6 m de alto perenne, los tallos con pelos estrellados diminutos; estípulas subuladas, de 5 a 6 mm de largo, pecíolos de 1/3 del largo a tan largos como las láminas, más cortos hacia la parte superior de la planta, láminas de las hojas 3-5(7)-palmatilobadas o 3-5(7)-anguladas, de 6 a 13 cm de largo y de ancho, más o menos acuminadas, crenado-aserradas, suavemente estrellado-tomentosas en ambas caras, algo discoloras; flores a veces solitarias en las axilas, pero por lo general agregadas apicalmente en forma de racimo condensado de 2 a 6 flores, pedicelos de 2 a 6 cm de largo, gruesos; brácteas del cálculo 10 a 12, lineares, más cortas que el cáliz; cáliz de 17 a 25 mm de largo, esparcidamente estrellado-pubescente, los lóbulos 5-nervados; corola tubular, de 6 a 8 cm de largo, blanca; androceo de 9.5 a 12 cm de largo, bien exerto, casi glabro, pálido, los filamentos de 6 a 15 mm de largo, delgados; estilos delgados, sobrepasando a la columna estaminal por 8 a 20 mm, los estigmas capitados, de menos de 1 mm de diámetro; frutos de 16 a 20 mm de diámetro, oblatos, negruzcos en la madurez, carpidios de 8 a 10 mm de largo, glabros, indehiscentes, leñosos o casi óseos; semillas solitarias, bien protegidas.

Época de floración: julio a octubre.
Producción de frutos: Datos ignotos.

Clima: Templado subhúmedo y cálido seco.
Suelo: Arcillosos, arenosos, francos, pH neutro, bien drenados.

Distribución en el estado:
Áreas Naturales Protegidas: Las Musas, Región Volcánica Siete Luminarias y Sierra de Pénjamo.

Municipios: Acámbaro, Guanajuato, Manuel Doblado, Pénjamo, Salvatierra, San Luis de la Paz, San Miguel de Allende y Valle de Santiago.

Necesidades del entorno

Sol: Moderado a abundante.
Agua: Moderada.
Polinización: Escarabajos y abejas.
Crecimiento: Rápido.

Recomendaciones para su propagación

Colecta: Datos ignotos.
Tratamiento pre-germinativo: Datos ignotos.
Tratamiento de pre-plantación: Datos ignotos.

Sugerencia de uso y valor paisajístico

Usos: Ornamental, melífera, control de erosión e infiltración de agua.

Aptitud	Jardinera o macetón	Individual	Macizo	Rocalla	
			Barrera		
Espacio	Banqueta 1.2 a 1.7 m	Camellón 1.7 a 12 m	Parque lineal > 12 m	Parque o plaza	Bosque urbano
Servicio ambiental	Regulación de clima	Soporte ecológico	Provisión de agua y productos	Fauna	

Documento Técnico Base del Inventario de Especies Vegetales Nativas del Estado de Guanajuato. Guanajuato, México. SMAOT

Propuesta de memoria de intervención

1. Introducción³⁴

2. Datos de identificación de la obra. Ficha técnica

- 2.1. Título u objeto³⁵
- 2.2. Autor/es
- 2.3. Cronología
- 2.4. Estilo/Escuela (Contexto cultural)
- 2.5. Localización/Procedencia
 - 2.5.1. Comunidad Autónoma, provincia, municipio
 - 2.5.2. Inmueble. Tipo de institución
 - 2.5.3. Ubicación³⁶
 - 2.5.4. Propietario
 - 2.5.5. Uso
- 2.6. Tipología (materiales/técnica)
- 2.7. Dimensiones (altura, anchura, profundidad, espesor y peso)
- 2.8. Categoría del bien
 - 2.8.1. Nivel de protección
 - 2.8.2. Valoración cultural³⁷
- 2.9. Fecha de inicio y fin de la intervención en conservación-restauración³⁸
- 2.10. Fecha de redacción de la memoria

3. Datos histórico-artísticos

- 3.1. Origen del bien
- 3.2. Análisis iconográfico
- 3.3. Análisis morfológico-estilístico
- 3.4. Estudio comparativo con otras obras del autor y/o época. Posibles antecedentes

4. Historia material de la obra

- 4.1. Cambios de ubicación y/o propiedad y exposiciones
- 4.2. Intervenciones anteriores y/o modificaciones efectuadas³⁹

5. Técnica de ejecución

- 5.1. Soporte
- 5.2. Capa de preparación
- 5.3. Capa pictórica
- 5.4. Estrato superficial
- 5.5. Marco

6. Estado de conservación

- 6.1. Soporte
- 6.2. Capa de preparación
- 6.3. Capa pictórica
- 6.4. Estrato superficial
- 6.5. Marco

7. Objetivos y criterios de intervención

- 7.1 Cuadro
- 7.2 Marco

8. Tratamiento realizado

- 8.1. Soporte
- 8.2. Capa de preparación
- 8.3. Capa pictórica
- 8.4. Estrato superficial
- 8.5. Marco

9. Pautas de conservación preventiva

10. Bibliografía

11. Cartografías de datos técnicos y alteraciones

- 11.1. Soporte
- 11.2. Capa de preparación
- 11.3. Capa pictórica
- 11.4. Estrato superficial
- 11.5. Marco

12. Documentación fotográfica

13. Anexos⁴⁰

Ministerio de Cultura y Deporte (2018). Proyecto COREMANS. Criterios de intervención en pintura en caballete. España. Secretaría General Técnica

FICHA DE INVENTARIO DE BIENES CULTURALES INMUEBLES				USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA		INMUEBLE N°																													
1. Identificación				2. Clasificación Tipológica		Hoja 1																													
1.1. Nombre(s)		Código DANE		<table border="1"> <thead> <tr> <th>Grupo</th> <th>Subgrupo</th> <th>Categoría</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td rowspan="10">Arquitectónico</td><td>Arquitectura militar</td><td></td></tr> <tr><td>Arquitectura habitacional</td><td></td></tr> <tr><td>Arquitectura religiosa</td><td></td></tr> <tr><td>Arquitectura institucional</td><td></td></tr> <tr><td>Arquitectura para el comercio</td><td></td></tr> <tr><td>Arquitectura para la industria</td><td></td></tr> <tr><td>Arquitectura para el transporte</td><td></td></tr> <tr><td>Obras de Ingeniería</td><td></td></tr> <tr><td>Conjunto arquitectónico</td><td></td></tr> <tr><td>Sector urbano</td><td></td></tr> <tr><td>Espacio público</td><td></td></tr> <tr><td>Arqueológico</td><td>Sitio arqueológico</td><td></td></tr> </tbody> </table>	Grupo	Subgrupo	Categoría	Arquitectónico	Arquitectura militar		Arquitectura habitacional		Arquitectura religiosa		Arquitectura institucional		Arquitectura para el comercio		Arquitectura para la industria		Arquitectura para el transporte		Obras de Ingeniería		Conjunto arquitectónico		Sector urbano		Espacio público		Arqueológico	Sitio arqueológico			
Grupo	Subgrupo	Categoría																																	
Arquitectónico	Arquitectura militar																																		
	Arquitectura habitacional																																		
	Arquitectura religiosa																																		
	Arquitectura institucional																																		
	Arquitectura para el comercio																																		
	Arquitectura para la industria																																		
	Arquitectura para el transporte																																		
	Obras de Ingeniería																																		
	Conjunto arquitectónico																																		
	Sector urbano																																		
Espacio público																																			
Arqueológico	Sitio arqueológico																																		
1.2. Departamento		Código DANE																																	
1.3. Distrito/Municipio		Código DANE																																	
1.4. Centro poblado																																			
1.5. Dirección		1.6. Barrio																																	
1.7. N° de manzana		1.8. N° de predio																																	
1.9. Cédula catastral		1.10. Matrícula inmobiliaria																																	
3. Origen				5. Fotografía General																															
3.1. Siglo - periodo		2. Fecha																																	
3.3. Diseñador																																			
3.4. Constructor																																			
3.5. Uso original																																			
4. Ocupación Actual								8. Responsable del inventario																											
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Propiedad</th> <th>Administración</th> <th>Arrendo</th> <th>Comodato</th> <th>Tenencia</th> <th>Poseción</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>								Propiedad	Administración	Arrendo	Comodato	Tenencia	Poseción							<table border="1"> <thead> <tr> <th>Entidad</th> <th>Diligenció</th> <th>Fecha</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <th>Revisó</th> <th>Fecha</th> <th>Fecha</th> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>				Entidad	Diligenció	Fecha				Revisó	Fecha	Fecha			
Propiedad	Administración	Arrendo	Comodato					Tenencia	Poseción																										
Entidad	Diligenció	Fecha																																	
Revisó	Fecha	Fecha																																	
4.1. Datos del propietario				4.2. Datos del ocupante																															
Nombre																																			
Cédula o Nit																																			
Dirección																																			
Municipio/Distrito/ Depto.																																			
Teléfono																																			
Fax																																			
Correo electrónico																																			
4.3. Avalúo																																			
Catastral																																			
Comercial																																			
Patrimonial																																			
6. Protección Legal																																			
6.1. Declaratoria como BIC																																			
Ambito de declaratoria																																			
Acto administrativo																																			
6.2. Normativa vigente																																			
Acto administrativo																																			
7. Observaciones																																			

FICHA DE INVENTARIO DE BIENES CULTURALES INMUEBLES				INMUEBLE N°							
9. Características Físicas del Bien				10. Descripción Física General							
9.1. Características del predio											
Área del predio (m2)		Frente (m)	Fondo (m)								
Área ocupada (m2)		Área libre (m2)									
9.2. Características de la construcción											
No. de pisos o niveles	Área construida (m2)		Uso actual								
Área total construida (m2)											
11. Fotografía de Detalle											
						12. Observaciones					

FICHA DE INVENTARIO DE BIENES CULTURALES INMUEBLES		USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA		INMUEBLE N°	
13. Planimetrías		Código Nacional:		Hoja 3	
13.1. Plano de localización					
13.2. Planta(s)					
		13.3. Corte(s)/fachada(s)			
Nota: Incluir escala gráfica en cada plano					

FICHA DE INVENTARIO DE BIENES CULTURALES INMUEBLES		INMUEBLE N°					
14. Valoración y Significación Cultural del Bien							
14.1. Criterios de valoración: constitución del bien/estado de conservación/formal/origen/autoría/medioambientales/de contexto urbano/contexto sociocultural							
				14.2. Significación cultural			
				Nota: Cuando se trate de una valoración colectiva consignar el número de los inmuebles valorados a continuación			
				16. Responsable de la Valoración			
				Entidad		Fecha	
				Realizó		Fecha	
				Revisó		Fecha	

Dirección de Patrimonio (2005). Manual para inventarios de bienes culturales inmuebles. Bogotá, Colombia. Ministerio de Cultura

ESTUDIO PRELIMINAR PRIMERAS VILLAS COLONIALES			
Nombre de villa			
Fundador			
Año de fundación			
Importancia de la villa en la época colonial			
Tipo de inmuebles religiosos coloniales que conserva	Valor patrimonial general de construcciones religiosas coloniales		Estado general en el que se conservan
Iglesias	Arquitectónico	Urbano	Bueno
Monasterios	Paisajístico	Artístico	Regular
Conventos	Histórico	Técnico	Malo
Ruinas	Arqueológico	Ambiental	Peligroso
			Año(s) de construcción
Nombre de construcciones religiosas coloniales			
F			
O			
D			
A			

Old city of Sana'a

1. To which heritage categories can the property be associated ? (cf. Filling the Gaps, ICOMOS 2005, see annexed table)

a. Archaeological site	<input checked="" type="checkbox"/>	b. Rock-art sites	<input type="checkbox"/>
c. Historic buildings	<input checked="" type="checkbox"/>	d. Historic ensembles	<input type="checkbox"/>
e. Urban settlements	<input checked="" type="checkbox"/>	f. Rural settlements	<input type="checkbox"/>
g. Vernacular architecture	<input type="checkbox"/>	h. Religious properties	<input type="checkbox"/>
i. Agricultural, industrial and technological property	<input type="checkbox"/>	j. Military properties	<input type="checkbox"/>
k. Cultural landscapes, parks and gardens	<input type="checkbox"/>	l. Cultural routes	<input type="checkbox"/>
m. Burial monuments and sites	<input type="checkbox"/>	n. Symbolic properties and memorials	<input type="checkbox"/>

2. What is the current use of the property?

a. Not in use anymore	<input type="checkbox"/>	Comments
b. Living heritage	<input checked="" type="checkbox"/>	
c. Used as originally intended	<input type="checkbox"/>	
d. New use Specify: _____	<input type="checkbox"/>	

3. Is the property owned by the Government ? Yes No

Comments

4. The institution in charge of the site is :

a. Traditional	<input type="checkbox"/>	b. Local	<input type="checkbox"/>	Comments
Institutional	<input checked="" type="checkbox"/>	Regional	<input type="checkbox"/>	
(or)		National	<input checked="" type="checkbox"/>	

5. Is there a management plan for the property ? Yes No In preparation

6. What types of construction techniques are featured?

a. Rammed earth (compacted earth)	<input type="checkbox"/>	Comments
b. Adobe (bricks made with raw earth)	<input checked="" type="checkbox"/>	
c. Wattle and daub (earth and vegetal structure)	<input type="checkbox"/>	
d. Cob (shaped earth)	<input type="checkbox"/>	
e. Other _____	<input type="checkbox"/>	

7. Earth is featured on

a. Walls	<input checked="" type="checkbox"/>	Comments
b. Floors	<input checked="" type="checkbox"/>	
c. Ceilings and/or roofs	<input checked="" type="checkbox"/>	
d. Mortars	<input checked="" type="checkbox"/>	
e. Interior decorations	<input checked="" type="checkbox"/>	
f. Exterior decorations	<input checked="" type="checkbox"/>	
g. Other: _____	<input type="checkbox"/>	

8. What is the approximate proportion of earthen materials present within the property?

1 % to 25 %	<input type="checkbox"/>	25 % to 50 %	<input checked="" type="checkbox"/>	Comments
50 % to 75 %	<input type="checkbox"/>	75 % to 100 %	<input type="checkbox"/>	

9. The speed of degradation of the structure is

Fast	<input type="checkbox"/>	Slow	<input checked="" type="checkbox"/>	Comments
Progressive	<input type="checkbox"/>	Stabilised	<input type="checkbox"/>	

10. Is there a regular maintenance mechanism

Traditional	<input checked="" type="checkbox"/>	Comments
Institutionally planned	<input type="checkbox"/>	
No maintenance mechanism	<input type="checkbox"/>	

25 États arabes / Arab States

11. Among the following threats, please indicate by order of priority (from 1 to 4) those affecting the site **Comments**

a. Natural erosion	<input type="checkbox"/>	
b. Weather changes	<input type="checkbox"/>	
c. Pollution	<input type="checkbox"/>	
d. Development of infrastructures	<input type="checkbox"/>	
e. Lack of respect of the value of heritage	<input checked="" type="checkbox"/> 3	
f. Lack of capacities to manage the site	<input checked="" type="checkbox"/> 4	
g. Lack of technical or financial means	<input checked="" type="checkbox"/> 1	
h. Vandalism, theft and other illegal activities	<input type="checkbox"/>	
i. Need to adapt to modern needs	<input checked="" type="checkbox"/> 2	
j. Change of status of the owners	<input type="checkbox"/>	
k. Abandonment	<input type="checkbox"/>	

12. Do you deem the following aspects satisfactory? **Comments**

a. Heritage site documentation	Yes <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	
b. Authenticity	Yes <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	
c. General state of conservation of earthen structures	Yes <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	
d. Durability of conservation works carried out	Yes <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	
e. Promotion and valorisation of the site	Yes <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	
f. Efficiency of site management strategies	Yes <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	
g. Efficiency of legal framework	Yes <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	
h. Efficiency of institutional framework at a National level	Yes <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	
i. Logistic and technical means for the site	Yes <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	
j. Staff number Nbr:	Yes <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	
k. Skills of managerial staff	Yes <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	
l. Skills of technical staff	Yes <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	
m. Involvement/support of local decision makers	Yes <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	
n. Educational activities at the site	Yes <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	
o. Participation of local populations	Yes <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	
p. Contribution to local development	Yes <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	

Economic Social Cultural

13. Among the following items, please indicate by order of priority (from 1 to 5) those that seem necessary for the site **Comments**

a. Site documentation	<input checked="" type="checkbox"/> 5	
b. To reinforce the legal framework	<input checked="" type="checkbox"/> 1	
c. To update the management plan	<input type="checkbox"/>	
d. To reinforce the capacities of site managers	<input checked="" type="checkbox"/> 2	
e. To reinforce the skills of site workers	<input type="checkbox"/>	
f. To preserve the earthen structures	<input type="checkbox"/>	
g. To improve the facilities	<input checked="" type="checkbox"/> 4	
h. Sensitization of local populations	<input checked="" type="checkbox"/> 3	
i. Promotion and valorisation activities	<input type="checkbox"/>	
j. Other :	

14. Additional general comments and remarks :

Informations

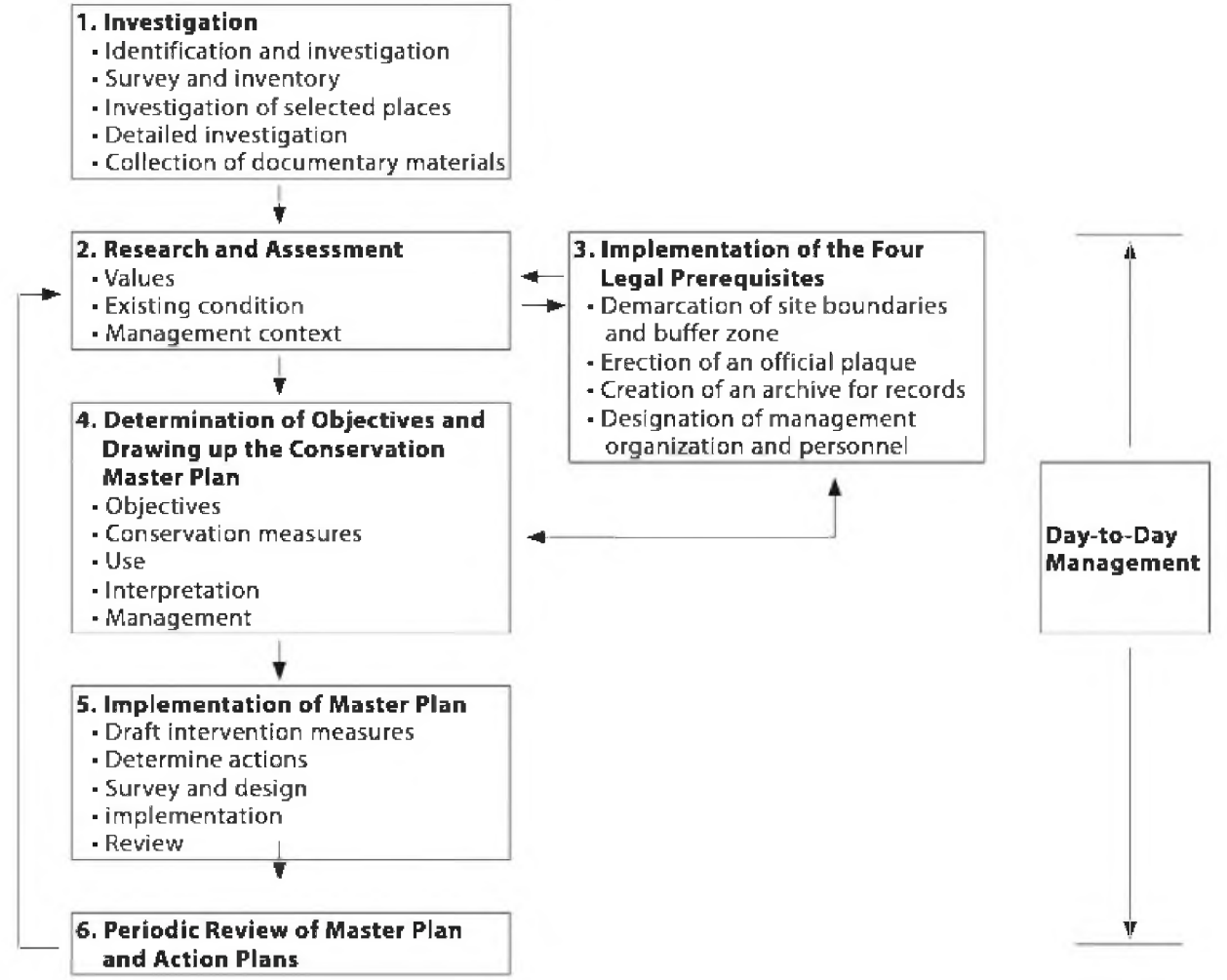
Filled out by > Name: Mohamed Motaheer AL-Dailamy Position: Site manager of old city of Sana'a Date: 10 /01/ 2010
 Institution: GOPHCY

228

UNESCO (2018). The inventory of the historic city of Sana'a. A tool for urban conservation. UNESCO-World Heritage Centre

ANEXO 13

Flow Chart of the Conservation Process



China ICOMOS (2002). Principles for the Conservation of Heritage Sites in China. China. Getty Conservation Institute

LEVANTAMIENTO TESIS AMANDA JIMÉNEZ Y ANALIZ CEPEDA (2022)
REPÚBLICA DOMINICANA

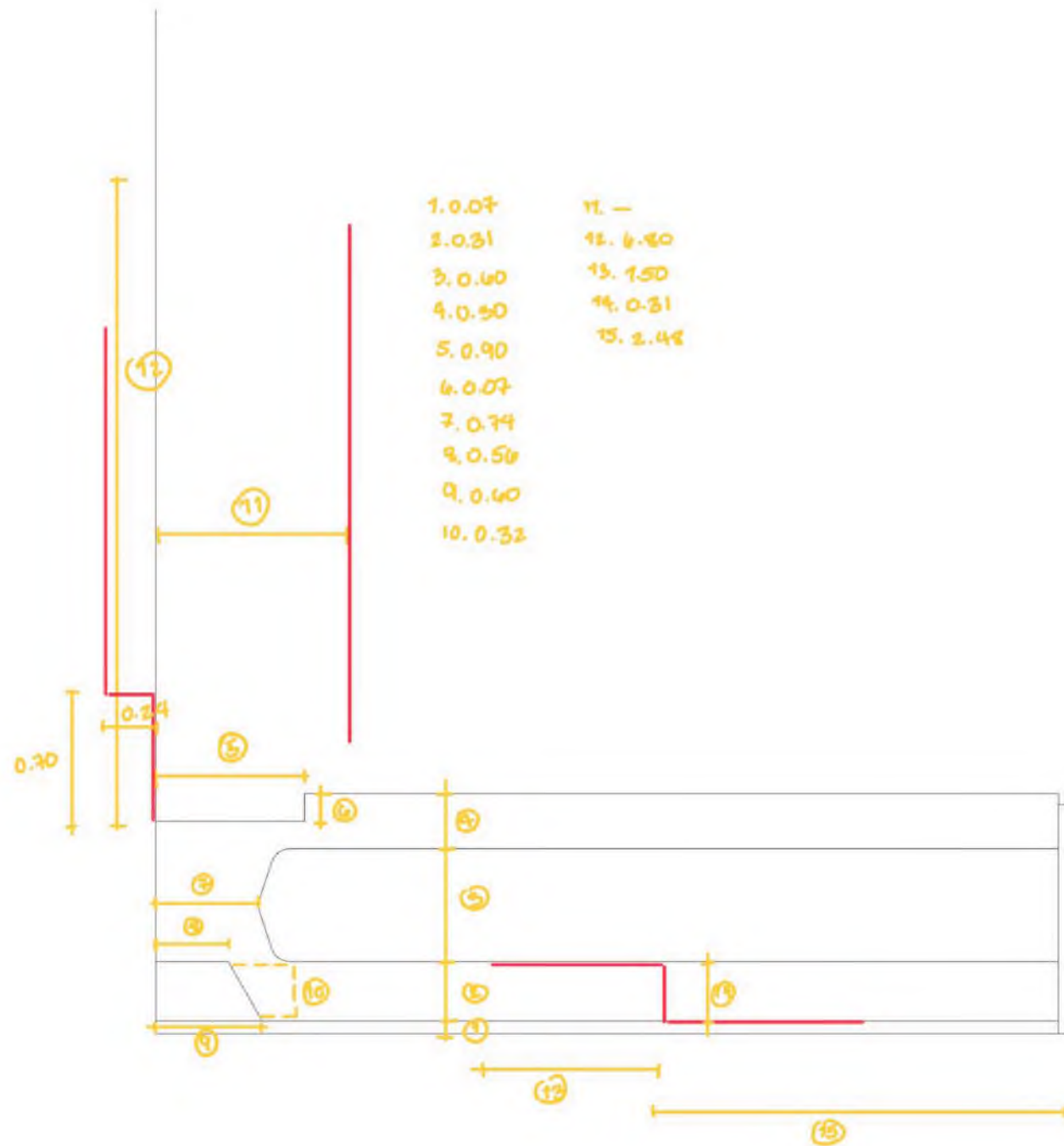
1. IDENTIFICACIÓN			
NOMBRE DEL INMUEBLE	Puinas de la Catedral	DISTRITO MUNICIPAL	Río Verde Arriba
REGIÓN	Norte o Cibao	SECTOR	Pueblo Viejo
PROVINCIA	La Vega	CALLE(S) PRÓXIMA(S)	Camino el Aljibe
MUNICIPIO	La Vega	COORDENADAS	19.2922661, -70.5927117

2. INFORMACIÓN DEL SOLAR			ESQUEMA DEL SOLAR
ÁREA (M ²)	-	DATOS PROPIETARIO	← N
ÁREA OCUPADA (M ²)	-	NOMBRE	
FRENTE (M)	≈ 31.9m	TELÉFONO	
FONDO (M)	-	EMAIL	
LATERALES (M)	-		
TOPOGRAFÍA			

3. LEVANTAMIENTO DEL EDIFICIO		ESQUEMA DE PLANTA	
PROXIMIDAD A EDIFICACIONES DE SU ENTORNO	1.2 m	← N	
MATERIALIDAD	Ladrillo, Argamasa		
TÉCNICA CONSTRUCTIVA	Mampostería		
ESTADO DE CONSERVACIÓN	DAÑOS Y PATOLOGÍAS	ÁREA (M ²)	
BIENO	Abundante colonización biológica, principalmente en los vestigios de mayor tamaño, humedad, comején en los vestigios en la parte posterior del terreno, suciedad, desprendimiento de material, eflorescencia salina, erosión de ladrillos, humedad por capilaridad.	Más restos dispersos: detrás de la casa de Don Julio César (en peor estado) y en frente. Gran cantidad de basura en el terreno. Dos casas, dos ranchetas y corrales de animales.	
REGULAR			
MALO			
PELIGROSO			X
CAUSAS DE DETERIORO			
ACCIÓN DEL HOMBRE			X
CATÁSTROFES NATURALES			X
BOTÁNICOS	X		
FAITA DE MANTENIMIENTO	X		
VANDALISMO			
FECHA DE LEVANTAMIENTO	22 de Julio, 2022.-		



ANEXO 16 - FICHA LEVANTAMIENTO MONASTERIO DE SAN FRANCISCO



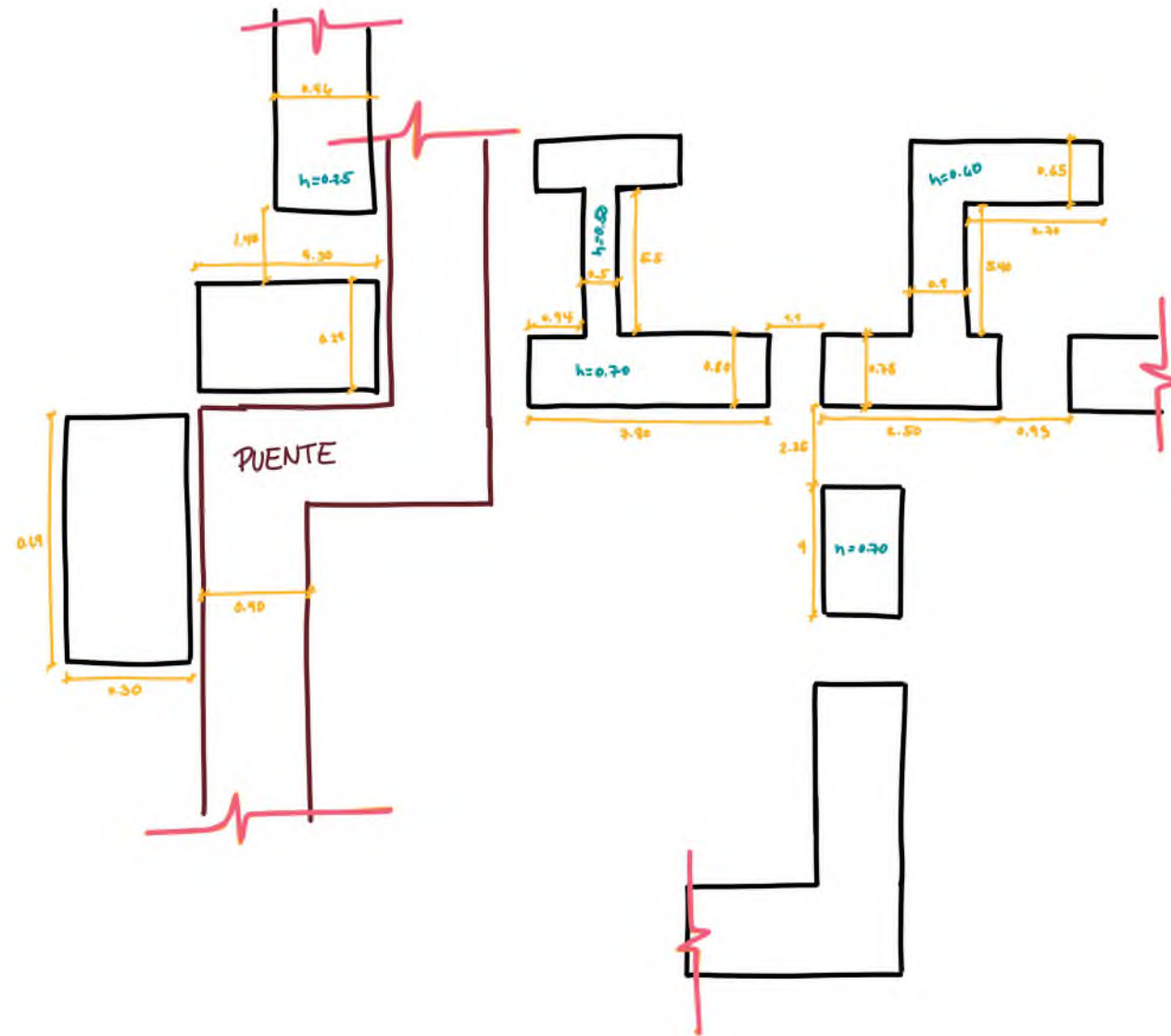
LEVANTAMIENTO TESIS AMANDA JIMÉNEZ Y ANALIZ CEPEDA (2022)
REPÚBLICA DOMINICANA

1. IDENTIFICACIÓN			
NOMBRE DEL INMUEBLE	Ruinas Monast. de San Francisco	DISTRITO MUNICIPAL	Río Verde Arriba
REGIÓN	Norte o Cibao	SECTOR	Pueblo Viejo
PROVINCIA	La Vega	CALLE(S) PRÓXIMA(S)	Camino Cueva de la Jaiba
MUNICIPIO	La Vega	COORDENADAS	19.2857556, -70.5448078

2. INFORMACIÓN DEL SOLAR		ESQUEMA DEL SOLAR	
ÁREA (M ²)	—	DATOS PROPIETARIO	
ÁREA OCUPADA (M ²)	—	NOMBRE	—
FRENTE (M)	—	TELÉFONO	—
FONDO (M)	—	EMAIL	—
LATERALES (M)	—		
TOPOGRAFÍA	<input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>		

3. LEVANTAMIENTO DEL EDIFICIO		ESQUEMA DE PLANTA	
PROXIMIDAD A EDIFICACIONES DE SU ENTORNO	≈ 33.84		
MATERIALIDAD	Coralina, Ladrillo, Argamasa		
TÉCNICA CONSTRUCTIVA	Mampostería		
ESTADO DE CONSERVACIÓN	DAÑOS Y PATOLOGÍAS		
BUENO			
REGULAR			
MALO			
PELIGROSO	X		
CAUSAS DE DETERIORO	Colonización biológica sobre todos los vestigios, desprendimiento de material, humedad, eflorescencia salina, fisuras.		
ACCIÓN DEL HOMBRE			
CATÁSTROFES NATURALES			
BOTÁNICOS	X		
FALTA DE MANTENIMIENTO	X		
VANDALISMO			
FECHA DE LEVANTAMIENTO	22 de Julio, 2022.--	ÁREA (M ²)	—
		OBSERVACIONES	
		Las plantas que la arropam llegan a cubrir la totalidad de algunas partes haciendo difícil o imposible su reconocimiento. Camino metálico en muy mal estado. Difícil acceso, ausencia de estacionamientos y delimitación de área. Abandono alarmante.	

ANEXO 17 - LEVANTAMIENTO ARQUITECTÓNICO - MONASTERIO



ANEXO 18 - CRITERIOS DE SELECCIÓN PARA LA LISTA DE PATRIMONIO MUNDIAL (UNESCO)

CRITERIOS DE SELECCIÓN	
(i) Representar una obra de arte del genio creador humano.	(vi) Estar directa o materialmente asociado con acontecimientos o tradiciones vivas, con ideas, creencias u obras artísticas y literarias que tengan un significado universal excepcional. (Para el Comité, este criterio debería estar relacionado con otros criterios).
(ii) Atestiguar un intercambio de influencias considerable, durante un periodo concreto o en un área cultural determinada, en los ámbitos de la arquitectura o la tecnología, las artes monumentales, la planificación urbana o la creación de paisajes.	(vii) Representar fenómenos naturales o áreas de belleza natural e importancia estética excepcional.
(iii) Aportar un testimonio único, o al menos excepcional, sobre una tradición cultural o una civilización viva o desaparecida	(viii) Ser ejemplos eminentemente representativos de las grandes fases de la historia de la tierra, incluido el testimonio de la vida, de procesos geológicos en curso en la evolución de las formas terrestres o de elementos geomórficos o fisiográficos de mucha significación.
(iv) Constituir un ejemplo eminentemente representativo de un tipo de construcción o de conjunto arquitectónico o tecnológico, o de paisaje que ilustre uno o varios periodos significativos de la historia humana.	(ix) Ser ejemplos eminentemente representativos de procesos ecológicos y biológicos en curso en la evolución y el desarrollo de los ecosistemas y en las comunidades de plantas y animales, terrestres, acuáticos, costeros y marinos.
(v) Ser un ejemplo eminente de formas tradicionales de asentamiento humano o de utilización tradicional de las tierras o del mar, representativas de una cultura (o de culturas), o de la interacción entre el hombre y su entorno natural, especialmente cuando son vulnerables debido a mutaciones irreversibles.	(x) Contener los hábitats naturales más representativos y más importantes para la conservación in situ de la diversidad biológica, comprendidos aquellos en los que sobreviven especies amenazadas que tienen valor universal excepcional desde el punto de vista de la ciencia o de la conservación.

Integridad	Autenticidad	Protección y Gestión
Bajo esta condición se mide el carácter unitario e intacto del patrimonio cultural y/o natural y de sus atributos, en donde se debe evaluar en que medida el bien posee los elementos necesarios que expresan su VUE, si cuentan con el tamaño adecuado que permita la representación de las características y los procesos que transmiten la importancia del bien. Estos factores varían según el tipo de criterio o criterios con los que cumple el bien.	La condición de Autenticidad está ligada al patrimonio cultural, y a través de esta condición es que se prueba si el bien, mediante diversos atributos como: forma y diseño, materiales, uso y función, localización, lengua y otras formas de patrimonio inmaterial, etc., se expresa de una manera fidedigna y creíble. Por este motivo, la reconstrucción de sitios arqueológicos o históricos sólo se justifica en circunstancias excepcionales y amparado por documentación, y de ninguna manera por conjeturas.	Se garantiza que el VUE y las condiciones de Integridad y Autenticidad al momento de que el sitio es inscrito, para que éstas mantengan o mejoren con el pasar del tiempo. Por tal motivo, el Estado Parte debe contar con una serie de mecanismos de protección y gestión (leyes, decretos, planes de manejo, entre otros) los cuales garanticen que ese sitio del Patrimonio Mundial tiene su salvaguarda a largo plazo garantizada.

Sitios de Patrimonio Mundial del Perú. (s.f.) Criterios de Selección para Lista de Patrimonio Mundial. Recuperado de <https://patrimoniomundial.cultura.pe/patrimoniomundial/criteriosdeseleccion#:~:text=Además%20del%20Valor%20Universal%20Excepcional,gestión%20que%20garantice%20su%20salvaguarda>

ANEXO 19 - FORMATO DE ENVÍO DE LA LISTA PROVISIONAL (UNESCO)

Tentative List Submission Format

Annex 2A



TENTATIVE LIST
SUBMISSION FORMAT

STATE PARTY:

DATE OF SUBMISSION:

Submission prepared by:

Name:

E-mail:

Address:

Fax:

Institution:

Telephone:

Name of Property:

State, Province or Region:

Latitude and Longitude, or UTM coordinates:

DESCRIPTION:

Justification of Outstanding Universal Value:

(Preliminary identification of the values of the property which merit inscription on the World Heritage List)

Criteria met [see Paragraph 77 of the Operational Guidelines]:

(Please tick the box corresponding to the proposed criteria and justify the use of each below)

(i) (ii) (iii) (iv) (v) (vi) (vii) (viii) (ix) (x)

Statements of authenticity and/or integrity [see Paragraphs 78-95 of the Operational Guidelines]:

Comparison with other similar properties:

(The comparison should outline similarities with other properties on the World Heritage List or not, and the reasons that make the property stand out)

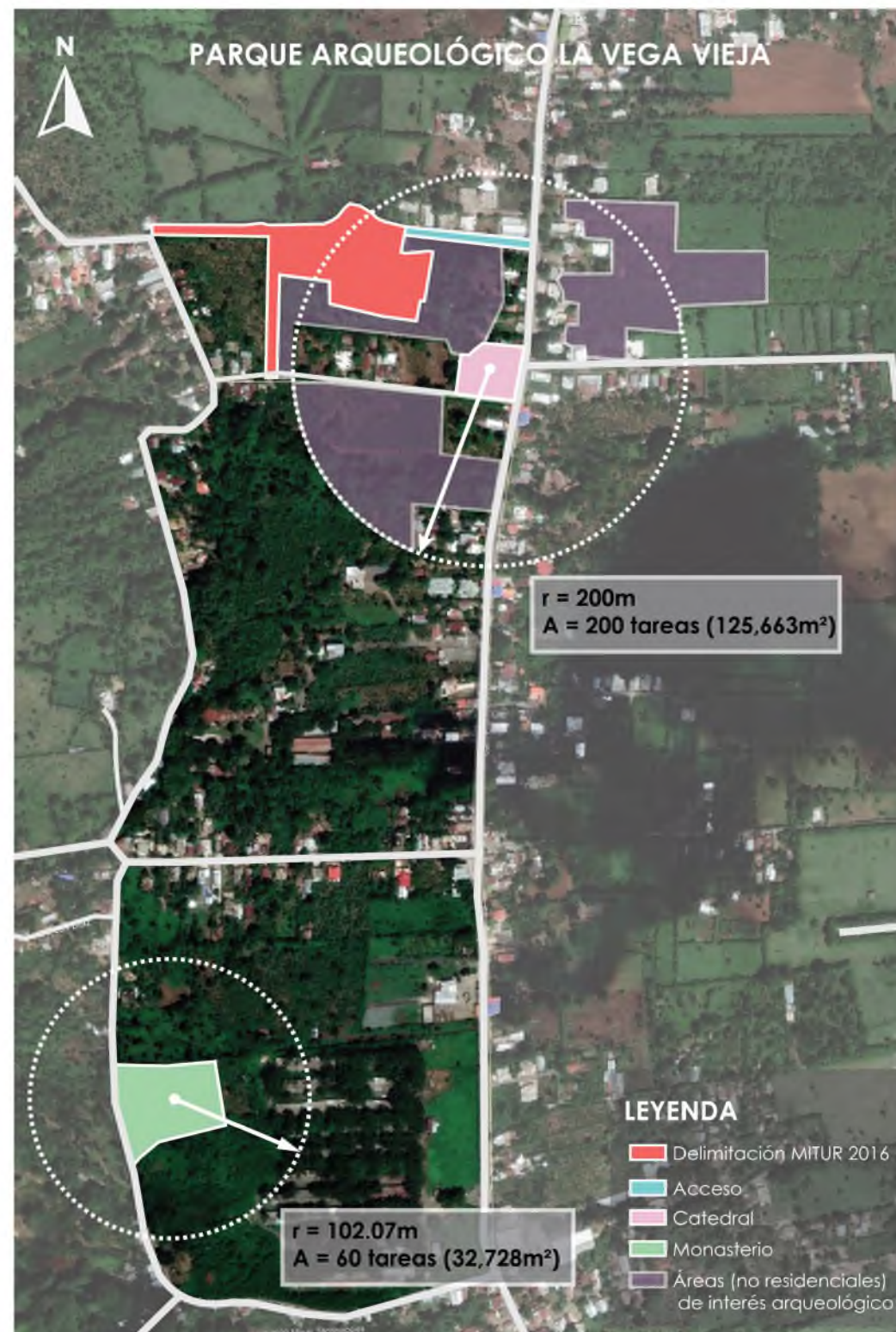
- The Tentative List submission format is available from the UNESCO World Heritage Centre and at the following Web address: <http://whc.unesco.org/en/tentativelists>
- Further guidance on the preparation of Tentative Lists can be found in Paragraphs 62-67 of the Operational Guidelines.
- An example of a completed Tentative List submission format can be found at the following Web address: <http://whc.unesco.org/en/tentativelists>
- All Tentative Lists submitted by States Parties are available at the following Web address: <http://whc.unesco.org/en/tentativelists>
- The original signed version of the completed Tentative List submission format should be sent in English or French to: UNESCO World Heritage Centre, 7 place de Fontenoy, 75352 Paris 07 SP, France
- States Parties are encouraged to also submit this information in electronic format (diskette or CD-Rom) or by e-mail to wh-tentativelists@unesco.org

UNESCO. (2015). Tentative Lists. Recuperado de <https://whc.unesco.org/en/tentativelists>

ANEXO 20



Artículo de periódico Sept/1971. Recuperado de DNPM-CIBC (2002)



Delimitación áreas ruinas de la Concepción de La Vega. Recuperado de DNPM (2022)



ICCROM. (1984). La conservación en excavaciones arqueológicas. N.P. Stanley Price: Roma

La batalla de Guarionex en Santo Cerro guía nuestros pasos hoy, implanta en nuestra cultura los conceptos indiscutiblemente dominicanos de valentía, lucha y amor por nuestra tierra, nuestra cultura y nuestra libertad. La rebelión fue desde los taínos manifestación de orgullo, el mismo orgullo que hoy llevamos pintados en la frente y el corazón por nuestro país.

Hoy entre montañas y valles los restos de la Concepción de La Vega nos gritan: "Tu crecimiento es mi destrucción y tu verdor mi escondite." Hoy en tierras de riquezas y esperanzas se hunden en el verdor que conquistó a Colón la villa fundada como fruto de su exploración. Aire libre e historia muerta abrigada por la soledad, la oscuridad y el abandono entre caminos desiertos y oraciones difusas. Vestigios que gritan en silencio, olvidados, gritos de desesperación; gritan su significado, su historia y la de todo un pueblo que en ella desarrolló su vida y que la dejó en el olvido después de 1562.

La Vega Real es manifestación de la sangre derramada tras los sacrificios, injusticias y batallas que una vez fueron nuestro diario vivir. Quisqueya es la fe que nos quitaron y la que nos instauraron, las manifestaciones que realizamos por y para ella y los restos que hoy nos quedan. Que pasen años y que se entiendan estos vestigios como una oportunidad de progreso, una fuente de historia y un renacer para nuestra nación después de haber sufrido los aires de grandeza y el hambre por riquezas de los españoles.

Pero, ¿qué fe permanece a lo largo de tanto tiempo cuando las manifestaciones de la misma son cubiertas por los efectos de nuestro desinterés? ¿Qué ruinas albergan el progreso de un pueblo que olvida su significado? ¿Qué verdad y mensaje existe en un monasterio y una catedral que hoy desaparecen ante nuestros ojos? ¿Qué esperanza nos trae la religión que tanto sufrimos cuando la abandonamos?

Amanda Jiménez, 2022